



Banco de América Central, S. A.

PROSPECTO SIMPLIFICADO

OFERTA PÚBLICA DE VALORES
PROGRAMA DE EMISION DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA
Monto Máximo Autorizado
US\$75,000,000.00

Puesto de Bolsa Representante



El tiempo para colocar las series del presente programa es de cuatro (4) años a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la “Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras” (SIBOIF).

.....
Autorizaciones y registro de la presente emisión

El presente programa de emisiones está autorizado por la Bolsa de Valores de Nicaragua según consta en el Acta de Junta Directiva de dicha sociedad N° 306 del 31 Octubre del 2017.

Registro en la “Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras”:

Inscripción N°. 418, con la resolución N° 436 con fecha del 09 de Abril del 2018.

“La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario.

“La autorización de estos valores por la Bolsa de Valores de Nicaragua no implican responsabilidad alguna a cargo de la Bolsa de Valores de Nicaragua acerca del pago, valor y rentabilidad, ni como certificación de la solvencia del emisor”.

“Los recursos captados por la colocación de estos valores no son depósitos, y por consiguiente no están cubiertos por la garantía establecida en la Ley del sistema de Garantía de Depósitos, Ley N° 551 publicada en la Gaceta N° 168 del 30 de agosto del 2005”.

Managua, 20 de Abril del 2018.



Banco de América Central, S. A.

PROSPECTO SIMPLIFICADO

OFERTA PÚBLICA DE VALORES
PROGRAMA DE EMISION DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA
Monto Máximo Autorizado
US\$75,000,000.00

Puesto de Bolsa Representante



El tiempo para colocar las series del presente programa es de cuatro (4) años a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la “Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras” (SIBOIF).

.....
Autorizaciones y registro de la presente emisión

El presente programa de emisiones está autorizado por la Bolsa de Valores de Nicaragua según consta en el Acta de Junta Directiva de dicha sociedad N° 306 del 31 Octubre del 2017.

Registro en la “Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras”:

Inscripción N°. 418, con la resolución N° 436 con fecha del 09 de Abril del 2018.

“La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario.

“La autorización de estos valores por la Bolsa de Valores de Nicaragua no implican responsabilidad alguna a cargo de la Bolsa de Valores de Nicaragua acerca del pago, valor y rentabilidad, ni como certificación de la solvencia del emisor”.

“Los recursos captados por la colocación de estos valores no son depósitos, y por consiguiente no están cubiertos por la garantía establecida en la Ley del sistema de Garantía de Depósitos, Ley N° 551 publicada en la Gaceta N° 168 del 30 de agosto del 2005”.

Managua, 20 de Abril del 2018.

NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA:

“Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del Prospecto antes de tomar la decisión de invertir, este le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información contenida en el Prospecto es de carácter vinculante para el emisor, lo que significa que este será responsable legalmente por la información que se consigne en el mismo.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la calificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo”.

INDICE DE CONTENIDO

1.	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN	6
1.1	Colocación de los Valores	8
1.2	Referente a las garantías del programa de emisiones	9
1.3	Calificación del Riesgo	9
1.4	Razones para la Oferta y uso de los recursos provenientes de la captación	10
1.5	Costos de la emisión y su colocación	10
1.5.1	Costos de la Emisión	10
1.5.2	Costos de la colocación	11
1.5.3	Otros costos	11
1.6	Tratamiento fiscal	11
1.7	Marco regulatorio	12
1.8	Puesto de bolsa representante	12
1.9	Agente de Pago	13
1.10	Emisiones inscritas en otros mercados	13
1.11	Orden de prelación y existencia de obligaciones	13
2.	IDENTIFICACIÓN DE LOS DIRECTORES, GERENTES Y ASESORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE OFERTA PÚBLICA.	15
3.	FACTORES DE RIESGO	15
3.1	Tipos de riesgos	15
3.2	Administración del Riesgo Financiero	17
3.2.1	Administración del Riesgo	17
3.2.2	Administración del Capital	17
4	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE BAC, S. A.	19
4.1	Riesgo de Créditos	19
4.2	Riesgo de Liquidez	21
4.3	Riesgo de Mercado	25
4.4	Riesgo Operativo	26
4.5	Riesgo Legal	27
4.6	Riesgo de Contratación de proveedores de servicios	27
4.7	Riesgo Tecnológico	27
5.	INFORMACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD EMISORA	28
5.1	Estados Financieros Auditados Consolidados y separados Diciembre 2016, 2015 y 2014, Estados Financieros Interinos Trimestrales (2017), Razones Financieras.	28
5.2	Endeudamiento y Capitalización	28
5.2.1	Endeudamiento	28
5.2.2	Capitalización	29
5.3	Política de distribución de dividendos.	30
5.4	Pago de Dividendos.	30

6.	INFORMACION REFERENTE A LA INSTITUCIÓN	31
6.1	Información general	31
6.2	Objetivos	33
6.3	Actividades Principales	35
6.4	Litigios legales	40
6.5	Visión, Misión, Valores y Organigrama	40
6.5.1	Nuestra Visión	40
6.5.2	Nuestra Misión	41
6.5.3	Nuestros Valores	41
6.5.4	Organigrama Banco de América Central, S.A.	41
6.5.5	Descripción y Organigrama del emisor dentro del grupo al que pertenece.	42
6.6	Propiedades, plantas y equipos	43
7.	RESULTADOS DE OPERACIÓN Y FINANCIERO E INFORMACION PROSPECTIVA DE LA GERENCIA	44
7.1	Resultados de Operación	44
7.2	Liquidez y Recursos de Capital	44
7.3	Análisis del Entorno	44
7.3.1	Análisis de la Industria	44
7.3.2	Análisis FODA	45
8.	DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS	46
8.1	Miembros de la Junta Directiva	46
8.2	Principales ejecutivos	51
8.3	Política de compensación a directores y funcionarios	56
8.4	Empleados	58
9.	GOBIERNO CORPORATIVO	59
10.	PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	60
10.1	Participaciones significativas	60
10.2	Transacciones con partes relacionadas	61
10.3	Participaciones de asesores y consejeros	61
11.	NOTIFICACIONES	62
12.	ACTUALIZACION DEL PROSPECTO	62
13.	PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN	62
14.	ANEXOS	63

Anexo 1	Calificación de Riesgo	64
Anexo 2	Hechos Relevantes	79
Anexo 3	Código de conducta y Manual de Organización Gobierno Corporativo	80
Anexo 4	Razones Financieras BAC (2017, 2016, 2015 y 2014)	144
Anexo 5	Estados Financieros Auditados Consolidados del Emisor BAC (Período 2016 - 2015)	150
Anexo 6	Estados Financieros Auditados Consolidados de la Sociedad Controladora BAC - COM (Período 2016 – 2015)	226
Anexo 7	Estados Financieros Interinos trimestrales del emisor BAC (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre 2017)	284
Anexo 8	Estados Financieros Interinos Trimestrales de la Sociedad Controladora BAC - COM (Marzo, Junio, Septiembre 2017)	293
Anexo 9	Declaración notarial de Banco de América Central, S.A	300
Anexo 10	Declaración notarial Bac Valores, S.A	308

1. “CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN”

Nombre del Programa de Emisión:	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.
Clase de Instrumento:	Papel Comercial (valores con plazos menores a 360 días), Bonos (valores con plazos igual o mayor a 360 días), y Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) (valores con plazos igual o mayor a 360 días).
Nombre del Emisor:	BANCO DE AMÉRICA CENTRAL S.A. (BAC)
Monto Total del Programa:	El monto total del programa de emisión es de US\$75,000.000.00 (Setenta y cinco millones de Dólares de Estados Unidos de América), de los cuales US\$25, 000,000.00 (Veinticinco millones de Dólares de Estados Unidos de América), serán destinados para la emisión de Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV).
Moneda:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Series y Plazos:	Se definirán por el emisor de manera posterior al registro, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Monto de cada serie:	Se definirán por el emisor de manera posterior al registro, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Fecha de Emisión y Vencimiento:	Se definirán por el emisor de manera posterior al registro, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Denominación:	Múltiplos de US\$1,000.00 (Un mil Dólares).
Tasa de Interés:	Se definirán por el emisor de manera posterior al registro, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Periodicidad de Pago:	Los pagos de principal e intereses podrán ser cancelados de forma mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento, de acuerdo a los plazos de los instrumentos.

Uso de los Fondos:	<p>Para el programa de emisión los fondos captados de Papel Comercial y Bonos el uso será capital de trabajo de la Entidad Financiera Emisora.</p> <p>Los fondos captados de Bonos para el Financiamiento de viviendas (BFV) (U\$25, 000,000.00) será para el financiamiento de la cartera de préstamos de Viviendas de la Entidad Financiera Emisora.</p>
Forma de Representación:	Valores Desmaterializados.
Código ISIN y Nemotécnico:	Se definirán por el emisor de manera posterior al registro, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Ley de Circulación:	Anotación en Cuenta.
Precio:	Los valores serán vendidos a precio par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado.
Otras Características:	<p>La colocación de los valores será revolvente para los plazos menores de 360 días (Papel Comercial) y tendrá como límite de colocación cuatro (4) años a partir de su autorización. La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.</p> <p>Aplicación de encaje legal a Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV): La parte correspondiente a la diferencia entre el monto de colocaciones de Bonos de Financiamiento de Viviendas (BFV) y el monto de crédito para vivienda financiado con éstos, estará sujeto a las tasas de encajes obligatorios y demás disposiciones pertinentes conforme a las normas financieras.</p>
Forma de Colocación:	Se negociarán en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua, (BVDN), mediante los Puestos de Bolsa autorizados para operar en el país. Ver detalle abajo descrito.
Garantía:	Crédito General del Banco.
Calificación de Riesgo:	Corto Plazo SCR 1 (nic); Largo Plazo scr AAA (nic); Agente Calificador "SCRiesgo"

1.1 Colocación de los Valores.

Las series a colocar, los montos de cada serie, las fechas de emisión y las fechas de vencimiento de cada serie y sus tasas de interés, se informarán al público de previo a la colocación por el medio y el plazo que defina el Superintendente. Estos valores se negociarán en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores (BVDN), mercado donde BAC Valores, S. A. ofrecerá los valores objeto de la presente emisión. Todos los Puestos de Bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, podrán formular órdenes de compra a nombre de sus clientes bajo los procedimientos establecidos en las Leyes, Reglamentos y Normativas vigentes.

Las emisiones de valores objeto de esta Oferta Pública serán colocados a mejor esfuerzo, es decir que la colocación de los valores estará sujeta a la demanda del mercado por los mismos, no habiendo obligación y/o compromiso de parte de BAC Valores Nicaragua, S. A., Puesto de Bolsa, ni de cualquier otro Puesto de Bolsa autorizado para operar y que intermedie en la colocación de los Valores, de garantizar la colocación de la totalidad y/o alguna parte de la emisión en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

La estrategia de mercadeo estará enfocada en la colocación total de los Valores, a través de dar a conocer las características de las emisiones y distribuir a los inversionistas el presente documento. Se hará énfasis en los beneficios que obtendrán los inversionistas al colocar sus excedentes de liquidez en estos valores en comparación con otras alternativas de inversión. También se enfatizará en la capacidad de pago de Banco de América Central S.A., en los beneficios de la diversificación de inversiones y en la volatilidad e incertidumbre de los mercados.

El Agente Corredor recibirá las órdenes de inversión de parte de los inversionistas con las instrucciones pertinentes e ingresará la orden de compra en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua donde se incluirán las características de la inversión y se incorporará el número de la cuenta de los inversionistas donde se hará la acreditación de los valores. BAC Valores Nicaragua, S.A. Puesto de Bolsa aceptará las posturas de compra de los demás Puestos de Bolsa que estime convenientes.

Para realizar la inversión, el inversionista o el Puesto de Bolsa que lo represente, deberá hacer un depósito (cheque o transferencia) en cualquiera de las cuentas bancarias de BAC Valores Nicaragua, S.A. Puesto de Bolsa.

Se realiza la operación en la Bolsa de Valores, y Bac Valores deberá emitir un cheque o transferencia a favor del Banco de América Central por el monto invertido, menos los montos de comisión, debitándose los valores de la cuenta del emisor y se acreditan a la cuenta de los inversionistas.

El Agente Corredor imprimirá la boleta de operación y revisará que los datos de los inversionistas, la naturaleza y condiciones de las operaciones sean correctos para proceder con la firma. Se entregará la boleta de operación original a los Inversionistas y al Emisor. El Agente Corredor imprimirá certificado de custodia y lo entregará a los inversionistas.

Una vez realizada la venta de los valores en la Bolsa de Valores de Nicaragua, BAC Valores deberá informar al emisor el monto vendido y de los montos disponibles para la venta diario y cada fin de

mes, así mismo deberá informarle cinco días antes las series a vencer para que este proceda a cancelar a favor de BAC Valores dicha cantidad para que este a su vez cancele a los puestos de bolsa compradores y a los inversionistas clientes del Puesto de Bolsa.

BAC Valores Nicaragua, S.A. Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte del pago efectuado. BAC Valores Nicaragua, S.A., Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un vencimiento (sea de interés y/o principal) sin haberse recibido por parte del emisor cheque o depósito a favor de BAC Valores Nicaragua, S.A. Puesto de Bolsa para tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, BAC Valores Nicaragua, S.A., Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

El presente programa de emisiones no podrá exceder un monto máximo colocado de US\$75,000.000.00 (Setenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos), la colocación en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua de aquellos valores emitidos con plazo de vencimiento menor a 360 días podrán tener carácter revolvente por el tiempo que dure el proceso de colocación del programa de emisión. El carácter revolvente se refiere a que el emisor colocará a plazos inferiores a 360 días y al vencimiento de cada emisión el monto de esta podría restituirse al saldo del programa sin colocar, de modo que el emisor pueda negociar otras emisiones partiendo del nuevo monto disponible en el programa.

La colocación del programa se deberá distribuir dentro de los cuatro años siguientes a la fecha de su registro en el registro de valores.

1.2 Referente a las Garantías del Programa de Emisiones.

Las emisiones de deuda contempladas en este prospecto de inversión están respaldadas por el crédito general de la Entidad Financiera emisora; Banco de América Central, S.A. y representan una promesa unilateral e irrevocable de pago por parte del emisor de los Valores.

1.3 Calificación de Riesgo.

SCRiesgo en Sesión Ordinaria N°4082017 del día 19 de septiembre del 2017, asignó calificación de scr AAA (Nic) en Córdobas y scr AAA (Nic) en moneda extranjera a Largo Plazo con perspectiva estable; y SCR 1 (nic) en Córdobas y SCR 1 (nic) en moneda extranjera a Corto Plazo con perspectiva estable. Con información financiera no auditada a 30 de marzo 2017 y 30 de Junio de 2017 e información auditada al 31 de Diciembre 2016 a Banco de América Central, S.A. y Subsidiarias.

SCRiesgo se encuentra inscrito en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras como Sociedad Calificadora de Riesgo, cumpliendo de esta forma con el Artículo de la Norma sobre Sociedades Calificadoras de Riesgo y el Artículo 16, Inciso C, de la Norma de Oferta Pública de Valores en Mercado Primario.

Scr AAA: Emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

SCR 1: Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgos no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

Perspectiva Estable: Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

El informe completo de la Calificación de Riesgo de Banco de América Central, S.A. y Subsidiarias se encuentra en el Anexo 1 de este Prospecto. También puede consultar más detalles en el sitio web de la sociedad calificadora SCRiesgo: <https://www.scriesgo.com/>

1.4 Razones para la Oferta y Uso de los recursos provenientes de la captación.

Las razones para la oferta es la diversificación de las fuentes de financiamiento del emisor (BAC) por medio de la colocación en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua. Los fondos captados de Papel Comercial y Bonos el uso será capital de trabajo de la Entidad Financiera Emisora. Los fondos captados de Bonos para el Financiamiento de viviendas (BFV) (US\$25,000,000.00) serán para el financiamiento de la cartera de préstamos de Viviendas de la Entidad Financiera Emisora.

El programa de emisión estará conformado por varios tipos de instrumentos, cuyos plazos serán los siguientes: Papel Comercial (menor a 360 días), Bonos (igual o mayor a 360 días), y Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) (igual o mayor a 360 días).

El programa estará conformado por varias emisiones, cuyas características (Series y Plazos, Monto de cada serie, Fecha de emisión y vencimiento, Tasa de interés, Periodicidad de pago, Código ISIN y Nematécnico) serán definidas por el emisor en forma posterior e informadas al público de previo a la colocación, por el medio y el plazo que defina el Superintendente.

1.5 Costos de la Emisión y su Colocación.

1.5.1 Costos de la Emisión.

- Registro de la emisión en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF); 0.025% del monto total autorizado del programa de emisiones (US\$ 75,000,000.00), hasta un máximo equivalente a US\$5,000.00 (Cinco mil Dólares de los Estados Unidos de América).
- Registro de la emisión en el Listado de Valores de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVN); US\$ 700.00 (Setecientos Dólares de los Estados Unidos de América).
- Adicionalmente se cancelará un canon de US\$ 30.00 (Treinta Dólares de los Estados Unidos de América) a la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) por el registro de cada serie del programa de emisiones.

1.5.2 Costos de la colocación.

El emisor incurrirá en los siguientes gastos de colocación y emisión:

La comisión total a pagar a la Bolsa de Valores de Nicaragua y a los Puestos de Bolsa compradores, calculadas sobre el valor transado, serán las siguientes:

Plazos hasta 299 días: 0.75% anual

Plazo Superior a 299 días e inferiores a 720 días. 0.55% flat.

Fija para plazos superiores a 720 días comisión de 0.50% flat.

1.5.3 Otros Costos.

Todo lo concerniente a los gastos que se generen en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, gastos por la impresión del prospecto informativo, calificación de riesgos, papelería publicitaria y promoción, entre otros, estará a cuenta y cargo del emisor.

1.6 Tratamiento Fiscal.

La presente emisión de Banco de América Central se rige por la ley 587, Ley de Mercado de Capitales, la cual en su artículo 3 textualmente dice:

“Las transacciones que se realicen en las Bolsas de Valores estarán exoneradas de todo tipo de tributos fiscales y locales. No obstante, las rentas provenientes de las operaciones realizadas en las Bolsas de Valores estarán sujetas al régimen tributario vigente”.

Referente al régimen tributario vigente, el pago de intereses de la presente emisión de valores desmaterializados se rige por los artículos 15 (numeral 2), 37 (numeral 2), 81 (párrafo 3) y 89 (párrafo 1) de la Ley N° 822, “Ley de Concertación Tributaria” publicada en La Gaceta, diario oficial número 241 del 17 de Diciembre de 2012 vigente a partir del 01 de Enero de 2013, y por el artículo 62, numeral 1, inciso b) del Decreto N° 01-2013, “Reglamento de la Ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria” publicado en La Gaceta, diario oficial número 12 del 22 de Enero de 2012, los cuales textualmente dicen:

Numeral 2, artículo 15, Ley 822. “Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital”:

Rentas de capital mobiliario: las provenientes de elementos patrimoniales diferentes del inmobiliario, tales como:

Las utilidades, excedentes y cualquier otro beneficio pagado en dinero o en especie;

Las originadas por intereses, comisiones, descuentos y similares, provenientes de:

Créditos, con o sin cláusula de participación en las utilidades del deudor;

Depósitos de cualquier naturaleza y plazo;

Instrumentos financieros de cualquier tipo transados o no en el mercado de valores, bancario o en bolsas, incluyendo aquellos transados entre personas; y Préstamos de cualquier naturaleza.

Numeral 2, artículo 37, Ley 822. “Exclusiones de la renta bruta”:

Los dividendos y cualquiera otra distribución de utilidades, pagadas o acreditadas a personas naturales y jurídicas, así como las ganancias de capital derivadas de la transmisión de acciones o participaciones en dicho tipo de sociedades, **sin perjuicio de que se le aplique la retención definitiva de rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital estipulada en el artículo 89 de la presente Ley.**

Párrafo 3, artículo 81, Ley 822. “Base imponible de las rentas de capital mobiliario”:

La base imponible de las rentas de capital mobiliario incorporales o derechos intangibles está constituida por la renta bruta, representada por el importe total pagado, acreditado o de cualquier forma puesto a disposición del contribuyente, **sin admitirse ninguna deducción.**

Párrafo 1, artículo 89, Ley 822. “Retención definitiva”:

El IR de las rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, deberá pagarse mediante **retenciones definitivas** a la administración tributaria, en el lugar, forma y plazo que se determinen en el Reglamento de la presente Ley.

Inciso b), numeral 1, artículo 62, Decreto N° 01-2013. “Base imponible para las rentas de capital inmobiliario”:

En las rentas de capital mobiliario incorporal, es la renta bruta equivalente al 100% (cien por ciento), sobre la cual se aplicará la alícuota de retención del 10% (por ciento).

1.7 Marco Regulatorio.

Estos valores están regulados por la Ley # 587 Ley de Mercados Capitales, Reglamentos y Normativas sobre el Mercado de Valores emitidos por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y la Bolsa de Valores de Nicaragua. Además, lo relacionado a los Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) está normado por el BCN.

1.8 Puesto de Bolsa Representante.

BAC Valores, S. A. ha participado en la estructuración y diseño de la oferta pública del Programa de Emisión de Valores de Renta Fija del Banco de América Central, S. A., y actuará como representante, administrador y colocador de los títulos valores. Además de BAC Valores, S. A., los demás puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua podrán participar como intermediarios para ofrecer y colocar los títulos valores entre Público Inversorista.

1.9 Agente de Pago.

Banco de América Central, S.A. (BAC) ha contratado a BAC Valores, S. A. para que preste los servicios de Agente de Pago y Administrador del Programa de Emisión de los Valores Estandarizados de Renta Fija.

BAC Valores Nicaragua, Puesto de Bolsa, Sociedad Anónima, constituido el 9 de junio de 1994 e inscrito bajo el número 15.104-B3, página 174/195, Tomo 702-B3 Libro Segundo de Sociedades; e inscrito con el número 28.906, página 281, Tomo 124 Libro de Personas. Autorizado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras como Puesto de Bolsa Autorizado por la Bolsa de Valores de Nicaragua para operar como Puesto de Bolsa en el país.

Centro BAC, kilómetro 4.5 Carretera a Masaya.

Teléfono: (505) 2274-4455

Fax: (505) 2274-4490

Sitio web: <https://www.baccredomatic.com/es-ni/nuestra-empresa/bac-valores>

Correo electrónico: jriguero@baccredomatic.ni.

1.10 Emisiones inscritas en otros mercados.

Al 31 de Diciembre del 2017, Banco de América Central, S.A., no cuenta con otras emisiones inscritas tanto en el mercado local y/o internacional.

1.11 Orden de Prelación y Existencia de obligaciones.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Bancos y Otras instituciones financieras N°561 en su Arto. 106, el orden de prelación para el pago de obligaciones se establece literalmente de la siguiente forma:

1. Los que se adeuden a los trabajadores por salarios, sueldos, indemnizaciones y otras prestaciones con cargo al empleador, hasta por el monto de las liquidaciones que se practiquen conforme a la legislación laboral. Se exceptúan los montos adeudados al principal ejecutivo, gerentes, funcionarios principales y auditores, mientras el liquidador no concluya sus averiguaciones sobre sus responsabilidades en las causas que dieron lugar a la intervención o la liquidación forzosa de la institución. Las obligaciones a cargo de la institución derivadas de contratos laborales cuyas prestaciones difieran de las que normalmente contrata la institución no se considerarán privilegiadas y se atenderán conforme a lo establecido en el Código Civil.
2. Obligaciones con sus clientes respecto a las operaciones vinculadas a su objeto social.
3. Las contribuciones pendientes de pago a la Superintendencia de Bancos conforme a lo establecido en el artículo 29 de su Ley.
4. Los que se adeuden por impuestos, tasas y contribuciones.
5. Los que se adeuden a otras entidades estatales.
6. Luego se atenderán otros créditos de acuerdo al orden y forma determinados por el Código Civil.

Orden de prelación y existencia de Obligaciones del emisor al 31 de Diciembre 2017.

Obligaciones actuales de BAC (Dic 17)	COR (000)
1. Obligaciones con los trabajadores	254,455.0
2. Obligaciones con los clientes	39,398,619.0
3. Contribuciones pendientes de pago a la SIBOIF	-
4. Impuestos pendientes de pago	77,459.3
5. Adeudo con entidades estatales.	17,154.2
	39,747,688

El banco no posee contratos significativos fuera de su giro normal que impacte en el pago de los intereses o principal de la deuda objeto del prospecto.

2. Identificación de los Directores, Gerentes y Asesores involucrados en el proceso de Oferta Pública.

Funcionarios de BAC, S.A.		
Nombre	Cargo	Actividad desempeñada
Ing. Juan Carlos Sansón Caldera	Director Ejecutivo y Gerente General	Designar todas las posiciones gerenciales. Planear y desarrollar metas a corto y largo plazo junto con objetivos anuales y entregar las proyecciones de dichas metas para la aprobación de los Gerentes Corporativos.
Ing. Alejandro Castillo Barreto	Gerente Financiero	Dirigir las decisiones financieras de la empresa, que aseguren el mejor rendimiento de los recursos de la empresa. Generar indicadores que evalúen al desarrollo de la empresa.
Lic. Gloria Tellería Maltéz	Gerente de Auditoría Interna	Contribuir al cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.
Funcionario de BAC Valores, S.A.		
Nombre	Cargo	Actividad desempeñada
Lic. Jorge Rigüero Recalde	Gerente General / Agente Corredor de Bolsa	Colocación de los valores emitidos en el mercado primario por medio de Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN).

La información referente al detalle de la experiencia profesional de los ejecutivos involucrados en el proceso de Oferta Pública se detalla más adelante en el presente prospecto.

3. Factores de Riesgo.

“Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pudiesen suscitarse en la empresa y reducir o limitar el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública y traducirse en pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que estos podrían tener en su inversión”.

3.1 Los tipos de riesgo pueden ser:

- a) Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer el deudor de

conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el deudor adquirió el activo financiero respectivo.

- b) **Riesgo de liquidez:** Consiste en el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo: depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.
- c) **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es la pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo; por ejemplo: las tasas de interés o el tipo de cambio.
- d) **Riesgo operativo:** Es el riesgo asociado directamente al tipo de operaciones que se desarrollan; puede surgir de un sistema de información inadecuado, de problemas operacionales en la prestación del servicio o venta del producto, de fallas en el control interno, fraudes, errores, catástrofes imprevistas que pueden resultar en pérdidas inesperadas.
- e) **Riesgo legal:** Es el riesgo asociado a litigios, juicios, incumplimiento de contratos que pueden transformar o afectar negativamente las operaciones o la condición financiera de la organización.
- f) **Riesgos de contratación de proveedores de servicios:** Es el riesgo asociado con pérdidas relacionadas con interrupción de servicios por parte de proveedores clave para la institución.
- g) **Riesgo tecnológico:** Riesgo que se origina por obsolescencia, mala administración, tecnología no apropiada, fallas o interrupciones en la tecnología causada por eventos dentro o fuera de la organización.
- h) **Riesgo País:** Es el riesgo de una inversión económica debido sólo a factores específicos y comunes a un cierto país. Puede entenderse como un riesgo promedio de las inversiones realizadas en cierto país. Mide el torno político, económico, seguridad pública, etc. (Si hay alguna guerra, seguridad, política tributaria, etc., las operaciones de la institución se podrían ver afectadas y por tanto se podría poner en riesgo la capacidad de pago del emisor y la seguridad del inversionista).
- i) **Riesgo del Emisor:** La principal fuente de pago de la presente emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija proviene de los recursos financieros de la empresa emisora, y por el hecho de no haber constituido ningún fondo específico de repago del valor nominal de la presente emisión, el mal desempeño de la organización representaría un riesgo para el inversionista.
- j) **Riesgo de Cumplimiento de las Proyecciones Financieras:** Riesgo que se da cuando ocurren circunstancias inesperadas que podrían ocasionar que los resultados financieros reales del emisor difieran significativamente de los esperados afectando así la capacidad del emisor de honrar sus obligaciones poniendo en riesgo a los inversionistas.
- k) **Riesgo de la Tasa de Interés:** hace referencia a cómo las variaciones en los tipos de interés de mercado afectan al rendimiento de las inversiones. Dicha variación ocasiona que el valor de las inversiones de ingreso fijo se incremente o caiga. Cuando las tasas de interés de mercado suben ponen en riesgo al inversionista ya que los valores de las inversiones de ingreso fijo, como bonos, caen, y cuando las tasas de interés de mercado caen, los valores de los bonos suben beneficiando al inversionista.
- l) **Riesgos de la Oferta:** Está relacionado con el orden de prelación de pago sobre esta emisión y a la garantía que es el crédito general del Banco (Emisor), lo que está definido en el inciso 1.11 de este documento.

3.2 Administración del riesgo financiero.

3.2.1 Administración de riesgo.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos. La Junta Directiva ha establecido comités y áreas, a nivel de asesoría, como la Unidad de Cumplimiento, la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Crédito y la Unidad de Evaluación de Activos de Riesgo. Asimismo, Auditoría Interna realiza auditorías periódicamente, del proceso de administración integral de riesgos.

El Banco tiene políticas aprobadas por la Junta Directiva para la gestión de diversos riesgos: crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, contratación de proveedores de servicios y tecnológico. Asimismo, el Banco tiene definida su estructura organizativa para la gestión integral de riesgos, igualmente aprobada por la Junta Directiva.

La Junta Directiva del Banco presenta de forma anual, ante la Asamblea General de Accionistas, un informe de implementación y ejecución del proceso de administración integral de riesgos. Dicho informe incluye los siguientes aspectos: gobierno corporativo y estructura organizativa para la gestión integral de riesgos; desarrollo de cultura de gestión de riesgos; políticas y manuales para la gestión integral de riesgo; avances en la gestión de los diversos riesgos; operativo, tecnológico, de contratación de proveedores, mercado, liquidez y crédito; desarrollo de aspectos generales de divulgación de información y evaluación de auditoría interna al proceso de gestión integral de riesgos, entre otros.

El Banco cuenta con un Manual de Políticas, Procedimientos, Sistemas de Información, Organización y Descripción de Funciones para la Gestión Integral de Riesgos. El manual comprende cuatro capítulos denominados: Capítulo I: Organización y Descripción de Funciones, Capítulo II: Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, Capítulo III: Sistemas de Organización y Administración y Capítulo IV: Sistemas de Información. Este manual igualmente fue aprobado por la Junta Directiva y define las funciones generales, la estructura organizativa y el flujo de información requerido para que el Banco gestione sus diversos riesgos.

Asimismo, el Banco cuenta con una herramienta denominada matriz de riesgo con la cual se monitorea de forma periódica los indicadores claves de riesgo del Banco y se da especial seguimiento a indicadores que se encuentran fuera del nivel deseado. La matriz incluye indicadores de riesgos de liquidez, mercado, operativo y crediticio para los diferentes tipos de cartera.

Igualmente, el Banco cuenta con un lineamiento para gestionar riesgos, previo al lanzamiento de nuevos productos, el cual fue aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

El Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, crédito y adecuación de capital, entre otros.

3.2.2 Administración del capital.

a) Capital mínimo requerido.

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua, al 31 de diciembre de 2017 era de C\$329,495,500, según resolución CD-SIBOIF-930-1-FEB23-2016 de fecha 23 de febrero de 2016

(2015: C\$300,000,000, según resolución CD-SIBOIF-822-1-FEB19-2014 del 19 de febrero de 2014), Norma sobre Actualización del Capital Social de las Entidades Bancarias.

b) Capital regulado.

De acuerdo con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital y los bonos vendidos al BCN menos cierto exceso de inversiones en instrumentos de capital.

La resolución CD-SIBOIF-1031-2-DIC4-2017, la base de cálculo de la adecuación de capital incluye:

1) Los créditos de consumo otorgados en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor, se ponderarán por el ciento veinticinco por ciento (125%) de su valor.

2) Los créditos hipotecarios para vivienda otorgados en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor, se ponderarán por el sesenta por ciento (60%) de su valor. Se exceptúan los créditos para vivienda de interés social, unifamiliar y multifamiliar, a que se refiere la Ley No. 677, Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 80, del 4 de mayo de 2009, y sus reformas, otorgados en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor por montos que no excedan los valores establecidos en la referida Ley No. 677 para los tipos de viviendas antes mencionados, los que se ponderarán por el cincuenta por ciento (50%) de su valor.

3) Los créditos comerciales y los microcréditos otorgados en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor a deudores no generadores de divisa se ponderarán por el ciento veinticinco por ciento (125%) de su valor, en caso contrario, se ponderarán por el cien por ciento (100%). Para efectos de la presente norma, son generadores de divisa aquellos deudores cuya fuente de ingresos proviene de:

- i. Operaciones de financiamiento de bienes o mercancías de exportación en los que medie contrato de compra venta entre la entidad comercializadora y el productor, y en el cual se establezca el correspondiente pago en moneda extranjera o nacional con mantenimiento de valor;
- ii. Operaciones de exportación de servicios o de prestación de servicios a exportadores, en los que medie contrato de exportación o de prestación de servicios, y en el cual se establezca el correspondiente pago en moneda extranjera. Los casos anteriores deberán estar debidamente evidenciados por la institución. La compra de divisas en el mercado cambiario o el solo hecho de que los precios de los bienes o servicios que comercializa se encuentren expresados en moneda extranjera, no deberán ser considerados como que el deudor es generador de divisas. ...”

Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo.

4. Administración de Riesgos de Banco de América Central, S. A.

BAC como parte integral del mercado financiero afronta riesgos propios de la intermediación financiera que puede tener mayor o menor incidencia de acuerdo a sus políticas relacionadas a diferentes aspectos y políticas de control de riesgo. La totalidad de la Emisión de Valores de Renta Fija estará respaldada por el Crédito General del Banco de América Central, S. A.

A continuación se exponen las formas en las que el Banco de América Central, S. A., administra los diferentes riesgos a que está expuesto:

4.1 Riesgo de crédito.

i) Cartera de créditos.

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer el deudor de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el deudor adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de país, límites soberanos, límites por industria, y límites por deudor. Adicionalmente, el Comité de Crédito evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Banco y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, el cual, dentro del ámbito de gestión integral de riesgos y específicamente del Riesgo de Crédito, es responsable del seguimiento a la calidad y estructura de la cartera de préstamos y de monitorear todo lo relacionado al riesgo de crédito y de informar al Comité de Riesgos al respecto. Adicionalmente, el Comité de Crédito, es responsable de recomendar sobre: las facultades de otorgamiento de crédito, estándares de concentración del riesgo de crédito, mejoras a los procedimientos para el otorgamiento de crédito y modificaciones al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito, entre otras funciones.

Entre los principales indicadores de la cartera de créditos se encuentran:

- Índice de morosidad de cartera de créditos brutos calculada como la relación de entre el total de la cartera en mora, créditos vencidos y créditos en cobro judicial entre el total de la cartera
- Cobertura de la cartera de créditos bruta calculada como la relación de las reservas totales entre la cartera de créditos total
- Cartera de riesgo (créditos prorrogados, reestructurados, vencidos y cobro judicial) entre cartera bruta.

Descripción	12/2017	12/2016	12/2015	12/2014
Indicadores de Riesgo de Credito				
Índice de Morosidad de Cartera de Créditos Bruta	1.17%	1.05%	1.02%	1.31%
Cobertura de la Cartera de Créditos Bruta	2.65%	2.45%	2.45%	2.51%
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	1.59%	1.42%	1.32%	1.90%

La metodología para el cálculo de pérdidas de la cartera se basa en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio del 2008, del 20 de agosto de 2008 (CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008), y Norma de Reforma de los artículos 5, 14, 23 y 27 de la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio (Resolución N° CD-SIBOIF-1031-1-DIC4-2017, de fecha 04 de diciembre de 2017).

ii) **Cuentas contingentes.**

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Banco utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos siguientes:

Cartas de crédito.

Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Banco generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

Líneas de crédito a tarjeta-habientes.

Las líneas de créditos a tarjeta-habientes son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista incumplimiento de alguna condición establecida en el contrato. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el cliente.

Garantías bancarias de cumplimiento.

Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes del Banco. Estas garantías representan seguridad irrevocable de que el Banco realizará los pagos ante el caso de que el cliente no cumpla con sus obligaciones con terceras partes.

A continuación se presentan los montos totales pendientes de cuentas contingentes:

Cuentas Contingentes

COR (000)

Descripción	12/2014	12/2015	12/2016	12/2017
Líneas de crédito a TH.	5,388,624	6,222,783	7,250,577	8,387,268
Otras líneas de crédito.	1,936,048	2,510,460	2,783,176	393,343
Cartas de crédito.	145,174	70,742	637,795	589,960
Garantía Bancarias.	283,314	350,455	270,651	465,663
Otros.	28,214	31,348	37,646	25,520
Monto Totales	7,781,374	9,185,789	10,979,846	9,861,753

4.2 Riesgo de liquidez.

Consiste en el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo: depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

El Banco cuenta con el Comité de Activos y Pasivos que está formado por miembros de la Junta Directiva. En lo que respecta a la gestión de riesgo de liquidez, el Comité realiza las siguientes funciones: mide y da seguimiento a la posición de calce de plazos entre activos y pasivos del Banco, lo cual se realiza con modelos internos y según los establecidos por la Superintendencia; procura una adecuada diversificación y estructura de fuentes de fondeo; vigila la posición de liquidez; monitorea los factores internos y externos que pueden afectar la liquidez del Banco; y procura la adecuada capacidad para responder con fondos propios las obligaciones contractuales a corto plazo, entre otras actividades.

Asimismo, el Banco cuenta con políticas internas para la gestión de liquidez, aprobadas por la Junta Directiva.

Conforme lo establece la Norma prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en Resolución N°CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016 la cual reemplaza a la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB-2008), la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) está calculada sobre la base de los activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo con poca o ninguna pérdida de valor y que están libres de gravámenes para hacer frente a las necesidades de liquidez definida para un horizonte de 30 días calendario, a fin de conocer su adecuado nivel de liquidez definida para un horizonte de 30 días calendario, a fin de conocer su adecuado nivel de liquidez por moneda.

Según la Norma, las instituciones financieras deberán cumplir con la Razón de Cobertura de Liquidez según la gradualidad siguiente:

1 de Julio					
	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
RCL	60.0%	70.0%	80.0%	90.0%	100.0%

La liquidez por plazo de vencimiento residual contractual es calculada sobre la diferencia entre los flujos de efectivos a recibir y a pagar procedentes de sus operaciones activas, pasivas, y fuera de balance por un plazo de vencimiento residual contractual o según supuestos (principal + intereses por cobrar y por pagar; flujos de intereses futuros para cada banda de tiempo sin provisiones) que permita identificar la posible existencia de desfases futuros; así como el reporte del monto del plan de contingencia que podría utilizarse para cubrir las brechas de liquidez.

La Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos como parte de la gestión de liquidez del banco. El índice de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2017 presenta una razón del 223.46%, resultado que cumple y está por encima del mínimo establecido por la norma vigente en el período 2017, que requiere una cobertura del 70%.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: BANCO DE AMÉRICA CENTRAL S.A

ANEXO N° 1

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (1)

FECHA DE CORTE: 31/12/2017

Expresado en miles de córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS (2)	Monto Total			Monto Ajustado		Total
	MN	ME	Factor	MN	ME	
Activos de Nivel I	3,923,054.7	6,451,121.2		3,923,054.7	6,451,121.2	10,374,175.9
Caja	2,056,087.4	2,304,338.5	100%	2,056,087.4	2,304,338.5	4,360,425.9
Depósitos disponibles en el BCN	312,647.4	1,562,627.6	100%	312,647.4	1,562,627.6	1,875,275.0
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	31,903.7	-	100%	31,903.7	-	31,903.7
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,584,155.1	100%	-	2,584,155.1	2,584,155.1
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	1,516,929.1	-	100%	1,516,929.1	-	1,516,929.1
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	5,487.1	-	100%	5,487.1	-	5,487.1
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Activos de Nivel II	-	-		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-
Limite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado				2,615,369.82	4,300,747.46	6,916,117.28
Monto Total del fondo de Activo Líquido - Total (A)	3,923,054.7	6,451,121.2		3,923,054.7	6,451,121.2	10,374,175.9

ACTIVOS (flujos entrantes)	Monto Total			Monto Ajustado		Total
	MN	ME	Factor	MN	ME	
ACTIVOS (flujos entrantes)						-
Disponibilidades (3)	62,751.31	84,565.86	100%	62,751.31	84,565.86	147,317.17
Créditos (4)	123,528.66	1,801,057.96	50%	61,764.33	900,528.98	962,293.31
Inversiones (5)	11,714.43	-	100%	11,714.43	-	11,714.43
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país (6)	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior (6)	-	-	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar (7)	19,019.78	104,546.12	50%	9,509.89	52,273.06	61,782.95
Total I	217,014.19	1,990,169.94		145,739.97	1,037,367.90	1,183,107.87
PASIVOS (Flujos salientes)						
Depósitos a la vista - Fondo estable (8)	-	-	5.00%	-	-	-
Depósitos a la vista - Fondo menos estable (8)	5,431,456.1	8,797,670.8	10.34%	561,612.6	909,679.2	1,471,291.7
Depósitos de ahorro - Fondo estable (8)	-	-	5.00%	-	-	-
Depósitos de ahorro - Fondo menos estable (8)	536,289.4	580,357.0	10.00%	53,628.9	58,035.7	111,664.6
Depósitos a plazo - Fondo estable (8)	-	-	5.00%	-	-	-
Depósitos a plazo - Fondo menos estable (8)	19,280.4	759,406.3	16.84%	3,246.8	127,884.0	131,130.8
Otros depósitos del público (9)	-	-	100.00%	-	-	-
Otras obligaciones con el público (9)	66,615.4	185,631.7	25.00%	16,653.8	46,407.9	63,061.8
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	164,733.6	466,540.4	100.00%	164,733.6	466,540.4	631,274.0
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos (10)	-	64,660.9	100.00%	-	64,660.9	64,660.9
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (11)	-	330,795.7	100.00%	-	330,795.7	330,795.7
Obligaciones con el Banco Central a la vista (12)	-	-	100.00%	-	-	-
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central (13)	-	-	100.00%	-	-	-
Obligaciones subordinadas no convertibles en capital (16)	-	-	100.00%	-	-	-
Otras cuentas por pagar (14)	129,009.2	114,998.8	100.00%	129,009.2	114,998.8	244,007.9
Contingentes (15)	84,737.2	1,757,308.5	50.00%	42,368.6	878,654.2	921,022.8
Lineas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito (15A)	4,191.8	8,015,515.4	15.00%	628.8	1,202,327.3	1,202,956.1
Total (II)	6,436,313.0	21,072,885.3		971,882.3	4,199,984.1	5,171,866.4
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100				418.65	178.30	223.46

i) Encaje legal.

De acuerdo con resolución emitida por el Banco Central de Nicaragua (CD-BCN-VI-1-11 del 9 de febrero de 2011), el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diario es del doce por ciento (12%) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal es del quince por ciento (15%); ambas tasas como porcentaje de los pasivos financieros en moneda nacional y moneda extranjera.

Las normas monetarias permiten que un banco presente como máximo faltante de encaje legal en dos (2) días dentro de una catorcena, para cada moneda.

A continuación presentamos el encaje legal promedio del último trimestre para los períodos 2017, 2016, 2015 y 2014, según el siguiente detalle:

	COR (000)							
	Último trimestre calendario							
	2017		2016		2015		2014	
	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
Montos mínimos promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN	945,397	116,773	934,569	113,585	924,432	108,585	766,224	93,672
Encaje legal promedio mantenido	1,617,534	167,114	1,431,578	169,442	1,399,021	153,855	1,151,253	131,259
Excedente	672,137	50,340	497,009	55,857	474,589	45,270	385,029	37,587
Encaje Legal efectivo	15.68%	17.12%	15.79%	16.63%	23.78%	19.42%	23.34%	18.09%

Resolución Banco Central de Nicaragua (CD-BCN-VI-1-11 del 9 de febrero de 2011)

ii) Concentración de Depósitos.

La Concentración de los Depósitos es presentada mensualmente al Comité de Activos y Pasivos que está conformado por miembros de la Junta Directiva y participa la Administración del Banco con el objetivo de monitorear regularmente las condiciones de mercado. Ya que por el riesgo de liquidez asociado a Depósitos, el Comité de Activos y Pasivos debe procurar concentraciones bajas, como porcentaje de la cartera total de depósitos en un solo cliente.

La Concentración de los cincuenta (50) mayores Depositantes en relación al total de los Depósitos de Banco de América Central, S.A. para los periodos 2017, 2016, 2015, 2014, son los siguientes:

Expresado en COR (000)				
	2017	2016	2015	2014
Depósitos Totales	38,977,878	34,461,386	33,448,667	29,002,201
Concentración Total	9,094,171	7,030,191	7,185,565	7,804,870
Concentración %	23.33%	20.40%	21.48%	26.91%

4.3 Riesgo de mercado.

La administración de riesgos de mercado consiste en la elaboración y seguimiento de modelos matemáticos que miden los riesgos de monedas y de tasa de interés; los modelos señalados anteriormente están, por un lado, normados por la Superintendencia y, por otro lado, también hay modelos internos del Banco con un mayor grado de exigencia que los primeros

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de fijar los parámetros y márgenes de tolerancia de estos modelos y de fijar las políticas y procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son ratificados por la Junta Directiva del Banco. Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos lleva a cabo las siguientes funciones generales: garantiza la adecuada gestión del riesgo de tasa de interés y del riesgo cambiario, administra la brecha de activos y pasivos sensibles a movimientos en la tasa de interés, monitorea la diversificación de la cartera de inversión del Banco y presenta al Comité de Riesgos informes relacionados a la gestión de riesgos de mercado y liquidez, entre otras funciones.

A continuación se detalla Indicador de Calce de Moneda para los períodos 2017, 2016, 2015 y 2014.

Indicador Calce de Moneda (Cifras en miles de Córdoba)				
2017				
Nombre de Cuentas	Moneda Extranjera Euros	Moneda Extranjera (US\$ dólares)	Moneda Nacional con mantenimiento de	Total
			valor (CS\$)	
Total Activos	137,576,667	49,117,011,296	4,748,618,068	54,003,206,031
Total Pasivos	167,299,054	38,825,580,056	3,236,918,058	42,229,797,169
Calce (Descalce)	(29,722,388)	10,291,431,240	1,511,700,010	11,773,408,862
Posición nominal neta larga				11,803,131,249
Posición nominal neta corta				(29,722,388)
				11,773,408,862

Indicador Calce de Moneda (Cifras en miles de Córdoba)				
2016				
Nombre de Cuentas	Moneda Extranjera Euros	Moneda Extranjera (US\$ dólares)	Moneda Nacional con mantenimiento de	Total
			valor (CS\$)	
Total Activos	109,106,988	40,949,145,673	4,092,525,314	45,150,777,975
Total Pasivos	101,005,796	33,578,516,709	2,793,871,944	36,473,394,449
Calce (Descalce)	4,050,596	3,685,314,482	649,326,685	4,338,691,763
Posición nominal neta larga				4,338,691,763
Posición nominal neta corta				0
				4,338,691,763

Indicador Calce de Moneda (Cifras en miles de Córdoba)				
2015				
Nombre de Cuentas	Moneda Extranjera		Moneda Nacional con mantenimiento de valor	Total
	Euros	(US\$ dólares)	(CS\$)	
Total Activos	111,353,250	35,916,702,123	3,743,010,849	39,771,066,222
Total Pasivos	99,030,630	28,843,164,982	3,294,501,092	32,236,696,704
Calce (Descalce)	12,322,620	7,073,537,141	448,509,757	7,534,369,518
Posición nominal neta larga				7,534,369,518
Posición nominal neta corta				0
				7,534,369,518

Indicador Calce de Moneda (Cifras en miles de Córdoba)				
2014				
Nombre de Cuentas	Moneda Extranjera		Moneda Nacional con mantenimiento de valor	Total
	Euros	(US\$ dólares)	(CS\$)	
Total Activos	59,490,663	30,644,044,488	2,270,815,462	32,974,350,613
Total Pasivos	45,737,192	24,779,898,405	2,757,368,537	27,583,004,134
Calce (Descalce)	13,753,471	5,864,146,083	(486,553,075)	5,391,346,479
Posición nominal neta larga				5,877,899,554
Posición nominal neta corta				(486,553,075)
				5,391,346,479

El cálculo de la posición nominal neta larga o corta se realiza conforme lo establecido en el Arto. 7 de la Norma sobre Adecuación de Capital, Resolución N° CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010, del 27 de octubre del 2010.

4.4 Riesgo Operativo.

El Banco tiene una Política de Administración de Riesgos Operativos, que establece los niveles de tolerancia por cada tipo de riesgo. Esta política fue aprobada por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva. Asimismo, el Banco cuenta con un Comité Gerencial de Riesgo Operativo cuya función es darle mayor seguimiento al avance y gestión de esta actividad.

De la misma forma, el Banco cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos y con un manual operativo para la gestión de riesgo operativo, aprobado por el Comité de Riesgos. El manual establece la metodología por medio de la cual se identifican y gestionan los riesgos operativos considerando impacto en cinco objetivos:

Salvaguarda de Activos, Satisfacción del Cliente, Continuidad de Negocios, Cumplimiento Regulatorio y Revelación Financiera. La Metodología establecida está en concordancia con lo establecido en la Norma de Riesgo Operacional de la SIBOIF.

Asimismo, se dispone de un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. El Banco cuenta con un proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta. Estos eventos son reportados por las sucursales y las diferentes gerencias. Los reportes de dichos eventos de riesgo operativo son presentados al Comité Gerencial de Riesgo Operativo y al Comité de Riesgos.

De manera bimestral, se presentan en el Comité de Riesgos los siguientes informes estandarizados: estado de avance del plan de trabajo anual para la gestión de riesgo operativo, reporte consolidado de incidentes de riesgo operativo, reporte de pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales incidentes de riesgo operativo, reporte de principales riesgos identificados y sus planes de mitigación de riesgos.

4.5 Riesgo legal.

El Banco dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

4.6 Riesgos de contratación de proveedores de servicios.

El Banco cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contratación de servicios. Éste tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgo asociado a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos de materiales y de servicios tercerizados.

Igualmente, la Junta Directiva y Comité de Riesgos son informados sobre el programa de gestión y administración de riesgos de proveedores, el cual incluye un registro centralizado de las contrataciones de servicios materiales y la manera en que se están gestionando dichos proveedores.

En el anexo 3, en el Reglamento Interno de Trabajo, inciso vi Principios para asegurar el trato justo equitativo de todos los clientes, hace referencia a lo siguiente:

“Debe evitarse todo trato preferencial en transacciones con accionistas, Directores, Ejecutivo Principal o Gerente General y demás funcionarios y Gerentes, trabajadores o intereses relacionados. Tales transacciones deben cumplir plenamente con la Ley y las Normas Prudenciales vigentes, ser evaluadas sobre la base de criterios normales de negocio, y estar completamente documentadas y debidamente autorizadas.”

4.7 Riesgo tecnológico.

El Banco cuenta con lineamientos que rigen la Gestión de Riesgo Tecnológico y que están acorde a lo establecido en la Norma de Riesgo Tecnológico de la SIBOIF y se tiene definida una Metodología para identificar y mitigar riesgos de los procesos críticos de la Organización. En base a estas metodologías, se efectúan análisis de todos los activos de información tecnológica, con sus

riesgos y posibles amenazas identificadas. Asimismo, se establecen los planes de acción en caso de fallas, los cuales se encuentran enmarcados dentro del plan de Continuidad de Negocio. Se cuenta con una herramienta en la cual se registran los eventos relacionados a tecnología de la información.

5. Información Financiera de la Entidad Emisora

5.1 “Los Estados Financieros Auditados Consolidados y Separados a Diciembre 2016, Diciembre 2015 y Diciembre 2014, así como, los Estados Financieros Interinos Trimestrales (2017), Razones Financieras (ver Anexo 4); se encuentran disponibles para el Público en General en el sitio web de BAC Credomatic: <https://www.baccredomatic.com/es-ni/nuestra-empresa/informes-periodicos/> y en el sitio web de la SIBOIF: <http://www.superintendencia.gob.ni/>

5.2 Endeudamiento y Capitalización

5.2.1 Endeudamiento

El endeudamiento de Banco de América Central, S.A. (BAC), se mide su comportamiento a continuación:

ENDEUDAMIENTO	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Pasivos totales/ Activos totales	88%	86%	87%	87%	87%

Este indicador se calcula dividiendo los Pasivos Totales entre los Activos Totales y mide la participación de los acreedores en el total de activos de la institución. BAC muestra un comportamiento estable, manteniéndose en el año 2017 en 86%.

Este nivel de endeudamiento es normal para una institución financiera donde el promedio del sistema financiero nacional se ubica en 88%, manteniéndose así BAC en una posición de mayor estabilidad que el resto de los bancos con una participación mayor del Patrimonio de la compañía con respecto a los activos totales.

Razón Deuda – Patrimonio.

ENDEUDAMIENTO	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Deuda / Patrimonio	170%	103%	106%	65%	40%

Esta razón mide la relación de los fondos obtenidos de acreedores financieros a corto y largo plazo con respecto a los fondos aportados por los accionistas.

BAC presenta al cierre del 2017 un 103%, posición que es mucho menor que el 170% que representa el promedio del sistema financiero nacional. Se ha visto un crecimiento en relación a períodos anteriores dado a que captaciones del público en todo el sistema financiero nacional han crecido a un ritmo más lento.

5.2.2 Capitalización.

El capital social de Banco de América Central está representado por acciones comunes y nominativas no convertibles al portador. Actualmente no se tienen acciones en tesorería. (Ver inciso **6.5.5**)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital suscrito y pagado por C\$2,790,361,100 y está compuesto por 27,903,611 acciones comunes, con valor nominal de C\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo incremento en el capital social pagado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital suscrito y pagado por C\$2,790,361,100 y está compuesto por 27,903,611 acciones comunes, con valor nominal de C\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo incremento en el capital social pagado.

Al 31 de Diciembre de 2014 se refleja en sus Estados Financieros auditados que el capital suscrito y pagado es por C\$2,790,361,100 y está compuesto por 27,903,611 acciones comunes, con valor nominal de C\$100 cada una.

Con fecha 17 de noviembre 2014, mediante Junta General de Accionistas ordinaria se autoriza un incremento de capital social en C\$113,261,100, equivalentes a 1,132,611 acciones con un valor nominal de cien córdobas por acción. En esa misma acta, se autoriza transferir la cantidad de C\$113,261,100 desde la cuenta de resultados acumulados a la cuenta de capital social pagado. Con la emisión de las nuevas acciones relacionadas el nuevo capital social suscrito y pagado de la Sociedad es de (C\$2,790,361,100), equivalentes a (27,903,611) acciones.

Con fecha 19 de marzo 2014, mediante Junta General de Accionistas ordinaria se autoriza un incremento de capital social en C\$522,315,200, equivalentes a 5,223,152 acciones con un valor nominal de cien córdobas por acción. En esa misma acta, se autoriza transferir la cantidad de C\$ 522,315,200 desde la cuenta de resultados acumulados a la cuenta de capital social pagado. Con la emisión de las nuevas acciones relacionadas el nuevo capital social suscrito y pagado de la Sociedad es de (C\$ 2,677,100,000.), equivalentes a (26,771,000) acciones.

La fuente de capitalización de los últimos períodos fiscales (2014) ha sido utilidades retenidas y se detallan a continuación:

FECHA	MONTO C\$
17-nov-14	113,261,100
19-mar-14	522,315,200

5.3 Política de distribución de dividendos.

La política de distribución de dividendos fue aprobado por la Junta Directiva BAC|Nicaragua en agosto del 2007.

BAC|Nicaragua y Subsidiarias procurará otorgarle una moderada retribución a los accionistas vía dividendos en efectivo, pero supeditado a los principios prioritarios de destinar las utilidades al fortalecimiento de sus patrimonios, y de cumplir con los requisitos patrimoniales determinados por los entes regulatorios.

Durante el ejercicio de presupuestación de capital de cada año, se determinará las necesidades de capital de BAC|Nicaragua y cada Subsidiaria para posteriormente decretar un dividendo a la Corporación Tenedora BACCOM.

En caso de que las utilidades de las subsidiarias no sean suficientes para cumplir con los requerimientos patrimoniales y con las expectativas de crecimiento, se procederá a solicitar recursos frescos de capital a los accionistas.

Los dividendos no podrán ser entregados hasta no haber cumplido con TODOS los requerimientos Regulatorios e Internos.

La distribución de dividendos se encuentra regulado en la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros (Ley No.561), la Norma para la Distribución de Utilidades de las Instituciones Financieras (Resolución No. CD-SIBOIF-1019-2-SEP19-2017) y el pacto social de la sociedad.

5.4 Pago de Dividendos.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se autorizó el pago de dividendos en efectivo mediante Acta de Junta General de Accionistas Ordinaria anual N°43. La Superintendencia autorizó el pago de dividendos en efectivo por un monto de C\$3, 500,000.00, mediante Resolución DS-IB-DS2-1346-03-2017/VMUV del 22 de marzo de 2017.

Con fecha 16 de noviembre de 2016, se autorizó el pago de dividendos mediante Acta de Junta Directiva N° 42. La Superintendencia autorizó el pago de dividendos por un monto de C\$ 587,687,000 , mediante Resolución DS-IB-DS2-4293-11-2016/VMUV del 22 de noviembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015, no hubo distribución de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2014, no hubo distribución de dividendos.

Composición del Capital a Diciembre 2017

TIPO DE ACCIONES	ACCIONES EMITIDAS	COSTO UNITARIO	CAPITAL SOCIAL PAGADO
Comunes	27,903,611	C\$ 100.00	C\$ 2,790,361,100

6. INFORMACION REFERENTE A LA INSTITUCIÓN.

6.1 Información General.

a. Denominación Social.

Banco de América Central, Sociedad Anónima.

b. Antecedentes Generales.

Banco de América Central, S. A., (“BAC” – “el Banco”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Nicaragua. Es un Banco comercial del sector privado y su actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios, el fomento de la producción agrícola e industrial y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. De igual forma, el Banco otorga financiamientos para la compra de vehículos, viviendas y actividades personales.

El Banco es regulado por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y supervisado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (“SIBOIF”-“la Superintendencia”).

El Banco es una subsidiaria indirecta de BAC International Bank, Inc., un banco de licencia general registrado en la República de Panamá.

El Banco cuenta con la certificación ISO 9001 desde el año 2002, logrando en Noviembre 2015 la recertificación con el cambio de la versión ISO 9001:2015 siendo hasta la fecha el primer y único banco en el país que cuenta con esta certificación.

c. Datos de Inscripción.

Escritura Pública Número Uno, Sociedad Anónima, Número 14,458, Páginas 112/134, Tomo 684, Libro Segundo de Sociedades y Número 48,067-A, Páginas 163/165, Tomo 118-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Certificación de Acta Número Uno de Junta General de Accionistas Totalitaria (Estatutos), Número 14,459, Páginas 134/161, Tomo 684, Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Número Veintiséis, Protocolización de Reformas Sociales, Número 14,466-B1, Páginas 441/452, Tomo 683-B1, Libro Segundo y Número 51,604-A, Páginas 219/220, Tomo 130-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Número Veintiuno, Protocolización de Reformas Sociales, Número 19,511-B5, Páginas 27/41, Tomo 730-B5, Libro Segundo de Sociedades y Número 29,438, Páginas 233/234, Tomo 131, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Número Catorce, Protocolización de Reformas Sociales, Número 20,825-B5, Páginas 310/327, Tomo 764-B5, Libro Segundo de Sociedades y Número 31,126, Páginas 11/12, Tomo 138, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua. Escritura Número Once, Protocolización de Reformas Sociales, Número 20,490-B2, Páginas 91/96, Tomo

765-B2, Libro Segundo y Número 54,170-A, Páginas 186/87, Tomo 143-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Número Dieciséis, Protocolización de Reformas Sociales, Número 20,760-B2, Páginas 58/66, Tomo 770-B2, Libro Segundo de Sociedades y Número 54,960-A, Páginas 265/266, Tomo 146-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Número Cinco, Protocolización de Reformas Sociales, Número 21,821-B2, Páginas 193/201, Tomo 787-B2, Libro Segundo de Sociedades y bajo Número 57,312-A, Páginas 118/119, Tomo 160-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Número Uno, Protocolización de Reformas Sociales, Número 22,106-B2, Páginas 303/308, Tomo 792-B2, Libro Segundo de Sociedades y Número 58,505-A, Páginas 68/69, Tomo 165-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público del Departamento de Managua.

Escritura Número Cuatro, Protocolización de Reformas Sociales, Número 22,402-B2, Páginas 264/272, Tomo 798-B2, Libro Segundo de Sociedades y Número 59,280-A, Páginas 26/27, Tomo 170-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Número Veinticuatro (24), Protocolización de Reformas Sociales, Número 22,947-B2, Páginas 65/74, Tomo 807-B2, Libro de Sociedades y bajo Número 60,867-A, Páginas 103/104, Tomo 180-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Pública Número Seiscientos Setenta y Cuatro (674), Protocolización de Reformas Sociales, Número 23,468-B2, Páginas 183/192, Tomo 817-B2, Libro Segundo de Sociedades y Número 62,299-A, Páginas 296/297, Tomo 188-A, Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Escritura Pública Número Ciento Nueve (109), Protocolización de Reformas Sociales, Número 23,549-B2, Páginas 423/432, Tomo 818-B2, Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.

Testimonio de Escritura Pública Número Doscientos Noventa (290), Protocolización de Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, a las once de la mañana del día veinte de marzo del año dos mil trece, ante la Notario Público Claudia Varinia Prado Suarez, en la que consta una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrito bajo Número 24,319-B2, Páginas 25/35, Tomo 830-B2, Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; y

Testimonio de Escritura Pública Número Un Mil Trescientos Treinta y Nueve (1339), Protocolización de Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana del día veintiuno de noviembre del año dos mil trece, ante la Notario Público Claudia Varinia Prado Suarez, en la que consta una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrito bajo Número 24,944-B2, Páginas 443/453, Tomo 839-B2, Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de Managua.

d. Numero RUC : J0310000001090

e. Domicilio y Dirección de las Oficinas Centrales:

Centro Pellas, Kilómetro 4 ½ Carretera a Masaya
Managua, Nicaragua.
Teléfono: 2274 4444
Fax: 2274 4623
Web: <https://www.baccredomatic.com/es-ni/>

f. Fecha de Cierre: La fecha es el 31 de Diciembre de cada año.

g. Auditores Externos: KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A. ha auditado a Banco de América Central, S.A. (BAC), en los últimos años.
Dirección: Centro Pellas 6to. Piso, Km. 4 1/2 Carretera a Masaya,
Apartado postal 809, Managua, Nicaragua. T +505 2274 4265

6.2 Objetivos:

La Sociedad Banco de América Central, S.A., tendrá por objeto operar como Banco comercial privado, y a estos efectos podrá efectuar todas las operaciones de intermediación bancaria activas y pasivas, sean de créditos, pagos o servicios; ejecutar operaciones con divisas, de fianzas y garantías con títulos valores y otros documentos de crédito negociables, participar, activa o pasivamente y como agente ejecutor, en toda clase de negocios fiduciarios y en fideicomisos que se constituyan legalmente; y realizar cualquier otra operación propia de índole de una institución bancaria, tales como:

- 1) – Recibir fondos en calidad de depósitos a la vista en cuenta de cheques o cualquier otra forma, a plazo fijo o a plazo indefinido, o de ahorro, sean en moneda nacional o extranjera;
- 2) – Emitir títulos de capitalización;
- 3) – Descontar y redescontar letras de cambio, pagares u otros títulos valores o documentos de crédito de su propiedad;
- 4) – Recibir préstamos o anticipos del Banco Central de Nicaragua;
- 5) – Obtener empréstitos o contratar líneas de crédito, préstamos o anticipos con instituciones nacionales o de otros países, en moneda nacional o extranjera;
- 6) – Emitir en serie representadas en títulos, obligaciones, debentures o bonos que creen o reconozcan una deuda;
- 7) – Celebrar contratos de apertura de crédito con limitación de suma, en forma simple o en cuenta corriente; contratos de crédito documentario, revocables o irrevocables; contrato de reporto de títulos valores; contratos de cuenta corriente; y contratos de descuento y de facturación;
- 8) – Hacer préstamos a personas naturales o jurídicas sin garantía o con garantía personal de fianza o aval, colateral, hipotecaria o prendaría de cualquier clase, de mercancías en almacén o de frutos pendientes destinados dichos préstamos a financiar: a) Legítimas transacciones comerciales de productos, mercaderías o servicios de toda clase en el interior del país o relacionadas con la importación o exportación de los mismos de o países extranjeros y descontar y aceptar giros o letras de cambio, pagares u otros documentos negociables que resulten o provengan de dichas transacciones; b) La necesidad de capital circulante o de trabajo de la producción nacional agrícola, ganadera, industrial o de servicios; y c) La necesidad de otra clase de fondos o recursos de la agricultura, la ganadería, la industria y los servicios;

- 9) – Otorgar préstamos personales;
- 10) – Otorgar préstamos auto-financiables a corporaciones de derecho público;
- 11) – Invertir en o comprar bonos, debentures, valores u otros comprobantes de deuda, idóneo para ser adquiridos por un banco comercial;
- 12) – Efectuar operaciones con monedas o divisas extranjeras, que de acuerdo con las prácticas bancarias y los principios técnicos de la materia ejecuten usualmente los bancos comerciales, incluidas las operaciones de cambio con las mismas;
- 13) – Comprar divisas para cubrir sus propias necesidades;
- 14) – Otorgar toda clase de fianzas y garantías, y avalar letras de cambio, títulos valores de cualquier clase y otros documentos de crédito girados contra otras personas o instituciones;
- 15) – Aceptar letras de cambio, títulos valores de cualquier clase y otros documentos de crédito girados contra ella misma; y abrir, confirmar y aceptar cartas de crédito, en forma revocable o irrevocable, de acuerdo con los contratos de crédito documentario celebrados;
- 16) – Comprar y conservar de acuerdo con las regulaciones legales, acciones o participaciones en cualquier clase de sociedades o empresas;
- 17) – Comprar o construir y retener propiedades inmuebles que fueren necesarios para instalar las oficinas de sus negocios o servicios, pudiendo alquilar a otros el espacio equipado o no, que reste en los mismos edificios;
- 18) – Efectuar operaciones de confianza tales como:
 - a) – Recibir en custodia o deposito sin transferencia de propiedad sumas de dinero, valores, documentos y objetos, con especificación de las monedas o billetes y de los documentos o títulos; y en cajas, sobres o sacos cerrados; o títulos en administración;
 - b) – Alquilar cajas de seguridad para guardar valores o documentos, respondiendo por la idoneidad y custodia de los locales y por la integridad de la caja;
 - c) – Comprar y vender por orden y cuenta de sus clientes toda clase de valores mobiliarios tales como acciones, bonos, cédulas y otros;
 - ch) – Hacer pagos, mediante la entrega de giros o por simples transferencias contables, en la plaza de sus oficinas o en otra distinta, por cuenta de sus clientes o por cuenta ajena ; y hacer cobros por cuenta ajena de letras, pagares, cheques, cupones, facturas y documentos en general, haciendo el protesto de los documentos en que fuere necesario conforme se pactare;
 - d) – Efectuar otras operaciones por encargo de sus clientes, tales como actuar como cajero y efectuar pagos de planilla, presupuestos y otros;
 - e) – Actuar como depositario judicial y extrajudicial o como interventor de bancos u otras instituciones de crédito;
 - f) – Actuar como liquidador de toda clase de negocios, pertenecientes a personas naturales o jurídicas, siempre que tales negocios no se hallaren en estado de quiebra o insolvencia;
 - g) – Intervenir en la emisión de títulos de crédito, garantizando la autenticidad de los mismos títulos o de las firmas de los emisores y la identidad de estos; encargándose de que las garantías correspondientes queden debidamente constituidas; cuidando de que la inversión de los fondos procedentes de la emisión se haga en los términos pactados; recibiendo los pagos de los compradores; actuando como representante común de los tenedores de los títulos; haciendo el servicio de caja o tesorería de las instituciones o sociedades emisoras; llevando los libros de registro correspondientes y representando en juntas o asambleas, a los accionistas, acreedores o deudores de las mismas instituciones o sociedades;
 - h) – Actuar como mandatario de personas naturales o jurídicas en cualquier clase de negocios o asuntos y ejercer las funciones de albacea o de guardador de bienes pertenecientes a menores o incapacitados;
 - i) – Actuar como fiduciario de fideicomisos constituidos legalmente; y

j) – Participar, activa o pasivamente y como ejecutor, en cualquier clase de negocios fiduciarios que fueren compatibles con la naturaleza de los negocios bancarios o que tengan por objeto proteger los intereses del banco;

19) – Cualquier otra actividad que permitan las leyes de la materia, pues la anterior enumeración no es taxativa si no simplemente ejemplificativa. – Al efecto de lograr los intereses de su objeto, la sociedad podrá ejecutar o celebrar todos los actos y contratos civiles y comerciales que sean necesarios, convenientes o conducentes a los fines que se propone; y gozara en sus relaciones con los terceros de la misma capacidad jurídica de las personas naturales, excepto para los efectos que sean peculiares de estas personas.

6.3 Actividades Principales.

Banco de América Central, S.A. ofrece un amplio portafolio de productos y servicios financieros, los cuales se detallan a continuación:

Actividades Principales	Productos y Servicios
Misceláneos	Servicio de Revisión de Video de Seguridad Buzón de Depósitos Certificación de Cheque Giros Bancarios Cheques de Gerencia Cajas de Seguridad Cartas de Regencias Transferencias Interbancarias Transferencias Interdepartamentales Servicio de Traslado de Valores

Actividades Principales	Productos y Servicios
Servicios Regionales	Americheck Depósito Centroamericano
Tarjetas de Débitos	PRF Tarjetas De Débito Tarjetas De Débito
Crédito Credomatic	Cdp Garantía De Tc Mesa De Cambio
Cuentas Personales	Cuenta Ahorro Cuenta Corriente Euros Cuentas Corrientes Usd & Cor Bac Ahorros Bac Prima Cuentas Electrónicas De Inversión (CEI) Cuenta Juvenil Cuenta Ultra (Now)
Cuentas Empresariales	Cuenta Corriente Euros Cuenta Now Cuenta Corriente Cuenta Electrónica De Inversión Cuenta Ultra (Now) Cuenta De Ahorro Cuenta Provisiona Bac Credomatic
Internacional	Cheques De Viajero Bancos Corresponsales Cartas De Crédito Cobranzas Mensajes Swift Remesas Familiares Transferencias Internacionales Red Financiera Bac
Crédito Consumo	Seguros Préstamos Hipotecarios Prestamos de Auto Nuevos Y Usados Préstamos Personales
Crédito Corporativo	Crédito Agrícola Crédito Comercial E Industrial Crédito Ganadero Bonos de Prenda Alfibac
ATM	Atm Retiros Atm Full

Todos estos productos y servicios se ofrecen a través de múltiples canales de distribución, los cuales son innovadores y rentables, diseñados para facilitar la vida al cliente. Los canales de distribución se detallan a continuación:

Canales De Distribución	Productos Y Servicios
Canales Electrónicos	Canales Electrónicos Sucursal Electrónica Sucursal Móvil Ibac Banca Móvil Bac Móvil 2Móvil
Servicios Electrónicos	Servicios Electrónicos Transferencias a Terceros Adelanto de Salario Ahorro El Vuelto Bac Ubícanos Pago De Planilla Proveedor Cheque Positivo Bac Token Código Bac Adelanto de Salario Navideño 2017

Al 31 de diciembre 2017, se cuenta con una red de 29 Sucursales Bancarias, 305 Cajeros Automáticos en todo el territorio nacional y 102 Ventanillas en diferentes empresas. Disponibilidad de 24 horas en el centro de atención telefónica, sucursal electrónica segura y una amplia red de comercios afiliados. El Banco tiene una amplia cobertura en todo el territorio nacional.

Desde que se conformó Banco de América Central, S.A., se estableció una cultura con un enfoque de negocio integral, lo que ha permitido que sus colaboradores tengan un sentido de pertenencia hacia la empresa. La alta Gerencia promueve una cultura inclusiva y de empoderamiento que le permite a la organización potenciar más su desarrollo y aprovechar las competencias entre las distintas áreas, lo que conlleva a la optimización de los recursos humanos, mejora continua de productos, procesos y la obtención de mejores resultados.

Se encuentra permeada en todos los colaboradores una cultura de mejoramiento continuo, a través del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y mecanismos para la promoción de ideas innovadoras. Esto permite introducir al mercado nuevos productos y servicios, mejorar los procesos, satisfacer las necesidades de los Clientes, diferenciarnos de los competidores y aumentar la productividad y eficiencia de la Organización. Siempre con una orientación hacia los Clientes, calidad de servicios y atención a la retroalimentación de los mismos.

SUCURSALES BAC Credomatic.

Al 31 de diciembre 2017, nuestras sucursales cuentan con un diseño operacional exclusivo, dependiendo de su ubicación; así le ofrecemos: horarios de conveniencia, cajas de seguridad, cajeros automáticos, contadoras de billetes y monedas.

Y con el propósito de mantener un estándar de calidad basado en la mejora continua nos sometemos a una Encuesta de Servicio semestralmente.



Sucursales BAC Credomatic al 31 de Diciembre 2017.

Nº	SUCURSALES	DIRECCION DE OFICINAS	TEL. Nº
1	Suc. Oficina Principal	Centro Bac. km. 4 1/2 Carretera a Masaya. Mga	22744444 ext 4462
2	Suc. Plaza España	De la Rotonda El Gueguense 100 Mts al Sur, Managua	22744444 ext 4109
3	Suc. Carretera Norte	Km 4, Carret. Norte Frente al Diario La Prensa Managua	22744444 ext 4014
4	Suc. Las Brisas	Contiguo a la Iglesia San Miguel Arcangel, Las Brisas, Managua	22744444 ext 4103
5	Suc. Metrocentro	Primera etapa contiguo a Librería Gonper	22744444/ 5810
6	Suc. Camino de Oriente.	Frente a la Loteria Nacional, Managua	22670221
7	Suc. Centro Comercial Managua	Frente a la Rotonda de la entrada principal del CCM, Managua.	22744444 ext 2710
8	Suc. Ciudad Jardin	Calle Principal Ciudad Jardin	22744444 ext 4433
9	Suc. Carretera Sur	Km 8 Carretera Sur contiguo a supermercado La Union	22744444 ext 4069
10	Suc. Santo Domingo	Km 7 Carr. A Masaya, Centro Comercial Galeria Santo Domingo, Managua	22744444 ext 2402
11	Suc. Bello Horizonte	Plaza Las Americas, entrada principal 20 v abajo Frente al carrusel, Managua	22744444 ext 4432
12	Suc. Las Palmas	Clinica las Palmas 1cuadra la Norte, Managua	22744444 ext 4671
13	Suc. Granada	Frente al Teatro Karaw ala, Granada	22744444 ext 2600
14	Suc. Chinandega	Ferreteria Navarro 1/2c. al Sur., Chinandega.	2274444 ext 4324
15	Suc. Masaya	Frente al parque central de Masaya.	22744444 ext 4621
16	Suc. Matagalpa	Enitel 1c. al Sur, Matagalpa	22744444 ext 4321
17	Suc. Esteli	Esquina de los bancos 1/2c al sur	22744444 ext 2750
18	Suc. Leon	Frente al BDF. León.	22744444 ext 2998
19	Suc. Rivas	Esquina noroeste del parque 1c 1/2 al este	22744444 ext 4008
20	Suc. Jinotega	De la Catedral 2c. al Norte, Jinotega	22744444 ext 4006
21	Suc Sebaco	Del Puente 1c. al Norte, Sebaco, Matagalpa.	22744444 ext 4672
22	Suc. Rio Blanco	Frente a la Ferreteria Mateito. Rio Blanco Matagalpa	22744444 ext 4009
23	Sala Vip	Contiguo al Hipper La Colonia . Managua	22744444 ext 4245
24	Suc. Juigalpa	De Enitel 1c. al Sur, Juigalpa	22744444 ext 4007
25	Suc. Zumen	Centro Comercial Zumen. Managua	22744444 ext 6058
26	Suc. Veracruz	Centro Comercial Veracruz, Carretera a Masaya	22744444 ext 6197
27	Suc Jinotepe	Frente al Costado Oeste del Parque Central, Jinotepe.	22744444 ext 7202
28	Suc. La Sabana	Plaza La Sabana parte suroriente frente a la pista de Sabana Grande	22744444 ext 4017
29	Suc. Ocotal	Del Instituto Nacional Segovia 1/2c al norte sobre la calle central	22744444 ext 4322

Cajeros Automáticos: Cajeros Automáticos: Hemos cubierto las principales zonas de Managua y ciertos Departamentos del país, con una extensa red de 305 cajeros automáticos (ATM) que le facilitan el acceso a su dinero las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Utilidad del Cajero Automático (ATM) : Los cajeros automáticos se encuentran estratégicamente ubicados cerca de su casa o lugar de trabajo, para que usted a través de la Red Bac pueda:

- Retirar efectivo de sus cuentas bancarias y tarjetas de crédito, tanto en dólares como en córdobas.
- Consultar los saldos de sus cuentas bancarias o tarjetas de crédito.
- Cambiar su número de clave (PIN)
- Pagar sus tarjetas de crédito
- Transferir dinero entre cuentas propias.
- Pago de Servicios
- Recepción de Pagos y Depósitos distribuidos en todo el país de cajeros automáticos (ATM-FULL) aceptan tarjetas de debito y crédito.

Lobbies Electrónicos.

Las sucursales tienen disponibles “Lobbies Electrónicos” las 24 horas del día los 365 días del año.

6.4 Litigios Legales.

Banco de América Central, S. A. (BAC), así como sus accionistas, directores y funcionarios no tienen litigios legales pendientes que de resultar adversos pudiesen tener un efecto negativo relevante en su negocio o condición financiera, o que pudiesen ocasionar algún incumplimiento en sus obligaciones de acuerdo a los términos y condiciones de los valores sujetos a la presente oferta pública.

Subsidiaria: Almacenadora Generales de Depósitos (ALFIBAC), así como sus accionistas, directores y funcionarios no tienen litigios legales pendientes que de resultar adversos pudiesen tener un efecto negativo relevante en su negocio o condición financiera, o que pudiesen ocasionar algún incumplimiento en sus obligaciones de acuerdo a los términos y condiciones de los valores sujetos a la presente oferta pública

6.5 Visión, Misión, Valores, Organigrama.

6.5.1 NUESTRA VISIÓN.

Ser la organización financiera preferida de todas las comunidades que servimos por nuestra conectividad con personas y empresas, por nuestra confiabilidad, espíritu innovador, solidez y claro liderazgo en los sistemas de pago de la Región.

6.5.2 NUESTRA MISIÓN.

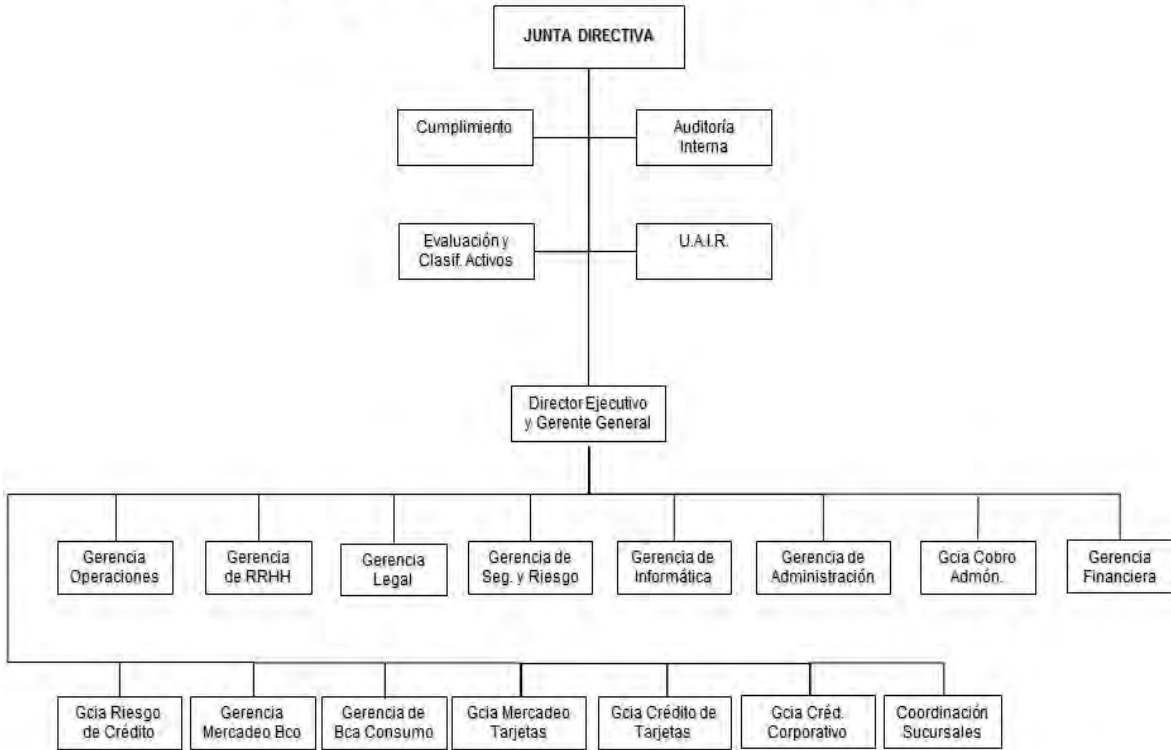
Facilitar con excelencia el intercambio y financiamiento de bienes y servicios, a través de sistemas de pago y soluciones financieras innovadoras y rentables que contribuyan a generar riqueza, acrear empleo y a promover el crecimiento económico sostenible y solidario de los mercados donde operamos.

6.5.3 NUESTROS VALORES

- Integridad
- Respeto
- Excelencia
- Responsabilidad
- Innovación

6.5.4 ORGANIGRAMA BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. (BAC) a Diciembre 2017

Organigrama Banco de América Central, S.A.



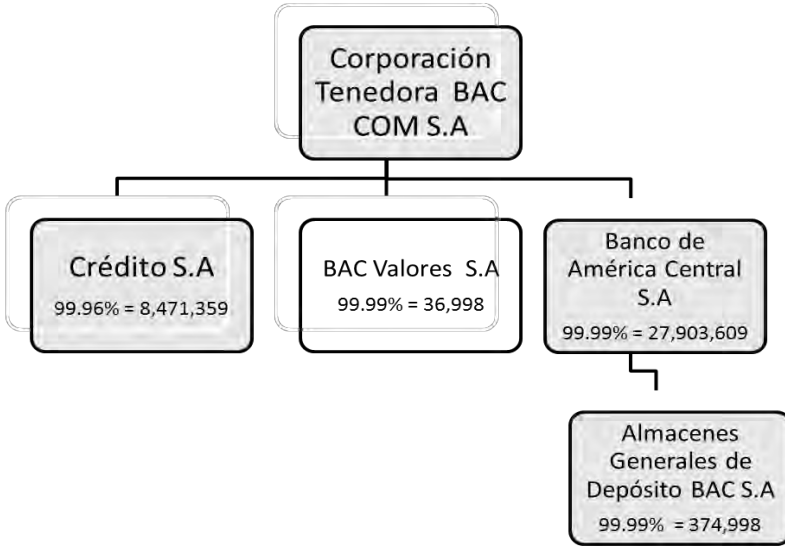
Diciembre, 2017

6.5.5 Descripción y Organigrama del emisor dentro del grupo al que pertenece:

Corporación Tenedora BAC-COM, S.A. y Subsidiarias (el Grupo) es una sociedad anónima tenedora de acciones, constituida conforme las leyes de la República de Panamá. El Grupo, a través de sus subsidiarias, brinda una amplia gama de servicios financieros y bursátiles. Las subsidiarias que conforman el Grupo tienen su domicilio en la República de Nicaragua y son las siguientes: Banco de América Central, S.A. (el Banco) y su subsidiaria, Almacenes Generales de depósito BAC, S.A. (el Almacén General de Depósito), que tiene como actividad principal brindar servicios de custodia y conservación de bienes y mercadería entre otros; Crédito. S.A. y Subsidiaria (cuyo nombre comercial es CREDOMATIC Nicaragua); y BAC Valores de Nicaragua, Puesto de Bolsa, S.A. (el puesto de Bolsa). El Banco, el Almacén General de Depósito y el Puesto de Bolsa están regulados por la Ley 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General de Bancos) y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

El Banco fue nombrado Coordinador Responsable del Grupo Financiero Corporación Tenedoras BAC-COM, S.A. y Subsidiarias de acuerdo con la resolución emitida por la Superintendencia.

Organigrama de Corporación Tenedora BAC-COM, S.A. y Subsidiarias a Diciembre 2017.



Los accionistas de Banco de América Central, S.A. al 31 de Diciembre 2017.

Nombre de Accionistas	Participación Accionaria (%)	Cantidad de Acciones
Corporación Tenedora BAC-COM, S.A., (Panamá)	99.99998	27,903,609
BAC Credomatic Inc.	00.00001	1
Juan Carlos Sansón Caldera	00.00001	1
Total	100.00000	27,903,611

Banco de América Central, S.A. (el Banco) es una subsidiaria de Corporación Tenedora BAC-COM, S.A. (inscrita en la República de Panamá). Es un banco comercial del sector privado cuya actividad principal es la intermediación financiera, prestación de servicios bancarios, el fomento de la producción agrícola e industrial y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. De igual forma, el banco otorga financiamiento para la compra de vehículos, viviendas y actividades personales.

La Subsidiaria Almacenes Generales de Depósitos BAC, S.A. (ALFIBAC), es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 218 (doscientos dieciocho) autorizada el 17 de marzo de 2003. Su actividad económica: Servicios Financieros (Emisiones de Bonos de Prenda y Certificados de Depósitos).

6.6 Propiedades, Plantas y Equipo.

Los Activos Fijos más importantes del Banco con información financiera no auditada al 31 de Diciembre del 2017 se detallan a continuación:

Nombre del Activo	COR (000)
Terrenos	228,179.9
Edificios	626,223.0
Equipo y mobiliario	209,564.0
Equipo de computación	352,841.9
Vehículos	22,237.6
Construcciones en proceso	13,250.8
Otros	2,045.1
Total Costo de Bienes de Uso	1,454,342.3
menos:	
Depreciación Acumulada	<u>(733,428.9)</u>
Valor en Libros Bienes de Uso	720,913.4

7. Resultados de Operación y Financieros e Información Prospectiva de la Gerencia

7.1 Resultados de Operación.

En el 2017 BAC Nicaragua mantuvo su posición de líder en función de su rentabilidad, eficiencia y estabilidad en el sistema financiero nacional, siendo consistente con su estrategia de crecimiento prudente y sostenido.

A nivel del Sistema Financiero Nacional, durante el 2017 se mantuvo el nivel de la demanda de créditos y la competencia para retener los depósitos del público, los cuales tuvieron mejor crecimiento en comparación al crecimiento del período anterior.

BAC Nicaragua continúa manteniendo una posición conservadora respecto a la su colocación de créditos como parte de la gestión de los riesgos de la institución, lo que le permite mantener los niveles de liquidez y utilidades por encima del promedio del Sistema Financiero Nacional.

Asimismo, BAC Nicaragua está en la continua búsqueda de mejora continua, excelencia e innovación como parte de su desarrollo estratégico. Por lo que ha realizado inversiones de mejora en su plataforma digital para su fortalecimiento; durante el 2016 se estrenó un nuevo y rediseñado sitio web que permite ofrecer a los clientes la facilidad de encontrar información sobre los productos y servicios que ofrece el banco en un solo lugar.

De esta forma la Gerencia de BAC Nicaragua reafirma el liderazgo de la institución dentro de la industria, enfocada en la intermediación rentable de recursos financieros basada en calidad de cartera, crecimiento prudente y eficiencia operativa.

7.2 Liquidez y recursos de capital.

La Gerencia de BAC Nicaragua tiene como política principal el mantenimiento de un alto nivel de liquidez que le permita a la institución hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, alineando así las políticas de colocación de crédito y de fondeo con el cumplimiento de este objetivo, garantizando de esta manera que la institución mantenga la capacidad de reacción que ha diferenciado a BAC del resto del Sistema Financiero Nacional.

7.3 Análisis del Entorno.

7.3.1 Análisis de la Industria.

Durante el 2017 el Sistema Financiero Nacional muestra un desempeño estable destacando el crecimiento de la cartera de créditos con respecto al 2016 (13.7%), pero con una ligera desaceleración respecto a períodos anteriores. Los depósitos, que es la principal fuente de fondeo del crédito, presentaron un crecimiento mayor que en el período anterior (10.54%, 2016: 8.4%)

El crecimiento de la cartera de crédito se ve impulsado principalmente por el sector vivienda, seguido por el sector de empresas. A su vez, la morosidad total continuó registrando niveles bajos y estables.

Por el lado de los pasivos, las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos sigue siendo una fuente de fondeo dinámica del SFN, principalmente por obligaciones con instituciones en el exterior.

Finalmente, dado la dinámica crediticia, el patrimonio de las instituciones financieras continuó consolidándose, explicado por un incremento en las utilidades netas. Lo anterior permitió que los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) se mantuvieran relativamente estables con respecto al comportamiento de los últimos años y que la adecuación de capital se ubicara por encima de lo requerido.

Se espera que la Industria financiera bancaria continúe consolidándose en el país y que sus indicadores de desempeño se mantengan estables para los próximos años. Esto va de la mano con las perspectivas de riesgo soberano calificada como estable para Nicaragua en las últimas evaluaciones de las principales agencias calificadoras de riesgo.

7.3.2 Análisis “FODA”

<p style="text-align: center;"><u>FORTALEZAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo humano capaz y comprometido. 2. Calidad de servicio (ISO 9000). 3. Liderazgo en reputación, seriedad y solidez. 4. Ser un banco regional. 5. Estrategia de Medios de Pagos 6. Liderazgo en Adquiriencia y Liderazgo en Emisor 7. Buena relación con el ente regulador. 8. Plataforma tecnológica para clientes corporativos. 9. Responsabilidad Social Empresarial. 	<p style="text-align: center;"><u>DEBILIDADES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Política de Crédito conservadora respecto a la competencia 2. Falta de cobertura geográfica completa.
<p style="text-align: center;"><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor profundización de la banca. 2. Bancarización del sector informal. 3. Ampliación de cobertura geográfica. 4. Banca Móvil y pagos a terceros no bancarizados (inclusión financiera). 	<p style="text-align: center;"><u>AMENAZAS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo crecimiento de depositos en el Sistema Financiero Nacional. 2. Publicidad negativa del NicaAct. 3. Situacion Politica-Economica mundial (USA, Brexit, Nor Korea).

8. Directores, Personal Gerencial y Empleados.

8.1 Miembros de la Junta Directiva.

La actual Junta Directiva de Banco de América Central, S.A. (BAC, fue electa en Asamblea de Accionistas de fecha 18 de julio de 2017 por un período de dos (2) años.

Los miembros de la Junta Directiva del Banco son:

Rodolfo Tabash Espinach, Director Presidente, Costarricense, nacido en 1969. **Poderes que ostenta:** Ostenta facultades de Apoderado Generalísimo, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Máster en Administración de Empresas de INCAE, 1994, Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas (USA), 1991. Presidente de las Juntas Directivas de las operaciones de BAC Credomatic en todos los países donde opera. Ha trabajado con el Grupo desde hace 21 años, desempeñándose en diferentes posiciones, entre ellas: Gerente General BAC Panamá, Gerente de Banca Comercial, Director Regional de Banca y Miembro de diversas Juntas Directivas y Comités del Grupo.

Además del Cargo de Director Presidente de la Junta Directiva, es miembro de los siguientes Comités: Ejecutivo, Activos y Pasivos, Crédito, Gestión Integral de Riesgo; teniendo las siguientes responsabilidades: Nombrar al Comité Ejecutivo y Otros Comités Especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución. Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcado dentro de la Ley General de Bancos, Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos. Se conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos; y Comité de Riesgos. Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgo, se aprueban los Créditos Relacionados. Para mayor información ver Anexo 3, Manual de Organización Gobierno Corporativo.

Ernesto Palazzo Hurtado, Director Vice Presidente: nicaragüense, nacido en 1942. **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Abogado, con grado académico de Doctor en Leyes en la Universidad Complutense en 1979, con una experiencia de 16 años en el giro de la entidad. Actualmente es Director en Compañía Licorera de Nicaragua, Nicaragua Machinery Co., Agricorp y Almacenadoras Marítimas, S.A del 2000 a la fecha. Asimismo fue Director de Seguros América, S.A del 2003 al 2009. S.A. Nombrado Vicepresidente de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en el 2004, tiene 14 años en el cargo.

Además del Cargo de Director Vice Presidente de la Junta Directiva, es miembro de los siguientes Comités: Ejecutivo, Activos y Pasivos, Crédito, Auditoría, Mora; Cumplimiento, Gestión Integral de Riesgo, teniendo las siguientes responsabilidades: Nombrar al Comité Ejecutivo y Otros Comités Especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución. Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcado dentro de la Ley General de Bancos, Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos. Se Conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos; y Comité de Riesgos. Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgo, se

aprueban los Créditos Relacionados. Para mayor información ver Anexo 3, Manual de Organización Gobierno Corporativo.

Juan Carlos Sansón Caldera, Gerente General y Director Secretario: nicaragüense, nacido en 1966. **Poderes que ostenta:** Poder General de Administración, amplio y bastante cuanto en derecho se refiera, con las más amplias facultades a esta clase de mandato para la celebración de todos los contratos y la ejecución de todos los actos propios del giro bancario, que a juicio del mandatario sean necesarios o convenientes para la más completa y eficiente ejecución de dicho mandato. Poder Especial: Facultad para celebrar contratos y ejecutar los actos que taxativamente se señalan a continuación: a) Otorgar, contratar y suscribir Contratos de Apertura de Línea de Crédito en Cuenta Corriente y de Emisión y Uso de Tarjeta de Crédito aprobado por el Superintendentes de Bancos; y b) aceptar todo tipo de garantías y estipulaciones constituidas y otorgadas a favor del Banco de América Central en respaldo de los créditos regulados y contenidos en los mencionados contratos. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Ingeniero Industrial en Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA) San José, Costa Rica en 1988, Master en Economía Empresarial en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) Alajuela, Costa Rica en 1990, con experiencia de **22** años en el giro de la entidad. Fue Gerente de Tesorería de Banco Mercantil S.A de 1991 a 1993 y Vice Gerente General de 1993 a 1998, fue Gerente de Banca Corporativa de Banco de la Producción S.A de 1998 a 1999. De 1999 al 2008 Vice Gerente General de Banco de América Central, desde el año 2008 a la actualidad es Director Ejecutivo y Gerente General de Banco de América Central. Asimismo, a la fecha se desempeña como Director Secretario de Almacén Financiero BAC, Director Secretario de BAC Valores Nicaragua S.A, Director Secretario de Banco de América Central, Director Suplente de Crédito S.A, Director de Central Nicaragüense de Valores S.A. Asimismo, es socio de MS Inversiones, Almacenes Generales de Depósitos BAC, S.A, BAC Valores de Nicaragua S.A, Banco de América Central S.A y Crédito S.A. Nombrado Secretario de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en Enero 2011, tiene **7** años en el cargo.

Además del Cargo de Director Secretario de la Junta Directiva, es miembro de los siguientes Comités: Ejecutivo, Activos y Pasivos, Crédito, teniendo las siguientes responsabilidades: Ser Órgano de comunicación del Presidente, de la Directiva y de la Junta General de Accionista, llevar el libro de Actas de las sesiones de la Directiva y de las Asambleas de Accionistas, llevar el libro de registro de acciones de la Sociedad, custodia de documentos e informes.

Rodolfo Francisco Dorn Holmann, Director Vicesecretario: nicaragüense, nacido en 1942. **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Ingeniero Civil, Minas y Metalúrgica en la Universidade do Brasil en 1966. Curso de Alta Gerencia y Curso de Estrategia Empresarial en el INCAE Business School en 1972; Curso de Gerencia Financiera, Seminario para Directores de Empresas, Arte de Negociar y Seminario para Presidentes y Directores de Empresas en INCAE Business School en 1976; Seminario de Calidad Total y Seminario de Reingeniería en INCAE Business School en 1994; Seminario Ventaja Competitiva (Michael Porter) en INCAE Business School en 1995 y Seminario sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en ASOBANP en 2006, con una experiencia de 38 años en el giro de la entidad. Fue Director Ejecutivo de Grupo Julio Martínez de 1971 al 2005. También fue Miembro Propietario de Junta Directiva de Banco de América de 1973 a 1979; Miembro de Junta Directiva de Crédito S.A (Credomatic) de 1973 a 1980; Miembro de Junta Directiva (Fundador) de Financiera Delta, S.A de 1996 a 2002. Nombrado Vicesecretario de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en 1992, tiene 26 años en el cargo.

Además del Cargo de Director Vicesecretario de la Junta Directiva, es miembro de los siguientes Comités: Ejecutivo, Activos y Pasivos, Auditoría, Mora, Cumplimiento, Gestión Integral de Riesgo, teniendo las siguientes responsabilidades: Reponer al Secretario, colaborar como órgano de comunicación a la Junta Directiva y Junta General de Accionista, llevar el Libro de Actas de las Sesiones de la Directiva y de las Asambleas de Accionistas, llevar el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, Custodia de Documentos e Informes.

Jaime González Holmann, Director Propietario: nicaragüense, nacido en 1945. **Poderes que ostenta: Ninguno. Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Administrador de Empresas en el Tecnológico de Monterrey, México en 1970, con una experiencia de 16 años en el giro de la entidad. Fue Vicepresidente en Crédito S.A. de 1971 a 1973; Director de Seguros América, S.A de 1998 al 2009, Vice Gerente General de Compañía Cervecera de Nicaragua, S.A de 1974 a 1980, Presidente de Compañía Cervecera de Nicaragua, S.A de 1991 a 1994. Actualmente es Director de Compañía Licorera de Nicaragua y Director / Secretario de Zona Franca JIG, S.A. Nombrado Director Suplente de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en el 2000, tiene 18 años en el cargo.

Además del Cargo de Director de la Junta Directiva, es miembro de los siguientes Comités: Ejecutivo, Activos y Pasivos, Crédito, Auditoría, Mora, Cumplimiento, Riesgo, teniendo las siguientes responsabilidades: Nombrar al Comité Ejecutivo y Otros Comités Especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución. Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcado dentro de la Ley General de Bancos, Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos. Se Conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos; y Comité de Riesgos. Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgo, se aprueban los Créditos Relacionados, se analiza la competencia, los Estados Financieros, el Presupuesto Mensual y Acumulado, entre otras funciones. Para mayor información ver Anexo 3, Manual de Organización Gobierno Corporativo.

Edgar Francisco Ahlers Pasos, Director Propietario: nicaragüense, nacido en 1947. **Poderes que ostenta: Ninguno. Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Master in Business Administration (MBA) en INCAE Nicaragua en 1972 y B.A Accounting en College of the Holy Cross en 1968, con una experiencia de 31 años en el giro de la entidad. Fue Gerente General de Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo de 1972 a 1979, posteriormente es nombrado Gerente General de Crédito S.A de 1990 al 2011. Es socio de Agropecuaria Miralagos, Comercial ADE, S.A, Industrias de Exportación, Inversiones Vero y Bello Verde, S.A. Nombrado Director y Secretario de Junta Directiva del Banco de América Central, S.A el 19 de enero de 2011, tiene 7 años en el cargo.

Además del Cargo de Director Propietario de la Junta Directiva, es miembro de los siguientes Comités: Crédito, Comité de Auditoría, Mora, teniendo las siguientes responsabilidades: Nombrar al Comité Ejecutivo y Otros Comités Especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución. Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcado dentro de la Ley General de Bancos, Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos. Se Conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos; y Comité de Riesgos. Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgo, se aprueban los Créditos Relacionados, se analiza la competencia, los Estados

Financieros, el Presupuesto Mensual y Acumulado, entre otras funciones. Para mayor información ver Anexo 3, Manual de Organización Gobierno Corporativo.

Ana María Cuellar Jaramillo, Directora Propietaria: Colombiana, nacida en 1953. **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Contadora Pública en Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá Colombia, con una experiencia de 37 años en el giro de la actividad. Se desempeñó en el Departamento de Crédito de CITIBANK Colombia en Análisis y Evaluación de créditos de la Banca Corporativa de 1975 a 1976. Entre 1977 a 1987 desarrollo importantes funciones Departamento de Planeación de CITIBANK Colombia, en el Departamento de Control Financiero en CITIBANK Londres y en diversos cargos entre los que sobresalen Jefe del Departamento de Control Financiero, Contable y de Tesorería, obteniendo como último cargo Vicepresidente. Fue Directora de Impuesto Nacionales del Ministerio de Hacienda en Colombia de 1985 a 1986. Fue Chief of Staff para CITIBANK Colombia y Ecuador. En 1991 fue Asesor de CITIBANK Ecuador para Plan el Estratégico y Financiero a 5 años. De 1992 a la fecha es Consultora Independiente. Asimismo de 1999 al 2001 tuvo experiencia en el montaje de plan estratégico y desarrollo de COMEPEZ, S.A y PROCEAL S.A Fábrica de Concentrados (Colombia) así mismo, fue Miembro de Junta Directiva del 2001 al 2006. Fue Miembro de Junta Directiva de CONCENTRADOS S.A (Colombia) del 2000 al 2010. En Ladrillería Santafe (Colombia) fue Asesora Financiera del 2004 al 2010. En Flores el Zorro Ltda (Colombia) fue Representante Legal de 1995 al 2010 y también fue Miembro de Junta Directiva de BRIO de Colombia, S.A del 2007 al 2010. Nominada Directora de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A, el 19 de enero de 2011, tiene 7 años en el cargo.

Ejerce el Cargo de Director Propietario de la Junta Directiva, teniendo las siguientes responsabilidades: Nombrar al Comité Ejecutivo y Otros Comités Especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución. Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcado dentro de la Ley General de Bancos, Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos. Se Conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos; y Comité de Riesgos. Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgo, se aprueban los Créditos Relacionados, se analiza la competencia, los Estados Financieros, el Presupuesto Mensual y Acumulado, entre otras funciones. Para mayor información ver Anexo 3, Manual de Organización Gobierno Corporativo.

Germán Salazar Castro, Director Propietario: Colombiano, nacido en 1955. **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Economista en la Universidad Javeriana en 1978, con una experiencia de 34 años en el giro de la entidad. Fue Jefe Departamento Internacional en el Banco Bogotá - Colombia de 1979 a 1980, Jefe Corresponsales Extranjeros de 1980 a 1981. Se desempeñó en el Banco de Bogotá Trust Company, New York como Gerente de Operaciones 1982 a 1984, Tesorero de 1984 a 1987, Vicepresidente de 1987 a 1991. Posteriormente fue Director Regional de Banco de Bogotá – Colombia y Vicepresidente Internacional y de Tesorería de 1992 a 1996. En el año 1997 fue Presidente de First Bank of the Americas. De 1998 a la actualidad es Vicepresidente Internacional y de Tesorería de Banco de Bogotá – Colombia. Actualmente es Miembro suplente de Junta Directiva de DEVEVAL; Miembro Consejo Directivo y Miembro de comité de Regulación de Bolsa de Valores de Colombia; Miembro de Consejo Directivo de Asociación Nacional de Instituciones Financieras; Miembro Principal de Junta Directiva de

Fiduciaria Bogotá y Miembro Principal de Casa de Bolsa. Nombrado Director de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en el 2012, tiene 6 años en el cargo.

Ejerce el Cargo de Director Propietario de la Junta Directiva, teniendo las siguientes responsabilidades: Nombrar al Comité Ejecutivo y Otros Comités Especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución. Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcado dentro de la Ley General de Bancos, Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos. Se Conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos; y Comité de Riesgos. Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgo, se aprueban los Créditos Relacionados, se analiza la competencia, los Estados Financieros, el Presupuesto Mensual y Acumulado, entre otras funciones. Para mayor información ver Anexo 3, Manual de Organización Gobierno Corporativo.

Eugenia Castañeda Gallegos, Directora Suplente: Costarricense, nacida en 1962. **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Master en Administración de Proyectos en la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) en 2005; Stanford Certified Project Manager Organizational Mastery IPS en Stanford University - IPS en 2002; Programa de Alta Dirección Bancaria en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en 1998; Gestión Financiera en Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en 1992, con una experiencia de 26 años en el giro de la entidad. Es Directora General de Riesgo (Chief Risk Officer) de Bac Credomatic desde el 2008. Fue Gerente Regional de Canales de Distribución en Bac Credomatic del 2004 al 2007; Gerente Regional de Desarrollo y Tecnología de Bac Credomatic de 1999 al 2003; Gerente de Fondos a la Vista de Bac San José de 1995 a 1999; Asistente de Presidencia en Investigación y Desarrollo, Proyectos Especiales en Bac San José de 1993 a 1995; Oficial de Crédito en Bac San José de 1986 a 1993 y Asistente de Tesorería de Bac San José de 1986 a 1993. Ejerció como Directora de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A desde el 2010 al 2017. En el mes de julio del mismo año 2017 fue nombrada como Directora Suplente de la Junta Directiva.

Además del Cargo de Director Suplente de la Junta Directiva, es miembro de los siguientes Comités: Ejecutivo, Crédito, teniendo las siguientes responsabilidades: Nombrar al Comité Ejecutivo y Otros Comités Especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución. Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcado dentro de la Ley General de Bancos, Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos. Se conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos; y Comité de Riesgos. Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgo, se aprueban los Créditos Relacionados, se analiza la competencia, los Estados Financieros, el Presupuesto Mensual y Acumulado, entre otras funciones. Para mayor información ver Anexo 3, Manual de Organización Gobierno Corporativo.

Álvaro Velásquez Cock, Director Propietario, Colombia, nacido en 1939, Poderes que ostenta: Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Economista, con grado académico de Máster en Economía Londres, en 1968. En 2011 es nombrado Miembro de la Junta Directiva o Consejo de Dirección o de Administración

Banco BAC San José S.A.; En 2012 es nombrado Miembro de la Junta Directiva o Consejo de Dirección o de Administración de Credomatic de Costa Rica S.A.

Ejerce el Cargo de Director Propietario de la Junta Directiva, teniendo las siguientes responsabilidades: Nombrar al Comité Ejecutivo y Otros Comités Especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución. Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcado dentro de la Ley General de Bancos, Normativa de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos. Se Conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos; y Comité de Riesgos. Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, *Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgo, se aprueban los Créditos Relacionados, se analiza la competencia, los Estados Financieros, el Presupuesto Mensual y Acumulado, entre otras funciones. Para mayor información ver Anexo 3, Manual de Organización Gobierno Corporativo.*

8.2 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de Banco de América Central, S.A., son los siguientes:

Juan Carlos Sansón Caldera, Gerente General y Director Secretario: Nicaragüense, nacido en 1966. **Poderes que ostenta:** Poder General de Administración, amplio y bastante cuanto en derecho se refiera, con las más amplias facultades a esta clase de mandato para la celebración de todos los contratos y la ejecución de todos los actos propios del giro bancario, que a juicio del mandatario sean necesarios o convenientes para la más completa y eficiente ejecución de dicho mandato. Poder Especial: Facultad para celebrar contratos y ejecutar los actos que taxativamente se señalan a continuación: a) Otorgar, contratar y suscribir Contratos de Apertura de Línea de Crédito en Cuenta Corriente y de Emisión y Uso de Tarjeta de Crédito aprobado por el Superintendentes de Bancos; y b) aceptar todo tipo de garantías y estipulaciones constituidas y otorgadas a favor del Banco de América Central en respaldo de los créditos regulados y contenidos en los mencionados contratos. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Ingeniero Industrial en Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA) San José, Costa Rica en 1988, Master en Economía Empresarial en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) Alajuela, Costa Rica en 1990, con experiencia de 19 años en el giro de la entidad. Fue Gerente de Tesorería de Banco Mercantil S.A de 1991 a 1993 y Vice Gerente General de 1993 a 1998, fue Gerente de Banca Corporativa de Banco de la Producción S.A de 1998 a 1999. De 1999 al 2008 Vice Gerente General de Banco de América Central, desde el año 2008 a la actualidad es Director Ejecutivo y Gerente General de Banco de América Central. Asimismo, a la fecha se desempeña como Director Secretario de Almacén Financiero BAC, Director Secretario de BAC Valores Nicaragua S.A, Director Secretario de Banco de América Central, Director Suplente de Crédito S.A, Director de Central Nicaragüense de Valores S.A. Asimismo, es socio de MS Inversiones, Almacenes Generales de Depósitos BAC, S.A, BAC Valores de Nicaragua S.A, Banco de América Central S.A y Crédito S.A. Nombrado Secretario de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en Enero 2011.

Edgar Humberto Robleto Cuadra, Gerente de Operaciones, Nicaragua, nacido en 1961. **Poderes que ostenta:** Poder especial: Facultades para que pueda: a) Entregar toda la documentación e información necesarias para respaldar procesos investigación requeridos para la integración y pago de reembolsos por parte de Seguros América, S.A. al amparo de la Póliza RF-00004-0. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o

funcionario del BAC. Contador Privado, Licenciado en Economía, con Post-gradó en Administración Funcional en INCAE Business School Nicaragua y graduado con Distinción de Master en Administración de Empresas en INCAE Business School Costa Rica, 1992. Con Diplomado en Gestión en Salud, impartido en Nicaragua, por la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, 1995. En 1993 es nombrado Director General Económico del Ministerio de Salud, teniendo bajo su responsabilidad las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, hasta mayo de 1996. En junio de 1996 se integra al Banco de la Producción S.A. con el cargo de Gerente de Operaciones, posteriormente en el año 2000, es nombrado Vicegerente General Operativo del Banco de la Producción, teniendo bajo a su administración, las áreas de Contabilidad, Operaciones e Informática, permaneciendo en su cargo hasta enero 2010. En marzo 2010 es nombrado Gerente de Operaciones de BAC-CREDOMATIC, asumiendo las áreas de contabilidad y operaciones, tanto de banco como de tarjeta de crédito.

Santiago Vega Correa, Gerente de Crédito Corporativo: Nacido en Masaya, Nicaragua en 1968. **Poderes que ostenta:** Poder General de Administración con facultades específicas y taxativas para: a) Otorgar y contratar créditos de cualquier naturaleza hasta por la suma de un millón quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,500,000.00), ya sea en documento público o privado; b) aceptar todo tipo de garantías y estipulaciones constituidas y otorgadas a favor de la sociedad en respaldo de cualquier crédito, sin límite de suma; c) suscribir y otorgar cartas de pago y cancelaciones de créditos respaldados o no con garantías prendarias e hipotecarias, sin límite de suma y, de ser el caso, autorizar en el mismo instrumento al respectivo deudor para recabar ante el Registro Público correspondiente la cancelación del o los gravámenes hipotecarios y/o prendarios otorgados en garantía de dichos créditos; d) suscribir y otorgar liberaciones parciales de hipotecas otorgadas en garantía de créditos que no excedan la suma de doscientos mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200,000.00); y e) suscribir y otorgar liberaciones parciales de hipotecas otorgadas en garantía de créditos que excedan la suma de doscientos mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200,000.00), siempre y cuando en el Memocrédito original de aprobación del crédito respectivo quede contemplada la autorización para que el mandatario pueda efectuar tales liberaciones parciales. **Poderes especiales:** 1. Facultades específicas y taxativas: a) Otorgar y contratar créditos hasta por un monto de US\$24,000.00; b) aceptar garantías en respaldo de créditos; y c) otorgar cartas de pago y cancelaciones de créditos hasta por la suma de US\$24,000.00, 2. Facultades especiales para otorgar y suscribir documentos públicos y privados necesarios para el otorgamiento de finiquitos a favor de empresas aseguradoras con las cuales BAC tenga Pólizas de Seguro a favor de sus clientes, 3. Facultades especiales para otorgar liberaciones parciales de hipoteca y suscribir los documentos necesarios para formalizar dichas liberaciones a favor de Inversiones Palmanova, Sociedad Anónima, única y específicamente sobre las hipotecas constituidas sobre las propiedades Número 35,174, 29,337 y 29,349 del Registro Público del Departamento de Managua. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Estudios de Administración de Empresas en la Universidad Internacional de las Américas en San José, Costa Rica. Maestría en Administración de Empresas en INCAE en Alajuela, Costa Rica. Inició su carrera en bancos en el Banco de la Producción en 1996, en el área de Crédito Corporativo donde trabajó por tres años. Luego fue Gerente General del Almacén Financiero ALPAC por un año hasta que se trasladó a BAC para trabajar en el área de Crédito Corporativo en el año 2000. A inicios del año 2002 fue nombrado Gerente de Crédito Corporativo, función que desempeña hasta el momento. A la fecha cuenta con 21 años de experiencia en el Sistema Financiero de Nicaragua.

Alejandro Castillo, Gerente Financiero: Nicaragua nacido en 1972, **Poderes que ostenta:** Poder especial con facultades para realizar y suscribir documentos relacionados con las operaciones de títulos valores estandarizados del Banco Central de Nicaragua y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Ingeniero Eléctrico con grado académico de Master en Administración de Empresas en el May's Business School de Texas A&M University en College Station, Texas, USA. Inició su carrera profesional en el ramo de Ingeniería, específicamente en la generación de energía eléctrica en el sector azucarero. Posteriormente a finales del año 1999 inicia en el Sector Bancario como Gerente Financiero de BAC Nicaragua. Actualmente se desempeña como Director Financiero del Grupo BAC Credomatic en Nicaragua, adicionalmente es miembro de la Junta Directiva del Puesto de Bolsa BAC Valores y del Almacén Financiero ALFIBAC.

Fernanda Lacayo Genie, Gerente Legal: Nicaragua nacida en 1983, **Poderes que ostenta:** Facultades especiales para que pueda suscribir las respectivas Escrituras Públicas de adjudicación de bienes inmuebles subastados a través de procesos judiciales. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Abogada y Notario Público graduada de la Universidad Americana (UAM), con Postgrado en Derecho Corporativo en la misma universidad y certificada AMLCA (Anti Money Laundering Certified Associate) en el 2015 por Florida International Bankers Association (FIBA). Durante el período 2005-2011 se desempeñó como Abogada Asociada en el bufete jurídico Arias. En el año 2012 se integra al Departamento de Cumplimiento de BAC como Abogada de Cumplimiento Regulatorio, cargo que desempeñó hasta el año 2015. En el mismo año 2015, se traslada al departamento legal de BAC y desde el año 2016 a la fecha funge como Gerente Legal del Banco de América Central, S.A. (BAC).

Manuel Salvador Sandino Lacayo, Gerente de Cumplimiento. Nacido en Nicaragua en 1958. **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Ingeniero Industrial (Universidad Centroamericana UCA), post grado en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en Gerencia Agropecuaria Modular (GAM), Contador Privado (Escuela Nacional de Comercio de Nicaragua). Certified Anti-Money Laundering Specialist (CAMS) ACAMS. Certified Professional in Anti Money Laundering (CP/AML) FIBA AML Institute and FIU Business. Especialista en Evaluaciones Mutuas GAFIC (CFATF). Ex Presidente del Comité de Cumplimiento de la Asociación de Bancos Privado de Nicaragua (ASOBANP). Se ha desempeñado en diferentes cargos técnicos y gerenciales en empresa e Instituciones como Ministerio del Trabajo (MITRAB), Plantas de Alimentos ENPRA-MIDINRA y Tabacalera Nicaragüense, S.A. (BAT), Laboratorios Unidos Centroamericanos y Compañía Técnica. Labora en BAC CREDOMATIC Network desde hace 13 años, desempeñando los cargos de Gerente Administrativo (2000/2006) y Gerente de Cumplimiento (2007 a la fecha). Ha participado en diversas conferencias internacionales de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en Estados Unidos, México, **Colombia** y Panamá. Asimismo también ha participado en diferentes seminarios de Liderazgo, Couching, Norma ISO 9000, Servicio al Cliente, Administración del Tiempo, Evaluación y Formulación de Proyectos e Innovación. Experiencia en temas de Compliance & Integrity.

Carolina Izaga Kuhn, Coordinadora de Sucursales: Nicaragua, nacida en Managua en el año 1970, **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Administrador de Empresas con estudios realizados en INCAE para manejo de empresas PYME en 1994. Inicio su carrera en Bancaria en BANPRO en el año 1993, como oficial de atención al cliente, para el año 1995 se traslada al Banco

Caley Dagnall donde inicia la formación del banco, abriendo sus puertas al público ese mismo año, desempeñándose en el cargo de servicio al cliente y supervisión del área de cajas. En los 10 años que trabajo en esta institución, abrió 10 sucursales, realizo adquisiciones de sucursales de bancos estatales, desarrollo el servicio de traslado de valores y recuento, trabajo que le mereció la promoción a coordinadora de sucursales del banco. En el año 2005 por el cierre de la institución se traslada a trabajar al Banco de América Central - BAC, en el puesto de gerente de área, teniendo a su cargo las sucursales del Banco y las cajas empresariales. A lo largo de los últimos 9 años ha trabajado activamente en las actividades de responsabilidad social corporativa, pertenece al comité de riesgo operativo y continuidad del negocio, así como miembro activo del comité de innovación, ha perfeccionado su idioma inglés, tomando el examen TOEIC con excelentes resultados, participando en seminarios de prevención de lavado de dinero, atención al cliente, innovación, Trainer, comunicación, ventas.

Gloria Tellería Maltéz, Gerente de Auditoría Interna: Nicaragüense, nacida en 1968. **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Licenciada en Finanzas y Administración de Empresas, con grado académico de Master en Administración de Empresas de la Universidad de Miami en Miami, Florida en 1997. Certificada CFE - Certified Fraud Examiner, de la Asociación de Examinadores Certificados de Fraude (ACFE) en el 2007 y Certificada CAMS, Certified Anti-Money Laundering Specialist de ACAMS en el 2009. En el 2015 obtiene la Certificación Internacional en Administración de Riesgos de ALARYS. En 1993 ingresa al Popular Bank of Florida y en 1996 se traslada al Republic National Bank, en Miami, Florida, desempeñando cargos en análisis de crédito y revisión de cartera corporativa. En 1998, se retira de la Banca e ingresa a Chiquita Brands International como Auditor Financiero Senior en la ciudad de Cincinnati, Ohio. En el 2000, se traslada a vivir a Costa Rica, donde se desempeña como Auditor Financiero Senior para la firma KPMG Peat Marwick. En el 2001, regresa a Cincinnati, Ohio, ingresando al Fifth Third Bank, donde desempeñó el cargo de Assistant Vice-Presidente y Gerente de Auditoría Interna durante siete años. Actualmente, desempeña el cargo de Gerente de Auditoría Interna para las compañías del Grupo Financiero BAC Credomatic, cargo que ha desempeñado por 9 años.

Álvaro Rafael Lacayo Palma, Gerente de Tecnología de Información: Nacido en Nicaragua en 1965, **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. En 1992 obtiene su BS en Administración de Sistemas de Información en la Universidad de San Francisco, California. En el 2001 completa estudios en Master en Administración de Empresas en el INCAE Business School en Managua. En 1990 inicia su carrera profesional en el Servicio Postal de los Estados Unidos desempeñando varios cargos entre estos el de Gerente de Servicio al Cliente y de Coordinador de Sistemas de Información en la división de San Francisco en el Norte de California. En 1995 se traslada a Nicaragua al ser contratado por la Dirección de Informática de Credomatic en Centro América como Gerente de Informática en Nicaragua. En 1999 producto de la alianza estratégica entre BAC y Credomatic se le nombra Gerente de Tecnología de Información de ambas empresas. Ha recibido varios reconocimientos por sus contribuciones a la organización en temas de Innovación y por sus conocimientos tanto operativos como del negocio de tarjetas de crédito. Actualmente es Coordinador de Innovación y ocupa el cargo de Gerente de TI en BAC Credomatic Nicaragua.

Edgar Solórzano Horvilleur, Gerente de Crédito de Consumo: Nacido en Nicaragua en 1958, **Poderes que ostenta:** Poder General de Administración con facultades específicas y taxativas para: a) Otorgar y contratar créditos hasta por un monto de US\$400,000.00; b) aceptar garantías en

respaldo de créditos sin límite de suma; y c) otorgar cartas de pago y cancelaciones de créditos sin límite de suma; Facultades especiales para otorgar y suscribir documentos públicos y privados necesarios para el otorgamiento de finiquitos a favor de empresas aseguradoras con las cuales BAC tenga Pólizas de Seguro a favor de sus clientes. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Ingeniero Industrial con grado académico de Master en Administración de Empresas en el INCAE Business School Costa Rica en 1988. De 1989 a 1992 trabajó en Aurrera, México en el cargo de Gerente Financiero. De regreso a Nicaragua trabajó como Vice Gerente General de Crédito en el Banco Nacional de Desarrollo de 1992 a 1995. En 1995 inició a trabajar en la organización y apertura de Financiera Delta en el cargo de Gerente General, puesto que ocupó hasta 2002. Del año 2002 hasta la fecha ha trabajado como Gerente de Banca de Consumo en Banco de América Central.

Norma Lucia Díaz Mendiola, Jefatura Evaluación de Activos de Riesgo. Nacida en Nicaragua en 1966, **Poderes que ostenta:** Ninguno. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario de BAC. Economista egresada de UNAN, MANAGUA, RUCFA, con Postgrado en Administración Funcional de Empresas e Instituciones obtenido en Cudece-Procomin. Experiencia Bancaria en Banca Estatal, iniciando en 1984 en el Banco Nacional de Desarrollo, en el cargo de Evaluador de Proyectos, en 1992 se incorpora a Organismo No Gubernamental FINDE-GTZ desempeñándose como Analista de Crédito. En 1994, ingresa a la banca privada en el Banco Europeo de Centroamérica desempeñándose como Oficial de Crédito. Dos años después, en 1996, se incorpora al Banco Mercantil. Como Responsable del Dpto. de Evaluación de Cartera. En el año 2000 se incorpora a BAC, en el cargo de Asistente de Gerencia de Cumplimiento, y posteriormente Responsable del Área de Evaluación de Activos de Riesgo.

Marisa Pasos Álvarez, Gerente de Riesgo de Crédito. Nacida en Granada en 1973. **Poderes que ostenta:** Poder General de Administración con facultades específicas y taxativas para: a) Otorgar y contratar créditos de cualquier naturaleza hasta por la suma de US\$ 1,500,000.00, ya sea en documento público o privado; b) aceptar todo tipo de garantías y estipulaciones constituidas y otorgadas a favor de la sociedad en respaldo de créditos por la suma de hasta US\$ 1,500,000.00; y c) suscribir y otorgar cartas de pago y cancelaciones de créditos otorgados hasta por la suma de US\$ 1,500,000.00, respaldados o no con garantías prendarias e hipotecarias y, de ser el caso, autorizar en el mismo instrumento al respectivo deudor para recabar ante el Registro Público correspondiente la cancelación del o los gravámenes hipotecarios y/o prendarios otorgados en garantía de dichos créditos. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Estudió Economía en RMWC en Virginia, U.S.A. y luego realizó una Maestría en Administración de Empresas en INCAE, Managua. Tiene dieciocho años de experiencia en la banca local especializándose en el otorgamiento, análisis y administración de crédito. Desde 2001 es parte de BAC Nicaragua. Durante casi 10 años se desempeñó como Ejecutivo de Crédito. A partir del 2010 ocupa el puesto de Gerente de Riesgo de Crédito

Juan Ignacio Baltodano Funes, Vice Gerente General de Tarjetas: Nacido en Nicaragua en 1979, **Poderes que ostenta:** Facultad para suscribir y otorgar daciones en pago totales o parciales mediante las cuales reciban bienes muebles e inmuebles en pago de obligaciones a favor de la sociedad hasta por un monto de US\$ 30,000.00 ; Facultad para determinar los saldos deudores de las obligaciones que se pretenda cancelar, total o parcialmente y el valor de los bienes a recibir en pago, la exacta ubicación y linderos de los bienes inmuebles y las características particulares de los bienes muebles, así como negociar y contratar las modalidades de pago que vayan a aplicarse de llegar a existir saldos remanentes en los casos de daciones en pago parciales y para pactar

cualesquiera otras cláusulas que se estimen convenientes y para comparecer ante Notario Público a otorgar las Escritura Públicas de Daciones en Pago. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Obtuvo su Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Creighton en el 2001 y luego un MBA de la Universidad de Columbia en el 2009. Inició a trabajar en BAC Credomatic en Julio del 2001 como Ejecutivo de Negocios del Banco, 2 años después fue promovido a Jefe de Productos Corporativos en el área de Mercadeo y Ventas de Tarjeta y a inicios del 2006 fue promovido nuevamente a Gerente de Afiliaciones a cargo del negocio de adquirencia del banco. En Diciembre del 2007 deja BAC Credomatic para iniciar su MBA en Columbia y se reintegra a la organización en Junio del 2009 como Gerente de Cobro Administrativo. En Abril del 2012 el banco le asignó responsabilidades de Riesgo de Tarjetas pasando a ser Gerente de Riesgo y Cobro Administrativo y a finales del 2016 pasa a ser Vice Gerente General de Tarjetas, cargo que ocupa actualmente.

Daysi Gómez Pasquier, Gerente de Crédito de Tarjetas: Nacida en Managua, Nicaragua en 1958, **Poderes que ostenta:** Facultades específicas y taxativas: a) Otorgar y contratar créditos hasta por un monto de US\$30,000.00; b) aceptar garantías en respaldo de créditos; y c) otorgar cartas de pago y cancelaciones de créditos sin límite de suma. Otorgar, contratar y suscribir Contratos de Apertura de Línea de Crédito en Cuenta Corriente y de Emisión y Uso de Tarjeta de Crédito y aceptar todo tipo de garantías y estipulaciones constituidas y otorgadas a favor del Banco de América Central en respaldo de los créditos regulados y contenidos en los mencionados contratos. Facultad para suscribir y otorgar daciones en pago totales o parciales mediante la cuales reciban bienes muebles e inmuebles en pago de obligaciones a favor de la sociedad hasta por un monto de US\$ 30,000.00. Facultad para determinar los saldos deudores de las obligaciones que se pretenda cancelar, total o parcialmente y el valor de los bienes a recibir en pago, la exacta ubicación y linderos de los bienes inmuebles y las características particulares de los bienes muebles, así como para negociar y contratar las modalidades de pago que vayan a aplicarse de llegar a existir saldos remanentes en los casos de daciones en pago parciales y para pactar cualesquiera otras cláusulas que se estime conveniente. **Relación consanguínea:** No tiene relación consanguínea con ningún otro directivo o funcionario del BAC. Administrador de Empresas con mención en Administración Industrial y Post Grado en Administración Bancaria (PAB I) en el INCAE de Managua, Nicaragua 1989-1990. Cuenta con 39 años de laborar únicamente en el Sistema Financiero Nicaragüense, de los cuales tiene 20 años de experiencia en Tarjetas de Crédito. Nombrada Gerente de Tarjetas de Crédito y Cobro Legal de BAC-CREDOMATIC en Octubre del 2000, tiene 17 años en el cargo.

8.3 Política de Compensación a Directores y Funcionarios

Esta política está basada en las regulaciones de la materia establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, en la resolución No. CD-SIBOIF-655-2-Nov24-2010 "Norma sobre pago de bonificaciones en las instituciones financieras".

La Política para el pago de bonificaciones a colaboradores fue aprobada en JD 17-12-2014

A- Propósito:

Aprobar y normar el incentivo a los colaboradores, denominado "Bono por metas", con el fin de reconocer el esfuerzo aportado por su participación en el logro de los objetivos del negocio.

B- Alcance:

Es aplicable a los colaboradores permanentes del Banco de América Central que tengan al menos seis meses de laborar al momento del pago de los bonos.

C- Definiciones:

- Bono: Se define “Bono por metas” al pago anual que se efectuará al colaborador, como resultado del desempeño. El bono se definirá en función de las utilidades netas, del cumplimiento de los objetivos y metas de la organización y del cumplimiento de las metas.
- BSC: Balance Score Card.
- Colaborador (es): Todas las personas naturales que mantengan una relación laboral (Permanente) con el banco.
- Funcionarios tomadores de riesgo: El presidente ejecutivo, Gerente General, Vice Gerente General, Gerente o Vice Gerentes de área. Se exceptúan de ésta definición a los Gerentes de sucursales y aquellos no tomadores de riesgo.
- Junta Directiva: Es la reunión de los directores de Banco de América Central, S.A. la cual se lleva a cabo mensualmente.
- Junta General de Accionistas: Es la reunión de los Accionistas, la cual será celebrada al menos una vez al año.

D- Lineamiento:

I.- Responsabilidad de la junta directiva:

- La Junta Directiva es el órgano encargado de supervisar la operatividad de la política sobre bonificaciones.
- Las decisiones de pago de bonificaciones deben ser consistentes con la evaluación de la situación financiera del banco.

II.- Pago del bono a los colaboradores:

- a. Criterios utilizados para evaluar y medir el desempeño de los colaboradores. El bono de cada colaborador se definirá en función a su desempeño.
- b. Pago del Bono
- c. Informe sobre pago de bonificaciones
- d. Disposiciones Generales

8.4 Empleados.

Al 31 de Diciembre de 2017, Banco de América Central, S.A. (BAC), cuenta con 2,596 empleados de los cuales todos son empleados fijos.

Detalle del personal por principales categorías de actividad y ubicación geográfica:

<u>Ubicación Geográfica.</u>	<u>Cantidad</u>
Managua	2,273
Masaya	70
Rivas	36
Esteli	35
Matagalpa	31
Leon	28
Granada	27
Carazo	23
Chinandega	19
Jinotega	13
Región ATL Sur	12
Chontales	10
Nueva Segovia	10
Región ATL Norte	5
Boaco	2
Rio San Juan	2
Total	2,596

Distribución de la fuerza laboral según los distintos puntos de atención a clientes:

<u>Punto de Atención a Clientes.</u>	<u>Cantidad</u>
AFILIACIONES	59
BANCA COMERCIAL	50
BANCA PERSONAL	29
Personal no ventas	1,499
PUESTO DE BOLSA	1
SUCURSALES (AGENCIAS)	767
TARJETA	89
TELEVENTAS	102
Total general	2,596

Detalle del personal por nivel jerárquico detallado por género:

Nivel Jerárquico	Femenino	Masculino	Total general
Country Manager		1	1
Gerent Gnral y Chief		3	3
Gerente de Área	9	16	25
Jefe	27	34	61
Operativo	26	187	213
Profesional 1	819	425	1,244
Profesional 2	212	217	429
Profesional 3	177	222	399
Subgerente	31	15	46
Supervis / Coordinad	105	70	175
Total general	1,406	1,190	2,596

9. Gobierno Corporativo:

El Banco cuenta con un Manual de Organización de Gobierno Corporativo actualizado al 16 de Agosto 2017, en el que se determina la actuación y las relaciones entre los diferentes miembros que conforman el Gobierno Corporativo, el cual es ejercido por medio de comités creados por la Junta Directiva, que responden a la necesidad impuesta por normativas locales y a las políticas propias del Grupo, entre los que destaca el Comité de Riesgo.

En el Manual de Organización de Gobierno Corporativo se detalla la información concerniente a los demás Comités que funcionan en la institución.

La entidad posee una Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR) como encargada de coordinar la Gestión Integral de Riesgo con las diferentes gerencias, y se encuentra bajo la dirección del Comité de Riesgos.

La Junta Directiva del Banco se encuentra presidida por el Señor Rodolfo Tabash Espinach, CEO de BAC International Bank Inc.

Existe la Unidad de Auditoría Interna, la cual se rige por la Norma sobre Control y Auditoría Interna de la SIBOIF. Existen mecanismos de control interno dentro de la Organización, los cuales son revisados por Auditoría Interna como parte del Plan de Trabajo anual, el cual contempla los requisitos de la Norma que regula la materia.

El Comité de Auditoría de BAC está integrado por los siguientes Directores: Rodolfo Dorn Hollmann, Ernesto Palazzo Hurtado, Jaime González Holmann, y Edgar Ahlers Pasos.

La experiencia y trayectoria de los miembros del Comité se describe a continuación:

Rodolfo Francisco Dorn Holmann: Ingeniero Civil, Minas y Metalúrgica en la Universidade do Brasil en 1966. Con una experiencia de 38 años en el giro de la entidad, fue Director Ejecutivo de Grupo Julio Martínez de 1971 al 2005. También fue Miembro Propietario de Junta Directiva de Banco de América de 1973 a 1979; Miembro de Junta Directiva de Crédito S.A (Credomatic) de 1973 a 1980; Miembro de Junta Directiva (Fundador) de Financiera Delta, S.A de 1996 a 2002. Nombrado Vicesecretario de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en 1992.

Ernesto Palazio Hurtado: Abogado, con grado académico de Doctor en Leyes en la Universidad Complutense en 1979. Fungió como Director de la Compañía Licorera de Nicaragua hasta el 2013, por un periodo de 20 años. Director de Nicaragua Machinery Co., Agricorp y Almacenadoras Marítimas, S.A del 2000 a la fecha. Nombrado Vicepresidente de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en el 2004. Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de los EESS durante los primeros tres años del Gobierno de Violeta Barrios de Chamorro (1990-1993).

Jaime González Holmann: Administrador de Empresas en el Tecnológico de Monterrey, México en 1970, con una experiencia de 17 años en el giro de la entidad. Fue Vicepresidente en Crédito S.A. de 1971 a 1973; Director de Seguros América, S.A de 1998 al 2009, Vice Gerente General de Compañía Cervecera de Nicaragua, S.A de 1974 a 1980, Presidente de Compañía Cervecera de Nicaragua, S.A de 1991 a 1994. Actualmente es Director de Compañía Licorera de Nicaragua y Director / Secretario de Zona Franca JIG, S.A. Nombrado Director Suplente de Junta Directiva de Banco de América Central, S.A en el 2000.

Edgar Ahlers Pasos: con una experiencia de 32 años en el giro de la entidad. Fue Gerente General de Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo de 1972 a 1979, posteriormente es nombrado Gerente General de Crédito S.A. de 1990 al 2011. Es socio de Agropecuaria Miralagos, Comercial ADE, S.A, Industrias de Exportación, Inversiones Vero y Bello Verde, S.A. Nombrado Director y Secretario de Junta Directiva del Banco de América Central, S.A el 19 de enero de 2011.

Prácticas y funciones del Comité de Auditoría:

El Comité de Auditoría asiste a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia para el proceso de información financiera, gestión de riesgos, control interno, auditoría y el proceso utilizado por la institución para vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, normativa, código de conducta, entre otros.

El Comité de Auditoría también asiste en velar por la eficacia del diseño y funcionamiento de la estructura y ambiente de control interno, para determinar si esta funcionando de acuerdo a sus objetivos, y modificarla cuando sea necesario.

Dicho Comité tiene la responsabilidad de informar a la Junta Directiva los hechos, situaciones y resoluciones que se conozcan, traten o acuerden en sus reuniones y desempeñar otras actividades de acuerdo con lo solicitado por la Junta Directiva y/o el Ente Regulador.

El Código de Conducta y Manual de Organización Gobierno Corporativo están incluidos en el Anexo 3 del prospecto, disponible en la página Web de BAC <https://www.baccredomatic.com> Puesto de Bolsa y Bolsa de Valores de Nicaragua.

10. Participación significativa y transacciones con partes relacionadas.

10.1 Participaciones significativas.

La Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. es dueña del 99.99% de las acciones de Banco de América Central, S.A., además de ser la controladora del Grupo Financiero BAC Credomatic Nicaragua.

10.2 Transacciones con partes relacionadas.

Al 31 de Diciembre de 2017, la concentración total del Banco con sus partes relacionadas es de 8.90%, no excede del 30% y al 31 de Diciembre 2016 es por 4.43% de la base de cálculo de capital del Banco, cumpliendo así con lo establecido en el Artículo 55, Numeral 4 de la Ley General de Bancos.

Detalle de préstamos por cobrar con partes relacionadas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partes relacionadas		
Cartera total	<u>687,597,604</u>	<u>228,932,863</u>
Individuales:		
Unidad de interés A	<u>476,160,485</u>	<u>70,886,508</u>
Unidad de interés B	<u>83,156,393</u>	<u>46,908,161</u>

Las unidades de interés A y B representan a las dos partes relacionadas con mayor concentración de cartera, dejando ver que ninguno de ellos excede el 5% del capital pagado del banco.

Detalle de préstamos por cobrar con grupos vinculados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grupos vinculados		
Cartera total	<u>5,252,779,077</u>	<u>5,886,333,999</u>
Individuales:		
Unidad de interés A	<u>2,016,506,253</u>	<u>1,527,446,625</u>
Unidad de interés B	<u>1,193,812,300</u>	<u>1,121,246,651</u>
Unidad de interés C	<u>1,071,144,652</u>	<u>1,004,666,784</u>

Aquí las unidades A, B y C representan a las tres unidades de interés (cliente individual o grupo empresarial) con mayor concentración de cartera, evidenciando así que ninguno de ellos excede el 30% de la base de cálculo de capital del banco.

10.3 Participaciones de asesores y consejeros.

Ningún Accionista o Director ha prestado servicios al Emisor respecto al registro del Programa de Emisiones objeto de esta oferta pública.

11. Notificaciones.

Cualquier notificación o comunicación al Banco de América Central, S. A. deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente a las oficinas del Banco de América Central, S. A., o en las oficinas de BAC Valores, S. A.

BANCO DE AMERICA CENTRAL, S. A.
Centro BAC,
Km 4 ½ Carretera a Masaya
Managua, Nicaragua
TEL: (505) 2274-4444
FAX: (505)2274-4444
<https://www.baccredomatic.com/es-ni>

BAC VALORES, S. A.
Centro BAC,
Km 4 ½ Carretera a Masaya
Managua, Nicaragua
TEL: (505) 2274-4455
FAX: (505) 2274-4490
<https://www.baccredomatic.com/es-ni>

12. Actualización del prospecto.

La actualización del prospecto se realizará anualmente mediante la publicación de un suplemento que contenga la información que fue modificada en el período, indicando las secciones, apartados o fragmentados del prospecto original que fueron modificados. En ningún caso, la actualización, podrá modificar condiciones o características de las emisiones de valores.

El contenido del prospecto se mantendrá actualizado durante el proceso de colocación de la emisión en mercado primario. Los hechos relevantes que se susciten durante el período de la colocación de la emisión en mercado primario deberán ser suministrados al inversionista al momento de la adquisición de los valores, junto con la última actualización del prospecto; indicando las secciones, apartados o fragmentados del prospecto original que fueron modificados por los periodos hechos relevantes.

13. Periodicidad de la Información:

Señor inversionista, la siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora, intermediarios de valores y en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras para su consulta:

- *Hechos relevantes en el momento en que la empresa tenga conocimiento del evento.*
- *Prospecto informativo actualizado con la última información a disposición de la empresa.*
- *Estados financieros trimestrales.*
- *Estados financieros auditados anuales.*
- *Estados de captación con información sobre las captaciones mediante emisiones.*
- *Indicar otra información que deba suministrarse de acuerdo con las características de la emisión.*

ANEXOS

ANEXO N°1
CALIFICACION DE RIESGO
BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Informe Mantenimiento de Calificación de Riesgo

Sesión ordinaria: N°4082017

Fecha de ratificación: 27 de setiembre del 2017

Información financiera: no auditada a marzo y junio 2017, considerando información auditada a diciembre 2016.

Contactos: Nancy Rodríguez Bejarano Analista Financiero
Marcela Mora Rodríguez Analista Senior

nrodriguez@scriesgo.com
mmora@scriesgo.com

CALIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis de Banco de América Central, S.A. y subsidiarias, con información financiera no auditada al 30 de junio 2017; considerando información a marzo 2017.

Banco de América Central, S.A.						
Calificación Anterior			Calificación Actual*			
Córdoba	Moneda extranjera	Perspectiva	Córdoba	Moneda extranjera	Perspectiva	
Largo Plazo	scrAAA (nic)	scrAAA (nic)	Estable	scrAAA (nic)	scrAAA (nic)	Estable
Corto Plazo	SCR 1 (nic)	SCR 1 (nic)	Estable	SCR 1 (nic)	SCR 1 (nic)	Estable

* La calificación otorgada no varió con respecto a la anterior.

Además, se le otorgó la calificación al Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.

Banco de América Central, S.A.		
Papel Comercial y Bonos		
Córdoba	Moneda extranjera	
Largo Plazo	scrAAA (nic)	scrAAA (nic)
Corto Plazo	SCR 1 (nic)	SCR 1 (nic)

Explicación de la calificación otorgada¹:

scr AAA: Emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

SCR 1: Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

(+) ó (-): Las calificaciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

PRINCIPALES INDICADORES

Indicadores	Jun.16	Dic.16	Jun.17	Sistema Bancario
Total activos (millones \$)	1.629,67	1.668,63	1.744,57	7.468,72
Índice de morosidad	1,10%	1,05%	0,87%	0,94%
Disponib./ Capt. Público	32,50%	32,11%	36,52%	30,57%
Adecuación de capital	15,26%	14,13%	15,19%	13,84%
Margen de intermediación	8,36%	8,42%	8,24%	8,52%
Rendimiento s/el patrimonio	22,01%	21,60%	21,57%	20,25%

FUNDAMENTOS

FORTALEZAS

- El soporte de marca por su pertenencia a BAC | Credomatic, consolidado grupo financiero regional.
- Destacada posición como uno de los bancos más robustos de la plaza bancaria.
- Fuerte capacidad competitiva en varios segmentos y productos.
- Indicadores estables en calidad de activos.
- Adecuada estructura de fondeo, llevada a cabo principalmente a través de la captación de depósitos del público.
- Acceso a recursos en los mercados de capital y de deuda.
- La capitalización y reservas otorgan buena capacidad para absorber pérdidas.
- Controlada exposición de la estructura financiera al riesgo de tasas de interés.
- Conservadora exposición al riesgo de liquidez de corto plazo.
- Fuerte capacidad en la generación de ingresos derivada de su enfoque estratégico.

RETOS

- Mantener su actual calidad de activos.
- Mayor dispersión de los principales deudores.
- Mantener la adecuación patrimonial en los niveles a los que ha estado acostumbrado el Banco.

"Las calificaciones emitidas representan la opinión de la Sociedad Calificadora para el período y valores analizados y no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos"

¹ El detalle de toda la escala de calificación que utiliza la Calificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com

OPORTUNIDADES

- Reactivación de la economía nacional.
- Mayor bancarización entre la población nicaragüense.
- Ampliación de la cobertura geográfica.
- Desarrollo de nuevos productos financieros y no financieros al servicio de los clientes.
- Avances en la virtualización de los servicios que presta la entidad, aprovechando el uso de la tecnología.

AMENAZAS

- Situación económica mundial.
- Reducción en el ritmo de crecimiento de los depósitos en el Sistema Financiero Nacional.
- Crecimiento de la oferta de productos financieros por parte de la banca informal.

ENTORNO MACROECONOMICO

1. Actividad económica

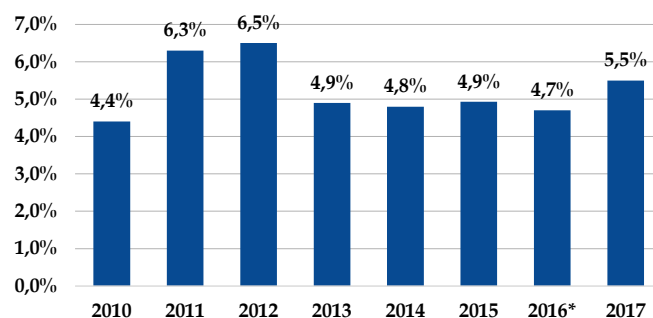
En el primer trimestre de 2017, la economía nicaragüense registró un crecimiento interanual de 6,6% y un crecimiento promedio anual de 5,5%, según la estimación preliminar del PIB trimestral.

Dicho crecimiento estuvo determinado, por el enfoque del gasto, por impulsos conjuntos tanto de la demanda interna como de la demanda externa neta. Así, la demanda interna registró un aporte al crecimiento como resultado del aumento del consumo y la formación bruta de capital fijo.

Bajo el enfoque de la producción, el crecimiento interanual del PIB estuvo asociado al aumento en la producción de las actividades de pecuario, construcción, explotación de minas y canteras, hoteles y restaurantes, administración pública y defensa, intermediación financiera, y comercio, entre otras.

A continuación, se presenta de forma gráfica la variación anual del PIB a precios constantes, según los últimos datos disponibles:

Tasa de variación anual del PIB a precios constantes
(Periodo 2010- 2017*)



Fuente: elaboración propia con base en datos del BCN y FUNIDES.
*Datos disponibles a junio 2017

Con respecto al Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), a junio del 2017, registró un crecimiento de 4,4%, con relación a junio 2016. Las actividades con mayor crecimiento fueron: pecuario (22,2%), construcción (13,2%), hoteles y restaurantes (9,0%), agricultura (7,9%), energía y agua (6,9%), intermediación financiera y servicios conexos (6,5%), industria manufacturera (6,5%) y la administración pública y defensa (5,5%).

En las actividades primarias se registró un comportamiento mixto. El crecimiento de pecuario y agricultura fue parcialmente contrarrestado por disminuciones en pesca y acuicultura, explotación de minas y canteras, silvicultura y extracción de madera. En la industria manufacturera aumentó la producción de carnes y pescados, productos químicos, tabaco, textiles, productos de madera, muebles, productos metálicos, entre otros. En los servicios, también se registró crecimiento en los servicios de educación, salud y comercio.

2. Comercio exterior

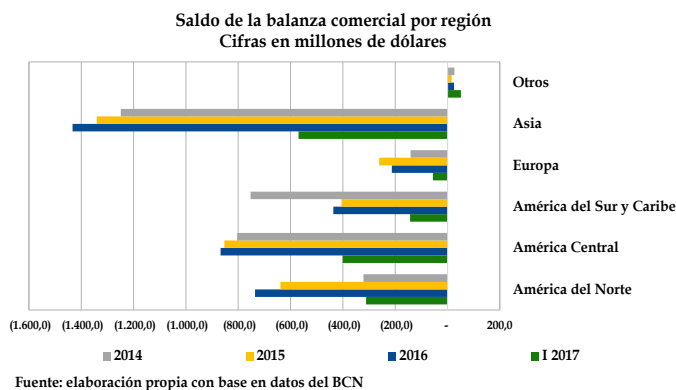
Al cierre de junio 2017, se acumula un déficit en la balanza comercial de US\$1.218,8 millones, reduciéndose en cerca de 18% con respecto al registrado al mismo período del año anterior. Las exportaciones FOB contabilizaron un total de US\$1.477,3 millones; incrementando interanualmente un 25,9%; por su parte, las importaciones de mercancías generales CIF totalizaron US\$2.905,8 millones de dólares durante el primer semestre de 2017, creciendo en 1,3% por ciento en relación al mismo período del 2016.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito



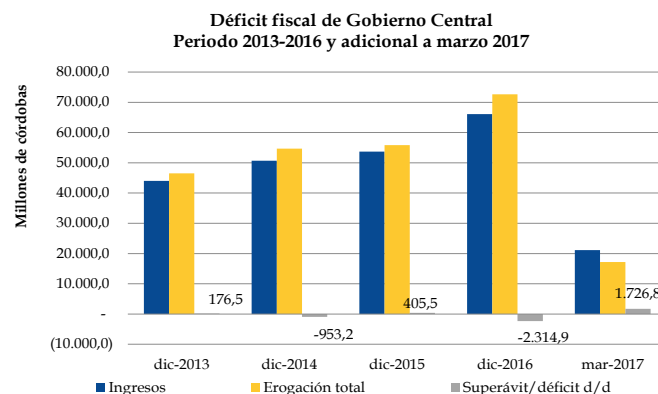
El problema de déficit en cuenta corriente es característico en la región centroamericana. El balance de los precios internacionales ha implicado una mejora en los términos de intercambio de país, indicando que los precios de las importaciones han caído en mayor medida que los de las exportaciones, resultando en un mayor ingreso disponible que ha dinamizado el consumo y con ello las importaciones.

3. Finanzas públicas

Los resultados del Gobierno General al cierre de marzo del 2017 muestran un superávit después de donaciones C\$2.568,1 millones, aumentando en 2% respecto al mismo periodo anterior. Principalmente, el resultado estuvo determinado por el Gobierno Central (GC) y la Alcaldía de Managua (ALMA), aunque el mismo se vio aminorado por el déficit del INSS (C\$477.3 millones).

Específicamente, los ingresos acumulados a marzo del 2017 del Gobierno Central, fueron de C\$21.152,8 millones, cifra que presentó una variación interanual del 9%, determinado por el impuesto de la renta, el impuesto al valor agregado y el impuesto selectivo al consumo.

Por su parte, la erogación total acumulada muestra una variación interanual de 12%, sumando un total de C\$17.179,4 millones a marzo del 2017. Esta variación obedece principalmente a un mayor nivel de adquisición de bienes y servicios.



El saldo de deuda pública al 30 de junio de 2017, fue de US\$6.208,8 (US\$5.930,5 millones en 2016), registrando un aumento de 4,7%, con respecto al mismo período del año anterior, explicada por mayores pasivos con acreedores extranjeros y por el incremento de los pasivos del Gobierno y Banco Central con acreedores nacionales.

El principal componente de la deuda pública corresponde a la deuda externa, ya que Nicaragua sigue manteniendo la tendencia de obtener financiamiento mayoritariamente del exterior (84%), principalmente de acreedores multilaterales. Entre los acreedores que mayor participación tuvieron durante el primer semestre, destacaron: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (62,3%) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (22,8%).

Respecto a la deuda interna su principal fuente proviene de los bonos de la República de Nicaragua y otros Bonos (42,6%), seguido por la participación de Bonos de Pago por Indemnización (BPI) y Certificados de Bonos de Pago por Indemnización (CBPI) (26,2%), Letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua (16,4%) y Bonos Bancarios (14,5%), principalmente.

4. Moneda y finanzas

Para el mes de junio del 2017, si bien es cierto, se registró una desacumulación en Reservas Internacionales Netas Ajustadas (RINA) de \$1.3 millones, en el acumulado al primer semestre de 2017 éstas fueron superiores en \$155.1 millones, con respecto a diciembre de 2016, lo cual está asociado principalmente con una mayor entrada de divisas al sistema financiero nacional (US\$323,8 millones) y la entrada de recursos externos al Sector Público No Financiero.

El Sistema Financiero Nacional presentó una congruencia con el aumento en la cartera y la captación de los depósitos, reflejando un desempeño favorable. De esta forma, a junio del 2017, el saldo de la cartera bruta de crédito creció 16,1% y los depósitos 9,7%, de forma interanual.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

Específicamente, el incremento en la cartera total estuvo acompañado por un buen desempeño de los indicadores de riesgo crediticio. Del total de cartera de crédito, los sectores que destacan son el comercial y el consumo, ambos con una tendencia creciente.

Respecto a los depósitos, la composición se mantiene relativamente estable respecto al año anterior, siendo los principales los de ahorro que concentra el 40%, seguido por aquellos a la vista con 35% y las cuentas a largo plazo con 26%.

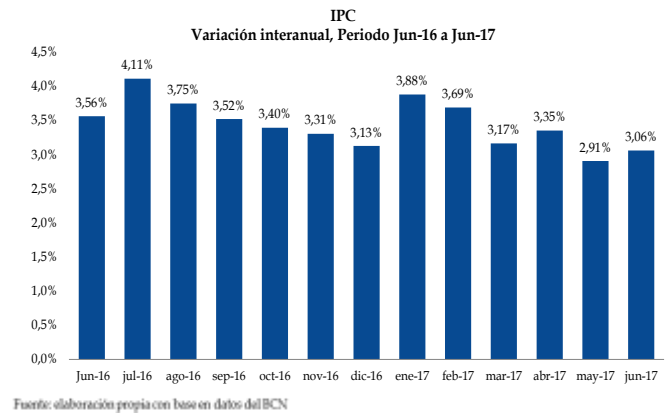
El Sistema Financiero Nacional continúa presentando niveles adecuados de liquidez, siendo el indicador de cobertura de disponibilidades en 30,6%. Las inversiones se incrementaron en el último año en 37% asociado con el aumento en las inversiones en el exterior. Con respecto al total invertido, el 61,2% de estas son inversiones domésticas, particularmente en valores del BCN y del Gobierno Central. Seguidamente, por las inversiones en instituciones financieras, principalmente del exterior (21,4%).

Los indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia de las instituciones financieras muestran un panorama positivo y estable, de la mano con el aumento en la colocación de cartera de créditos, lo que implica mayores ingresos financieros. A su vez mantienen un nivel de adecuación de capital por encima del requerido.

5. Precios, salarios y ocupación

La inflación interanual se situó en 3,06% (3,56% en junio 2016), sin embargo la tendencia decreciente desde diciembre del 2014 en el índice general de precios ha contribuido a llevar a la inflación a un nivel menor del 5%.

Según el Banco Central de Nicaragua, las variaciones de la inflación están inducidas por el comportamiento de los precios de algunos bienes y servicios en las actividades de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, salud restaurante y hoteles, principalmente. El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la inflación en el último año.



Del lado del mercado laboral, a junio del 2017, se aprecia un crecimiento de los empleados afiliados al Instituto Nicaragüense de la Seguridad Social (7,5% más con respecto al mismo período del año anterior), de la mano con el desempeño mostrado por los sectores de comercio y servicios. Además se presenta un incremento anual del 1,8% del salario promedio real entre enero y junio del 2017, en comparación con el mismo período del 2016, lo cual representa una ligera desaceleración del mismo.

6. Calificación de Riesgo

A continuación, se presentan las calificaciones soberanas que se le han otorgado al Gobierno de Nicaragua por las principales agencias internacionales; calificaciones que han sido actualizadas a agosto 2017.

Calificación de Deuda Soberana de Largo Plazo en Moneda Extranjera II trimestre 2017		
Calificadora	Calificación	Perspectiva
Fitch Ratings	B+	Estable
Moody's	B2	Positiva
Standard and Poor's	B+	Estable

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centromericano.

Tal como se detalla en el cuadro anterior, Standard and Poors mantiene la calificación en B+ a la vez que mantiene la perspectiva en estable, lo mismo sucede con Fitch Ratings, sin embargo, en el caso de Moody's, en su última revisión a la calificación, mantiene la misma en B2, cambiando la perspectiva de estable a Positiva.

Otro aspecto relevante a considerar, relacionado con lo anterior, y que representa un riesgo para Nicaragua, es la propuesta presupuestaria presentada por el presidente Donald Trump, en la cual se plantea reducir la ayuda bilateral de Estados Unidos a Nicaragua en hasta un 98%. Lo anterior llama a una mayor eficiencia en las operaciones del país así

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

como del manejo de los programas y proyectos que dependen de la misma.

7. Situación Internacional

La actividad económica mundial está repuntando y, por su parte, la inversión, la manufactura y el comercio internacional están experimentando una recuperación cíclica. Dado lo anterior, según los pronósticos realizados por el FMI en abril del 2017 se prevé que el producto mundial aumentará 3,5% en 2017 y 3,6% en 2018. La actividad económica de las economías avanzadas y de las economías emergentes y en desarrollo se acelerará en el 2017, de acuerdo con los pronósticos, para alcanzar 2% y 4,6% respectivamente.

A pesar de lo mencionado anteriormente, el FMI mantiene una proyección conservadora para la región latinoamericana, posicionándola en un 1,1 por ciento principalmente por el débil desempeño de Brasil, la disminución de las inversiones en México, la lenta recuperación de Argentina y la caída del PIB de Venezuela, que se proyecta en un negativo 7,4 por ciento.

INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

RESEÑA HISTÓRICA

El Grupo BAC|Credomatic es el mayor emisor y procesador en Centroamérica de tarjetas de crédito y débito, para más de 50 bancos localizados en 18 países de América del Sur, Centro América, Estados Unidos y Caribe.

Además de sus subsidiarias bancarias, BAC|Credomatic cuenta con operaciones en puestos de bolsa, seguros, administradoras de fondos de pensión y otros servicios financieros.

La Red Financiera BAC inició operaciones en Nicaragua con la creación de Banco de América en 1952, y en 1971 apareció Credomatic en Nicaragua como la primera empresa de tarjetas de crédito de ese país. En 1995 aparece en Panamá BAC International Bank, consolidando las operaciones de las subsidiarias del Grupo.

Desde 1999 el Grupo tomó la decisión de estandarizar sistemas, procedimientos y estrategias en las operaciones regionales, alcanzando en el 2003 la meta estratégica de unificar todos los mercados atendidos bajo una sola imagen corporativa.

En el 2010, Grupo Aval adquirió el 100% de las acciones de BAC|Credomatic. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es una empresa holding creada en 1998 con participación controlante en entidades del sector financiero.

Las entidades controladas por el Grupo Aval conforman el conglomerado financiero más grande de Colombia, que además participa en los sectores de construcción y bienes raíces. Los activos de BAC|Credomatic representan alrededor de una cuarta parte de los activos de Grupo Aval. Tras el cambio de control accionario, la estrategia de negocios y la identidad comercial del Grupo BAC|Credomatic se mantiene sin cambios relevantes.

BAC|Credomatic Nicaragua cuenta con la certificación ISO 9001 desde el año 2002, logrando en Noviembre de 2015 la recertificación con el cambio de la versión ISO 9001:2015 siendo hasta la fecha el primer y único banco en el país que cuenta con esta certificación.

PERFIL DE LA ENTIDAD

BAC|Nicaragua (en adelante BAC|Nicaragua o el Banco) y su única subsidiaria Almacenes Generales de Depósitos BAC, S.A., conforman un banco universal enfocado en medios de pago, con poco más del 30% de su cartera correspondiendo a financiamientos para tarjetas de crédito y préstamos personales, mientras poco más de la mitad del portafolio es comercial e industrial, siendo líderes en el negocio corporativo en el mercado nicaragüense.

El Banco cuenta con una extensa red de agencias y una importante infraestructura tecnológica y operativa que le permiten intermediar de forma efectiva recursos entre su base de clientes.

La estructura financiera de BAC|Credomatic ha crecido de forma sostenida en los últimos años, ubicándose como el tercer Banco más grande en Nicaragua con una participación de mercado en activos del 22,5% al cierre de junio 2017. Además, es un Banco dominante en el mercado de crédito, generando el 25% del total de préstamos originados por el sector bancario nicaragüense, mientras sus utilidades explican cerca del 28% del beneficio reportado en total por el sector.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Banco cuenta con un Manual de Organización de Gobierno Corporativo, en el que se determina la actuación y las relaciones entre los diferentes miembros que conforman el Gobierno Corporativo, el cual es ejercido por medio de comités creados por la Junta Directiva, que responden a la necesidad impuesta por normativas locales y a las políticas propias del Grupo, entre los que destaca el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y pasivos, Comité de Auditoría, Comité de Crédito, Comité de Cumplimiento, Comité de Riesgos, Comité de Mora con Directores y Comité de Planeación Estratégica.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

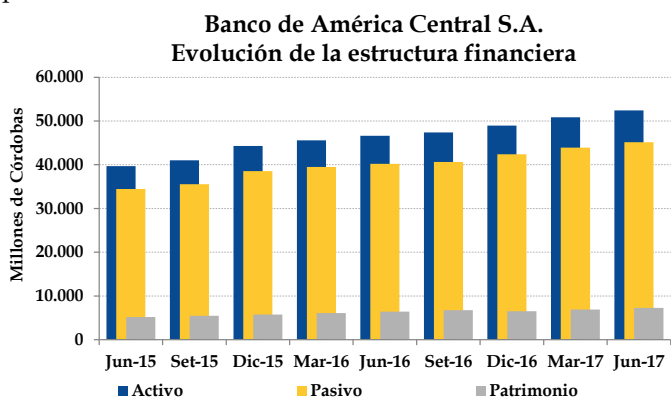
La entidad posee una Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR) como encargada de coordinar la Gestión Integral de Riesgo con las diferentes gerencias y se encuentra bajo la dirección del Comité de Riesgos.

El cargo de presidente de la Junta Directiva lo ocupa el señor Rodolfo Tabash Espinach, quien asumió el cargo luego de que en julio 2016, el Ing. Ernesto Castegnaro Odio anunciara su renuncia al puesto de CEO de BAC International Bank Inc. El señor Rodolfo Tabash Espinach cuenta con amplia experiencia corporativa en el Grupo BAC|Credomatic, el cambio se dio sin inconvenientes y se espera que se dé continuidad al trabajo que venía realizando el señor Castegnaro.

ANÁLISIS FINANCIERO Y DE GESTIÓN

1. ESTRUCTURA FINANCIERA

BAC|Nicaragua ha presentado una tendencia creciente en su estructura financiera en los últimos años. Durante el último año, el crecimiento en los activos obedece principalmente al aumento que ha presentado la cartera de crédito y las disponibilidades; mientras que, por el lado de los pasivos, son las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público las cuentas que dinamizan el crecimiento. Por su parte, las variaciones en el patrimonio han estado impulsadas por el aumento en los resultados acumulados de ejercicios anteriores y en las reservas patrimoniales.



Al cierre de junio 2017, el Banco cuenta con un total de C\$52,411,69 millones en activos (\$1,744,57 millones), los cuales muestran un incremento anual cercano al 12%. Dicho movimiento en los activos es explicado en mayor medida por el aumento que experimentó la cartera de crédito, la cual creció en 14% anualmente.

Los activos están compuestos en un 70% por cartera de créditos, seguido de 26% por disponibilidades y 2% en inversiones en valores, las anteriores como las partidas más

representativas. La composición se mantiene muy similar a la registrada durante el último año.

La cuenta del pasivo, por su parte, alcanza un total de C\$45,138,44 millones (\$1,502,47 millones), registrando un crecimiento de 12% a nivel anual, asociado principalmente al aumento en 84% de las obligaciones con entidades financieras y en 4% en las obligaciones con el público.

El pasivo está compuesto en un 81% por las obligaciones con el público y en 17% por las obligaciones con instituciones financieras, siendo las anteriores las cuentas más representativas. Dicha composición ha variado anualmente debido al incremento en las obligaciones con instituciones financieras, las cuales han ganado participación dentro de los pasivos totales (10% de participación a junio 2016).

Por último, el patrimonio registra un total de C\$7,273,25 millones al cierre período en análisis (\$242,10 millones), aumentando en 14% con respecto al mismo período del año anterior. La variación en el patrimonio estuvo impulsada por el incremento en los resultados acumulados de ejercicios anteriores y las reservas patrimoniales.

La principal cuenta que compone el patrimonio es el capital social pagado con una participación del 38%, seguido de los resultados acumulados de ejercicios anteriores con un 34% y las reservas patrimoniales con 18%.

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1 Riesgo cambiario

La entidad se ha caracterizado por registrar altos porcentajes de activos en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor. De este modo, a junio 2017, el Banco registra el 92% de sus activos totales denominados en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor. Con respecto a los pasivos, el Banco registra un 89% del total denominado en dólares y en córdobas con mantenimiento de valor.

Tal como se ha venido presentando históricamente, BAC|Nicaragua presenta una posición larga en moneda extranjera, donde el monto de los activos en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor supera el monto de los pasivos en dicha denominación, con lo cual registra un indicador de exposición cambiaria de 1,21 veces al cierre del período en análisis, lo que corresponde a una posición conservadora, que protege al Banco ante las devaluaciones. Por su parte, la cobertura del patrimonio a la brecha de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en 1,14 veces.

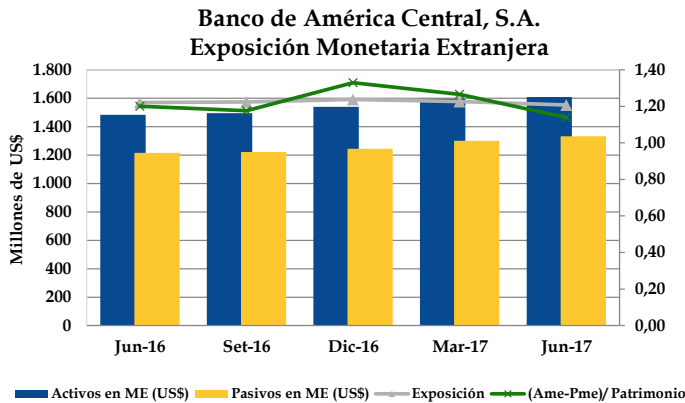
OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

A continuación, se presenta el comportamiento de los activos y pasivos en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor y los principales indicadores relacionados.



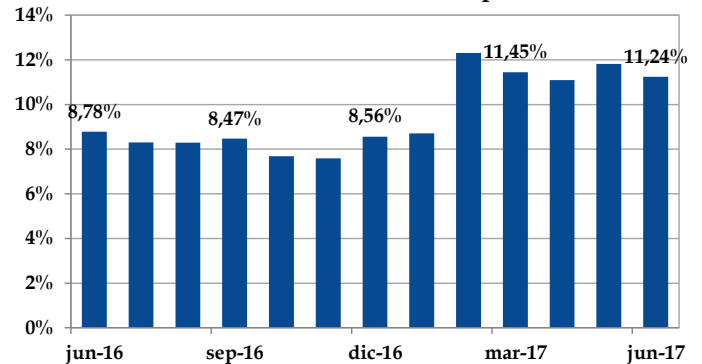
2.2 Riesgo tasa de interés

En relación con el riesgo de tasas de interés, durante el semestre en análisis el indicador de Valor Económico del Capital mostró un incremento con respecto a los valores que registró durante el segundo semestre 2016 (promedio de 8,23%). En el último año el indicador ha oscilando entre 7,6% y 12,3%.

Al cierre del período en análisis se da un aumento de 2% interanual en los activos sensibles a tasas de interés a causa del mayor registro de disponibilidades en el exterior. Por su parte, el aumento en 15% anual de los pasivos sensibles a tasa de interés proviene del incremento en las obligaciones con instituciones financieras y en los depósitos de ahorro. La brecha entre activos y pasivos sensibles a tasa de interés aumenta; y lo hace en mayor proporción (en términos porcentuales) en que lo hace el patrimonio, por lo tanto, el indicador de valor económico del capital a junio 2017 aumenta en comparación con el indicador registrado al mismo período del año anterior.

Específicamente, a junio 2017, el Banco registró en 11,24% el indicador de Valor Económico del Capital.

Banco de América Central S.A. Valor Económico del Capital

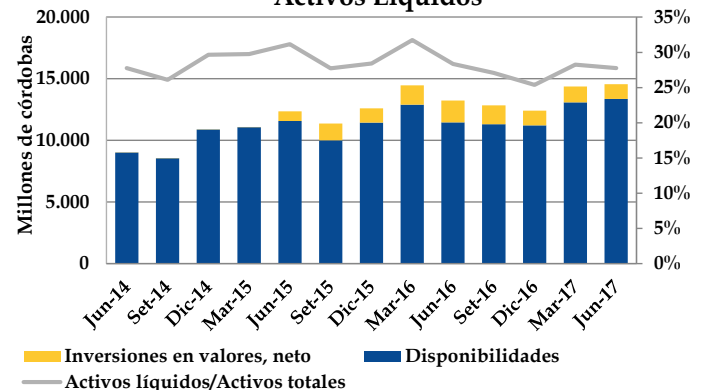


El Banco mantiene una adecuada rotación del portafolio crediticio, lo cual, combinado con la capacidad técnica y legal para ajustar sus tasas activas y pasivas con relativa rapidez, mitiga en nuestra opinión este riesgo. Para la medición de las exposiciones, BAC|Nicaragua aplica el modelo regulatorio de bandas temporales, cuyos resultados evidencia una adecuada gestión sin riesgos que expongan y comprometan de forma importante el patrimonio.

2.3 Riesgo de liquidez

Los activos de BAC|Nicaragua mantenidos en forma de disponibilidades e inversiones aumentan en 10% en el último año debido al incremento en las disponibilidades; alcanzando un monto total de C\$14.552,16 millones (\$484,4 millones) al cierre de junio 2017.

Banco de América Central S.A. Activos Líquidos



En específico, las disponibilidades que mantiene el Banco aumentan en 17% anual al cierre del período en análisis, que responde principalmente al incremento en los depósitos en instituciones financieras del exterior.

Los depósitos en el Banco Central de Nicaragua son el principal componente de las disponibilidades, representando a junio 2017, un 50% del total, seguido en importancia relativa de aquellos activos en caja con un 31%, siendo los anteriores

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

los más representativos. Dicha composición se mantiene muy similar a la registrada un año atrás.

Las disponibilidades en su mayoría se encuentran en moneda extranjera. Al cierre del período en análisis, el porcentaje de disponibilidades en moneda extranjera representa el 76% del total.

Las inversiones del Banco se encuentran en su totalidad disponibles para la venta, mostrando al cierre de junio 2017 una disminución interanual de 33%. Las inversiones que mantiene el Banco durante el semestre en análisis se encuentran colocadas en títulos emitidos por el BCN y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Según comenta la Administración, el manejo de las inversiones siempre ha obedecido a la gestión de los excesos de liquidez y no necesariamente como una fuente activa de ingresos. Asimismo, durante el año en curso se está haciendo uso de los nuevos plazos de inversiones que ofrece el BCN menores a 30 días, por lo que el portafolio del Banco estará en constante movimiento.

Dado que el crecimiento en las disponibilidades fue proporcionalmente mayor al aumento que presentaron las captaciones del público al cierre del período en análisis, es que el indicador de la cobertura aumenta en forma anual, registrándose en 36,5% a junio 2017; asimismo, continúa colocándose por encima del indicador registrado por el promedio del mercado (30,6%). A junio 2017, BAC|Nicaragua continúa ocupando el tercer puesto de los bancos con mayor captación de depósitos del mercado nicaragüense con una participación de mercado de 23,1%.

Del mismo modo, la cobertura de las disponibilidades por parte de la cartera de crédito bruta aumenta de forma anual, dado el incremento en las disponibilidades. Dicho indicador se registra en 35,8% a junio 2017, colocándose por encima del promedio que presenta el mercado.

Dado el comportamiento de sus activos líquidos, se considera que el Banco mantiene en un nivel adecuado sus disponibilidades y continúa presentando amplias coberturas.

BAC Nicaragua						
Indicadores de Liquidez						
	Jun-16	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Bancos
Disponib./Captaciones del Público	32,50%	31,95%	32,11%	36,52%	36,52%	30,57%
Disponib./Cartera de Crédito Bruta	34,83%	33,21%	31,09%	36,33%	35,76%	31,74%

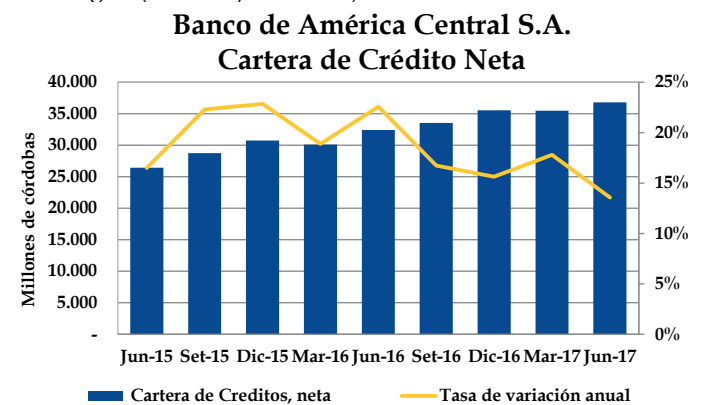
La posición de liquidez de la entidad está soportada por el mejor ambiente operativo en la plaza nicaragüense, el

respaldo del Grupo al que pertenece y el acceso a recursos provenientes del mercado de deuda y de valores.

2.4 Riesgo de crédito

La cartera de crédito neta de BAC|Nicaragua alcanzó un monto total de C\$36.825,07 millones (US\$1.225,75 millones) al cierre del primer semestre 2017, presentando un aumento de 14% con respecto al mismo período del año anterior. La cartera ha presentado en el último año una tasa de crecimiento promedio de 17%, superando holgadamente las tasas de inflación interanuales. Se destaca que las tasas de crecimiento anuales en los últimos trimestres han oscilado entre 14% y 23%.

Estas tasas de crecimiento le han garantizado a la entidad continuar ubicándose como la segunda entidad bancaria con mayor cuota de mercado dentro del sistema financiero en Nicaragua (24,5% a junio 2017).



Tomando en cuenta que la cartera de crédito representa el 70% del activo total, el crecimiento de dicha partida contribuye significativamente con el crecimiento de los activos totales, y el desempeño, en términos generales, de toda la entidad.

Al cierre del período bajo análisis, el índice de morosidad de la cartera bruta de la entidad se reduce con respecto a lo registrado durante el último año (0,87% a junio 2017). Dicho porcentaje es considerado bajo, lo que va de la mano con los esfuerzos y modificaciones que ha realizado la entidad para mejorar la gestión crediticia. El indicador se ubica ligeramente por debajo del promedio registrado por el mercado (0,94%).

Al cierre de junio 2017 el conjunto de los 25 mayores deudores del Banco mostraron una participación del 30% sobre el saldo de la cartera crediticia neta, porcentaje que se mantiene relativamente estable en el último año. El deudor más importante representa el 3% de la cartera total.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

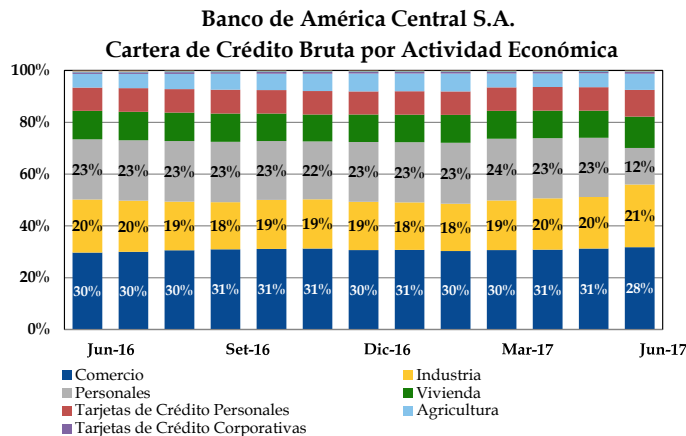
El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

El deudor más grande de la entidad representa el 15% del patrimonio de la entidad, porcentaje que se mantiene muy cercano a lo registrado durante el último año. SCRiesgo considera este nivel de concentración moderado, a pesar de que se ubica por debajo del límite establecido por la normativa (30%).

Cabe destacar que a pesar de la relativa concentración de los deudores del Banco, las garantías otorgadas son en su mayoría reales, lo cual funciona como mitigador del riesgo asociado.

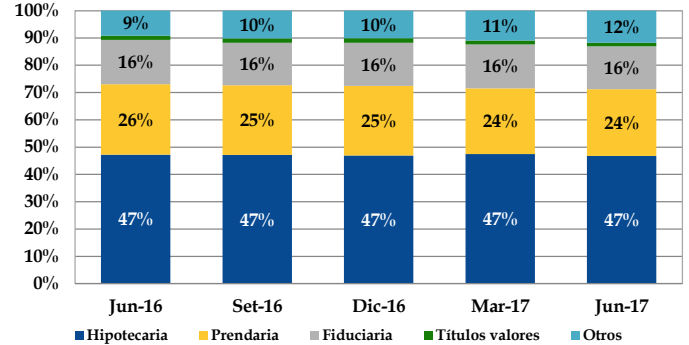
Históricamente la cartera de BAC|Nicaragua ha estado destinada al sector corporativo, cuya participación sobre el total del portafolio crediticio es de 57% al cierre del período bajo análisis. Además, destina 33% de su cartera al sector consumo, que es esencialmente tarjetas de crédito y préstamos personales; y el restante 10% al sector vivienda. Dicha composición se ha mantenido sin mayores cambios durante el último año.

La estructura por actividad económica de la cartera de crédito ha mostrado un comportamiento relativamente estable en el último año, manteniendo el enfoque hacia el sector productivo, liderado por la actividad comercial, el sector de industria y personales.



En relación a las garantías otorgadas por los deudores, a junio 2017, el 71% del total de créditos están respaldados por garantías reales, a saber, hipotecas (47%) y prendas (24%). El porcentaje restante está respaldado en un 16% por garantía fiduciaria, seguido de 12% por otros y 1% por títulos valores.

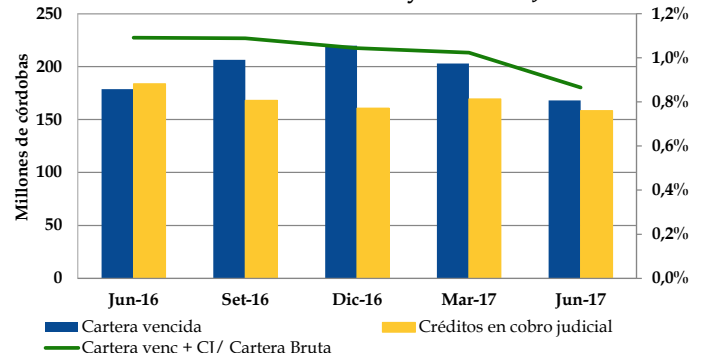
Banco de América Central, S.A.
Composición de la cartera por garantía otorgada



La cartera vencida y en cobro judicial alcanza un total de C\$326,47 millones a junio 2017, monto que disminuye en 10% de forma anual. Dicho movimiento es explicado por la reducción tanto en los créditos en cobro judicial como en los vencidos.

De esta manera, la cartera improductiva (cartera vencida y en cobro judicial) representa un 0,87% de la cartera bruta registrada al cierre del período en análisis, participación que se reduce con respecto a lo registrado durante el último año.

Banco de América Central S.A.
Cartera de Crédito Vencida y en Cobro Judicial



A la fecha, la entidad mantiene niveles muy sanos de cartera y sus indicadores muestran el mejoramiento de esta condición a través de los últimos períodos evaluados.

El crecimiento de las provisiones en los últimos años va de la mano con el crecimiento de la cartera de créditos, así como por la constitución de provisiones genéricas (voluntarias) contra cíclicas.

Al cierre del primer semestre 2017, las provisiones cubren en 280% el monto del crédito vencido y en cobro judicial (créditos improductivos), porcentaje que aumenta con respecto al año anterior, lo que es explicado por la disminución en los créditos improductivos aunado al aumento en las provisiones. La cobertura de la cartera

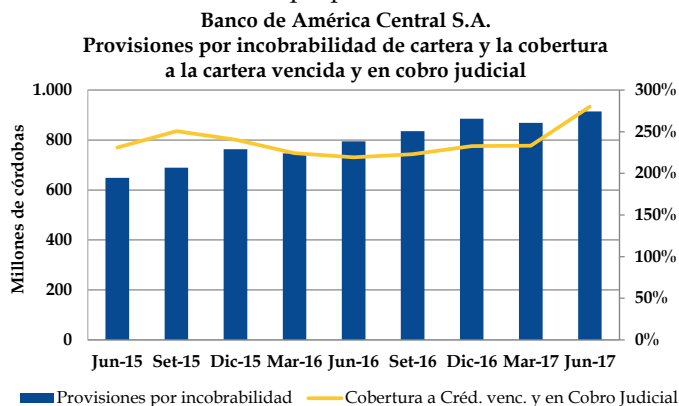
OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

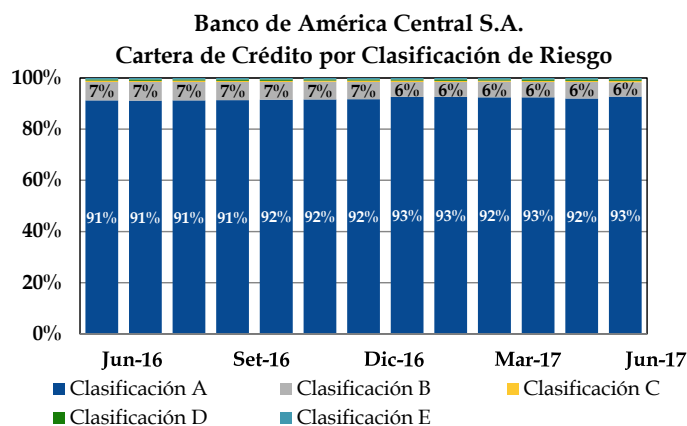
Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

vencida y en cobro judicial se considera adecuada y acorde con la calidad de cartera que presenta el Banco.



La clasificación de la cartera de crédito del Banco por categorías de riesgo continúa reportando la concentración en saldos con riesgo normal en un 93% al cierre del período bajo análisis. Los saldos de cartera bajo las categorías de riesgo real, alto riesgo e irrecuperable, C, D y E respectivamente, conforman un 1,60% del total de la cartera, porcentaje que se mantiene sin mayor variación con respecto al año y semestre anterior.



Con respecto a la composición de la cartera por estado, los créditos vigentes siguen por arriba del 98%, mientras que los créditos reestructurados representan en promedio en el último año 0,4% de la cartera.

BAC Nicaragua						
Indicadores de Calidad de Cartera de Crédito						
	Jun-16	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Bancos
Indice de Morosidad (Bruta)	1,10%	1,10%	1,05%	1,03%	0,87%	0,94%
Indice de Morosidad (Neta)	-1,33%	-1,37%	-1,42%	-1,40%	-1,60%	-1,44%
Cobertura Créditos Improductivos	219,2%	223,0%	232,8%	233,4%	280,1%	251,4%
Cobertura Cartera de Créditos	2,41%	2,45%	2,45%	2,41%	2,45%	2,37%
Cartera de Riesgo/ Cartera Bru	1,36%	1,41%	1,42%	1,38%	1,31%	2,54%

2.5 Riesgo de Gestión y Manejo

Con respecto a los indicadores de gestión y manejo de la entidad, es importante destacar la estabilidad que ha presentado el peso relativo de los gastos administrativos sobre el gasto total de la entidad, lo cual obedece al similar crecimiento que han presentado ambas cuentas.

Los gastos administrativos representan el 53,5% de los gastos totales, manteniendo dicha participación similar a la mostrada en períodos anteriores. Los gastos administrativos y los gastos totales registraron un crecimiento interanual de 11% cada uno al cierre del período en análisis.

La rotación del gasto administrativo, la cual mide el número de veces que este gasto se traduce en activo productivo se registró en 15,7 veces, aumentando ligeramente con respecto al año anterior (15,3 veces a junio 2017).

BAC Nicaragua					
Indicadores de gestión y manejo					
Indicadores	jun-16	sep-16	dic-16	mar-17	jun-17
Gasto Adm./ Gasto Total	53,45%	52,66%	52,44%	55,11%	53,47%
Rot. Gasto Adm.	15,33	15,33	16,05	15,56	15,68

3. FONDEO

BAC | Nicaragua ha presentado una tendencia creciente en el monto de sus pasivos en los últimos años, principalmente motivado por el aumento en las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público.

A junio 2017, el pasivo de la entidad asciende a C\$45.138,44 millones (\$1.502,47 millones), registrando un incremento interanual de 14% con respecto a diciembre 2015. La variación en los pasivos responde en mayor medida al aumento en 84% que presentaron las obligaciones con instituciones financieras. Por su parte, las obligaciones con el público también tuvieron su aporte al crecimiento, aunque en menor medida, tras el aumento en 4% anual que registró dicha partida al cierre del período en análisis. Cabe destacar que, durante el último año, la tasa de crecimiento del pasivo ha decrecido con respecto a las tasas registradas durante el 2015.

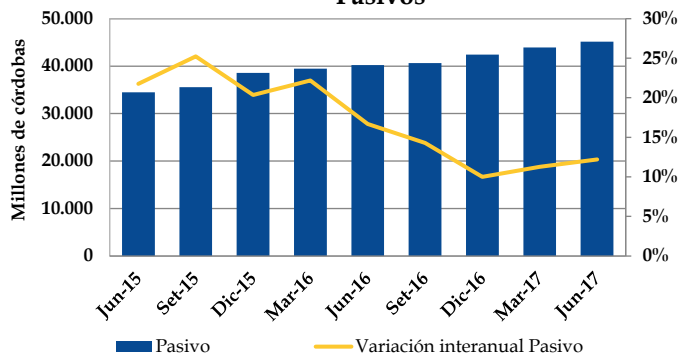
OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

Banco de América Central, S.A. Pasivos



Los pasivos están compuestos en un 81% por obligaciones con el público, seguido de obligaciones con instituciones financieras con una participación del 17%, ambas cuentas como las más representativas.

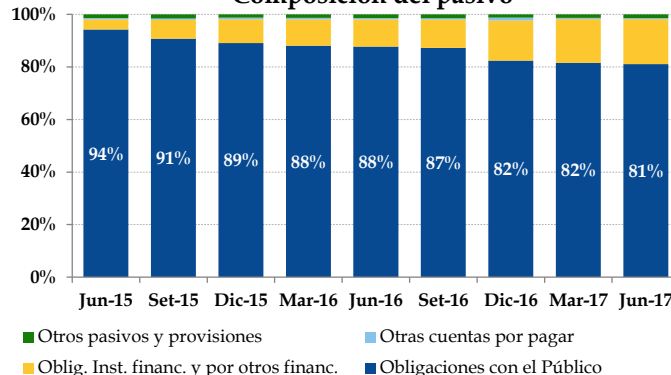
Cabe destacar que en el último año las obligaciones con instituciones financieras han ganado participación, lo que responde al incremento de depósitos de instituciones del exterior, así como a desembolso de líneas de crédito para operaciones de comercio exterior. Adicionalmente, según mandato de la SIBOIF, a partir de octubre 2016, la entidad tuvo que hacer una reclasificación de saldos que hizo que también se incrementaran los montos de obligaciones con instituciones financieras que mantiene el Banco.

El Banco planea continuar con su estrategia de crecimiento apoyándose en el financiamiento por medio de instituciones financieras, de modo que les permita gestionar adecuadamente los riesgos de calce de plazos. Asimismo, dada la disminución en el ritmo de crecimiento de los depósitos en el Sistema Financiero Nacional, es que de forma generalizada se ha podido observar un aumento de las obligaciones con entidades financieras.

Se destaca que, en la plaza nicaragüense, el Banco registra el tercer lugar en las captaciones del público. Al cierre del período en análisis, BAC | Nicaragua contaba con el 23,1% de los depósitos del mercado.

Históricamente la principal fuente de fondeo de BAC | Nicaragua ha sido local, a través de obligaciones con el público, cuya participación sigue siendo el componente más importante, al superar en promedio el 84% del total de pasivos en el último año. Lo que a su vez representa independencia de líneas de crédito y se sigue considerando como una de las principales fortalezas del Banco.

Banco de América Central S.A. Composición del pasivo



En términos de composición de las obligaciones con el público, los depósitos de ahorro y los depósitos a la vista son los más importantes, representando el 40% y el 36% del total respectivamente. Por su parte, los depósitos a plazo cuentan con una participación de 23% a junio 2017.

El pasivo de la entidad representa el 86% de las fuentes de fondeo del Banco, porcentaje que no se aísla del histórico. Además, el patrimonio presenta una cobertura a la deuda de 24%, el cual se ha mantenido relativamente constante en el último año.

BAC Nicaragua					
Indicadores de fondeo					
Indicadores	jun-16	sep-16	dic-16	mar-17	jun-17
Pasivo Tot./ Activo Tot.	86,27%	85,77%	86,66%	86,41%	86,29%
Deuda/ Patrimonio	4,05	3,96	4,26	4,31	4,23

El 12 de agosto del 2013, la entidad recibió la resolución del registro de valores del Superintendente de Bancos para el Programa de Emisiones con las siguientes características.

Características de la Emisión	
Clase de instrumento	Papel comercial y Bonos
Nombre del programa de Emisión	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija
Monto del programa y moneda	\$50.000.000
Denominación	Múltiplos de \$1.000
Forma de representación	Valores desmaterializados
Garantía	Crédito general del Banco
Otras características	Los valores serán vendidos a precio par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado.

Considerando que el plazo de colocación es de 2 años a partir de la fecha de autorización, el programa de emisión de valores estandarizados de renta fija venció el 12 de agosto del 2015. Mediante comunicado de hecho relevante se dio a conocer el monto colocado de dicho programa, el cual fue de \$25,38

Página 11 de 14

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

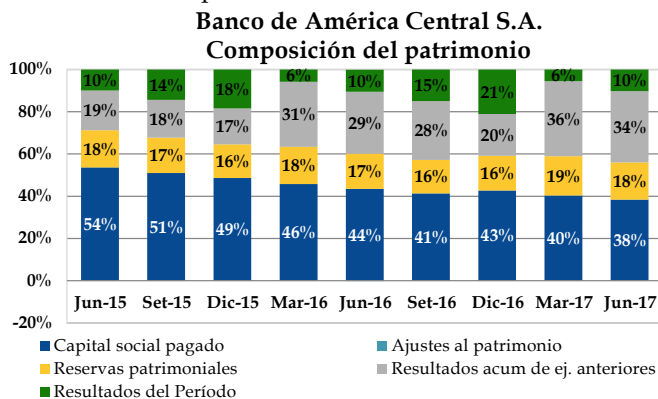
millones, quedando pendientes de colocar \$24,62 millones. Al cierre de junio 2017, del monto colocado del programa, se encuentra vigente un total de \$3,44 millones y tiene fecha de vencimiento en noviembre del 2017. El monto vigente representa un 0,23% del pasivo total al cierre de período en análisis.

Asimismo, según comenta la administración, por el momento no se considera realizar una nueva emisión de títulos en el mediano plazo.

4. CAPITAL

El patrimonio alcanza un total de C\$7.273,25 millones (\$242,10 millones) al cierre de junio 2017, presentando un incremento de 14% con respecto al mismo período del 2016. La tasa de crecimiento interanual ha sido en promedio de 17% durante el último año.

En el período en análisis no se registraron cambios en el capital social de la entidad, por lo que la variación en el patrimonio viene dado por el aumento en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, reservas patrimoniales y los resultados del período.

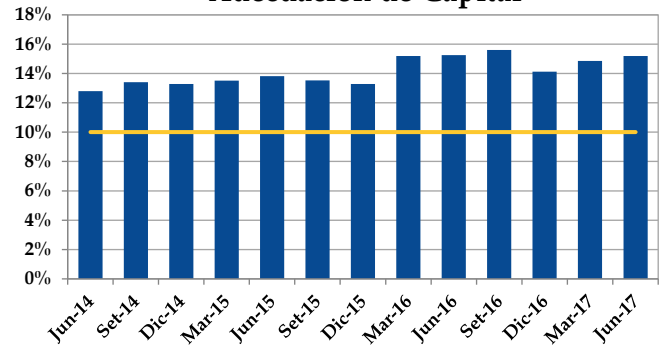


El patrimonio de la entidad está compuesto en un 38% por el capital social pagado, seguido por los resultados acumulados de ejercicios anteriores con 34% y las reservas patrimoniales con 18%, los anteriores como los más representativos.

El indicador de Adecuación de Capital de la entidad se ha ubicado históricamente por encima del límite mínimo establecido por la Ley General de Bancos (10%). El promedio del indicador en el último año se registra en 15,01%. De esta manera, la entidad cuenta con recursos patrimoniales para sostener el crecimiento mostrado en el mediano plazo.

Banco de América Central S.A.

Adecuación de Capital



Específicamente, el indicador del Banco se registra en 15,19% a junio 2017, colocándose por encima del registrado por el sistema bancario (13,84%).

La razón de endeudamiento, indicador que señala la verdadera holgura de la entidad ante eventuales pérdidas, se ha mantenido bastante estable durante el último año, lo cual está relacionado con el comportamiento similar que han presentado los recursos de los acreedores y clientes y los recursos propios de la entidad. Asimismo, se ubica por debajo del promedio que registra el mercado, colocándose en una posición más favorable que el mismo.

Por su parte, la entidad exhibe indicadores de apalancamiento financiero que rondan entre 6,41 y 7,08 veces en el último año.

Aunado a lo anterior, la solidez patrimonial del Banco se evidencia con el indicador de vulnerabilidad de patrimonio el cual relaciona la cartera de crédito improductiva con los recursos propios de la entidad. De este modo, el indicador en el último año indica que la entidad posee una holgada posición de patrimonio para cubrir eventuales materializaciones de pérdidas no protegidas por las estimaciones contables.

BAC Nicaragua						
Indicadores de Capital						
	Jun-16	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Bancos
Adecuación de capital	15,26%	15,60%	14,13%	14,85%	15,19%	13,84%
Apalancamiento Financiero	6,55	6,41	7,08	6,73	6,58	7,22
Razón de Endeudamiento	6,44	6,17	6,63	6,49	6,32	7,58
Vulnerabilidad del Patrimonio	-6,75%	-6,83%	-7,74%	-7,19%	-8,08%	-8,18%

5. RENTABILIDAD

BAC | Nicaragua presenta un comportamiento creciente en los resultados del período en los últimos años. Específicamente, al cierre del primer semestre 2017, acumula ganancias por C\$745,72 millones (\$24,82 millones),

OFICINAS REGIONALES

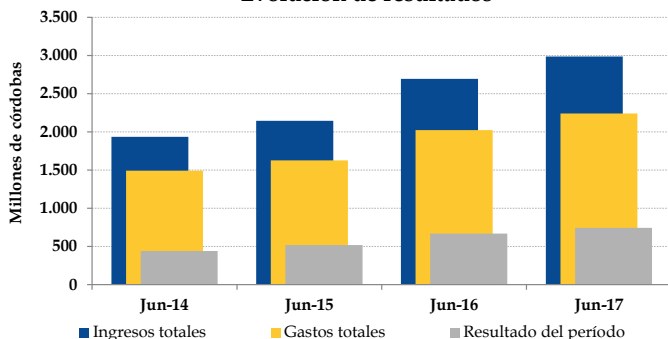
Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

aumentando en 11% con respecto al mismo período del año anterior.

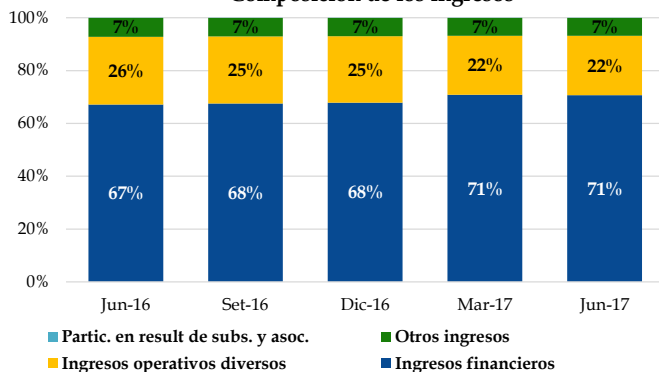
Banco de América Central S.A.
Evolución de resultados



El Banco acumula un total de ingresos por C\$2.986,54 millones al cierre del período en análisis (\$99,41 millones), luego de crecer en C\$292,57 millones en el último año, equivalente a un 11% de aumento anual. Dicho aumento en los ingresos obedece en mayor medida al incremento en 17% que presentaron los ingresos financieros de la entidad, dinamizados por el crecimiento que mostraron los ingresos financieros por cartera de crédito. Además, el movimiento en los ingresos fue impulsado por el incremento en 33% que presentaron los ingresos operativos diversos.

En términos de composición, a junio 2017, el 71% de los ingresos corresponden a ingresos financieros, seguido de 22% de ingresos operativos de la entidad y 7% correspondientes a otros ingresos. Los ingresos financieros por cartera de crédito es la cuenta más importante de los ingresos financieros totales, pues representan cerca del 98% del total de ingresos financieros. Esta composición se ha mantenido relativamente estable en los últimos tres años.

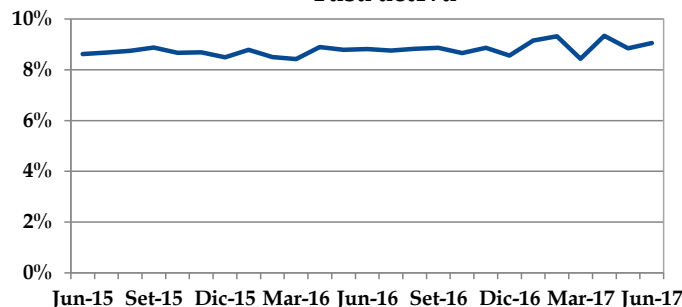
Banco de América Central, S.A.
Composición de los ingresos



La tasa activa de la entidad registró un promedio de 8,89% en el último año, oscilando entre 8,43% y 9,34%. Específicamente, a junio 2017 registra una tasa activa de 9,05%. El comportamiento de la tasa activa ha incidido en los ingresos financieros de la entidad, pues éstos responden a los

incrementos en la tasa activa y al comportamiento creciente del portafolio crediticio de la entidad.

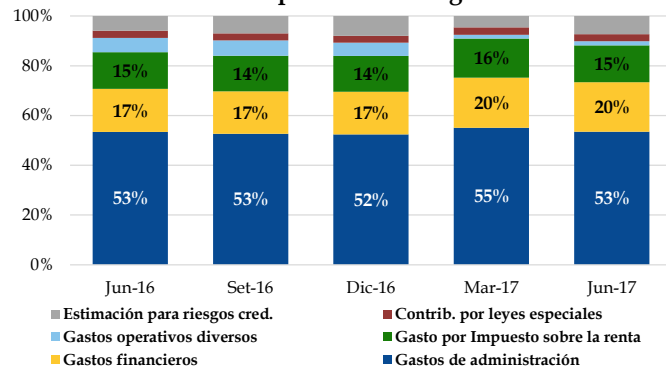
Banco de América Central S.A.
Tasa activa



Por el lado de los gastos, el Banco acumula un total de C\$2.240,82 millones al cierre de junio 2017 (\$74,59 millones), aumentando en 11% anual. Este aumento en los gastos totales fue impulsado por el crecimiento que presentaron los gastos administrativos (+11% anual) y los gastos financieros (+28% anual).

En términos de composición, a junio 2017, el 53% de los gastos totales corresponden a gastos administrativos, seguido de los gastos financieros de la entidad con 20% de participación, los anteriores como los más representativos. Esta composición no ha variado sensiblemente en los últimos años.

Banco de América Central, S.A.
Composición de los gastos



En cuanto a los indicadores de rentabilidad, el ROA se registra en 2,91% a junio 2017, disminuyendo ligeramente con respecto a la cifra de un año atrás, pero manteniendo su ubicación por encima del promedio del mercado (2,32%).

Por su parte, el indicador de la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se registra a junio 2017 en 21,57% y se coloca ligeramente por encima del promedio que registra el mercado. Este indicador señala el nivel de utilidad que el Banco genera con relación a la inversión de los accionistas.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

Asimismo, es importante destacar que durante el último año el costo medio del pasivo, y el rendimiento del activo productivo han mostrado comportamientos similares a los registrados en los trimestres anteriores. Dejando como resultado un indicador de margen de intermediación que se reduce ligeramente con respecto a junio 2016 y se coloca por debajo del promedio que presenta el mercado.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de los principales indicadores de rentabilidad de BAC|Nicaragua para los últimos cinco trimestres. Adicionalmente, para el trimestre en análisis se complementa con los indicadores del sistema bancario.

BAC Nicaragua						
Indicadores de Rentabilidad						
	Jun-16	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Bancos
Rentab. Media Activo Productivo	10,66%	10,74%	10,75%	10,65%	10,80%	11,58%
Costo Medio del Pasivo con Costo	2,30%	2,31%	2,33%	2,53%	2,56%	3,06%
Margen de Intermediación	8,36%	8,43%	8,42%	8,12%	8,24%	8,52%
Rentabilidad s/ Patrimonio	22,01%	21,45%	21,60%	22,66%	21,57%	20,25%
Retorno de la Inversión	2,96%	2,92%	2,96%	3,02%	2,91%	2,32%

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada ante el ente regulador en noviembre del 2011. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en abril del 2009. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

“SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.”

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

ANEXO N° 2

**HECHOS RELEVANTES
(Será informado mediante comunicado)**

ANEXO 3
CODIGO DE CONDUCTA y MANUAL DE ORGANIZACIÓN
GOBIERNO CORPORATIVO

Manual de Organización Gobierno Corporativo

Banco de América Central

16 de Agosto del 2017

Tabla de Contenido

I. Propósito

II. Alcance

III. Concepto Gobierno Corporativo

IV. Principios básicos de Gobierno Corporativo

V. Junta General de Accionistas

VI. Junta Directiva

VII. Comités Gobierno Corporativo aprobados por Junta Directiva y sus responsabilidades

VII.1 Comité Ejecutivo

VII.2 Comité de Activos y Pasivos

VII.3 Comité de Auditoría

VII.4 Comité de Crédito

VII.5 Comité de Cumplimiento

VII.6 Comité de Riesgos

VII.7 Comité de Mora con Directores

VIII.8 Comité de Planeación Estratégica

VIII. Normas de Actualización del Manual

I. Propósito

El propósito que persigue el presente manual es dar a conocer los lineamientos básicos de la filosofía del Gobierno Corporativo bajo la cual se rige el Banco de América Central.

II. Alcance

Aplica a todos los funcionarios que laboran en Banco de América Central.

III. Concepto Gobierno Corporativo

El Comité de Basilea reconoce como concepto de gobierno corporativo el definido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), donde se establece al gobierno corporativo como “una serie de interrelaciones entre la dirección de la compañía, su junta directiva, sus accionistas y otros grupos de interés social. El gobierno corporativo también proporciona la estructura que permite establecer los objetivos de la compañía, determinando los medios para alcanzarlos y cómo supervisar su cumplimiento. Un buen gobierno corporativo debe proporcionar incentivos adecuados para que la junta directiva y la dirección seleccionen aquellos objetivos más rentables para la compañía y sus accionistas y debe facilitar su adecuado seguimiento. La existencia de un sistema eficaz de gobierno corporativo, dentro de cada empresa y en la economía en su conjunto, ayuda a proporcionar el nivel de confianza necesario para el adecuado funcionamiento de una economía de mercado”.

Desde la perspectiva del sector bancario, establece que el gobierno corporativo se refiere a la manera en que la junta directiva y alta gerencia dirigen actividades y negocios del Banco, lo cual influye en la forma de realizar las siguientes actividades:

- Fijar los objetivos corporativos;
- Realizar operaciones bancarias diarias;
- Asumir responsabilidades frente a accionistas y tener en cuentas sus intereses y el de otras partes relacionadas;
- Asegurar que las actividades y el comportamiento del Banco se encuentren a la altura de la seguridad y solidez que se espera y que cumplen con leyes y reglamentos en vigor; y prevenir riesgo moral.*
- Proteger intereses de los depositantes.

IV. Principios Básicos de Gobierno Corporativo

Entre los principios para un buen Gobierno Corporativo, establecidos por el referido comité, se encuentran los siguientes:

- Contar con una junta directiva activa y formada por miembros con experiencia.
- Creación de comités especializados, formado por miembros de junta directiva idóneos, que permitan a los mismos contar con independencia de la alta administración.
- La junta directiva debe aprobar los objetivos estratégicos y los valores corporativos de la institución y vigilar su comunicación a toda la organización.
- La junta directiva debe establecer líneas claras de responsabilidades en toda la organización.
- La junta directiva deberá asegurar que la alta gerencia realiza un seguimiento adecuado acorde a la política que emana de esta.
- La junta directiva o un comité con miembros de la misma debe hacer uso del trabajo realizado por funciones de auditoría interna y externa.
- La junta directiva y la alta gerencia debe garantizar que las políticas y prácticas retributivas del banco sean congruentes con sus objetivos y estrategias de largo plazo y entorno de control.
- El Banco debe estar dirigido con transparencia.

* Riesgos moral se refiere a los incentivos que puedan llegar a tener los ejecutivos para asumir mayores riesgos en los negocios al nivel de tolerancia establecido en las políticas establecidas en la institución.

V. Junta General de Accionistas

La Asamblea de Accionistas es el cuerpo de mayor autoridad dentro del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución. La misma puede designar a ejecutores de sus acuerdos, y a falta de designación especial estos serán ejecutados por Junta Directiva. Sin embargo, los derechos atribuidos por la ley a las minorías o a cada accionista no podrán ser afectados por los acuerdos de Junta Directiva.

Conformación: Está conformada por los accionistas propietarios del Banco.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias una vez al año.

Responsabilidades Principales: Las atribuciones de la Junta General de Accionistas se encuentran delimitadas en el "Estatuto del Banco de América Central". Siendo, entre otras, las siguientes:

- Elegir, remover o reponer los miembros de Junta Directiva, al Vigilante y al Auditor Interno.
- Aprobar o desaprobar los actos de la Junta Directiva.
- Hacer examen y aprobación de los balances generales, estados de sociedad y los informes presentados por la Junta Directiva.
- Conocer el plan de aplicación de las utilidades, y aprobarlo o modificarlo.
- Decretar el reparto de dividendos o participaciones a los accionistas.
- Disponer el aumento del monto de las utilidades destinadas a la formación de la reserva de Capital, y la creación y manera de formar otras reservas y montos de las mismas, entre otras funciones.

VI. Junta Directiva

Objetivo: El objetivo principal que persigue la Junta Directiva es definir directrices que permitan alcanzar los objetivos estratégicos, la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los valores de la Institución, creando valor a sus accionistas, colaboradores y otros grupos de interés, cumpliendo las normas locales y lineamientos del Grupo Financiero Regional.

Conformación: Está integrada por diez Directores propietarios, más un Director suplente. Todos los directores deben tener experiencia amplia en temas financieros, bancarios o legales.

Invitados: Según el tema a tratar.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias una vez al mes.

Responsabilidades Principales: A grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Nombrar al Comité Ejecutivo y otros comités especiales, que forman parte del Gobierno Corporativo de la Institución.
- Evaluar todos los aspectos relacionados con Gobernabilidad enmarcados dentro de la Ley General de Bancos, Normativas de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y de nuestra Escritura de Constitución y Estatutos.
- Aprobar las políticas y procedimientos de crédito de inversiones, de prevención de lavado de dinero y gestión de riesgos.
- Asegurar una administración competente.
- Asegurar que la organización se conduce prudentemente y dentro del marco de regulaciones, leyes y normas establecidas en las políticas.
- Se conocen las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos y Comité de Riesgos.
- Aprobación de créditos relacionados.
- Se conoce y analiza la lista de los créditos mayores a 5% del capital.

- Se conocen informes de Auditoría, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero, Evaluación de Cartera y Gestión de Riesgos.
- Cumple con obligaciones establecidas en la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y normativas de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), relacionadas.
- Se analiza la competencia, los estados financieros y el presupuesto mensual y acumulado, entre otras funciones.
- Aprobar ajuste salarial, bonificaciones y beneficios, entre otras.

Asimismo, el documento denominado “Estatuto del Banco de América Central” define las facultades y atribuciones privativas y delegables de la Junta Directiva.

VII. Comités de Gobierno Corporativo aprobados por Junta Directiva y sus responsabilidades

Los comités creados y aprobados por Junta Directiva, que forman parte del Gobierno Corporativo son:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Riesgos
- Comité de Mora con Directores
- Comité de Planeación Estratégica

VII. 1 Comité Ejecutivo

Objetivo: En este comité se analizan y se toman todas las decisiones estratégicas del negocio. Asimismo, cualquier aspecto de importancia que esté siendo considerado por el Gerente General es informado y discutido dentro del mismo. En lo que respecta a aspectos administrativos, estos son delegados a la gerencia correspondiente. Asimismo, se revisan y aprueban las solicitudes de crédito que superen las facultades delegadas al Comité de Crédito, a las Gerencias y Comités Gerenciales de forma individual. Las decisiones llevadas a cabo dentro de este comité son informadas y ratificadas por Junta Directiva.

Conformación: Está integrado por siete miembros, de los cuales seis son miembros de la Junta Directiva, el séptimo miembro es el vigilante de la Junta Directiva.

Invitados: Según el tema a tratar.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias una vez al mes.

Responsabilidades Principales: A grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Ejercer los poderes y facultades delegables de la Junta Directiva que esta le haya delegado y tratar cualquier aspecto que requiera de pronta atención entre reuniones de Junta Directiva.
- Aprobar créditos dentro de las facultades delegadas por la Junta Directiva.
- Desarrollar planes financieros de la Institución.
- Desarrollar estrategias de mediano y largo plazo del negocio.
- Supervisar todos los aspectos administrativos y de funcionamiento de la institución
- Desarrollar y aprobar políticas y procedimientos relacionados con la gobernabilidad de la Institución.

VII. 2 Comité de Activos y Pasivos

Objetivo: Responsable de proponer las políticas y lineamientos específicos dentro de los cuales la administración realizará la gestión activos y pasivos.

Este Comité analiza toda la gestión de la estructura global de Activos y Pasivos de la institución, procurando que se lleve una prudente gestión de los mismos manteniendo bajo control el riesgo de liquidez, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de exposición cambiaria.

Las decisiones llevadas a cabo dentro de este comité son informadas y ratificadas por Junta Directiva.

Conformación: Está integrado por seis miembros, de los cuales cinco son miembros de la Junta Directiva, el sexto miembro es el vigilante de la Junta Directiva.

Invitados: Gerente Financiero, Responsable de la Unidad Integral de Riesgo como invitados permanentes.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias una vez al mes.

Responsabilidades Principales: Las funciones del Comité de Activos y Pasivos se encuentran definidas en la “Política de Inversiones y Liquidez”, referirse a la misma para mayor detalle.

A grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Establecer estrategias de inversión, analizar la calidad y tipo de los activos, nivel de concentración máxima de inversión, precios y plazos de los activos que conforma el portafolio de inversiones.
- Establecer guías relacionadas con la definición de precios de los activos y pasivos de la institución.
- Analizar la posición de liquidez del banco, tendencias de la base de depósitos, la demanda y disponibilidad de fondos y el margen de tasas.
- Supervisar la posición de riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio y los calces de plazo.
- Desarrollar y proponer políticas, procedimientos y límites de tolerancia relacionados con los temas referidos en los puntos anteriores.

VII. 3 Comité de Auditoría

Objetivo: El Comité es responsable de asegurar que se cumplan las funciones de control interno, administración integral del riesgo, procesos en la contratación del auditor interno y auditores externos. Velar por el fiel cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Regulaciones aplicables que incluye las normas de estados financieros y de contabilidad, así como el más estricto apego a los Códigos de Conductas todo con el propósito de lograr los objetivos de la organización.

Conformación: Está integrado por cuatro miembros de la Junta Directiva. Asimismo, a las reuniones asiste el Auditor Interno, el cual funge como el secretario de actas.

Invitados: Gerente General, Director Regional de Auditoría Interna, Gerente de Cumplimiento y el Gerente de Riesgo y Seguridad como invitados permanentes. Cuando el Comité lo estima conveniente asisten invitados de otras Gerencias según el tema específico a tratar.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias de forma bimestral. Lo anterior sin perjuicio a la celebración de reuniones extraordinarias para tratar asuntos que ameriten ser atendidos con prontitud.

Responsabilidades Principales: Las funciones y responsabilidades del Comité de Auditoría se encuentran delimitadas en el “Estatuto del Comité de Auditoría”.

A grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Servir de medio de comunicación entre la Junta Directiva, la unidad de Auditoría Interna y la Auditoría Externa en temas relacionados con sus roles.
- Velar por cumplimiento del plan anual de trabajo de la unidad de Auditoría Interna y proponer modificaciones al mismo.
- Recomendar a la Junta Directiva la remoción o reelección del Auditor Interno y Externo.
- Atender las propuestas que la Gerencia de Auditoría Interna formule encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y las situaciones que impidan su labor.
- Monitorear la integridad de los procesos y sistemas de control interno en lo que respecta a reportes financieros y contables del banco y sus subsidiarias.
- Supervisar el cumplimiento del banco de las diferentes normas que rigen el sistema financiero.
- Revisar los estados financieros con los gerentes y los auditores externos a fin de determinar si tales estados se presentan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y si los eventos importantes están adecuadamente expuestos en notas a los estados financieros.
- Brindar atención a los resultados de las visitas de las entidades de supervisión y control, mediante el seguimiento de todas las recomendaciones que emitan dichas entidades y que se hayan comunicado formalmente a la institución.
- Con respecto a los informes de los auditores externos, el Comité revisa que los resultados no contengan ninguna situación que se pudiera derivar en salvedades al dictamen o problemas de limitaciones en sus alcances. También revisa cualquier diferencia de criterio entre la Gerencia y los auditores externos que pudiera causar alguna revelación importante en los estados financieros ajustados.
- Cuatrimestralmente, informa a la Junta Directiva sobre sus actividades y otros asuntos que consideración de singular atención a la Junta.
- Este comité tiene la autoridad de conducir cualquier tipo de investigación relacionada con sus responsabilidades y tiene acceso directo a los auditores independientes y cualquier miembro de la institución.

VII. 4 Comité de Crédito

Objetivo: Asegurar que las políticas y procedimientos de crédito de la organización sean adecuadas y que las actividades relacionadas a la extensión de créditos, en todas sus formas y tipos se lleven a cabo de acuerdo con las políticas establecidas y las leyes, regulaciones, lineamientos, estándares éticos y prácticas comerciales aceptados y relevantes. Asimismo, monitorea la calidad del crédito de la organización y asegura que el manejo del proceso crediticio sea apropiado y efectivo.

Conformación: Está integrado por seis miembros de la Junta Directiva.

Invitados: Gerente de Crédito de Banca Comercial (Crédito Corporativo), Gerente de Crédito de Banca de Consumo y el Gerente de Crédito de Tarjeta. Asimismo, se invita a otras gerencias como lo son Gerencia Legal y al Jefe de Evaluación y Clasificación de Activos, en la medida que se estima conveniente.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias una vez al mes.

Responsabilidades Principales: Las funciones y responsabilidades del Comité de Crédito se encuentran delimitadas en el “Manual de Procedimientos y Políticas de Crédito” referirse al mismo para mayor detalle.

A grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Aprobar créditos dentro de las facultades delegadas por la Junta Directiva.
- Revisar y aprobar lo aprobado por el Comité de Crédito Gerencial.
- Revisa los límites de exposición en diferentes industrias, lista de excepciones, procedimientos legales crediticios y préstamos que se encuentran en mora.

- Recomendar las facultades para el otorgamiento de crédito, estándares de concentración de riesgo crediticio, así como también las pautas y procedimientos para el otorgamiento de crédito y las modificaciones al Manual de Política y Procedimientos de Crédito.
- Aprobar ampliaciones y reestructuraciones de créditos que se encuentran por encima de las facultades individuales de la Gerencias y hasta un 20% del Capital del Banco.
- Analizar la calidad y estructura de la cartera de préstamos y la adecuación de las pérdidas crediticias a lo permitido de acuerdo a límites de tolerancia definidos.

VII. 5 Comité de Cumplimiento

Objetivo: El mismo persigue asegurarle a la Junta Directiva que el banco cuente con un sistema de control interno efectivo y se apoya en la misma para buscar los recursos y guías necesarias. Asimismo, es responsable que el banco cumpla, en el día a día y de manera rápida y efectiva, todos los aspectos relacionados con cumplimiento de Leyes, Normativas y principalmente todos los aspectos relacionados con el Cumplimiento en contra del Lavado de Dinero.

Conformación: Está integrado por tres miembros de la Junta Directiva.

Invitados: Gerente General, Director Regional de Cumplimiento, Gerente de Cumplimiento, Gerente de Riesgo y Seguridad y Gerente de Auditoría.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias una vez al mes.

Responsabilidades Principales: Las funciones y responsabilidades del Comité Cumplimiento se encuentran delimitadas en el “Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo”, referirse al mismo para mayor detalle.

A grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Ser instancia de apoyo que coadyuva en la ejecución del Sistema Integral de Prevención y Administración de los Riesgos del Lavado de Dinero, Bienes o Activos; y del Financiamiento al Terrorismo (SIPAR LD/FT).
- Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento efectivo de las políticas relacionadas con prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, que haya aprobado la Junta Directiva.
- Fijar su reglamento interno, el cual deberá como mínimo, regular su organización interna, su funcionamiento, la periodicidad de sus sesiones, la forma de documentar las reuniones y de comunicar y dar seguimiento a sus acuerdos.
- Velar por la ejecución y el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo Institucional y de Capacitación anual de la institución para la prevención de los riesgos LD/FT, elaborado por el Administrador de Prevención LD/FT y debidamente aprobado por la Junta Directiva.
- Coordinar la realización de la autoevaluación anual institucional del nivel de cumplimiento del SIPAR LD/FT.
- Informar al pleno de la Junta Directiva, en forma trimestral y por escrito, sobre los resultados de sus actividades a fin de que todos y cada uno de los directores se informen de la eficiencia y eficacia de los resultados obtenidos o los problemas encontrados en la implementación del SIPAR LD/FT.
- Recomendar a la Junta Directiva la remoción del Administrador de Prevención LD/FT cuando en su desempeño no se ajuste a lo establecido en Norma de la materia o como consecuencia de las debilidades y/o incumplimientos resultantes de los Informes de Inspección de los órganos de supervisión autorizados conforme la ley, o en los informes de Auditoría Interna o Auditoría Externa.
- Sin perjuicio de la facultad y obligación del Administrador de Prevención LD/FT de acceder o presentar sus informes directa y personalmente ante la Junta Directiva en pleno, el Comité también servirá como medio de comunicación entre la Junta Directiva y dicho funcionario con respecto a:

- Conocer los informes mensuales del Administrador de Prevención LD/FT sobre los resultados y problemas o limitaciones en la implementación del SIPAR LD/FT.
 - Revisar la efectividad y calidad de los resultados de la implementación del sistema existente para el monitoreo de cuentas y transacciones para la detección y reporte oportuno de operaciones sospechosas.
 - Promover la investigación y adopción de las mejores prácticas internacionales de prevención de estos riesgos de LD/FT, así como, adaptarlas a las propias particularidades del Banco, de conformidad con la Industria.
 - Efectuar al menos una revisión técnica anual de las políticas, procedimientos y controles para la prevención de riesgos de LD/FT, a fin de adecuarlas a sus necesidades y perfil de riesgo institucional.
 - Conocer cualquier otro asunto nuevo relacionado al SIPAR LD/FT ordenado por la Junta Directiva.
- Identifican problemas o asuntos que presenten riesgos de cumplimiento. Asimismo, desarrolla y supervisa continuamente los riesgos de cumplimiento, ejecutan planes de acción y trazan estrategias para reducir o mitigar los riesgos de cumplimiento.
 - Responsable de promover una cultura de prevención de lavado de dinero y FT.
 - Promover cultura de integridad establecida en el “Espíritu y Letra”, en el código de ética y el reglamento interno.

VII. 6 Comité de Riesgo

Objetivo: El Comité de Riesgos tendrá como función genérica establecer y dar seguimiento a aspectos relacionados con gestión integral de riesgos, gestión de riesgo operativo, tecnológico y legal. Asimismo, recibe reportes de seguimiento de riesgo mercado y liquidez, proveniente del Comité de Activos y Pasivos y reportes de seguimiento de riesgo crédito, proveniente del Comité de Crédito. Las decisiones llevadas a cabo dentro de este comité son informadas y ratificadas por Junta Directiva.

En lo que respecta a Riesgo Tecnológico, la Junta Directiva delegará las responsabilidades referentes a Gestión de Riesgo Tecnológico y Gobernabilidad de TI al Comité de Riesgo, de acuerdo a lo establecido dentro de la Norma sobre Gestión Riesgo Tecnológico. Dentro del ámbito de Riesgo Tecnológico, el Comité de Riesgos tendrá como responsabilidad genérica aprobar y/o fortalecer los objetivos, lineamientos y políticas generales para administrar de manera adecuada la seguridad y los riesgos de tecnología de la información y realizará demás funciones desplegadas en la Norma en cuestión.

Conformación: Está integrado por tres miembros de Junta Directiva. Asimismo, a las reuniones asiste el Responsable de la Unidad Integral de Riesgo.

Invitados: Gerente General, Auditor Interno, Gerente de Tecnología de Información, Gerente de Seguridad y Riesgo, Gerente de Riesgo de Crédito, Gerente Financiero como invitados permanentes. Cuando el Comité lo estima conveniente asisten invitados de otras Gerencias según el tema específico a tratar.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias de forma trimestral.

Responsabilidades Principales: Las funciones y responsabilidades del Comité de Riesgos se encuentran delimitadas en el “Manual de Gestión Integral de Riesgo” referirse al mismo para mayor detalle.

A grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Proponer a Junta Directiva el Responsable de la Unidad Integral de Riesgos.
- Proponer a Junta Directiva los diferentes lineamientos, políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgo.
- Proponer Estructura Organizativa para la gestión integral de riesgo y definición de Responsables de funciones específicas de gestión de riesgos.

- Promover cultura de gestión de riesgos.
- Aprobar metodologías para la gestión integral de riesgos.
- Evaluar propuestas para la Gestión Integral de Riesgo que realicen las áreas de negocio, operaciones y demás áreas funcionales que trabajen en coordinación con la Unidad Integral de Riesgos (UAIR).
- Aprobar estrategias de divulgación de información relacionada con la gestión integral de riesgo.
- Examinar los reportes de gestión de diversos riesgos emitidos por la UAIR y demás instancias con responsabilidades en el sistema de Gestión Integral de Riesgos.

VII. 7 Comité de Mora con Directores

Objetivo: Analizar detenidamente la totalidad de la cartera corporativa en mora, el establecimiento de estrategias de cobro, adecuado manejo de los bienes adjudicados, definición de gestiones legales relacionadas con la cartera en mora y en cobro judicial y seguimiento a la gestión de las inscripciones en los registros.

Conformación: Está integrado por cuatro miembros de Junta Directiva.

Invitados: Gerente General, Gerente de Crédito Corporativo, Gerente de Riesgo de Crédito, Jefe de Evaluación y Clasificación de Activos, Gerente Administrativo, Gerente de Legal y el abogado judicial del área comercial como invitados permanentes.

Periodicidad de Reuniones: Celebra reuniones ordinarias de forma bimestral.

Responsabilidades Principales: A grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Analizar y dar seguimiento a la cartera corporativa en mora, con especial énfasis en los créditos problema y créditos en ejecución judicial.
- Definir estrategias de cobro y acciones legales relacionadas con cartera vencida en cobro judicial.
- Velar por la adecuada gestión de los bienes adjudicados.
- Velar por la adecuada gestión de la inscripción al registro público.

VIII. 8 Comité de Planeación Estratégica

Objetivo: Definir el desarrollo y crecimiento integral de la organización determinando las metas, objetivos y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos

Conformación: está integrada por diez Directores propietarios, más un Director suplente. Todos los directores deben tener experiencia amplia en temas financieros, bancarios o legales.

Invitados: Según el tema a tratar.

Periodicidad de reunión: Celebra reuniones ordinarias dos veces al año.

Responsabilidades Principales: a grandes rasgos, sus responsabilidades son las siguientes:

- Monitorear el desempeño de la economía del país.
- Monitorear y evaluar el desempeño financiero de la organización.
- Establecer y desarrollar metas y objetivo de mediano y largo plazo.
- Monitorear el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
- Desarrollar estrategias para la utilización óptima de los recursos de la institución.

VIII. Normas de actualización del manual Las modificaciones y/o actualizaciones del Manual de Organización del Gobierno Corporativo de Banco de América Central, deberá ser aprobado por la Junta Directiva.



BAC | CREDOMATIC
NETWORK

Integridad
Inquebrantable

[CÓDIGO DE
INTEGRIDAD
Y ÉTICA]



ÍNDICE



Limitación de Alcances.....	5
Declaración de Integridad.....	7
Integridad y Ética: Los principios en que basamos nuestra forma de hacer negocios	9
Código de Integridad y Ética de BAC CREDOMATIC	10
Su Compromiso Personal	10
¿Quiénes Deben Leer Las Directrices De BAC CREDOMATIC?	10
Empresas Afiliadas No controladas.....	10
Terceros Representantes de BAC CREDOMATIC	11
Obligaciones del Colaborador	11
Obligaciones de los Directivos y Gerentes	12
Atención a los Problemas de Incumplimiento	12
Hágase Oír.....	13
Se Respeta La Confidencialidad	13
Las Represalias son una Infracción a Las Normas de BAC CREDOMATIC.....	13
¿Cómo Plantear Un Asunto Relacionado Con La Integridad?	14
Dentro de La Unidad De Negocio	14
Ombudperson.....	15
¿Cómo Plantear Un Asunto Relacionado Con Fraude Y Corrupción?	16
¿Qué Ocurre Cuando Se Plantea Un Acto Relacionado Con Fraude O Corrupción?	16
Ejemplos de Conductas que Deben Ser Reportadas	17
Malversación de Activos.....	17
Fraude Financiero o Contable.....	18
Corrupción	19
Lavado de Dinero.....	19
Cibercrimen.....	19
Sanciones Por Incumplimiento	20
Sección Primera	21
Pagos Indebidos.....	21
Relaciones con los Clientes.....	21
Relaciones con los Proveedores.....	22

Controles de Comercio Internacional	22
Prevención de Lavado de Activos.....	23
Privacidad	24
Sección Segunda	25
Relaciones con la Administración Pública	25
Donaciones.....	26
Sección Tercera	27
Cumplir Las Leyes De Defensa De La Competencia.....	27
Aspectos Para Prestar Atención.....	29
Sección Cuarta	30
Prácticas De Empleo Justas.....	30
Aspectos Para Prestar Atención.....	31
Regalos, atenciones y gratificaciones.....	32
Medio Ambiente, Higiene y Seguridad.....	33
Aspectos Para Prestar Atención.....	35
Seguridad y Gestión de Crisis.....	36
Aspectos Para Prestar Atención.....	37
Sección Quinta	39
Propiedad Intelectual	39
Contraloría.....	41
Conflictos de Intereses.....	41
Divulgación y Abuso de Información Privilegiada.....	43
Excelencia Regulatoria.....	45
Anticipar: Relacionar: Controlar:.....	46
Apéndice.....	47
GLOSARIO	49

Limitación de Alcances



Este Código es un documento de referencia, elaborado exclusivamente para uso interno de los empleados (colaboradores) y proveedores de las entidades que componen el BACICREDOMATIC Network (las "Entidades").

Lo aquí estipulado no genera para las Entidades obligaciones o deberes adicionales a los establecidos por la legislación vigente en la jurisdicción respectiva, por lo que no podrá ser invocado por empleados, proveedores o terceros para intentar derivar derechos, extraer obligaciones (implícitas o expresas), o, para reclamar presuntas faltas atribuidas a las Entidades. Lo aquí dispuesto es complementario a las obligaciones laborales o contractuales asumidas por cada empleado o proveedor con BACICREDOMATIC y, en consecuencia, su incumplimiento podrá conllevar sanciones disciplinarias y/o legales según corresponda.

En virtud de la naturaleza confidencial de este documento, si usted no es empleado, proveedor, director o representante del BACICREDOMATIC y no ha recibido este documento para efectos del cumplimiento de sus obligaciones a favor de las Entidades, por favor DETENGA SU LECTURA y proceda a destruir el documento o a devolverlo a la oficina de BACICREDOMATIC más cercana.

Declaración de Integridad



Durante más de 50 años, BACICREDOMATIC ha demostrado un firme compromiso con la integridad en el trabajo. A medida que nuestra actividad se ha ido ampliando a nuevos sectores y países, además de lograr un gran crecimiento sostenido, hemos adquirido la buena reputación de seguir unas conductas éticas y ajustadas a derecho en donde operamos.

Esta reputación es ahora más importante que nunca. La percepción muy positiva de nuestros clientes, comunidades, proveedores y colaboradores sobre BACICREDOMATIC, a través de encuestas, estudios e investigaciones confirman el compromiso de nuestra empresa con valores y principios de Integridad y Ética a todo nivel.

Pero poco importa esto si todos y cada uno de nosotros no tomamos las decisiones adecuadas y las medidas correctas. En estos tiempos en los que una gran parte del público muestra más escepticismo que nunca ante las empresas, BACICREDOMATIC debe consolidar ese nivel de confianza día a día y con todos los colaboradores.

Por ello, pedimos a todos los integrantes de la familia BACICREDOMATIC que se comprometan personalmente a seguir nuestro Código de Integridad y Ética. Este conjunto de directrices de BACICREDOMATIC sobre una serie de temas clave

relacionados con la integridad es la guía para mantener nuestro compromiso ético. Todos los empleados de BACICREDOMATIC tienen la obligación de cumplir estas normas, respetando tanto la letra como el espíritu de las mismas.

Si tiene alguna duda o necesita alguna aclaración sobre la conducta adecuada que se espera de usted o de cualquier otro colaborador, póngalo en conocimiento de su supervisor u OMBUDSPERSON de BACICREDOMATIC, Cumplimiento, Recursos Humanos o utilice alguno de los canales de comunicación que la compañía pone a su disposición. No deje que nada (no alcanzar los resultados esperados, instinto de competitividad, órdenes de un superior, etc.) ponga en peligro su compromiso con la integridad.

Los directivos y gerentes de BACICREDOMATIC procuran fomentar una cultura de empresa en la que el cumplimiento de la ley y las normas de BACICREDOMATIC ocupen un lugar central en las actividades específicas de cada unidad de negocio. También buscarán ocuparse de los problemas relacionados con conductas incorrectas que les planteen los empleados.

No existe conflicto alguno entre la obtención de unos excelentes resultados financieros y el mantenimiento de unos elevados niveles de exigencia en cuanto a gestión y cumplimiento de las normas (más bien al contrario, ambos elementos se refuerzan mutuamente).

Al centrar nuestros esfuerzos en garantizar que BACICREDOMATIC ocupe un lugar preeminente entre las compañías del siglo XXI, debemos reconocer que, para mantener nuestra reputación, mejorar la confianza que depositan nuestros clientes en nosotros y seguir creciendo, sólo hay una forma de desempeñar nuestra labor: actuar con integridad.

Ernesto Castegnaró O.
CEO & Chairman of the Board
BACICREDOMATIC Network

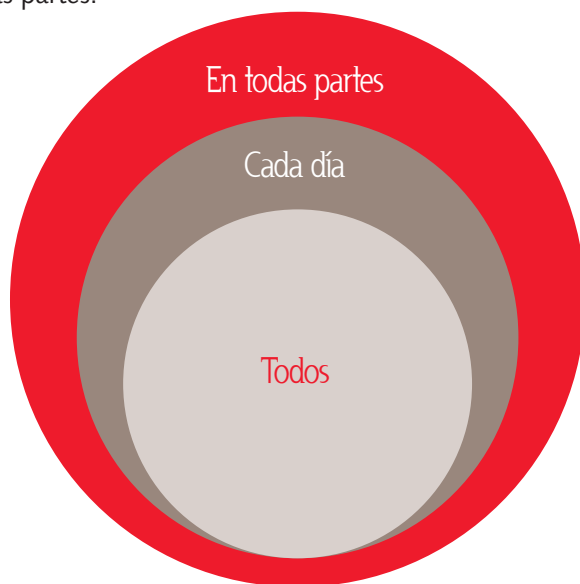
■ Integridad y Ética: Los principios en que basamos nuestra forma de hacer negocios

Cada colaborador de BACICREDOMATIC puede influir a diario en la reputación de nuestra compañía en cualquier lugar en que desarrollemos nuestra actividad.

Los principios contenidos en este Código de Integridad y Ética nos ayudan a procurar que, después de más de 60 años, sigamos manteniendo nuestra integridad sin fisuras a la hora de hacer negocios.

Los colaboradores de BACICREDOMATIC trabajamos constantemente buscando mantener los más altos niveles de exigencia en cuanto a ética de la conducta empresarial. Guiados por el espíritu de la integridad, queremos ir más allá del cumplimiento de la ley.

El Código de Conducta BACICREDOMATIC articula ese espíritu estableciendo una serie de principios generales por los que debe regirse la conducta de todos nuestros colaboradores cada día y en todas partes.



■ Código de Integridad y Ética de BACICREDOMATIC

Cumpla la legislación aplicable y las normas que rigen nuestra conducta empresarial en todo mercado donde operemos. Sea sincero, justo y digno de confianza en todas sus actividades y relaciones con BACICREDOMATIC y con terceros.

Evite los conflictos de intereses entre el trabajo y sus asuntos personales. Fomente un ambiente en el que las prácticas de empleo justas se extiendan a todos los miembros que integran la diversa comunidad BACICREDOMATIC.

Esfuércese por crear un entorno de trabajo seguro y por proteger el medio ambiente. A través del liderazgo cree una cultura donde la conducta ética se reconozca y valore y en la que todos los empleados den ejemplo.

■ Su Compromiso Personal

Como muestra de su compromiso con nuestra empresa, se le pedirá que anualmente, confirme haber leído este Código de Integridad y Ética y que está informado sobre las implicaciones que conllevan su inobservancia.

¿Quiénes deben leer las directrices de BACICREDOMATIC?

Los directivos, ejecutivos, jefes con personal a cargo, todos los colaboradores, las empresas filiales y las afiliadas controladas.

Las entidades controladas por BACICREDOMATIC o en las que BACICREDOMATIC posea más del 50 % de los derechos de voto deben adoptar y cumplir las normas de BACICREDOMATIC.

• Empresas Afiliadas No Controladas

Debe fomentarse la adopción de las normas de obligado cumplimiento de BACICREDOMATIC entre las empresas afiliadas no controladas.

• Terceros Representantes De BACICREDOMATIC

Los empleados que tengan relaciones laborales con terceros (consultores, agentes, comerciales, distribuidores y contratistas independientes; quienes conjunta o individualmente serán identificados en el presente Código con el nombre “Terceros Representantes”) tienen las siguientes obligaciones:

- Exigir de éstos un acuerdo de cumplimiento de los aspectos más relevantes de las normas de BACICREDOMATIC y el estricto cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad aplicables a la información a la que tengan acceso.
- Proporcionarles la información necesaria sobre las normas de obligado cumplimiento.
- Tomar las medidas pertinentes, incluida la rescisión del contrato, si se detecta algún incumplimiento de las directivas de BACICREDOMATIC.

• Obligaciones del Colaborador

Todos los colaboradores pueden contribuir a crear una cultura de cumplimiento de las directrices de BACICREDOMATIC. Para ello, deben mantener un firme compromiso con la integridad y tomar las medidas necesarias para hacer cumplir las normas y evitar infracciones a las mismas.

Las responsabilidades del colaborador son las siguientes:

- Leer las normas de BACICREDOMATIC
- Realizar una lectura de las normas resumidas en este folleto.
- Leer las normas relacionadas con su trabajo.
- Dirigirse a su jefe inmediato, gerente, Ombudsperson, Cumplimiento, Recursos Humanos u otro canal de BACICREDOMATIC para plantearles sus dudas relacionadas con la aplicación de las normas.

Plantear los Problemas:

- Informar inmediatamente de cualquier posible infracción de las normas de BACICREDOMATIC, utilizando los canales dispuestos para ello.
- Conocer los distintos canales a los que puede recurrir para informar sobre asuntos relacionados con la integridad: OMBUDSPERSON, su jefe inmediato, Cumplimiento o Recursos Humanos.
- Colaborar con las investigaciones de BACICREDOMATIC sobre problemas relacionados con cuestiones de integridad.

• Obligaciones De Los Directivos Y Gerentes

Los directivos y gerentes tienen los siguientes deberes: fomentar una cultura del cumplimiento de las normas; promover una conducta ética y el cumplimiento de la ley ejerciendo un liderazgo personal en estas áreas; tomar en consideración el grado de cumplimiento de las normas a la hora de evaluar y recompensar a los colaboradores, buscando que comprendan que los resultados empresariales nunca son más importantes que la observancia de una conducta ética y el cumplimiento de las normas legales y los lineamientos de BACICREDOMATIC.

Además, deberán tomar las siguientes medidas para procurar la infraestructura necesaria para prevenir, detectar y responder a los problemas relacionados con el incumplimiento de las normas:

Prevención Del Incumplimiento De Las Normas:

- Identificar el riesgo de incumplimiento en cada unidad de negocio.
- Procurar que se lleven a la práctica procesos orientados a la mitigación de los riesgos que pueden impactar cada actividad y de que estos procesos se pongan en conocimiento y sean ejecutados por los colaboradores.
- Procurar la formación de los colaboradores y de terceros representantes, en las directivas de BACICREDOMATIC, regulaciones y leyes aplicables a cada actividad.
- Asignar los recursos adecuados al programa de cumplimiento de su unidad de negocio.

Detección Y Atención De Problemas De Cumplimiento:

- Implantar medidas de control, como los “dashboards” (cuadros de control) y “scorecards” (cuestionarios de calificación) para detectar un aumento del riesgo de incumplimientos e infracciones.
- Promover un sistema eficaz de “defensor del empleado”.
- Procurar que se realicen inspecciones periódicas con la ayuda del personal auditor de la empresa y/o los especialistas en el cumplimiento de las normas de la unidad de negocio.

• Atención a los Problemas de Incumplimiento

- Tomar medidas correctivas para reforzar los puntos débiles identificados en el cumplimiento de las normas.
- Ejecutar las medidas disciplinarias pertinentes.

- Asesorarse con el área legal de BACICREDOMATIC en el evento de que sea necesario poner el asunto en conocimiento de las autoridades y/o reguladores encargados de hacer cumplir las normas.

- **Hágase oír**

Informe sobre problemas que haya detectado y que estén relacionados con la integridad.

Informar sobre problemas relacionados con la integridad es una forma de proteger a los que formamos BACICREDOMATIC, es decir, a la empresa, a nuestros compañeros de trabajo y a las personas que dependen de nosotros.

Si tiene alguna inquietud sobre la interpretación o el cumplimiento de una norma de BACICREDOMATIC es importante que proceda a evacuarla ya sea por escrito o verbalmente. Si lo prefiere, puede incluso mantener su anonimato.

Informe de los Problemas

Si así lo prefiere, puede mantenerse en el anonimato.

No obstante, si decide identificarse, podremos realizar un seguimiento del problema con usted y proporcionarle una respuesta.

- **Se Respeta La Confidencialidad**

Sólo se revelará su identidad y la información que nos proporcione si es absolutamente necesario y solo se hará a las personas encargadas de resolver el problema, quienes en todo caso, están obligadas a mantener el anonimato.

- **Las Represalias Son Una Infracción a Las Normas De BACICREDOMATIC**

BACICREDOMATIC y sus entidades vinculadas propenden por lograr la protección frente a represalias en contra de un colaborador, directivo o tercero que denuncie un evento de fraude o corrupción, facilite información de buena fe sobre una conducta antiética o coopere con una investigación debidamente autorizada.

En BACICREDOMATIC está prohibido tomar represalias contra cualquier

persona, y en particular contra aquellas que informen de un problema o planteen una preocupación relacionada con la integridad. Las represalias son motivo de sanciones disciplinarias que puede llegar inclusive hasta el despido.

Si se establece la existencia de una represalia contra cualquier persona que haya denunciado de buena fe un acto de fraude, corrupción o conducta antiética, BACICREDOMATIC, tomará las medidas oportunas y necesarias con el fin de remediar las consecuencias negativas resultantes de la represalia. La persona que haya ejercido un acto de represalia, cuando una investigación demuestre su existencia, podrá ser objeto de medidas administrativas o disciplinarias, sin perjuicio de las medidas judiciales cuando sea pertinente.

Para poder recibir protección, los denunciantes deberán actuar de buena fe y tener motivos razonables para creer que se ha producido un evento de fraude o corrupción o una conducta antiética, inclusive, según las circunstancias y en la medida de lo posible, aportar evidencias o información precisa que los lleve a concluir que existe una conducta antiética, acto de fraude o corrupción en contra de los principios y valores de BACICREDOMATIC.

No se protegerán las actividades de transmisión o difusión de rumores sin fundamento. La presentación de denuncias o el suministro de información deliberadamente falsa o engañosa constituirán una conducta antiética y podrán ser objeto de medidas administrativas o disciplinarias.

Las personas que consideren haber sido objeto de represalias deberán comunicar toda la información y documentación de que dispongan directamente a través de los canales y mecanismos definidos a continuación.

¿Cómo Plantear Un Asunto Relacionado Con La Integridad?

BACICREDOMATIC ofrece diversos canales de comunicación para informar de este tipo de asuntos. Utilice el canal que le resulte más cómodo:

• Dentro De La Unidad De Negocio

Por regla general, su supervisor o encargado será la persona más capacitada para resolver el asunto con rapidez. No obstante, su supervisor directo no es su única opción. Puede recurrir a las siguientes personas:

- El especialista en el cumplimiento de las normas o auditor

- El especialista de Recursos Humanos
- El asesor legal de la empresa
- El siguiente nivel de supervisión
- El Ombudsperson

• Ombudsperson

El proceso ante el defensor del empleado de BACICREDOMATIC es uno de los canales que tiene a su disposición para dar a conocer sus preocupaciones y dudas acerca de problemas relacionados con la integridad. Si lo desea, puede mantenerse en el anonimato y recibir una respuesta.

Diríjase personalmente o por medio de teléfono o correo a los Ombudsperson asignados a su país.

Hable, pregunte, obtenga respuestas. Si no se toman medidas para solucionar el problema, plántelo a través de otro canal.

¿Qué Ocurre Cuando Se Plantea Un Asunto Relacionado Con La Integridad?

Se abrirá una investigación sobre los problemas planteados que estén relacionados con el cumplimiento de las normas de BACICREDOMATIC. El proceso de investigación de BACICREDOMATIC consta de las siguientes fases:

1. Asignación a un equipo de investigación

La investigación se asigna a un equipo de expertos imparciales.

2. Investigación

El equipo de expertos estudia los hechos realizando entrevistas y/o examinando documentos.

3. Medidas correctivas

Si lo estima necesario, el equipo de expertos recomienda a los directivos afectados por el problema que adopten una serie de medidas correctivas.

4. Respuesta

Se informa a la persona que dio parte del problema, el resultado de la investigación.

¿Cómo Plantear Un Asunto Relacionado Con Fraude Y Corrupción?

BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas son conscientes de la importancia de reportar los incidentes de fraude y corrupción identificados. Un evento de fraude o corrupción no reportado puede representar un costo incluso mayor al del evento por sí mismo. BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas han implementado mecanismos a través de los cuales sus Colaboradores pueden reportar eventos de fraude o corrupción. Dentro de los mecanismos se incluye el Ombuds Person, la Línea Ética, la comunicación directa a los jefes directos, gerentes regionales, directores y gerentes generales, entre otros.

A través de los mecanismos dispuestos, cualquier Colaborador tiene derecho a reportar un evento de fraude, corrupción o una conducta antiética, de forma anónima y confidencial. La identidad del denunciante, si se establece, junto con la información y evidencias suministradas en el reporte se mantendrán en confidencialidad.

¿Qué Ocurre Cuando Se Plantea Un Acto Relacionado Con Fraude O Corrupción?

Existen mecanismos específicos de investigación destinados a adelantar las acciones necesarias para aclarar los posibles eventos de fraude o corrupción. BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas están comprometidos a investigar de forma objetiva y exhaustiva todos los eventos de fraude y corrupción reportados a través de los diferentes mecanismos dispuestos.

El proceso de investigación es responsabilidad del área que designe la Administración de BACICREDOMATIC o sus Entidades Vinculadas, según corresponda, y podrá realizarse en conjunto con un tercero independiente o por quien sea designado internamente, cuando así se decida de acuerdo con la criticidad, circunstancias, personal involucrado, entre otros aspectos. Esta decisión la tomará el Comité de Ética y Conducta (o el que haga sus veces) dependiendo las circunstancias particulares de cada caso.

Las investigaciones serán confidenciales hasta que como resultado de las mismas se determine su divulgación, reporte y tratamiento a las instancias internas y/o externas pertinentes. Los Colaboradores que participen en el

proceso de investigación tienen la obligación de mantener la información en total confidencialidad. El proceso de investigación puede requerir entre otras, las siguientes actividades, siempre y cuando no vayan en contravención de las disposiciones legales de cada país.

- Entrevistas con Colaboradores o personas externas.
- Recolección y análisis de documentación o evidencia.
- Examinación forense.
- Revisión de llamadas telefónicas.
- Indagación con instituciones financieras.
- Acceso a archivos físicos y magnéticos.
- Inspección de fondos, bienes o activos.
- Indagación o entrevistas con entes policíacos o entes reguladores o de vigilancia y control. (El Comité de Ética y Conducta – o el que haga sus veces – determinará las sanciones disciplinarias aplicables al colaborador o Colaboradores que cometan fraude o actúen en contravía a lo dispuesto en la presente Política y sus políticas relacionadas. Las sanciones serán determinadas de acuerdo con los resultados de la investigación. La aplicación de sanciones se hará de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo y/o normatividad vigente. (BACICREDOMATIC o sus Entidades Vinculadas, según corresponda, cuando sea procedente, pondrán en conocimiento de las autoridades competentes cualquier evento de fraude o corrupción y emprenderá y acompañará las acciones judiciales que sean pertinentes.

• Ejemplos de conductas que deben ser reportadas

A continuación se incluyen, por tipo de fraude, algunas acciones que pueden constituir fraude y/o corrupción en BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas y que por ende deben ser reportadas. Se aclara que esta relación no es taxativa y no limita la existencia de cualquier otra conducta fraudulenta, corrupta, deshonesta o que vaya en contravía de los intereses de BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas.

• Malversación de activos

- Tomar dinero o activos de forma indebida o sin autorización.
- Desviar fondos de una cuenta de BACICREDOMATIC o sus Entidades Vinculadas para el beneficio personal o de un tercero.
- Obtener dinero de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas por el engaño o poca honra, mediante una declaración de gasto ficticio.
- Utilizar inadecuadamente los fondos de la caja menor.

- Obtener un beneficio, ayuda o contribución mediante engaño o callando total o parcialmente la verdad.
- Falsificar o alterar algún tipo de documento o registro, con el fin de obtener un beneficio personal o para un tercero.
- Comprar, con recursos de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas, bienes o servicios para el uso personal o de un tercero.
- Sustraer o utilizar abusivamente los activos de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas para beneficio personal o de un tercero, como bienes, equipos, muebles, inventarios, inversiones, entre otros.
- Realizar pagos dobles, no autorizados o incurrir en gastos que no estén soportados con documentos formales.
- Manipulación indebida de excedentes de tesorería para el beneficio propio o de un tercero.
- Manejo o uso inadecuado de los activos de información de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas para el beneficio personal o de un tercero. Se incluyen, pero no se limitan a la existencia de otros, los siguientes:

Activos digitales de información: información que reside o se transmite mediante elementos de TI (Tecnologías de la información).

Activos de información en otros medios físicos y/o electrónicos: información que reside en otros medios diferentes al digital.

Elementos de TI: estaciones de trabajo, sistemas operativos, dispositivos móviles, impresoras, software, sistemas de información, medios de almacenamiento, servidores, redes, correo electrónico, entre otros.

• Fraude Financiero o Contable

- Alterar o manipular indebidamente las cuentas de ingresos y/o gastos para reflejar un desempeño que no corresponda con la realidad.
- Realizar registros contables en periodos inapropiados con el propósito de reflejar una situación financiera que no corresponda con la realidad.
- Valorar inapropiadamente los activos de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas para reflejar una situación financiera que no corresponda con la realidad.
- Revelar inapropiadamente información en los estados financieros que pueda inducir decisiones equivocadas por parte de potenciales inversionistas, prestamistas o cualquier otro usuario de los estados financieros.
- Realizar u omitir ajustes en los registros contables para el beneficio personal o de terceros.
- Ocultar intencionalmente errores contables.

• **Corrupción**

- Prometer, ofrecer o conceder, en forma directa o indirecta, a un tercero un beneficio indebido que redunde en su propio provecho, en el de otra persona o en el de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas.
- Solicitar o aceptar, en forma directa o indirecta, de un tercero un beneficio indebido que redunde en su propio provecho, en el de otra persona o en el de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas.
- Pagar un soborno a un tercero (privado o público) para obtener una ventaja ilegítima frente a la competencia.
- Realizar contribuciones, en dinero o en especie, a una causa política con el propósito de obtener una ventaja comercial.
- Desviar dineros que tengan un objeto social o de patrocinio para el beneficio personal o con el propósito de cometer un acto de corrupción.
- Alterar ilícitamente un procedimiento contractual en un proceso de solicitud pública, privada o especial.
- Favorecer, en el ejercicio de sus funciones, los intereses propios o de un tercero por encima de los intereses de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas.

• **Lavado de dinero**

- Legitimar ingresos provenientes de actos ilegales y/o a través de transacciones ficticias.
- Favorecer a un tercero en su intención de legitimar ingresos provenientes de acciones ilegales.
- Adquirir, aceptar o administrar dentro de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas bienes o dinero sabiendo, o que por razón de su cargo, esté obligado a saber, que los mismos son producto, proceden o se originan de la comisión de un delito.
- Transacciones inusuales de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

• **Cibercrimen**

- Vender, ofrecer, divulgar o utilizar impropriamente los secretos comerciales y de negocio de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas, incluyendo información propia, confidencial u otra propiedad intelectual.
- Alterar, borrar o inutilizar programas de computador o software.
- Copiar, reproducir o distribuir sin autorización programas de computador o software.

- Destruir, borrar, inutilizar o utilizar inadecuadamente los registros informáticos de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas.
- Obtener, por el medio que fuere, un secreto comercial sin la autorización de BACICREDOMATIC o de sus Entidades Vinculadas o su usuario autorizado.

Sanciones Por Incumplimiento

Los empleados y directivos que no respeten el Código de Integridad y Ética de BACICREDOMATIC serán objeto de sanciones disciplinarias que podrán llegar inclusive hasta la terminación del contrato de trabajo o de servicios sin responsabilidad patronal/civil. Entre las infracciones que pueden ser objeto de medidas disciplinarias internas, se encuentran las siguientes:

- Infringir las normas de BACICREDOMATIC..
- Incitar a los demás a infringir las normas de BACICREDOMATIC.
- Inhibirse de dar parte de una sospecha de infracción o de un incumplimiento notorio de las normas de BACICREDOMATIC.
- Negarse a cooperar con las investigaciones de BACICREDOMATIC sobre posibles incumplimientos de las normas.
- Tomar represalias contra un empleado por haber dado parte de un incumplimiento de las normas de integridad.
- Falta de liderazgo y negligencia en el deber de exigir el cumplimiento de la ley y las normas de BACICREDOMATIC.

Sección Primera

- Pagos Indebidos
- Relaciones con los clientes
- Relaciones con los proveedores
- Controles de Comercio Internacional
- Prevención de Lavado de Activos
- Privacidad



• Pagos Indebidos

BACICREDOMATIC prohíbe la realización de pagos indebidos y la comisión de sobornos en cualquier relación comercial, tanto con la administración, como con el sector privado, y en cualquier lugar donde haga negocios. Para lograr este objetivo cuenta con políticas que incorporan actividades de control que le permiten mitigar el riesgo de que alguno de sus colaboradores incurra en alguna de dichas actividades delictivas. Asegurarse del buen funcionamiento de dichos controles que están orientados a prevenir, detectar y corregir este tipo de comportamientos es responsabilidad de funcionarios de alto nivel definidos por cada entidad.

• Relaciones con los Clientes

Los clientes deberán tener una atención especial por parte de los funcionarios de la Entidad, bajo los principios de equidad, igualdad, respeto y calidad y conforme a lo establecido en este Código y en las normas legales.

Los regalos, atenciones y gratificaciones a los clientes se harán dentro de las normas establecidas por el reglamento correspondiente, de acuerdo al servicio, atendiendo los principios de reciprocidad y solvencia moral y económica de los clientes.

En consecuencia, las promociones enfocadas a la colocación de productos tendrán un reglamento especial.



• Relaciones con los Proveedores

Las relaciones de BACICREDOMATIC con sus proveedores se basan en prácticas justas, eficaces y legítimas.

Esperamos de nuestros proveedores el cumplimiento de la legislación que exige un trato justo de los trabajadores, garantías de seguridad e higiene en el entorno de trabajo y la protección del medio ambiente. El cumplimiento de estas directrices nos ayuda a asegurarnos de que las relaciones con nuestros proveedores no dañarán la reputación de BACICREDOMATIC.

• Controles de Comercio Internacional

Las leyes que controlan el Comercio Internacional afectan a la transmisión de bienes, servicios y tecnología a través de las fronteras nacionales. Estas leyes se aplican a las operaciones de BACICREDOMATIC. El intercambio de información a través de las fronteras nacionales, incluidos el correo electrónico y el acceso a internet, está sometido a controles comerciales. Es indispensable cumplir con las leyes que controlan el Comercio Internacional en relación con estas actividades.

Siga las regulaciones de Control del Comercio Internacional que correspondan en los países en los que lleve a cabo operaciones y los procedimientos de control propios de su unidad de negocio en todo lo relacionado con la importación y exportación de bienes, tecnología, software, servicios y transacciones financieras.

Comportamientos Correctos

Comunicar toda la información pertinente a su supervisor de importaciones procurando que BACICREDOMATIC, o la persona que actúe en su representación, proporcione una información completa y precisa a las autoridades estatales.

Tratar de revisar la clasificación de exportación del producto, tecnología o el software antes de exportarlo para averiguar si se necesita alguna autorización especial.

Revise y asegúrese de que las transacciones cumplan la normativa aplicable que restringe los intercambios con determinadas personas y usuarios prohibidos y con algunos países a los que se han impuesto sanciones comerciales.

Revise que los socios comerciales, proveedores y partes implicadas en las transacciones comerciales aparezcan en las listas de la administración. Cumpla con los procedimientos "Conozca a su cliente" y "Conozca a su proveedor" de su unidad de negocio.

Consulte con su supervisor si sospecha que en una transacción se produce un conflicto entre la legislación local y la de cualquier otro país.

• Prevención de Lavado de Activos

Debe saber que...

BACICREDOMATIC ha establecido lineamientos para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo que buscan prevenir el ingreso o legalización de bienes provenientes de actividades ilícitas como el secuestro, la extorsión, el narcotráfico, delitos contra el sistema financiero, entre otros; así como la financiación del terrorismo a través de la entrega de dinero o bienes para soportar el desarrollo de actividades de grupos al margen de la ley, como se establece en los Manuales Antilavado de cada entidad vinculada al grupo financiero.

Para la implementación de dichos lineamientos, BACICREDOMATIC ha diseñado actividades para la identificación, medición, evaluación, control y monitoreo de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo relativos al desarrollo de las actividades de la empresa.

Adicionalmente, BACICREDOMATIC propende por un adecuado conocimiento de sus clientes, proveedores y grupos de interés con el fin de mitigar el riesgo de que las operaciones sean utilizadas para actividades delictivas.

Comportamientos Correctos

Cumplir las leyes y regulaciones aplicables relativas a la prevención del lavado de activos y el apoyo o financiación de actividades terroristas y que requieran informar sobre transacciones en efectivo o sospechosas.

Cumplir con el procedimiento “Conozca a su cliente” de su unidad de negocio.

Recopilar y estudiar la documentación sobre posibles clientes, agentes y socios comerciales evaluando su participación en actividades empresariales legales y que sus fondos tienen un origen legítimo.

Observar las reglas de su unidad de negocio en todo lo referente a las formas de pago aceptables.

Anteponer el cumplimiento de las normas de administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo al logro de las metas comerciales.

Si detecta una señal de advertencia de actividades inusuales o sospechosas, comuníquese al Oficial o al Gerente de Cumplimiento de BACICREDOMATIC en su país antes de seguir con la transacción.

• Privacidad

Un número cada vez mayor de países está regulando de forma más estricta la obtención y uso de “datos personales” (nombre, domicilio, información de contacto y otro tipo de datos).

Además, muchos países disponen de regulaciones que afectan a los datos personales de los representantes de las compañías en las transacciones entre empresas. Un grupo reducido de países regula incluso la privacidad de la información relacionada con las corporaciones.

BACICREDOMATIC, bajo el compromiso de manejar los datos personales, fomenta el cumplimiento de leyes de privacidad aplicables.

Sección Segunda

- Relaciones con la Administración Pública
- Donaciones



• Relaciones con la Administración Pública

BACICREDOMATIC tiene relaciones comerciales con el Estado y con empresas públicas. En el desarrollo de nuestra actividad, nos relacionamos frecuentemente con agencias estatales, funcionarios y organismos públicos internacionales.

Los colaboradores de BACICREDOMATIC velarán por el cumplimiento del código ético, las leyes y regulaciones aplicables, entre las que se incluyen algunos requisitos especiales vinculados a las transacciones con la administración pública, así como la aplicación de las mejores prácticas internacionales sobre el tema.

Comportamientos Correctos

Cumplir las leyes y regulaciones aplicables en las relaciones con las administraciones Públicas; tenga especial atención con respecto a los requisitos específicos que deben cumplir los contratos y las transacciones con las mismas.

Procure que los proveedores de BACICREDOMATIC que proporcionen bienes o servicios en un proyecto o contrato con la administración (por ejemplo, consultores, comerciales, distribuidores o proveedores de suministros) se comprometan a cumplir la directiva de relaciones con la administración pública de BACICREDOMATIC.

Asegúrese de incluir en los contratos a suscribir y cuando el análisis de riesgos así lo amerite, las cláusulas que han sido diseñadas por BACICREDOMATIC para la mitigación de los riesgos de fraude y corrupción, entre las cuales se encuentran: Compromiso antisoborno y anticorrupción, Cláusulas de auditoría, Terminación unilateral del contrato en caso de sospechas de conductas fraudulentas o corruptas, entre otras.

Sea sincero y preciso en el trato con funcionarios y organismos públicos.

Adopte procedimientos que procuren que los informes, certificaciones, comunicados y propuestas sean precisos, completos y actualizados, y que los requisitos del contrato puedan identificarse debidamente y comunicarse a las partes interesadas.

No realice ninguna sustitución no autorizada de bienes o servicios contratados ni se aparte de los requisitos del contrato sin la aprobación escrita del funcionario autorizado al efecto.

• Donaciones

BACICREDOMATIC cuenta con una directriz de donaciones a través de la cual se establece que las donaciones se harán bajo los más altos estándares éticos y para el beneficio de la sociedad, y estarán enmarcadas en un plan o programa aprobado por las instancias autorizadas de BACICREDOMATIC. Dichas contribuciones o donaciones podrán tener un objeto social, educativo, ambiental o científico, y se harán desinteresadamente y sin espera de un retorno o beneficio para BACICREDOMATIC y sus Entidades vinculadas.

Dentro de los requisitos establecidos, se determinan, entre otras, las siguientes restricciones: los donatarios deben ser aprobados por las Juntas Directivas de las entidades respectivas y estar domiciliados en alguno de los países en los que opera BACICREDOMATIC; el valor comercial de las donaciones debe haber sido plenamente demostrado a través de documentos idóneos. La directriz mencionada relaciona otros controles que buscan asegurar que la operación cumpla estrictamente con el propósito mencionado en el párrafo anterior.

BACICREDOMATIC, en cumplimiento de la ley FCPA, prohíbe realizar o dar cualquier tipo de donación a un funcionario público con el propósito de influenciar cualquier acto o decisión para ayudar a BACICREDOMATIC a obtener una ventaja inapropiada.



Sección Tercera

- Cumplir las leyes de defensa de la competencia



• Cumplir Las Leyes De Defensa De La Competencia

Debe tener presente que la legislación de defensa de la competencia:

- Prohíbe los acuerdos o convenios entre empresas que impidan el buen funcionamiento del mercado.
- Regula el funcionamiento de las empresas dominantes.
- Obliga a examinar y aprobar las absorciones, fusiones y otras transacciones para evitar que éstas reduzcan la competencia de una manera sustancial.

El alcance de estas leyes es complejo y global y su aplicación puede ser diferente dependiendo de las circunstancias. Las directrices específicas de su unidad de negocio contienen instrucciones sobre cómo establecer relaciones con competidores, cómo obtener y manejar la información acerca de éstos, y sobre la participación en asociaciones comerciales, colegios profesionales y organizaciones especializadas en la certificación de productos y en el control de calidad. Además, suele ser fundamental que cuente con el asesor legal de la empresa en las primeras fases de una nueva iniciativa comercial, dadas las numerosas dudas que pueden surgir sobre la aplicación de las citadas leyes.

Comportamientos Correctos

Cumpla todas las normativas aplicables de defensa de la competencia, así como los decretos, órdenes y convenios con los organismos reguladores de la competencia sobre cómo se van a llevar a cabo las actividades.

Estudie tanto las normas y procedimientos de BACICREDOMATIC como aquellas específicas de la unidad de negocio y, si tiene alguna duda, consulte con el asesor legal de la empresa.

No haga propuestas ni llegue a acuerdos o convenios (expresos o implícitos, formales o informales, escritos o verbales) con competidores sobre ningún aspecto de la competencia entre éstos y BACICREDOMATIC.

No discuta con las empresas de la competencia o sus representantes acerca de:

- Precios
- Ofertas
- Zonas de ventas y asignación de clientes o líneas de productos
- Términos o condiciones de las ventas
- Producción y capacidad o volumen de ventas
- Costos, beneficios o márgenes de beneficios
- Cuota de mercado
- Nuevos productos o servicios
- Clasificación de Clientes o Proveedores
- Métodos de distribución

No haga propuestas ni llegue a acuerdos con competidores, agentes, corredores de bolsa, clientes ni ninguna otra persona sobre la decisión de hacer una oferta o sobre los términos de ésta cuando se entiende que la finalidad de la propuesta no es conseguir el negocio.

Evite cualquier tipo de contacto con competidores que pueda dar una imagen de estar llevando a cabo acuerdos o convenios indebidos.

No haga propuestas ni llegue a acuerdos o convenios con clientes para restringir el precio de los productos o servicios, o que impongan a los clientes cualquier otro tipo de condición para la venta o alquiler a terceros.

No haga propuestas ni llegue a acuerdos o convenios con proveedores para restringir el precio de un producto o servicio, o que impongan a BACICREDOMATIC cualquier otra condición para vender o alquilar el producto o servicio.

Consulte al asesor legal de la empresa para reducir el riesgo de incumplimiento en la evaluación de cualquier propuesta de fusión, absorción, "joint venture" o cualquier otro tipo de acuerdo empresarial que pueda entrar en conflicto con las disposiciones de la legislación de defensa de la competencia.

Aspectos Para Prestar Atención

Debe tener especial cuidado al negociar o implementar: Acuerdos que impliquen (i) exclusividad para la adquisición o venta de productos o servicios. (ii) agrupación de bienes y servicios. (iii) disminución o restricción de las opciones del cliente a la hora de utilizar o revender un producto o un servicio de BACICREDOMATIC. (iv) acuerdos para introducir un empleado de BACICREDOMATIC en el consejo de administración de otra entidad. (v) acuerdos de licencia tecnológica que restrinjan la libertad del titular de la licencia o del propietario de la misma. (vi) descuentos selectivos (sólo para determinados clientes). (vii) acuerdos de distribución con los competidores.

Sección Cuarta



- Prácticas de empleo justas
- Regalos, atenciones y gratificaciones
- Medio ambiente, higiene y seguridad
- Seguridad y gestión de crisis

• Prácticas De Empleo Justas

Debe saber que...

Para BACICREDOMATIC, las prácticas de empleo justas suponen mucho más que cumplir con la legislación laboral y social. Contribuyen a crear una cultura del respeto. BACICREDOMATIC ha asumido el compromiso de cumplir con todas las disposiciones que regulan el derecho laboral, las horas de trabajo, los salarios y los horarios, además de la legislación que prohíbe el trabajo infantil, forzado u obligatorio, y la discriminación en el empleo. Vamos más allá del cumplimiento de la ley: nos esforzamos en crear un entorno que tenga en cuenta las necesidades de todos los empleados, con independencia del lugar en el que se desarrollen las actividades de BACICREDOMATIC.

Dentro del marco de la Política Antifraude y Anticorrupción, BACICREDOMATIC cuenta con procedimientos de selección y contratación a través de los cuales busca atraer y retener el mejor talento, con las condiciones personales, intelectuales y profesionales requeridas para alcanzar sus objetivos estratégicos, propendiendo por la transparencia y la objetividad de dichos procesos y los realiza sin ejercer ningún tipo de discriminación o presión sobre los candidatos.

Comportamientos Correctos

Basar las decisiones de contratación en la cualificación necesaria para el puesto (por ejemplo, la formación, la experiencia previa) y el mérito. El mérito incluye los conocimientos, el rendimiento, los valores, las dotes de liderazgo del individuo y otros criterios relacionados con el puesto de trabajo.

Todas las decisiones y acciones relacionadas con la contratación deberán tomarse sin tener en cuenta la raza, la nacionalidad, la religión, el origen, el sexo (incluido el embarazo), la orientación sexual, la edad, las minusvalías o cualquier otra característica de los candidatos que esté protegida por ley.

Si se produce un conflicto entre los requisitos de esta directiva y la ley, la costumbre o las prácticas de una zona concreta, debe consultar a la dirección y al asesor legal de la empresa para determinar cómo debe proceder en estos casos.

Crear Un Entorno De Trabajo Libre De Acoso Sexual, Psicológico O Físico.

Respetar el derecho a la privacidad de los empleados utilizando, conservando y comunicando sus datos personales de acuerdo con las normas de protección de datos de los empleados de BACICREDOMATIC y los procedimientos relacionados.

Nota: aunque BACICREDOMATIC protege la intimidad de sus empleados, se reserva el derecho a realizar un seguimiento del uso que éstos hagan de los medios de comunicación de la empresa (las computadoras, el correo electrónico, el teléfono, la información sujeta a un derecho de propiedad, etc.) según lo dispuesto en la normativa aplicable.

Aspectos Para Prestar Atención

No permitir un entorno de trabajo hostil (por ejemplo, exponer algún tipo de material que ofenda o ridiculice a cualquier colaborador de la empresa).

Evitar y denunciar las insinuaciones sexuales desagradables a otro empleado o compañero de trabajo.

Si la legislación vigente así lo exige, aplique una discriminación positiva ajustada a derecho para mejorar las oportunidades de empleo de las mujeres, las minorías, las personas con algún tipo de discapacidad y los veteranos de guerra.

Evite las infracciones de la legislación laboral del país (por ejemplo, contratar a un menor que no alcance la edad mínima legal para trabajar).

No se niegue a trabajar o a cooperar de cualquier otra forma con determinados individuos a causa de su raza, religión, sexo o cualquier otra característica protegida por la ley.

No revele datos de un empleado a una persona que no tenga autoridad o consentimiento para ello, o que no necesite conocerlos para desempeñar su trabajo.

No tome represalias contra un empleado (por ejemplo, despedirlo) por haber dado parte de una irregularidad o infracción.

• Regalos, atenciones y gratificaciones

Con las únicas excepciones que aquí se expresan, BACICREDOMATIC y sus Entidades vinculadas prohíben a sus Colaboradores, solicitar o recibir a título de gratificación o regalo, dinero, bonos, honorarios, comisiones, anticipos, viáticos, cheques, tarjetas débito, entretenimiento, títulos valores o cualquier otro documento que pueda ser convertible en dinero, así como cualquier otra cosa de valor de un tercero con el que BACICREDOMATIC y/o sus entidades tengan negocios.

En cumplimiento de la FCPA, BACICREDOMATIC y sus entidades vinculadas prohíben a sus Colaboradores el pago, promesa de pago o autorización del pago de efectivo o de cualquier cosa de valor a un funcionario público con el propósito de influenciar cualquier acto o decisión para ayudar a BACICREDOMATIC o a sus entidades vinculadas a obtener una ventaja inapropiada.

• Recibir dinero y cualquier otra cosa de valor

BACICREDOMATIC y sus entidades vinculadas permiten a sus Colaboradores



recibir regalos, atenciones o gratificaciones siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No superen el 5% del valor del salario mensual del Colaborador que lo recibe, y sin que dicho monto supere los US\$ 200, acumulables durante un año corriente; y no se reciban más de una vez en el mismo trimestre por parte del mismo tercero.
- Sean artículos promocionales como sombrillas, gorras, lapiceros, calendarios, agendas, que sean representativos de BACICREDOMATIC, o de empresas con las que éstos tengan negocios o con las que podrían tener negocios.
- Sean invitaciones a eventos relacionados con el propósito del negocio, tales como: desayunos, almuerzos, cenas, cocteles, talleres, seminarios, viajes y en general actividades para demostración de servicios o productos.
- Los regalos o atenciones tengan fines académicos o de capacitación.
- Los regalos o atenciones que no tengan una intención inapropiada de influenciar el desempeño de las funciones del Colaborador.
- En caso de que el dinero o cosa de valor supere el monto establecido, pero sí cumpla con las demás condiciones, su aceptación debe contar con la aprobación de la Presidencia de la Entidad local.

• Otorgar dinero y cualquier otra cosa de valor

Así mismo, como política general, se prohíbe a los Colaboradores de BACICREDOMATIC o de cualquiera de sus entidades vinculadas, otorgar a título de gratificación o regalo, con recursos de la respectiva entidad o propios a nombre de la entidad, dinero, bonos, honorarios, comisiones, anticipos, viáticos, cheques, tarjetas débito, entretenimiento, títulos valores o cualquier otro documento que pueda ser convertible en dinero, así como cualquier otra cosa de valor, a un tercero con el que BACICREDOMATIC o cualquiera de sus entidades vinculadas tengan negocios.

Estas políticas deben interpretarse en concordancia con las disposiciones contenidas en el lineamiento de políticas y atenciones vigente.

• Medio Ambiente, Higiene y Seguridad

Debe saber que...

La ley exige la protección del medio ambiente, higiene y la seguridad de los trabajadores, y BACICREDOMATIC cree que es lo correcto. Nuestra empresa confía en el liderazgo de los directivos y gerentes así como el compromiso

de sus colaboradores para llevar a cabo sus operaciones de un modo seguro y minimizar el impacto medioambiental. Esta directriz afecta a todas las actividades de la empresa.

Comportamientos Correctos

Cumplir toda la legislación aplicable en cuanto a impacto medioambiental, higiene y seguridad en el trabajo así como las normas propias.

Crear y mantener un entorno laboral seguro y prevenir los accidentes en el lugar de trabajo.

Evaluar los riesgos que plantean los problemas medioambientales, higiene y seguridad para la reputación de la empresa y las posibles consecuencias legales que pueden acarrear antes de iniciar una nueva actividad, operación o proyecto, vender un nuevo producto, adquirir un nuevo negocio o participar en una actividad peligrosa.

Considerar el impacto que pueden tener los problemas medioambientales, higiene y seguridad en las actividades de BACICREDOMATIC como parte de la evaluación de su ciclo vital.

Eliminar todos los riesgos medioambientales, higiene y seguridad inaceptables de las instalaciones, productos, servicios y actividades de BACICREDOMATIC.

Reducir el empleo de materiales tóxicos y peligrosos en la medida de lo posible; tomar medidas para evitar la contaminación; conservar, recuperar y reciclar los materiales, el agua y la energía.

Seguir mejorando los sistemas de protección medioambiental, higiene y seguridad para obtener mejores resultados como parte integral de la estrategia de operaciones de BACICREDOMATIC.

Proponer ideas que refuercen los objetivos de esta directiva a su supervisor o al encargado de protección medioambiental, higiene y seguridad de su unidad de negocio.

Avisar inmediatamente a su supervisor o al encargado de protección medioambiental, higiene y seguridad si detecta situaciones peligrosas o incumplimientos de la normativa.



Aspectos Para Prestar Atención

Las Sigüientes Actividades Y Situaciones Se Consideran Peligrosas:

- Utilizar sustancias químicas no autorizadas o sin etiquetar.
- Utilizar cableado eléctrico mal aislado o inseguro.
- Permitir salidas de incendios o emergencia bloqueadas.
- Conducir peligrosamente, no utilizar el cinturón de seguridad o no seguir las normas de conducción de BACICREDOMATIC.
- Trabajar en lugares elevados sin protección contra caídas.
- Trabajar debajo de cargas pesadas que estén suspendidas o utilizar grúas de una forma inadecuada.
- Trabajar con aparatos eléctricos o equipos provistos de alguna forma de almacenamiento de energía sin seguir los procedimientos de seguridad (enclavamiento, etiquetado, etc.).
- No cumplir la normativa y los procedimientos de seguridad, higiene y protección medio ambiental del país donde opera.
- No atender quejas relacionadas con la protección del medio ambiente, la higiene y la seguridad procedentes de empleados, clientes o vecinos.
- Permitir daños o accidentes medio ambientales, de higiene o de seguridad no comunicados.
- No responder con diligencia cuando se plantean posibles problemas en la seguridad de los productos.
- No aprovechar las posibilidades de reducir la producción de residuos y materiales tóxicos.
- Los riesgos y obligaciones asociados a nuevas adquisiciones, a productos nuevos o existentes, y a los procesos, servicios y operaciones que plantean una mayor responsabilidad legal y que pueden poner en entredicho la reputación de la empresa.
- Tolerar prácticas o procedimientos de seguridad inadecuados que puedan representar una amenaza para la seguridad de las instalaciones y/o a los empleados.
- Implementar nuevos productos, procesos, operaciones o adquisiciones que planeen un mayor riesgo de responsabilidad legal y puedan ser perjudiciales para la reputación de la empresa.
- Trabajar en condiciones peligrosas en las instalaciones del cliente.
- Exponerse en forma potencial a enfermedades infecciosas graves.
- Deshabilitar los controles de seguridad o de vigilancia de equipo y la maquinaria.

• Seguridad y Gestión de Crisis

En una época de creciente delincuencia e inseguridad ciudadana, proteger a nuestros empleados, los lugares de trabajo, la información y los negocios tiene una importancia fundamental. Para empezar, cada unidad de negocio implanta un plan de seguridad y gestión de crisis riguroso y exhaustivo.

El plan de seguridad y gestión de crisis de BACICREDOMATIC incluye medidas para prevenir actos delictivos que tengan como objetivo los empleados, las instalaciones, la información, la infraestructura tecnológica, la continuidad del negocio, etc.

BACICREDOMATIC cuenta con una directriz de protección de activos que propende por el uso apropiado de todos los activos tangibles e intangibles de la Entidad, de acuerdo a las funciones y responsabilidades de cada uno de los funcionarios. La política también busca proteger los activos del Banco contra pérdida, robo, abuso o uso no autorizado.

La directriz de seguridad de la información establece que la información solo puede ser accedida por funcionarios, accionistas, clientes, terceros (que incluye proveedores y contratistas), entes de control, entidades relacionadas y Filiales de la Entidad, que de acuerdo con sus funciones y responsabilidades tienen una necesidad legítima del negocio, información que puede ser interna o externamente, a cualquier activo de información independiente de su ubicación.

Información que se encuentra debidamente protegida contra modificaciones no planeadas, realizadas con o sin intención, la cual está disponible cuando es requerida, dejando el rastro de los eventos que ocurren al tener acceso a la información y que se utiliza para los propósitos que fue obtenida. Estas directrices así como un mayor detalle se encuentran establecidas en el lineamiento de Seguridad de la Información.

Comportamientos Correctos

Asegurarse de preparar planes de continuidad del negocio adecuados para los casos de emergencia.

Comprobar que todos los clientes, proveedores y concesionarios pertinentes no están incluidos en ninguna lista negra de actividades terroristas.

Informar acerca de cualquier posible fallo de seguridad a su supervisor, al "Crisis Management Leader" o al OMBUDSPERSON.

En viajes internacionales, asegurarse de cumplir con las medidas básicas de seguridad en los sitios que se visiten. Los hoteles deben estar ubicados en zonas seguras y con altos estándares de higiene y seguridad para protección de nuestros colaboradores, no importando el nivel de éstos.

Crear y mantener un entorno de trabajo seguro, lo que incluye identificar y dar parte de posibles indicadores de violencia en el lugar de trabajo.

Cumplir las normas de inmigración de cada país en los viajes internacionales y asegurarse de que también las observen los visitantes y los empleados que trabajen bajo su supervisión o que guarden una estrecha relación con su unidad de negocio.

Cumplir todas las normas de BACICREDOMATIC que regulan los viajes internacionales. Obtener las autorizaciones previas necesarias para entrar en determinados países.

Realizar una comprobación de antecedentes a los nuevos empleados y contratistas siempre que la ley lo permita.

Implementar planes rigurosos para proteger la seguridad de los empleados, las instalaciones, la información los equipos informáticos y la continuidad del negocio.

Participar en los planes, simulacros y ensayos de situaciones de emergencia de la unidad de negocio.

Cumplir las reglas de entrada y salida en las instalaciones de BACICREDOMATIC, como llevar siempre el carnet o ID correspondiente.

No permitir el acceso a las instalaciones de BACICREDOMATIC a ninguna persona no autorizada.

Proteger los activos de la empresa para evitar su robo o apropiación indebida.

Aspectos Para Prestar Atención

Debe reportarse la existencia/presencia de:

Individuos que no lleven carnet de identificación reglamentarios en las instalaciones de BACICREDOMATIC .

Equipos informáticos no seguros, como computadoras portátiles, servidores, etc.

Una protección insuficiente contra materiales peligrosos.

Áreas de una instalación a las que sólo puede acceder el personal autorizado que no estén debidamente protegidas.

Quejas sobre la seguridad de empleados, clientes o vecinos. La entrada no autorizada de personas en las instalaciones.

Tener relaciones comerciales con un cliente, un proveedor o terceros sin someterlos a una investigación sobre antecedentes suficiente.



Sección Quinta

- Propiedad Intelectual
- Contraloría
- Conflictos de Intereses
- Divulgación y abuso de información privilegiada
- Excelencia Regulatoria



• Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual de BACICREDOMATIC es uno de sus activos más valiosos. Todos los empleados deben esforzarse en proteger las patentes, las marcas comerciales, los derechos de autor, los secretos comerciales y el resto de la información sujeta a un derecho de propiedad. Asimismo, es fundamental que respetemos los legítimos derechos de propiedad intelectual de terceros. La clave para proteger nuestra propiedad intelectual y, al mismo tiempo, mitigar los riesgos que conlleva la utilización no autorizada de propiedad intelectual de terceros, es el examen de los nuevos productos, servicios, procesos y software de BACICREDOMATIC para detectar posibles nuevos productos y servicios, así como secretos comerciales que supongan una lesión de los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Comportamientos Correctos

Debe cumplirse cabalmente la legislación aplicable en materia de Propiedad Intelectual.

En específico es de particular importancia:

Identificar y proteger la propiedad intelectual de BACICREDOMATIC.

Cumplir los requisitos del procedimiento de protección de ideas propuestas de BACICREDOMATIC, a la hora de manejar cualquier idea no solicitada procedente de personas ajenas a la compañía y cualquier idea de un empleado no incluida en el convenio de innovaciones de los empleados e

información confidencial.

Para obtener más información, consulte el procedimiento de gestión de derechos de propiedad intelectual.

Respetar las patentes válidas, los materiales protegidos mediante "copyright" y los demás tipos de propiedad intelectual de terceros.

Evitar revelar o comentar las características de un producto, un servicio o un nombre sin seguir el procedimiento de ideas propuestas de BACICREDOMATIC.

Evitar presentar o proporcionar información acerca de un nuevo producto o servicio antes del registro de la solicitud de patente o de que se tome la decisión de no admitir la solicitud.

No presentar un nuevo producto o servicio, o un nuevo nombre de producto o servicio sin comprobar que no se está infringiendo la normativa de patentes y marcas.

No discutir información sujeta a un derecho de propiedad de BACICREDOMATIC con clientes o proveedores.

No valerse de otra empresa para desarrollar nuevos productos o software sin firmar un acuerdo por escrito que regule los derechos de propiedad intelectual.

Evitar facilitar, para revisión técnica o de la dirección, una sugerencia de una persona ajena a la empresa sobre un nuevo producto.

Conocer las responsabilidades que tiene ante la empresa en todo lo relacionado con los nuevos desarrollos, las ideas que pueda desarrollar como empleado de BACICREDOMATIC y la información de la compañía.

Consultar al asesor legal de la empresa para obtener información sobre las licencias y autorizaciones necesarias para proteger la propiedad intelectual de terceros, como las patentes, las marcas comerciales y la información sujeta a un derecho de propiedad (por ejemplo, información confidencial o no conocida públicamente).

Consultar con el asesor legal de la empresa antes de realizar las siguientes operaciones:

- Solicitar, utilizar información sujeta a un derecho de propiedad de personas ajenas a la empresa (por ejemplo, solicitar a un cliente este tipo de información acerca de un competidor).
- Revelar información sujeta a un derecho de propiedad de BACICREDOMATIC a intelectual de BACICREDOMATIC a personas ajenas a la empresa.

• Contraloría

La contraloría se compone de tres elementos fundamentales: (1) reglas que clasifican las transacciones y balances de manera apropiada; (2) sistemas y controles que protegen los activos en forma coherente e (3) informes sobre transacciones financieras de forma pronta y objetiva. La contraloría permite crear el entorno apropiado para revelar información a las agencias gubernamentales y al público de un modo oportuno, fiable y exacto.

• Conflictos de Intereses

Las entidades pertenecientes a BACICREDOMATIC cuentan con una directriz de Conflicto de Intereses diseñada para proteger los intereses de la empresa, ayudar a la Administración, los Órganos de Control y sus colaboradores a alcanzar altos niveles éticos y de confianza y prevenir que se vean enfrentados a situaciones de Conflicto de Intereses.

La Administración, los Órganos de Control y Colaboradores de BACICREDOMATIC y sus entidades vinculadas se verán expuestos a una situación de conflictos de intereses en situaciones en las cuales se deba tomar una decisión, realizar u omitir una acción en razón de sus funciones que se vea enfrentada con intereses personales, de manera que se afecte la objetividad y juicio en el desarrollo de su trabajo.

La directriz especifica aquellas circunstancias donde se puedan llegar a contraponer los intereses de un Colaborador y los de BACICREDOMATIC y sus entidades vinculadas y los principios y valores que deben guiar la actuación de los Colaboradores y familiares hasta segundo grado de consanguinidad para evitar que se presente un Conflicto de Intereses.

Se incluyen dentro de la directriz situaciones de Conflicto de Intereses por:

- Relación laboral directa o indirecta.
- Participación en transacciones, activos o inversiones de BACICREDOMATIC o sus Entidades vinculadas.

- Procesos de contratación.
- Manejo de obsequios, regalos o atenciones.

Las situaciones que involucren un Conflicto de Intereses no siempre pueden ser obvias o fáciles de solucionar. Por tal razón, los Colaboradores, la Administración y los Órganos de Control de BACICREDOMATIC y sus Entidades vinculadas, deberán informar aquellas situaciones que contengan un Conflicto de Intereses tan pronto sean percibidas y antes de tomar cualquier decisión, al jefe inmediato y/o al Comité de Ética (o al que haga sus veces).

El Comité de Ética (o el que haga sus veces) es responsable de gestionar y hacerle seguimiento a las situaciones de Conflicto de Intereses que le sean informadas, además de garantizar la confidencialidad y seguridad de la información y determinar las acciones correctivas, preventivas o disciplinarias aplicables a cada caso.

Adicionalmente todos los Colaboradores nuevos, al momento de su vinculación, y antiguos, de forma anual, deberán suscribir una confirmación a través de la cual certifiquen la ausencia o la presencia de Conflicto de Intereses de acuerdo a lo establecido en la directriz del área de talento humano de la respectiva entidad.

Comportamientos Correctos

Aspectos A Los Que Debe Prestarse Atención

Declarar (en un escrito dirigido a su supervisor y al asesor legal de la empresa) todas sus actividades externas, intereses financieros y relaciones personales que puedan plantear un conflicto de intereses o dar esa imagen.

Hacer USO DE SU BUEN CRITERIO en todas las relaciones personales y comerciales no relacionadas con su puesto en BACICREDOMATIC.

Evitar los actos y relaciones que puedan crear conflictos o dar una imagen de incompatibilidad con los intereses de su puesto en BACICREDOMATIC.

Abstenerse de tener un interés financiero en una empresa cuando pudiera influir personalmente en los negocios de BACICREDOMATIC con la misma (por ejemplo, un cliente, un proveedor o una inversión).

No tener una ocupación a tiempo parcial y dedicarse a la misma durante las horas de trabajo en BACICREDOMATIC o utilizando los materiales y equipos de BACICREDOMATIC.

Abstenerse de contratar, ascender o supervisar directamente a un pariente o amigo.

Evitar las relaciones personales que puedan entrar en conflicto con sus obligaciones para con BACICREDOMATIC o comprometer los intereses de la compañía.

Abstenerse de buscar u obtener descuentos personales u otro tipo de concesiones de proveedores de suministros, proveedores de servicios o clientes y que no disfruten el resto de los empleados de BACICREDOMATIC o el público en general.

No adjudicar contratos a empresas proveedoras sabiendo que sus propietarios o administradores son parientes o amigos suyos.

No abusar de los recursos de BACICREDOMATIC o de su posición e influencia en la empresa para promocionar o ayudar a una actividad externa.

Obtener la aprobación necesaria de su supervisor para aceptar un puesto directivo en otra empresa mientras siga siendo empleado de BACICREDOMATIC.

Obtener la autorización de su supervisor antes de aceptar un puesto en el consejo de administración de una organización sin ánimo de lucro, especialmente si dicha organización tiene relaciones comerciales con BACICREDOMATIC o espera recibir ayuda financiera o de otro tipo de BACICREDOMATIC.

No use indebidamente los recursos (incluidos el material de oficina, correo electrónico y las aplicaciones informáticas), la propiedad intelectual, el tiempo o las instalaciones de BACICREDOMATIC en beneficio propio.

No utilice su puesto en BACICREDOMATIC para apropiarse de las oportunidades que descubra utilizando los recursos y la información que la empresa pone a su disposición, y que pudieran ser de interés para ésta.

• **Divulgación y Abuso de Información Privilegiada**

Es posible que, en el curso de su trabajo, tenga acceso a información importante sobre BACICREDOMATIC u otras empresas antes de que ésta se haga pública. Basta con oír por casualidad una conversación de pasillo o

encontrar un memorándum que alguien ha dejado en una fotocopidora. El uso de esta información para beneficiarse personalmente o hacérsela llegar a otras personas constituye una infracción de esta directiva e incluso puede ser objeto de sanciones penales. Las conductas prohibidas incluyen la compra o venta de títulos de una empresa de la que se dispone de información importante que aún no se ha hecho pública, así como hacer llegar esta información privilegiada a personas que puedan aprovecharla para realizar operaciones financieras.

Comportamientos Correctos

No comprar ni vender títulos de ninguna empresa, ni siquiera de BACICREDOMATIC, directamente o a través de parientes u otras personas o entidades, si tiene en su poder información privilegiada sobre la misma (lo que se conoce comúnmente como “abuso de información privilegiada”).

No recomendar ni sugerir a nadie que compre o venda títulos de ninguna empresa, incluida BACICREDOMATIC, mientras tenga en su poder información privilegiada sobre la misma. La información confidencial que, de conocerse, podría crear una expectativa razonable de que el precio de los títulos se vería afectado, o influiría en la decisión de comprarlos, venderlos o conservarlos, como un anuncio de beneficios o de una futura adquisición (lo que se conoce como “información privilegiada”).

No comentar los negocios de BACICREDOMATIC con parientes y amigos.

No hablar de la operación en la que está trabajando, del destino de su próximo viaje de negocios o de quién ha visitado la oficina.

No comprar o vender títulos porque, en el trabajo, se ha enterado de una información que cree que hará subir o bajar el precio de los valores cuando se haga pública.

No dedicarse a vender o comprar títulos al mismo tiempo que se comunica un importante anuncio de la compañía.

Cumplir con la legislación aplicable y con cualesquiera requisitos adicionales en relación con la compra y venta de títulos.

De tener dudas al respecto, consulte al asesor legal de la empresa antes de negociar con los títulos o revelar la información de la compañía.

Mantener la confidencialidad de la información de la compañía y no la comparta con ninguna persona ajena a ésta a menos que sea absolutamente necesario para desarrollar las actividades empresariales de la misma. (lo que se conoce comúnmente como “divulgación de información privilegiada”).

• Excelencia Regulatoria

La política de Excelencia Regulatoria trata sobre la importancia de participar con los entes reguladores en la creación de las normas y propender por el cumplimiento de las mismas por los colaboradores de la organización siendo esto fundamental para mantener la ética e integridad, pilares básicos de la reputación de BACICREDOMATIC.

El entorno regulatorio se está volviendo cada vez más desafiante y nuestra organización está sujeta a un creciente número de normas, las cuales debe propender por cumplir.

Los compromisos que esto implica son:

Para Los Colaboradores:

- Conocer las políticas en el código de Integridad y Ética y su relación con las responsabilidades laborales.
- Conocer los requisitos regulatorios específicos del país y de la región y la relación con su área.
- Conocer quiénes son los entes reguladores y las prioridades en materia de Regulación.
- Informar sobre cualquier “alerta roja” o situación que pueda llevar a un incumplimiento regulatorio.
- El trato a los reguladores debe ser con profesionalismo, con respeto y con cortesía.
- Canalizar con los expertos corporativos o la Alta Dirección cualquier comunicación con los entes reguladores o requerimiento de información.

Para Los Líderes:

- Los líderes y su equipo busquen el compromiso con el cumplimiento de las políticas y requisitos regulatorios así como controlar los riesgos regulatorios.
- Conocer los requisitos regulatorios y relacionarlos con los procesos operativos más importantes.

Es muy importante realizar una evaluación, efectuando lo siguiente:

- Conocer e identificar los reguladores más importantes y los requisitos regulatorios que afecten las operaciones de su división a nivel global.
- Respecto a la asignación de Recursos, se deben seguir las siguientes indicaciones:
- Nombrar responsables para todas las áreas de riesgo en materia regulatoria y actuando así con los encargados de las relaciones gubernamentales y con los especialistas en materia regulatoria corporativa que correspondan.
- Procurar que exista un experto idóneo en el área para manejar efectivamente las relaciones regulatorias y el cumplimiento de las mismas.

Anticipar: Relacionar: Controlar:

- Realizar la implementación de procesos efectivos que alerten de normas nuevas y cambiantes. Incluyendo las normas en las evaluaciones de riesgos.
- Realizar una supervisión de la ejecución y auditorías garantizando que los procesos que respaldan las relaciones regulatorias y el cumplimiento de las mismas se efectúen efectivamente.
- Desarrollar y mantener relaciones efectivas con los reguladores en coordinación con los expertos en relaciones gubernamentales y cumplimiento
- Trabajar proactivamente con los reguladores en la preparación de normas que logren los objetivos de las políticas de forma eficiente y efectiva.



APÉNDICE

¿Cuál Es La Ley Aplicable?

BACICREDOMATIC lleva a cabo actividades comerciales en Latinoamérica. Nuestros colaboradores son nacionales de varios países. Como resultado, nuestras operaciones deben ajustarse a la legislación de diversos países, provincias, Estados y municipios, además de cumplir las directivas de organizaciones reguladoras internacionales.

Por tanto, la comprensión de estas normas y de cómo afectan a nuestra actividad supone un importante desafío para todos nosotros. También es posible que algunas leyes de otros países se apliquen fuera de sus fronteras a sus propios ciudadanos y a las sociedades constituidas de acuerdo con su legislación.

Las referencias a las legislaciones de Centroamérica, México, Estados Unidos, América del Sur y otros países en los que desarrollamos operaciones reflejan la realidad de una compañía cuya actividad se regula por una gran diversidad de normas concurrentes.

En algunos casos, la aplicación simultánea de leyes de dos o más países puede generar conflictos.

Si se encuentra ante un conflicto de este tipo, es sumamente importante que consulte a la asesoría legal de la empresa para que ésta le proporcione las directrices pertinentes para una correcta resolución del mismo.

Plan De Comunicación

Conscientes que una comunicación efectiva es un elemento fundamental para la implementación, interiorización, mantenimiento y sostenibilidad de un programa antifraude y anticorrupción, BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas han desarrollado un plan de comunicaciones anual que busca promover y afianzar la cultura antifraude y anticorrupción, además concientizar a los Colaboradores de la importancia de prevenir, denunciar y detectar el fraude y la corrupción. El plan de comunicaciones

incluye campañas internas, material de apoyo, comunicaciones escritas, correos electrónicos, etc., donde se subrayan los aspectos más relevantes de la política antifraude, sus lineamientos relacionados y la importancia del control interno.

Capacitación Y Entrenamiento

Dentro del proceso de inducción de un Colaborador nuevo y al menos anualmente se realiza una capacitación y/o actualización sobre el programa antifraude que abarca:

- El compromiso de BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas con la prevención del fraude y la corrupción.
- Las ventajas del programa antifraude.
- Los eventos o conductas que pueden constituir fraude o corrupción y que deben ser reportados.
- Los mecanismos a través de los cuales se puede hacer una denuncia.
- El proceso de investigación.
- Los perjuicios de cometer fraude o corrupción, actos ilegales o conductas antiéticas, y las sanciones disciplinarias que ello implica. La capacitación y entrenamiento se podrá brindar en forma continua, virtual o presencial y de manera selectiva a los Colaboradores de BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas, con el propósito de fortalecer los conceptos y asegurar la continuidad y sostenibilidad del programa antifraude.

Monitoreo

Es importante hacer una revisión periódica de los objetivos y componentes del Programa Antifraude, incluyendo su Política Antifraude y Anticorrupción y políticas o lineamientos relacionados, además de un monitoreo de los riesgos identificados y los controles implementados en los diferentes procesos.

Las Auditorías Internas de BACICREDOMATIC y sus Entidades Vinculadas., realizarán periódicamente (por lo menos una vez al año) una evaluación de la Política Antifraude y Anticorrupción basada en la efectividad de los controles existentes y en los eventos de fraude o corrupción reportados. A partir de dicha valoración se presentará un informe anual a sus Órganos de Control, que contendrá los aspectos más relevantes sobre la efectividad de la Política Antifraude y Anticorrupción, además de los ajustes o actualizaciones que deben implementarse en el documento.



GLOSARIO

Alta Dirección

Junta Directiva, Comité de Auditoría, Presidente, Vicepresidentes, Gerentes Generales.

Administración

Comité de Auditoría, Presidente y Vicepresidentes

Conflicto de Intereses

Son aquellas situaciones en las que la integridad de una acción conlleva al Colaborador a tener que decidir entre el actuar en beneficio de la entidad o en provecho propio.

Se entiende por provecho propio el derivado de cualquier decisión en beneficio del Colaborador, de su cónyuge, compañero o compañera permanente o sus parientes dentro de cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. En este caso existe la obligación para el Colaborador consiste en revelar y administrar el Conflicto de Intereses.

Colaborador

Trabajadores, estudiantes en práctica y aprendices de BAC | CREDOMATIC.

Cosa de valor

De acuerdo con lo establecido por la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) (ver definición dos párrafos abajo), se entiende como "cualquier cosa de valor", además de los pagos en efectivo, los viajes y reembolso de gastos, becas y patrocinios, regalos en especie, becas escolares, donaciones o contribuciones, contratos favorables, oportunidades de inversión, opción de compra de acciones, posiciones en alianzas estratégicas ("joint ventures") y subcontratos. De acuerdo con esta Ley, no se estipulan montos o cuantías en la definición de "cosa de valor".

FCPA – Foreign Corrupt Practices Act

Ley promulgada por los Estados Unidos de Norte América en 1997 en relación con las prácticas corruptas en el extranjero La FCPA es una ley que prohíbe a las compañías de Estados Unidos o a cualquiera de sus subsidiarias, independientemente de dónde estén ubicadas sus operaciones y sus empleados, propiciar directa o indirectamente el soborno a funcionarios públicos en el extranjero con el fin de beneficiarse de esta acción. Su incumplimiento puede ocasionar fuertes sanciones que van desde multas económicas, hasta la puesta bajo supervisión judicial o la orden judicial de liquidación.

Fraude

Actividad deshonest u omisión intencional o negligente diseñada para engañar a otros y generar sobre la víctima una pérdida y/o sobre el autor un beneficio. El fraude puede contextualizarse, dependiendo de las fuentes que lo originan, como fraude interno, externo o mixto:

- a) Fraude interno: Fraude realizado al interior de la Entidad por parte de sus Colaboradores, Directivos, Administradores o Representantes.
- b) Fraude externo: Fraude realizado por personas externas a la Entidad, como proveedores, contratistas, clientes y terceros en general.
- c) Fraude mixto: Fraude cometido con la participación de actores internos y externos.

d) Fraude Significativo: El Fraude Significativo se verifica cuando la exposición o pérdida es mayor o igual a \$30.000 (treinta mil dólares) o cuando el riesgo potencial involucre elementos como: colusión interna, soborno, amenaza de delitos informáticos, ataques de malware o riesgos que puedan impactar a más de un país donde opera la organización.

Algunos de los principales tipos de fraude son:

- Malversación de Activos: hurto o utilización indebida de los activos de propiedad o bajo custodia o responsabilidad, en forma temporal o permanente, en beneficio propio o de terceros, por parte de sus directivos, colaboradores y/o terceros.
- Fraude Contable: Alteración, distorsión o presentación falsa, hecha de forma intencional en las cuentas, registros contables y revelaciones de tal manera que no reflejan el valor razonable frente a las operaciones y transacciones realizadas con el fin de ocultar una actividad fraudulenta.
- Corrupción: Actividad deshonesta en la cual un Directivo, Ejecutivo, Colaborador o Contratista actúa en contra de los intereses de la Entidad y abusa de su posición para obtener un beneficio personal o una ventaja para él o un tercero.
- Soborno: Es el acto de ofrecer, prometer, o dar cualquier valor en dinero o en especie (atenciones, regalos, productos y servicios), con el fin de obtener o lograr un beneficio o ventaja inapropiada a favor propio o de un tercero.
- Infracción a la Propiedad Intelectual: Uso, copia y distribución ilegal de productos o información falsa, presentándose violación de marcas, patentes o derechos reservados. Incluye la adquisición ilegal de secretos comerciales o información de otras compañías.
- Cibercrimen: Se refiere a aquellas actividades ilícitas de carácter informático que se llevan a cabo para robar, alterar, manipular, enajenar, falsificar o destruir información o activos (como dinero, valores o bienes desmaterializados), puede presentarse la siguiente tipología: piratería, acceso no autorizado o vandalismo en contra del Grupo BAC Credomatic o terceros, utilizando para dicho fin algún medio informático o dispositivos electrónicos.
- Conflicto de interés: Son aquellas situaciones en las que la integridad de una acción conlleva al Colaborador a tener que decidir entre el actuar en beneficio de la entidad o en provecho propio.
- Propinas y pagos indebidos: La ley FCPA establece que los pagos incluyen dádivas y el otorgamiento de cosas de valor pero también los ofrecimientos y promesas de pago de cualquier cosa de valor, siempre y cuando exista el propósito corrupto de que una persona, directa o indirectamente, por cuenta propia o a través de un tercero realice u omita alguna actividad.
- Lavado de activos: Acción que pretende legitimar los ingresos provenientes de acciones ilegales disfrazando así su verdadero origen.

Cuando se haga referencia a "fraude" se entenderán comprendidas todas las modalidades antes descritas.



BAC | CREDOMATIC NETWORK

Este documento y sus contenidos son propiedad de BAC | Credomatic Network.
Prohibido su uso y reproducción total o parcial sin el debido consentimiento.
Versión 1 - Año, 2015

*"Podemos permitirnos perder dinero, incluso mucho dinero.
Pero no podemos permitirnos perder reputación, ni siquiera
un fragmento".*

Warren E. Buffett

ANEXO 4
Razones Financieras
(Periodos Diciembre 2017,2016, 2015 y 2014)

Razones Financieras.

Principales Indicadores Financieros

BAC NICARAGUA					
INDICADORES FINANCIEROS					
CONCEPTO	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
LIQUIDEZ					
Razón Circulante	1.51	1.44	1.42	1.32	1.26
Liquidez Inmediata	21%	25%	23%	26%	30%
Disponibilidades/Captaciones del	31%	36%	33%	34%	38%
RENTABILIDAD					
ROA	2.1%	2.6%	2.8%	2.4%	2.5%
ROE	18%	18%	21%	18%	20%
Margen de Intermediación	9%	8%	9%	9%	9%
Margen financiero neto	25%	33%	36%	33%	35%
ACTIVIDAD					
Crecimiento de cartera	14%	12%	16%	23%	16%
Activo Prod. Interm / Activo Total	77%	75%	77%	74%	70%
Cartera / Activos Productivos	68%	73%	75%	72%	71%
Cartera Vencida / Cartera Total	1%	1%	1%	1%	1%
ENDEUDAMIENTO					
Endeudamiento	88%	86%	87%	87%	87%
Deuda / Patrimonio	170%	103%	106%	65%	40%

Esta sección se ha preparado con el fin de brindar toda la información relevante acerca de la condición financiera del Banco de América Central, su capitalización y factores de riesgo asociados. Las áreas para analizar la situación financiera del banco de América Central son:

- Índices de Liquidez
- Índices de Rentabilidad
- Índices de Actividad
- Índices de Endeudamiento

Estos se presentan de forma detallada a continuación. En cada caso se indica el nombre del indicador, la forma en que se realizó el cálculo, el resultado y su interpretación. La información utilizada corresponde a los últimos tres períodos auditados.

3.2.1 Índices Financieros de Liquidez

Razón de Circulante

LIQUIDEZ	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Razón Circulante	1.51	1.44	1.42	1.32	1.26

Esta razón mide la capacidad de la institución de satisfacer sus obligaciones a corto plazo e indica que a diciembre 2017 BAC cubre en 1.51 veces las obligaciones con sus principales acreedores (Depositantes) con activos de alta liquidez o convertibles en efectivo en muy corto plazo, que le permiten enfrentar la totalidad del pago de estas obligaciones en caso de ser necesario.

En los últimos tres años BAC presenta un comportamiento estable con sobre cobertura de sus obligaciones a corto plazo.

Liquidez Inmediata

LIQUIDEZ	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Liquidez Inmediata	21%	25%	23%	26%	30%

La liquidez Inmediata se obtiene al dividir las disponibilidades entre los activos totales, y mide la proporción de los activos de BAC que son de alta liquidez y que están disponibles para afrontar obligaciones de corto plazo. Se observa que al cierre del 2017 el BAC muestra una posición más conservadora con un 25%, en comparación resto del sistema financiero que en conjunto se ubica en un 21%.

Disponibilidades / Captaciones del Público

LIQUIDEZ	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Disponibilidades/Captaciones del Publico	31%	36%	33%	34%	38%

Este indicador mide el grado de liquidez del banco; de la posibilidad de conversión de sus activos más líquidos en efectivo para responder a eventuales retiros de depósitos del público. Se calcula al dividir las disponibilidades entre las obligaciones con el público. Al cierre del 2017 BAC se ubica con un porcentaje del 36%, superior al promedio del sistema financiero nacional.

3.2.2 Índices Financieros de Rentabilidad

Rendimiento sobre los Activos Totales (ROA)

RENTABILIDAD	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
ROA	2%	3%	3%	2%	3%

El ROA se calcula dividiendo la Utilidad Neta entre Activos Totales. Es un indicador de eficiencia en el manejo de los activos de la empresa que mide que tanta utilidad se está generando con los activos existentes. En el caso de BAC, este indicador muestra un comportamiento estable en los últimos tres períodos, ubicándose en un 3%, que es mejor que el promedio de todo el Sistema Financiero que se encuentra en 2%, reafirmando así la posición de BAC como líder en rentabilidad y eficiencia en el manejo de la operación.

Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)

RENTABILIDAD	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
ROE	18%	18%	21%	18%	20%

El ROE se calcula dividiendo la Utilidad Neta entre el Patrimonio, es un indicador que mide la rentabilidad de la institución revelando que tanta ganancia se está generando con el dinero invertido por los accionistas.

Para BAC este indicador ha mostrado una tendencia estable en los últimos años, llegando en el 2017 a 18%, demostrando así el buen desempeño que tiene la institución, ubicándose entre las más competitiva de la industria.

Margen de Intermediación

RENTABILIDAD	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Margen de Intermediación	9%	8%	9%	9%	9%

Este indicador se calcula dividiendo el margen financiero entre los activos productivos de intermediación, mide la capacidad del negocio para generar margen de intermediación al conseguir recursos financieros del mercado y convertirlos en activos generadores de ingresos financieros.

En 2017 la buena gestión que BAC ha tenido en este negocio tiene como resultado un margen de intermediación de 8%, manteniendo un comportamiento estable y consistente con el resto del sistema financiero nacional.

Margen Financiero Neto

RENTABILIDAD	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Margen financiero neto	25%	33%	36%	33%	35%

El Margen Neto se calcula dividiendo la Utilidad Neta entre los Ingresos Financieros y nos da una idea de que tan bien la institución está cubriendo sus costos de fondo y los gastos operativos con las ganancias.

En 2017 BAC logra un Margen Neto de 33%, mostrando una tendencia estable y una ejecución muy por encima del resto de la industria gracias a las buenas prácticas en el manejo de recursos y la eficiencia en el control de gastos que le dan una ventaja competitiva que ha sido difícil de imitar por la competencia.

3.2.3 Índices Financieros de Actividad

Crecimiento de Cartera

ACTIVIDAD	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Crecimiento de cartera	14%	12%	16%	23%	16%

En 2017 BAC revela un buen índice de crecimiento de cartera llegando al 12%, similar al promedio de todo el Sistema Financiero Nacional, este comportamiento se debe principalmente por la estrategia y compromiso de la institución con el mantenimiento de un alto nivel en la calidad de cartera y alta liquidez, que diferencia a BAC del resto de competidores.

Se espera que BAC mantenga esta estrategia de crecimiento estable y prudente en su cartera para los próximos cinco años.

Activos Productivos de Intermediación / Activos Totales

ACTIVIDAD	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Activo Prod. Interm / Activo Total	77%	75%	77%	74%	70%

Este indicador se calcula dividiendo los Activos Productivos entre los activos totales y muestra la porción del total de activos que son generadores de Ingresos Financieros.

BAC en 2017 alcanza un 75% en este indicador, colocándose similar al promedio de la industria, y con una tendencia estable que es consistente con el crecimiento de cartera revelado anteriormente, siendo la cartera de crédito el principal activo productivo del banco.

Cartera Vencida / Cartera Total

ACTIVIDAD	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Cartera Vencida / Cartera Total	1%	1%	1%	1%	1%

Este indicador representa el índice de morosidad de la cartera de créditos, se calcula dividiendo la cartera vencida entre la cartera total y nos dice que porción de la cartera se encuentra en mora.

Al cierre de 2017 BAC revela un índice de morosidad del 1%, presentando un comportamiento muy estable en los últimos años y consistente con el promedio del todo el Sistema Financiero Nacional.

3.2.4 Índices Financieros de Apalancamiento

Razón de Endeudamiento

ENDEUDAMIENTO	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Pasivos totales/ Activos totales	88%	86%	87%	87%	87%

Este indicador se calcula dividiendo los Pasivos Totales entre los Activos Totales y mide la participación de los acreedores en el total de activos de la institución. BAC muestra un comportamiento estable, manteniéndose en el año 2017 en 86%.

Este nivel de endeudamiento es normal para una institución financiera donde el promedio del sistema financiero nacional se ubica en 88%, manteniéndose así BAC en una posición de mayor estabilidad que el resto de los bancos con una participación mayor del Patrimonio de la compañía con respecto a los activos totales.

Razón Deuda - Patrimonio

ENDEUDAMIENTO	SFN 2017	DIC 2017	DIC 2016	DIC 2015	DIC 2014
Deuda / Patrimonio	170%	103%	106%	65%	40%

Esta razón mide la relación de los fondos obtenidos de acreedores financieros a corto y largo plazo con respecto a los fondos aportados por los accionistas.

BAC presenta al cierre del 2017 un 103%, posición que es mucho menor que el 170% que representa el promedio del sistema financiero nacional. Se ha visto un crecimiento en relación a períodos anteriores dado a que captaciones del público en todo el sistema financiero nacional han crecido a un ritmo más lento.

Anexo 5
Estados Financieros Auditados Consolidados del
Emisor BAC (Período 2016 - 2015)

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC)
Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Índice de contenidos

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Balance de situación consolidado	5
Estado de resultados consolidado	6
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	7
Estado de flujos de efectivo consolidado	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-73

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco de América Central, S. A. y Subsidiaria (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banco de América Central, S. A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados» de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A. y Subsidiaria

Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos
Véanse las notas 3(d) y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es considerada como un asunto clave de enfoque de auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 74% del total de activos del Grupo. La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos comprende la provisión de conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio estipulada en la Resolución n.º CD-SIBOIF- 547-1-AGOST-20-2008 emitida por la Superintendencia.

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por una evaluación crédito por crédito basada en porcentajes establecidos para cada clasificación considerando los días de mora de dichos créditos, capacidad de pago, y comportamiento de pagos históricos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes, y cualquier otra obligación con el Grupo. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales y consumo, hipotecarios para vivienda, y microcréditos.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control del diseño y eficacia operativa de controles sobre los cálculos de morosidad, revisión de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, revisiones anuales de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y revisión de riesgo de clientes.
- Evaluaciones de crédito para una muestra de la cartera comercial, incluyendo aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior. Este procedimiento incluyó la revisión de los expedientes de crédito de estos clientes y el cálculo de la provisión preparado por los oficiales de evaluación de activos. Lo anterior con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis que requiere la normativa.
- Verificación de los supuestos de la Administración considerando los valores de las garantías tomando como referencia las valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Evaluación de la clasificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de la morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo e hipotecarios para vivienda, y microcréditos.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A. y Subsidiaria

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



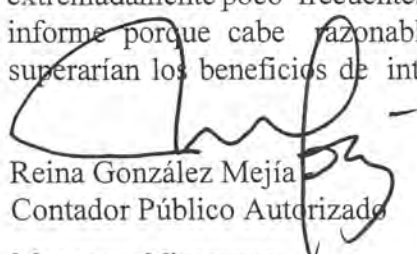
A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de América Central, S. A. y Subsidiaria

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, suspensión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.


Reina González Mejía
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
6 de marzo de 2017



KPMG

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA

(Managua, Nicaragua)


Balance de situación consolidado

Al 31 de diciembre de 2016


(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos			
Disponibilidades			
Moneda nacional			
Caja		1.677,440.036	1.624.686.588
Banco Central de Nicaragua	5	1,208,929.052	2.033.843.497
Depósitos en instituciones financieras del país		3,952.139	-
Otras disponibilidades		23,036.155	206.053
Moneda extranjera			
Caja		1,830,714.062	1,634,995.532
Banco Central de Nicaragua	5	4,584,635.055	4,941,402.613
Depósitos en instituciones financieras del país		271,487	154,755
Depósitos en instituciones financieras del exterior		1,893,733.530	1,196,146.716
Otras disponibilidades	8	136.038	17,187.018
		<u>11,222,847.554</u>	<u>11,448,622.772</u>
Inversiones en valores, neto			
Inversiones disponibles para la venta, neto		1,198,689.959	1,144,495.800
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	48,729.906	44,579.404
		<u>1,247,419.865</u>	<u>1,189,075.204</u>
Cartera de créditos, neto			
Créditos vigentes		35,589,156.386	30,811,012.375
Créditos prorrogados		9,872.233	610,899
Créditos reestructurados		120,903.652	93,287.932
Créditos vencidos		219,776.986	158,658.472
Créditos en cobro judicial		160,636.661	158,800.516
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		343,646.635	294,421,624
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos		(885,613.699)	(763,464.741)
	5, 10	<u>35,558,378.854</u>	<u>30,753,327.077</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	11	86,206.588	101,467,108
Bienes de uso, neto	12	682,302.877	659,859.750
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	7,744.057	7,865,721
Inversiones permanentes en acciones	14	8,828.500	8,785,600
Otros activos, neto	15	109,777.396	116,221.640
Total activos		<u>48,923,505.691</u>	<u>44,285,224.872</u>
Pasivos			
Obligaciones con el público			
Moneda nacional			
Depósitos a la vista		5,243,117.278	5,400,669.230
Depósitos de ahorro		2,241,593.798	2,741,188.214
Depósitos a plazo		356,647.628	329,645.712
Moneda extranjera			
Depósitos a la vista		8,017,330.763	7,370,406.774
Depósitos de ahorro		11,438,488.964	10,285,602.091
Depósitos a plazo	16	7,164,207.358	7,321,154.956
		<u>34,461,385.789</u>	<u>33,448,666.977</u>
Otras obligaciones con el público	17	486,177.891	897,609.560
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	18	6,468,542.061	3,452,385.820
Otras cuentas por pagar	19	433,588.313	245,501.062
Otros pasivos y provisiones	20	545,827.000	499,688.084
Total pasivos		<u>42,395,521.054</u>	<u>38,543,851.503</u>
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado	28	2,790,361.100	2,790,361.100
Ajustes al patrimonio		(2,247,805)	(344,585)
Reservas patrimoniales		1,279,405.841	1,072,976.968
Resultados acumulados		2,460,465.501	1,878,379.886
Total patrimonio		<u>6,527,984.637</u>	<u>5,741,373.369</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>48,923,505.691</u>	<u>44,285,224.872</u>
Cuentas contingentes	4	11,375,296.631	18,049,463.727
Cuentas de orden	27	219,710,245.563	287,707,082.890

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros. El presente balance de situación consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.


Juan Carlos Sansón
Gerente General


Edgar Róbleto
Gerente de Operaciones


Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

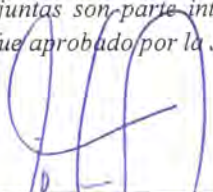
Estado de resultados consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		2,146,422	457,816
Ingresos financieros por inversiones en valores		74,074,501	31,943,578
Ingresos financieros por cartera de créditos	10	3,717,825,015	3,121,473,093
Ingresos financieros por operaciones de valores		-	455,791
Otros ingresos financieros		33,943,308	36,978,588
Total ingresos financieros		<u>3,827,989,246</u>	<u>3,191,308,866</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		(532,340,269)	(510,439,591)
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(167,442,405)	(62,957,510)
Gastos financieros por operaciones de valores		(7,778,877)	(4,336,993)
Otros gastos financieros		(33,292,641)	(24,096,102)
Total gastos financieros		<u>(740,854,192)</u>	<u>(601,830,196)</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario			
		3,087,135,054	2,589,478,670
Ingresos netos por ajustes monetarios	21	393,335,735	324,770,040
Margen financiero bruto		<u>3,480,470,789</u>	<u>2,914,248,710</u>
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	22	(336,572,925)	(270,375,122)
Margen financiero, neto		<u>3,143,897,864</u>	<u>2,643,873,588</u>
Ingresos operativos diversos, neto	23	1,185,828,427	945,395,679
Resultado operativo bruto		<u>4,329,726,291</u>	<u>3,589,269,267</u>
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas		541,803	480,494
Gastos de administración	24	(2,223,455,814)	(1,955,489,697)
Resultados antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		<u>2,106,812,280</u>	<u>1,634,260,064</u>
Contribuciones por leyes especiales	25	(118,347,807)	(100,646,765)
Gasto por impuesto sobre la renta	26	(612,271,985)	(475,326,904)
Resultados del período		<u>1,376,192,488</u>	<u>1,058,286,395</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados. El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Juan Carlos Sansón
Gerente General



Edgar Robleto
Gerente de Operaciones



Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

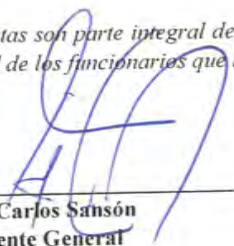
Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016


(Expresado en córdobas)

	Nota	Capital social suscrito y pagado	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2014		2,790,361,100	800.000	914,234,009	978,836,450	4,684,231,559
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Resultados del período		-	-	-	1,058,286,395	1,058,286,395
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	158,742,959	(158,742,959)	-
Pérdidas no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta	9	-	(1,144,585)	-	-	(1,144,585)
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2015		<u>2,790,361,100</u>	<u>(344,585)</u>	<u>1,072,976,968</u>	<u>1,878,379,886</u>	<u>5,741,373,369</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Resultados del período		-	-	-	1,376,192,488	1,376,192,488
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	34	-	-	206,428,873	(206,428,873)	-
Pérdidas no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta	9	-	(1,903,220)	-	-	(1,903,220)
Pago de dividendos en efectivo	28	-	-	-	(587,678,000)	(587,678,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>2,790,361,100</u>	<u>(2,247,805)</u>	<u>1,279,405,841</u>	<u>2,460,465,501</u>	<u>6,527,984,637</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados. El presente estado de cambios en el patrimonio consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.


Juan Carlos Sansón
Gerente General


Edgar Roberto
Gerente de Operaciones


Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

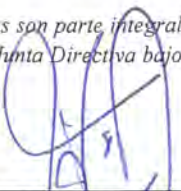
Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		1.376.192.488	1.058.286.395
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	10	414.450.467	357.926.942
Provisiones para otras cuentas por cobrar	11	6.077.671	8.420.725
Reversión de provisión para otras cuentas por cobrar	11	(1.462.275)	(6.960.642)
Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos	13	11.060.622	3.773.744
Pérdida en bajas de bienes recibidos en recuperación de créditos	13	-	(159.754)
Depreciaciones y amortizaciones	24	110.378.984	88.078.087
Pérdida en bajas de bienes de uso	12	16.931.008	21.069.800
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		10.645.124	(16.216.628)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(49.225.011)	(44.758.105)
Otros activos		(2.020.195)	(70.883.289)
Otras cuentas por pagar		188.087.251	44.259.537
Otras obligaciones con el público		(408.820.270)	138.165.265
Otros pasivos		46.138.916	75.402.602
Intereses y otros cargos financieros por pagar		52.568.364	42.658.534
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1.771.003.144</u>	<u>1.699.063.213</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Créditos netos otorgados en el año		(5.181.216.191)	(6.041.653.684)
Variación neta de inversiones en valores		(60.290.781)	(1.138.920.752)
Adquisiciones de bienes de uso	12	(141.288.680)	(167.408.314)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(5.382.795.652)</u>	<u>(7.347.982.750)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		1.012.718.812	4.446.466.070
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		2,960,976,478	1,771,956,911
Pago de dividendos		(587.678.000)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>3.386.017.290</u>	<u>6.218.422.981</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(225.775.218)	569.503.444
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		11.448.622.772	10.879.119.328
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7, 8	<u>11.222.847.554</u>	<u>11.448.622.772</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Juan Carlos Sansón
Gerente General



Edgar Robleto
Gerente de Operaciones



Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza de las operaciones

Banco de América Central, S. A. (el Banco), es una sociedad anónima constituida el 30 de septiembre de 1991, conforme a las leyes de la República de Nicaragua, la cual es subsidiaria de Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. inscrita en la República de Panamá. Es un Banco comercial del sector privado cuya actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios, el fomento de la producción agrícola e industrial y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. De igual forma, el Banco otorga financiamientos para la compra de vehículos, viviendas y actividades personales.

Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A. (la Subsidiaria), pertenece al Banco de América Central, S. A. y fue constituida el 17 de marzo de 2003, conforme a las leyes de la República de Nicaragua. La actividad principal de la Subsidiaria es brindar servicios de custodia y conservación de bienes y mercaderías, emitir certificados de depósito y bonos de prenda, conceder adelantos o préstamos sobre dichos bonos y efectuar negociaciones de bonos de prenda por cuenta de sus depositantes.

Tanto el Banco como la Subsidiaria, son regulados por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y supervisados por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Estos estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y su Subsidiaria (el Grupo).

(2) Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas para las Instituciones Bancarias y Financieras y en el Manual Único de Cuentas para Almacenes Generales de Depósito. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos, instituciones financieras y para los almacenes supervisados por dicho organismo.

Estos estados financieros consolidados están diseñados únicamente para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración para su emisión el 6 de marzo de 2017.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo. Todos los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

(c) Base de medición

Los estados financieros consolidados se preparan sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta las cuales son medidas de conformidad con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia.

(d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros consolidados están expresados en córdobas (C\$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se desliza diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2016, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$29.3247 (2015: C\$27.9283) por USD1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración emita juicios, y determine estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos, y de los ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones de contabilidad son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado y en todo período futuro que afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación consolidado son:

- Inversiones disponibles para la venta
- Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos
- Provisión para otras cuentas por cobrar

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- Depreciación de bienes de uso
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Otros pasivos y provisiones

(3) Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

(a) Transacciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

(b) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como llevados al valor razonable con cambios en resultados o como mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones en títulos valores clasificadas en esta categoría se valúan al que resulte de menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN). En el caso de que el valor del mercado o su VPN resulte menor, se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Para la determinación del valor de mercado y del VPN de los títulos valores se deben aplicar los siguientes criterios:

(a) Para títulos valores cotizados en la Bolsa de Valores

El valor de mercado se determina usando el promedio de las cotizaciones de las transacciones en la Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en Bolsa en el último mes, se usa el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal b.

(b) Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en la Bolsa de Valores

Para estas inversiones se utiliza el VPN, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, esos intereses no se consideran al calcular el flujo futuro de la inversión.

• **Reconocimiento de los cambios en el valor razonable**

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento definida, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que el Grupo tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valuarán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR).

(iii) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimientos) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

En cada fecha del balance de situación consolidado, se evalúa si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados en su valor. Si existe tal evidencia, el Grupo determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

- **Inversiones disponibles para la venta**

Las disminuciones en el valor de mercado de una inversión clasificada en la categoría de «Inversiones disponibles para la venta» que resulten del deterioro en su valor, se reconocerá en los resultados consolidados del período.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta, si hubiere, contabilizadas previamente en el patrimonio, se eliminarán y se reconocerán en los resultados consolidados del período cuando exista evidencia objetiva que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación consolidado.

Las pérdidas por deterioro de las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta que hayan sido reconocidas en los resultados consolidados del período no se revertirán en el mismo año en el que fueron reconocidas. Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados consolidados del período.

En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Cuando exista evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en los resultados consolidados del período.

Los criterios para revertir el deterioro de valor requeridos en esta categoría de inversión son los mismos establecidos en el último párrafo de la sección anterior sobre deterioro de «Inversiones disponibles para la venta».

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(d) Provisiones y reservas

Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitidas por la Superintendencia. El Banco realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales y consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito las provisiones mínimas descritas, para cada una de ellas, son sin perjuicio que el Banco pueda aumentar su monto si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Créditos con garantías mitigantes de riesgo

Para los deudores que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, se podrá proceder de la siguiente manera:

Para los créditos comerciales, hipotecarios para vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100% del saldo adeudado, el Banco puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda.

Para el caso de las garantías reales que sean bonos de prenda, cuyo valor del certificado de depósito sea igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%) del saldo adeudado, una vez deducido cualquier gravamen pendiente, el Banco podrá aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Esta categoría de garantías reales aplica únicamente a los créditos comerciales.

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor consideran cuatro factores principales, que son:

- 1) La capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por el Banco.
- 2) El historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del Sistema Financiero.
- 3) El propósito para el cual se efectuó el préstamo.
- 4) La calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

De conformidad con dicha Norma, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de esas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A	1%
B	5%
C	20%
D	50%
E	100%

Si un deudor de tipo comercial mantiene en el Banco operaciones de otro tipo (consumo, hipotecarios para vivienda o microcréditos), se evaluará al deudor en su conjunto con base en los criterios para la evaluación de la cartera comercial.

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago, medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con el Banco, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro del Banco, siempre y cuando dicho crédito esté clasificado en las categorías «D» o «E» y el saldo de este represente al menos el veinte por ciento (20%) del total de lo adeudado por el cliente dentro del Banco.

Consumo

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 30 días	A	2%
31 - 60 días	B	5%
61 - 90 días	C	20%
91 -180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 60 días	A	1%
61 - 90 días	B	5%
91 - 120 días	C	20%
121- 180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

Los créditos para vivienda otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente a treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD32,000) y clasificados en categoría «A», tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

Microcréditos

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
1 - 15 días	A	1%
16 - 30 días	B	5%
31 - 60 días	C	20%
61 - 90 días	D	50%
más de 90 días	E	100%

(e) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo menos cualquier pérdida por deterioro.

(f) Provisión para otras cuentas por cobrar

El Banco realiza una evaluación de cobrabilidad de estas cuentas y registra una provisión a través de la aplicación de criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo: análisis de la antigüedad de los saldos y determinación del porcentaje de provisión requerido para cada uno de los saldos. Dicha estimación es reconocida en los resultados consolidados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

En el caso del Almacén de Depósito, se establece la provisión por antigüedad de saldos, utilizando una tabla de reserva según la Norma sobre Evaluación de los Saldos de Cuentas por Cobrar y de Bienes Adquiridos en Recuperación por parte de los Almacenes Generales de Depósito (Resolución CD-SIBOIF-675-2-MAY6-2011) y su reforma al artículo correspondiente (Resolución CD-SIBOIF-830-1-ABR11-2014) emitida por la Superintendencia.

Adicionalmente, los saldos totales acumulados en cuentas por cobrar del Almacén deberán ser saneados a los ciento ochenta y un (181) días de vencidos.

(g) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles, las provisiones asignadas a los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos, hasta que el bien se realice.

La provisión contabilizada no puede ser menor que los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en libros:

(i) Para los bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100% de provisión mínima después de 12 meses de haberse adjudicado el bien.

(ii) Para los bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de haberse adjudicado el bien.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100% de provisión después de 36 meses de haberse adjudicado el bien.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(h) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso existan. Los costos de mantenimientos y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el entorno de resultados consolidados de operación como un gasto al momento en que se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	10-20
Mobiliario y equipos	5-10
Equipos de computación	2-5
Vehículos	5-8

(i) Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones permanentes en acciones en subsidiarias se reconocen en estos estados financieros consolidados utilizando el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios en la participación patrimonial en la Subsidiaria, los cuales se reconocen en los resultados consolidados del período. Cualquier pago de dividendos es reconocido como una reducción a la participación patrimonial en el momento en que los dividendos son decretados por la Subsidiaria.

Las inversiones en acciones en entidades sobre las cuales no se tiene control o influencia significativa se contabilizan al costo.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(j) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los bienes de uso y otros activos de larga vida del Grupo, es revisado a la fecha de cada balance de situación consolidado para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados consolidados del período.

(k) Intereses sobre obligaciones con el público

Los intereses sobre obligaciones con el público se capitalizan o se pagan, a opción del cuentahabiente. El Banco sigue la política de provisionar diariamente los intereses pendientes de pago tomando como base el valor contractual de la obligación, registrando los intereses devengados directamente contra los resultados consolidados del período.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar las obligaciones.

(m) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. El Grupo, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Grupo tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o pagados de común acuerdo con el empleado.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que el Grupo reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

(n) Provisión por programas de lealtad

El Banco cuenta con programas de lealtad para incentivar la fidelidad de sus clientes. Dichos programas de lealtad permiten acumular unidades cada vez que realizan compras. Las unidades acumuladas (puntos, millas o dinero) le sirven al cliente para obtener premios. Las reglas de acumulación y redención son definidas por el Banco.

La provisión se establece con base en el total de unidades acumuladas por todos sus clientes al final de cada período, utilizando un costo estimado por unidad acumulada.

(o) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley General 561/2005, cada compañía individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de sus resultados netos anuales.

Para el Banco, cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40% de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

Para el Almacén General de Depósito, cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado (100%), la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado o asignado y nuevas acciones se distribuirán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(p) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre la cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos son reconocidos con base en el método del devengado, utilizando el método de interés efectivo y considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de los intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses.

Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en «D y E» se les suspende la acumulación de intereses.

Una vez transcurridos los 31 o 91 días a partir del vencimiento según sea el caso de los créditos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías «D» y «E», los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período. Posteriormente, los ingresos por intereses se reconocen cuando son recibidos con base en el método de efectivo.

Para aquellos créditos que a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo utilizando el «método del interés efectivo» de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos.

Se suspende el diferimiento de las comisiones cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado o cuando los préstamos sean reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido por el Manual Único de Cuentas.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(iii) Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios de almacenaje, seguros, custodia y otros, son reconocidos a medida que el servicio es presentado.

(q) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto corriente que se reconoce en el estado de resultados consolidado.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

(4) Administración del riesgo financiero

(i) Administración del riesgo

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos. La Junta Directiva ha establecido comités y áreas, a nivel de asesoría, como la Unidad de Cumplimiento, la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Crédito y la Unidad de Evaluación de Activos de Riesgo. Asimismo, Auditoría Interna realiza auditorías, periódicamente, del proceso de administración integral de riesgos.

El Banco tiene políticas aprobadas por la Junta Directiva para la gestión de diversos riesgos: crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, contratación de proveedores de servicios y tecnológico. Asimismo, el Banco tiene definida su estructura organizativa para la gestión integral de riesgos, igualmente aprobada por la Junta Directiva.

La Junta Directiva del Banco presenta de forma anual, ante la Asamblea General de Accionistas, un informe de implementación y ejecución del proceso de administración integral de riesgos. Dicho informe incluye los siguientes aspectos: gobierno corporativo y estructura organizativa para la gestión integral de riesgos; desarrollo de cultura de gestión de riesgos; políticas y manuales para la gestión integral de riesgos; avances en la gestión de los diversos riesgos; desarrollo de aspectos generales de divulgación de información y evaluación de auditoría interna al proceso de gestión integral de riesgos, entre otros.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

El Banco cuenta con un manual de políticas, procedimientos, sistemas de información, organización y descripción de funciones para la gestión integral de riesgos. El manual comprende cuatro capítulos denominados: Capítulo I: Organización y Descripción de Funciones, Capítulo II: Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, Capítulo III: Sistemas de Organización y Administración y Capítulo IV: Sistemas de Información. Este manual igualmente fue aprobado por la Junta Directiva y define las funciones generales, la estructura organizativa y el flujo de información requerido para que el Banco gestione sus diversos riesgos.

Asimismo, el Banco cuenta con una herramienta denominada matriz de riesgos con la cual se monitorea de forma periódica los indicadores claves de riesgo del Banco y se da especial seguimiento a indicadores que se encuentran fuera del nivel deseado. La matriz incluye indicadores de riesgos de liquidez, mercado, operativo y crediticio para los diferentes tipos de cartera.

Igualmente, el Banco cuenta con un lineamiento para gestionar riesgos, previo al lanzamiento de nuevos productos, el cual fue aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

El Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, crédito y adecuación de capital, entre otros.

El Banco administra los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- a. Riesgo de crédito
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado
- d. Riesgo operativo
- e. Riesgo legal
- f. Riesgos de contratación de proveedores de servicios
- g. Riesgo tecnológico

Esta nota presenta información de cómo el Grupo administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos del Banco, sus políticas y sus procesos de medición.

a. Riesgo de crédito

1. Cartera de créditos

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer el deudor de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el deudor adquirió el activo financiero respectivo.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen límites de país, límites soberanos, límites por industria, y límites por deudor. Adicionalmente, el Comité de Crédito evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Banco y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, el cual, dentro del ámbito de gestión integral de riesgos y específicamente del riesgo de crédito, es responsable del seguimiento a la calidad y estructura de la cartera de préstamos y de monitorear todo lo relacionado al riesgo de crédito y de informar al Comité de Riesgo al respecto.

Adicionalmente, el Comité de Crédito, es responsable de recomendar sobre: las facultades de otorgamiento de créditos, estándares de concentración del riesgo de crédito, mejoras a los procedimientos para el otorgamiento de créditos, y modificaciones al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito, entre otras funciones.

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General de Bancos vigentes 561/2005 vigente y de las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por el Banco con sus partes relacionadas de manera individual o como grupo no excedan el 30% de la base de cálculo de capital del Banco.

La concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Partes relacionadas		
Cartera total	<u>228,932,863</u>	<u>244,173,382</u>
Individuales:		
Unidad de interés n.º 1	<u>70,886,508</u>	<u>86,440,727</u>
Unidad de interés n.º 2	<u>46,908,161</u>	<u>39,215,306</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la concentración total del Banco con sus partes relacionadas es de 4.43% (2015: 6.79%).

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Banco y a personas o grupos de interés que no sean partes relacionadas del Banco, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30% de la base de cálculo del capital del Banco.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Entiéndase por grupos vinculados una o más personas o empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Banco. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hay grupos vinculados que de forma individual ni en su grupo exceda el 30% de la base de cálculo.

La concentración de préstamos por cobrar con grupos vinculados se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Grupos vinculados		
Cartera total	5,886,333,999	6,265,764,935
Individuales:		
Unidad de interés n.º 1	1,527,446,625	1,041,971,888
Unidad de interés n.º 2	1,121,246,651	1,016,079,457
Unidad de interés n.º 3	1,004,666,784	968,280,315

Para las partes relacionadas y los grupos vinculados, las unidades de interés n.º 1 son todos aquellos grupos cuya exposición es mayor a USD10,000 o su equivalente en córdobas para cada uno de ellos. Las unidades de interés n.º 2 son todos aquellos grupos cuya exposición es menor a USD10,000 o su equivalente en córdobas para cada uno de ellos.

Si hubiese falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiese iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros consolidados. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

2. Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Grupo utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el balance de situación consolidado.

A continuación se presentan los montos totales pendientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Líneas de crédito a tarjetahabientes	7,250,566,198	6,159,914,349
Otras líneas de crédito	2,783,186,990	2,573,329,605
Seguros	738,660,591	7,086,638,555
Cartas de crédito	637,795,494	70,741,722
Garantías bancarias	270,650,957	350,455,379
Otros	37,646,196	31,348,295
Mercadería en depósito corriente	(208,451,165)	1,061,461,580
Mercadería en depósito financiero	(134,758,630)	715,574,242
	<u>11,375,296,631</u>	<u>18,049,463,727</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

3. Cartas de crédito

Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Banco generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

4. Líneas de crédito a tarjetahabientes

Las líneas de crédito a tarjetahabientes son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista incumplimiento de alguna condición establecida en el contrato. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el cliente.

5. Garantías bancarias de cumplimiento

Las garantías bancarias de cumplimiento se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes del Grupo. Estas garantías representan seguridad irrevocable que el Grupo realizará los pagos ante el caso de que el cliente no cumpla con sus obligaciones con terceras partes.

b. Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo: depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

El Banco cuenta con el Comité de Activos y Pasivos que está formado por miembros de la Junta Directiva. En lo que respecta a la gestión del riesgo de liquidez, el Comité realiza las siguientes funciones: mide y da seguimiento a la posición de calce de plazos entre activos y pasivos del Banco, lo cual se realiza con modelos internos y según lo establecido por la Superintendencia; procura una adecuada diversificación y estructura de fuentes de fondeo; vigila la posición de liquidez; monitorea los factores internos y externos que pueden afectar la liquidez del Banco; y procura la adecuada capacidad para responder con fondos propios las obligaciones contractuales a corto plazo, entre otras actividades.

Así mismo, el Grupo cuenta con políticas internas para la gestión de liquidez, aprobadas por la Junta Directiva.

Conforme lo establece la nueva Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en Resolución n.º CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016, la cual reemplaza a la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) está calculada sobre la base de los activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo con poca o ninguna pérdida de valor y que están libres de gravámenes para hacer frente a las necesidades de liquidez definida para un horizonte de 30 días calendario, a fin de conocer su adecuado nivel de liquidez por moneda.

Según la Norma, las instituciones financieras deberán cumplir con la Razón de Cobertura de Liquidez según la gradualidad siguiente:

	1 de julio				
	2016	2017	2018	2019	2020
RCL	60%	70.0%	80.0%	90.0%	100.0%

La liquidez por plazo de vencimiento residual contractual es calculada sobre la diferencia entre los flujos de efectivos a recibir y a pagar procedentes de sus operaciones activas, pasivas, y fuera de balance por un plazo de vencimiento residual contractual o según supuestos (principal + intereses por cobrar y por pagar; flujos de intereses futuros para cada banda de tiempo sin provisiones) que permita identificar la posible existencia de desfases futuros; así como el reporte del monto del plan de contingencia que podría utilizarse para cubrir las brechas de liquidez.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

La Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos como parte de la gestión de liquidez del banco. El índice de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2016 presenta una razón del 143%, resultado que cumple y está por encima del mínimo establecido por la norma vigente en el período 2016, que requiere una cobertura del 60%.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

i) Encaje legal

De acuerdo con la resolución emitida por el BCN (CD-BCN-VI-1-11 del 9 de febrero de 2011), el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diario es del doce por ciento (12%) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal es del quince por ciento (15%); ambas tasas como porcentaje de los pasivos financieros en moneda nacional y moneda extranjera. El porcentaje de encaje legal efectivo al 31 de diciembre de 2016 era de 15.79% (2015: 23.79%) en córdobas y 16.63% (2015: 19.42%) dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación presentamos el encaje legal promedio del Banco del último trimestre:

	Miles		Miles	
	Último trimestre calendario			
	2016		2015	
	Córdobas	Dólares	Córdobas	Dólares
Montos mínimos promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN	934,569	113,585	924,432	108,585
Encaje legal promedio mantenido	1,431,578	169,442	1,399,021	153,855
Excedente	497,009	55,857	474,589	45,270

Las normas monetarias permiten que un banco presente como máximo el faltante de encaje legal en dos (2) días dentro de una catorcena para cada moneda. El Banco no incumplió con esta normativa en ninguna catorcena por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

ii) Razón de cobertura de liquidez (Expresado en miles de córdobas)

	2016					
	Monto total			Monto ajustado		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Factor	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Activos líquidos						
Activos de nivel I						
Caja	1,677,327	1,830,714	100.00%	1,677,327	1,830,714	3,508,041
Depósitos disponibles en el BCN	290,182	1,292,332	100.00%	290,182	1,292,332	1,582,514
Depósitos disponibles en instituciones financieras del país	3,952	-	100.00%	3,952	-	3,952
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	1,797,576	100.00%	-	1,797,576	1,797,576
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	1,153,926	-	100.00%	1,153,926	-	1,153,926
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	9,666	-	100.00%	9,666	-	9,666
Total nivel I	3,135,053	4,920,622		3,135,053	4,920,622	8,055,675
Activos de nivel II						
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85.00%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el gobierno central	-	-	85.00%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85.00%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85.00%	-	-	-
Total nivel II	-	-		-	-	-
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-		2,090,036	3,280,415	5,370,451
Monto total del fondo de activo líquido - total (a)	3,135,053	4,920,622		3,135,053	4,920,622	8,055,675
	Monto total	Monto ajustado		Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Activos (flujos entrantes)						
Disponibilidades	23,036	136	100.00%	23,036	136	23,172
Créditos	246,752	2,070,783	50.00%	123,376	1,035,392	1,158,768
Inversiones	38,145	-	100.00%	38,145	-	38,145
Cuentas por cobrar	5,435	83,826	50.00%	2,718	41,913	44,631
Total activos I	313,368	2,154,745		187,275	1,077,441	1,264,716
Pasivos (flujos salientes)						
Depósitos a la vista - fondeo menos estable	5,243,174	8,017,378	12.65%	663,262	1,014,198	1,677,460
Depósitos de ahorro - fondeo menos estable	625,405	582,219	10.00%	62,541	58,222	120,763
Depósitos a plazo - fondeo menos estable	18,658	681,525	10.00%	1,866	68,153	70,019
Otras obligaciones con el público	69,713	166,178	25.00%	17,428	41,545	58,973
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y otros financiamientos a la vista	160,386	544,785	100.00%	160,386	544,785	705,171
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y otros financiamientos	-	47,846	100.00%	-	47,846	47,846
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	343,844	100.00%	-	343,844	343,844
Otras cuentas por pagar	245,221	187,608	100.00%	245,221	187,608	432,829
Contingentes	91,424	3,971,680	50.00%	45,712	1,985,840	2,031,552
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,152	6,911,589	15.00%	773	1,036,738	1,037,511
Total pasivos II	6,459,133	21,454,652		1,197,189	5,328,779	6,525,968
Razón de cobertura de liquidez [(a) + (I)]/(II)x100				278%	113%	143%

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

ii) Calce de liquidez (cifras en miles excepto porcentajes)

Nombre de cuentas	2015						Banda VII	Banda VIII
	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI 181 a más días	0 a 30 días (I+II+III)	0 a 90 días (I+II+III+IV)
A. Activos								
Disponibilidades	11,448,468	-	-	-	-	-	11,448,468	11,448,468
Inversiones disponibles para la venta	984,720	-	-	-	-	-	984,720	984,720
Cartera de créditos	1,094,765	368,545	1,561,179	4,292,213	3,481,074	26,112,478	3,024,489	7,316,702
Otras cuentas por cobrar	100,457	-	-	-	-	-	100,457	100,457
Total activos	<u>13,628,410</u>	<u>368,545</u>	<u>1,561,179</u>	<u>4,292,213</u>	<u>3,481,074</u>	<u>26,112,478</u>	<u>15,558,134</u>	<u>19,850,347</u>
B. Pasivos								
Depósitos a la vista	12,771,076	-	-	-	-	-	12,771,076	12,771,076
Depósitos de ahorro	1,508,145	-	-	1,748,552	7,714,202	2,055,891	1,508,145	3,256,697
Depósitos a plazo	193,554	250,179	393,417	1,541,890	1,818,049	3,814,477	837,150	2,379,040
Otras obligaciones	745,648	-	-	-	-	-	745,648	745,648
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	411,796	32,299	3,761	290,278	932,724	2,055,060	447,856	738,134
Otras cuentas por pagar	241,921	-	-	-	-	-	241,921	241,921
Obligaciones contingentes	6,851	14,880	63,080	93,011	68,431	8,938,373	84,811	177,822
Total pasivos	<u>15,878,991</u>	<u>297,358</u>	<u>460,258</u>	<u>3,673,731</u>	<u>10,533,406</u>	<u>16,863,801</u>	<u>16,636,607</u>	<u>20,310,338</u>
C. Calce/Descalce (A-B)	<u>(2,250,581)</u>	<u>71,187</u>	<u>1,100,921</u>	<u>618,482</u>	<u>(7,052,332)</u>	<u>9,248,677</u>	<u>(1,078,473)</u>	<u>(459,991)</u>
D. Base de cálculo de capital							<u>5,683,418</u>	<u>5,683,418</u>
Límite (C/D)							<u>(0.19)</u>	<u>(0.08)</u>
Activos pignorados o dados en garantía								
Inversiones dadas en garantía	-							
Cartera dada en garantía	<u>72,126,384</u>							

Nota: La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme con los criterios de asignación establecidos en el artículo 11; y lo indicado en los artículos 12, 13 y 14 de la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

iii) Calce de moneda

	2016			
Moneda extranjera (EUR euros)	Moneda extranjera (USD dólares)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$ córdobas)	Total	
Activos				
Disponibilidades	109,106,988	8,200,383,184	-	8,309,490,172
Inversiones en valores	-	48,729,906	1,201,737,763	1,250,467,669
Cartera de créditos	-	33,459,804,565	2,984,187,988	36,443,992,553
Otras cuentas por cobrar	-	84,825,169	-	84,825,169
Otros activos	-	1,669,892	-	1,669,892
Provisión por incobrabilidad de cartera	-	(792,213,262)	(93,400,437)	(885,613,699)
Provisiones cuentas por cobrar	-	(4,053,445)	-	(4,053,445)
Total activos	109,106,988	40,999,146,009	4,092,525,314	45,200,778,311
Pasivos				
Obligaciones con el público	101,005,796	26,927,366,577	2,693,738,081	29,722,110,454
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	6,267,260,369	83,485,617	6,350,745,986
Otras cuentas por pagar	-	187,950,562	-	187,950,562
Provisiones para obligaciones	-	192,761,581	9,343,258	202,104,839
Total pasivos	101,005,796	33,575,339,089	2,786,566,956	36,462,911,841
Calce (descalce)	4,050,596	3,711,903,460	652,979,179	4,368,933,235
Posición nominal neta larga				4,368,933,235
Posición nominal neta corta				-
				4,368,933,235

Nota: El cálculo de la posición nominal neta larga o corta se realiza conforme con los criterios establecidos en el artículo 7 de la Norma Prudencial sobre Adecuación.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

iii) Calce de moneda

	2015			Total
	Moneda extranjera (EUR euros)	Moneda extranjera (USD dólares)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$ córdobas)	
Activos				
Disponibilidades	111,353,250	7,678,533,383	-	7,789,886,633
Inversiones en valores	-	44,579,404	1,145,640,385	1,190,219,789
Cartera de créditos	-	28,832,103,449	2,684,688,369	31,516,791,818
Otras cuentas por cobrar	-	88,143,773	183,950	88,327,723
Otros activos	-	2,687,161	-	2,687,161
Provisión por incobrabilidad de cartera	-	(675,962,886)	(87,501,855)	(763,464,741)
Provisiones cuentas por cobrar	-	(3,818,975)	-	(3,818,975)
Total activos	111,353,250	35,966,265,309	3,743,010,849	39,820,629,408
Pasivos				
Obligaciones con el público	99,030,630	25,247,311,222	3,149,455,050	28,495,796,902
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	3,285,309,631	135,683,116	3,420,992,747
Otras cuentas por pagar	-	125,511,086	-	125,511,086
Provisiones para obligaciones	-	177,831,074	4,893,252	182,724,326
Total pasivos	99,030,630	28,835,963,013	3,290,031,418	32,225,025,061
Calce (descalce)	12,322,620	7,130,302,296	452,979,431	7,595,604,347
Posición nominal neta larga				7,595,604,347
Posición nominal neta corta				-
				7,595,604,347

Nota: El cálculo de la posición nominal neta larga o corta se realiza conforme con los criterios establecidos en el artículo 7 de la Norma Prudencial sobre Adecuación.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

c. Riesgo de mercado

La administración de riesgos de mercado consiste en la elaboración y seguimiento de modelos matemáticos que miden los riesgos de monedas y de tasa de interés; los modelos señalados anteriormente están, por un lado, normados por la Superintendencia y, por otro lado, también hay modelos internos del Banco con un mayor grado de exigencia que los primeros.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de fijar los parámetros y márgenes de tolerancia de estos modelos y de fijar las políticas y procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son ratificados por la Junta Directiva del Banco. Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos lleva a cabo las siguientes funciones generales: garantiza la adecuada gestión del riesgo de tasa de interés y del riesgo cambiario, administra la brecha de activos y pasivos sensibles a movimientos en la tasa de interés, monitorea la diversificación de la cartera de inversión del Banco y presenta al Comité de Riesgo informes relacionados a la gestión de riesgos de mercado y liquidez, entre otras funciones.

d. Riesgo operativo

El Banco tiene una Política de Administración de Riesgos Operativos, que establece los niveles de tolerancia por cada tipo de riesgo. Esta política fue aprobada por el Comité de Riesgo y por la Junta Directiva. Asimismo, el Banco cuenta con un Comité Gerencial de Riesgo Operativo cuya función es darle mayor seguimiento al avance y gestión de esta actividad.

De la misma forma, el Banco cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos y con un manual operativo para la gestión de riesgo operativo aprobado por el Comité de Riesgos. El Manual establece la metodología por medio de la cual se identifican y gestionan los riesgos operativos.

Asimismo, se dispone de un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. Estos eventos son reportados por las sucursales y las diferentes gerencias. Los reportes de dichos eventos de riesgo operativo son presentados al Comité Gerencial de Riesgo Operativo y al Comité de Riesgos.

El Banco cuenta con un proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta de manera bimestral, se presentan en el Comité de Riesgos los siguientes informes estandarizados: estado de avance del plan de trabajo anual para la gestión de riesgo operativo, reporte consolidado de incidentes de riesgo operativo, reporte de pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales incidentes de riesgo operativo, reporte de principales riesgos identificados y sus planes de mitigación de riesgos.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

e. Riesgo legal

El Grupo dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

f. Riesgos de contratación de proveedores de servicios

El Grupo cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contratación de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgo asociado a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos de materiales y de servicios tercerizados.

Igualmente, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos son informados sobre el programa de gestión y administración de riesgos de proveedores, el cual incluye un registro centralizado de las contrataciones de servicios materiales y la manera en que se están gestionando dichos proveedores.

g. Riesgo tecnológico

El Banco cuenta con lineamientos aprobados por el Comité de Riesgos. Estos lineamientos rigen la gestión del riesgo tecnológico y definen metodologías para identificar y mitigar dichos riesgos. Con base en estas metodologías, se efectúan análisis de todos los activos de información tecnológica, con sus riesgos y posibles amenazas identificadas. Asimismo, se establecen los planes de acción en caso de fallas, los cuales se encuentran enmarcados dentro del plan de Continuidad de Negocio.

(ii) Administración del capital

1. Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua, al 31 de diciembre de 2016 era de C\$329,495,500 según resolución CD-SIBOIF-930-1-FEB23-2016 del 23 de febrero de 2016 (2015: C\$300,000,000 según la resolución CD-SIBOIF-822-1-FEBE19-2014 del 19 de febrero de 2014), Norma sobre Actualización del Capital Social de las Entidades Bancarias.

El capital mínimo requerido para operar como un almacén general de depósito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de C\$29,330,000, de conformidad con la resolución CD-SIBOIF-866-2-DIC3-2014 del 3 de diciembre de 2014, Norma sobre Actualización del Capital Social de los Almacenes Generales de Depósito.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

2. Capital regulado

De conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, deuda convertible en capital, y los bonos vendidos al BCN menos cierto exceso de inversiones en instrumentos de capital.

Según la resolución CD-SIBOIF-838-2-JUN11-2014, la base de cálculo de la adecuación de capital incluye:

- 1) Las pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta como parte de las deducciones del capital secundario.
- 2) Respecto a los activos de riesgo, las ponderaciones de la cartera de créditos, incluye una máxima ponderación del 125%. Asimismo, se consideran las siguientes ponderaciones de cartera:
 - Para la cartera hipotecaria si el monto del crédito es igual o menor de USD32 mil se aplica un 50% de ponderación, de lo contrario se aplica un 60% como porcentaje de ponderación.
 - Para la cartera comercial y microcréditos el porcentaje de ponderación es del 125%, solamente para créditos otorgados en moneda extranjera, siempre y cuando los ingresos no se generen en la misma moneda del crédito.

De conformidad con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 vigentes, se requiere que:

- El monto de las operaciones activas realizadas por un Banco con todas sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas como en conjunto, con aquellas personas naturales o jurídicas que integren con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta de vinculaciones significativas o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de un 30% de la base del cálculo del capital.
- En cualquier negociación con sus partes relacionadas, los Bancos deberán efectuarlas en condiciones que no difieran de las aplicables a cualquier otra parte no relacionada con la institución en transacciones comparables. En caso de no haber transacciones comparables en el mercado, se deberán aplicar aquellos términos o condiciones, que en buena fe, le serían ofrecidos o aplicables a partes no relacionadas a la institución.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo. A continuación se indica el cálculo, cifras en miles (excepto para los porcentajes):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Disponibilidades	315,126	499,684
Inversiones en valores	(3,048)	(1,145)
Cartera de créditos, neto	39,004,456	33,510,329
Otras cuentas por cobrar, neto	86,778	101,467
Bienes de uso, neto	682,303	659,860
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	7,744	7,866
Inversiones permanentes en acciones, neto	68,280	66,741
Otros activos, neto	38,924	116,222
Cuentas contingentes, neto	798,713	353,050
Activos ponderados por riesgo	<u>40,999,276</u>	<u>35,314,074</u>
Activos nocionales por riesgo cambiario	4,368,933	7,595,605
Menos: Inversiones en instrumentos de capital	59,451	57,956
Total activos ponderados por riesgo	<u>45,308,758</u>	<u>42,851,723</u>
Capital mínimo requerido	<u>4,530,876</u>	<u>4,285,172</u>
Capital social pagado	2,790,361	2,790,361
Ajustes por participación minoritaria en otras empresas	800	800
Reserva legal	1,279,406	1,072,977
Otros activos en cargos diferidos, neto de amortización	(70,250)	-
Capital primario	<u>4,000,317</u>	<u>3,864,138</u>
Déficit por valuación de inversiones disponibles para la venta	(3,048)	(1,145)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,290,702	978,836
Resultados del período	1,169,763	899,543
Capital secundario	<u>2,457,417</u>	<u>1,877,234</u>
Menos: Inversiones en instrumentos de capital	59,451	57,956
Base de adecuación de capital	<u>6,398,283</u>	<u>5,683,416</u>
Relación capital adecuado/activos de riesgo	<u>14.12%</u>	<u>13.26%</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(5) Activos sujetos a restricción

El Banco posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, conforme se detallan a continuación:

- (i) Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (BCN) por encaje legal, en moneda nacional por C\$718,747,190 (2015: C\$1,025,945,070) y en moneda extranjera por USD107,270,646 que equivalen a C\$3,145,679,522 (2015: USD109,315,022 que equivalen a C\$3,052,982,719). La normativa de la Superintendencia, relacionada con el encaje establece que el encaje legal obligatorio diario será del doce por ciento (12%) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal será del quince por ciento (15%). Al 31 de diciembre de 2016, este monto es mayor al porcentaje mínimo requerido por el BCN.
- (ii) Cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras por C\$2,165,474,370 (2015: C\$2,414,637,836).

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 se presentan a continuación:

	<u>Directores</u>	<u>Ejecutivos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Activos				
Depósitos en banco	-	-	29,848,064	29,848,064
Cartera de créditos	493,129	22,625,569	199,108,640	222,227,338
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	839	154,080	2,821,134	2,976,053
Provisión para cartera de créditos	(9,879)	(271,285)	(2,490,103)	(2,771,267)
	<u>484,089</u>	<u>22,508,364</u>	<u>229,287,735</u>	<u>252,280,188</u>
Pasivos				
Depósitos	<u>19,409,876</u>	<u>25,894,940</u>	<u>743,384,747</u>	<u>788,689,563</u>
Resultados				
Ingresos por intereses	-	1,698,840	10,957,508	12,656,348
Gastos por intereses sobre depósitos	75,345	1,147,131	4,840,366	6,062,842
Remuneraciones	12,339,035	34,890,787	3,849,219	51,079,041
Gastos de administración	-	-	290,475,511	290,475,511
	<u>12,414,380</u>	<u>37,736,758</u>	<u>310,122,604</u>	<u>360,273,742</u>
Contingentes				3,729,472
Provisión por créditos contingentes				(37,295)
				<u>3,692,177</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

	<u>Directores</u>	<u>Ejecutivos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Activos				
Depósitos en banco	-	-	23,263,045	23,263,045
Cartera de créditos	480,193	22,769,562	214,304,870	237,554,625
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	2,522	147,461	2,522,137	2,672,120
Provisión para cartera de créditos	(9,654)	(278,467)	(2,615,177)	(2,903,298)
	<u>473,061</u>	<u>22,638,556</u>	<u>237,474,875</u>	<u>260,586,492</u>
Pasivos				
Depósitos	<u>20,847,923</u>	<u>31,818,286</u>	<u>227,231,037</u>	<u>279,897,246</u>
Resultados				
Ingresos por intereses	-	1,798,760	15,538,797	17,337,557
Gastos por intereses sobre depósitos	78,110	713,762	1,523,451	2,315,323
Remuneraciones	11,939,558	30,709,879	3,509,727	46,159,164
Gastos de administración	-	-	239,339,777	239,339,777
	<u>12,017,668</u>	<u>33,222,401</u>	<u>259,911,752</u>	<u>305,151,821</u>
Contingentes				3,946,637
Provisión por créditos contingentes				(39,466)
				<u>3,907,171</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(7) Notas al estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se presenta información complementaria al estado de flujos de efectivo consolidado:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta pagado	591,351,631	466,095,889
Intereses pagados	532,340,269	510,439,591

A continuación se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo:

	2016	2015
Constitución de reserva legal (nota 34)	206,428,873	158,742,959
Pérdida no realizada sobre inversiones disponibles para la venta	(1,903,220)	(1,144,585)
Traslado de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	36,969,157	17,194,116

(8) Disponibilidades

	2016	2015
Moneda nacional		
Efectivo en caja	1,677,440,036	1,624,686,588
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	490,181,862	1,007,898,427
Depósitos en instituciones financieras en el país	3,952,139	-
Otras disponibilidades:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (encaje legal)	718,747,190	1,025,945,070
Documentos al cobro	23,036,155	206,053
	2,913,357,382	3,658,736,138
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	1,830,714,062	1,634,995,532
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	1,438,955,533	1,888,419,894
Depósitos en instituciones financieras del país	271,487	154,755
Depósitos en instituciones financieras del exterior	1,893,733,530	1,196,146,716
Otras disponibilidades:		
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (encaje legal)	3,145,679,522	3,052,982,719
Documentos al cobro	136,038	17,187,018
	8,309,490,172	7,789,886,634
	11,222,847,554	11,448,622,772

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2016, incluyen saldos en moneda extranjera por USD283,361,472 (equivalentes a C\$8,309,490,172) [(2015: USD278,924,483 (equivalentes a C\$7,789,886,634)]. Los depósitos en el Banco Central de Nicaragua correspondientes al encaje legal se encuentran restringidos.

(9) Inversiones en valores, neto

a) Inversiones disponibles para la venta	2016	2015
Valores del estado		
Letras emitidas por el BCN, pagaderas en córdobas, devengan intereses desde 4.48% hasta 4.69% anual, con vencimientos hasta el 12 de mayo de 2017.	1,153,926,359	1,107,560,691
Valores del Gobierno Central		
Bonos de Pago por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público: a un plazo de 15 años, en dólares de los Estados Unidos de América, devengan intereses del 3% anual capitalizados durante los primeros dos años, del 4.5% del tercero al séptimo año y 5% anual a partir del octavo año hasta su vencimiento.	9,666,470	13,433,139
	1,163,592,829	1,120,993,830
Rendimiento por cobrar sobre inversiones	38,144,935	24,646,555
Provisión para inversiones temporales	(3,047,805)	(1,144,585)
Total inversiones disponibles para la venta, neto	1,198,689,959	1,144,495,800
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
(i) Banco de Finanzas, S. A.		
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido en dólares de los Estados Unidos de América, devenga una tasa de interés del 4.5% anual, con vencimiento en mayo de 2017.	12,932,090	11,836,889
(ii) Banco de la Producción, S. A.		
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido en dólares de los Estados Unidos de América, devenga una tasa de interés del 4.5% anual, con vencimiento en mayo de 2017.	17,317,065	15,850,547
Pasan...	30,249,155	27,687,436

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

	2016	2015
Vienen...	30,249,155	27,687,436
(iii) Banco LAFISE Bancentro, S. A.		
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido en dólares de los Estados Unidos de América; devenga una tasa de interés del 4.5% anual, con vencimiento en mayo de 2016.	17,152,742	15,700,098
	47,401,897	43,387,534
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	1,328,009	1,191,870
Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento	48,729,906	44,579,404
Total inversiones en valores, neto	1,247,419,865	1,189,075,204

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(10) Cartera de créditos, neto

	2016				Total
	Vigentes	Vencidos		Total vencidos	
		Vencidos	Cobro judicial		
Préstamos:					
Personales	11,552,301,345	88,952,545	18,192,097	107,144,642	11,659,445,987
Comerciales	20,198,499,672	118,753,775	84,751,114	203,504,889	20,402,004,561
Microcréditos	27,907,858	279,186	6,925	286,111	28,193,969
Hipotecarios	3,740,444,411	11,791,480	57,686,525	69,478,005	3,809,922,416
Deudores por arrendamiento financiero	70,003,100	-	-	-	70,003,100
	<u>35,589,156,386</u>	<u>219,776,986</u>	<u>160,636,661</u>	<u>380,413,647</u>	35,969,570,033
Prorrogados					9,872,233
Reestructurados					120,903,652
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos					343,646,635
Total cartera bruta					<u>36,443,992,553</u>
Menos provisión por incobrabilidad para cartera de créditos					885,613,699
Total cartera					<u>35,558,378,854</u>

	2015				Total
	Vigentes	Vencidos		Total vencidos	
		Vencidos	Cobro judicial		
Préstamos:					
Personales	9,674,676,714	61,859,924	20,771,456	82,631,380	9,757,308,094
Comerciales	17,722,912,229	89,206,812	84,692,184	173,898,996	17,896,811,225
Microcréditos	27,212,143	202,198	24,747	226,945	27,439,088
Hipotecarios	3,304,288,750	7,387,128	53,312,129	60,699,257	3,364,988,007
Deudores por arrendamiento financiero	81,922,539	2,410	-	2,410	81,924,949
	<u>30,811,012,375</u>	<u>158,658,472</u>	<u>158,800,516</u>	<u>317,458,988</u>	31,128,471,363
Prorrogados					610,899
Reestructurados					93,287,932
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos					294,421,624
Total cartera bruta					<u>31,516,791,818</u>
Menos provisión por incobrabilidad para cartera de créditos					763,464,741
Total cartera					<u>30,753,327,077</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	763,464,741	637,590,504
Más:		
Provisión cargada a los resultados (nota 22)	414,450,467	357,926,942
Ajuste monetario	34,772,936	28,401,446
Menos:		
Saneamientos de créditos	306,688,338	253,814,890
Provisión trasladada a bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 13)	20,386,107	6,639,261
Saldo al 31 de diciembre	<u>885,613,699</u>	<u>763,464,741</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Detalle de cartera por tipo de riesgo

Categorías	2016														
	Cartera														
	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcréditos			Total		
	Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas		Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas		Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas		Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas		Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas	
	Monto	Provisión		Monto	Provisión		Monto	Provisión		Monto	Provisión		Monto	Provisión	
A	35,998	18,026,409,405	192,784,561	336,660	11,586,586,741	227,975,168	3,010	3,732,390,098	37,306,602	1,537	26,850,997	220,765	377,205	33,372,237,241	458,287,096
B	239	2,246,608,404	107,425,021	5,212	182,451,198	9,066,599	29	44,967,271	496,680	41	985,481	49,274	5,521	2,475,012,354	117,037,574
C	102	100,925,952	22,406,679	2,978	93,520,372	18,688,007	16	11,899,430	812,446	22	422,619	84,524	3,118	206,768,373	41,991,656
D	85	60,367,530	30,183,765	5,161	124,328,214	61,903,804	10	10,406,466	2,206,240	19	227,338	113,669	5,275	195,329,548	94,407,478
E	82	100,960,545	100,960,545	1,142	46,533,310	46,278,190	57	46,806,739	26,306,717	17	344,443	344,443	1,298	194,645,037	173,889,895
Subtotal cartera clasificada	36,506	20,535,271,836	453,760,571	351,153	12,033,419,835	363,911,768	3,122	3,846,470,004	67,128,685	1,636	28,830,878	812,675	392,417	36,443,992,553	885,613,699

Categorías	2015														
	Cartera														
	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcréditos			Total		
	Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas		Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas		Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas		Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas		Cantidad de préstamos	Cifras en córdobas	
	Monto	Provisión		Monto	Provisión		Monto	Provisión		Monto	Provisión		Monto	Provisión	
A	32,700	15,607,828,715	161,886,441	293,414	9,722,905,889	191,322,456	2,800	3,314,943,236	34,102,853	1,691	25,482,895	232,380	330,605	28,671,160,735	387,544,130
B	281	2,203,068,468	110,028,972	4,017	138,694,074	6,933,207	21	30,735,215	485,977	51	1,258,970	62,948	4,370	2,373,756,727	117,511,104
C	79	44,834,822	11,357,303	2,348	79,272,372	15,846,730	10	6,141,477	529,725	18	440,354	88,071	2,455	130,689,025	27,821,829
D	76	85,096,869	44,477,934	3,768	89,094,790	44,545,788	11	8,880,661	1,914,078	33	606,631	303,316	3,888	183,678,951	91,241,116
E	52	67,257,242	62,288,816	1,005	52,216,740	52,162,908	46	37,774,244	24,636,684	16	258,154	258,154	1,119	157,506,380	139,346,562
Subtotal cartera clasificada	33,188	18,008,086,116	390,039,466	304,552	10,082,183,865	310,811,089	2,888	3,398,474,833	61,669,317	1,809	28,047,004	944,869	342,437	31,516,791,818	763,464,741

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Políticas de otorgamiento de créditos

El Banco ofrece créditos comerciales, consumo, hipotecarios y microcréditos a través de las diferentes áreas de negocios. Para el otorgamiento de los créditos, el cliente debe cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia y se requiere la aprobación del Comité de Crédito de acuerdo con los límites aprobados por la Junta Directiva.

Previo a la aprobación, la documentación requerida es revisada por la Gerencia Legal, así como por la Unidad de Evaluación de Activos y la Unidad de Cumplimiento, con el objetivo de evaluar los riesgos relacionados con el otorgamiento de cada crédito. Posteriormente, la Gerencia de Operaciones verifica los datos del crédito y aprueba el desembolso.

Detalle de cartera comercial por clasificación

A continuación presentamos un detalle (de los saldos de principal más intereses) de la cartera comercial:

Calificación	2016			2015		
	Cantidad de créditos	Saldo en miles	Relación porcentual	Cantidad de créditos	Saldo en miles	Relación porcentual
A	35,998	18,026,409	87.79%	32,700	15,607,829	86.68%
B	239	2,246,608	10.94%	281	2,203,068	12.23%
C	102	100,926	0.49%	79	44,835	0.25%
D	85	60,368	0.29%	76	85,097	0.47%
E	82	100,961	0.49%	52	67,257	0.37%
	<u>36,506</u>	<u>20,535,272</u>	<u>100.00%</u>	<u>33,188</u>	<u>18,008,086</u>	<u>100.00%</u>

Resumen de concentración por región

La mayoría de los saldos de cartera de créditos fueron otorgados en la ciudad de Managua.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Resumen de concentración por sector económico

A continuación presentamos un resumen de la distribución de la cartera de créditos por sector económico:

<u>Sectores</u>	<u>Relación porcentual</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comercial	30.16%	28.84%
Personal	22.83%	21.85%
Industrial	18.53%	20.62%
Hipotecario	10.55%	10.78%
Tarjetas	10.25%	10.21%
Agrícola	6.97%	6.72%
Ganadero	0.30%	0.44%
Desarrollo habitacional y urbano	0.22%	0.28%
Arrendamientos financieros	0.19%	0.26%
	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

Resumen de concentración de la cartera vencida por sector económico

El porcentaje de la concentración de la cartera de créditos vencida por sector económico, se presenta a continuación:

<u>Sectores</u>	<u>Relación porcentual</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comercial	44.32%	45.81%
Hipotecario	18.26%	19.12%
Personal	18.59%	16.85%
Tarjetas	9.66%	9.27%
Industrial	2.49%	0.32%
Agrícola	3.50%	5.80%
Ganadero	3.18%	2.83%
	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Detalle de cartera vencida (incluye cobro judicial) por tipo de crédito

A continuación presentamos un detalle de la cartera vencida (incluye cobro judicial) por tipo de crédito y el importe de la provisión constituida para cada banda de tiempo:

2016								
En miles de córdobas								
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Tarjetas	Personal	Hipotecario	Total	Relación porcentual	Provisión en miles
1 a 180	34,463	108,776	36,743	70,710	40,412	256,641	67.46%	92,408
181 a 365	313	25,794	-	-	17,677	43,471	11.43%	32,914
366 a 730	15	24,048	-	-	6,762	30,810	8.10%	27,429
Más de 730	21	44,865	-	-	4,627	49,492	13.01%	48,170
	<u>34,812</u>	<u>203,483</u>	<u>36,743</u>	<u>70,710</u>	<u>69,478</u>	<u>380,414</u>	<u>100.00%</u>	<u>200,921</u>
2015								
En miles de córdobas								
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Tarjetas	Personal	Hipotecario	Total	Relación porcentual	Provisión en miles
1 a 180	30,332	92,718	29,422	53,479	36,059	211,678	66.68%	79,573
181 a 365	274	14,917	3	-	8,428	23,348	7.35%	13,459
366 a 730	15	23,139	-	-	6,057	29,196	9.20%	24,241
Más de 730	18	43,081	-	-	10,156	53,237	16.77%	47,449
	<u>30,639</u>	<u>173,855</u>	<u>29,425</u>	<u>53,479</u>	<u>60,700</u>	<u>317,459</u>	<u>100.00%</u>	<u>164,722</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

La situación de la cartera de créditos vencidos y en cobro judicial por C\$380 millones (2015: C\$317 millones) incrementó en aproximadamente C\$63 millones, producto del deterioro de la calidad de la cartera comercial y personal, principalmente. La cartera vencida, en el 2016, está concentrada principalmente en el sector comercial debido a la redistribución que se da de la cartera vigente del 2015.

Garantías adicionales por reestructuración

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

Desglose de ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comercial	1,503,973,127	1,282,173,630
Préstamos personales	998,254,799	772,591,108
Tarjetas de crédito personales	856,713,731	739,097,332
Préstamos hipotecarios	342,403,184	309,649,936
Líneas de crédito para cubrir sobregiros	8,740,386	11,051,221
Arrendamiento financiero	7,527,826	6,617,436
Documentos descontados	211,962	292,430
	<u>3,717,825,015</u>	<u>3,121,473,093</u>

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

El monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos al 31 de diciembre de 2016 es de C\$306,688,338 (2015: C\$253,814,890). En el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo saneamiento de créditos con partes relacionadas. El monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 es de C\$30,644,552 (2015: C\$21,753,702).

Líneas de crédito

Un detalle de las líneas de crédito que se presentan en cuentas de orden por tipo de crédito se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Líneas de crédito multisectoriales	1,514,028,136	1,061,720,221
Cartas de crédito	211,721,019	1,861,293,285
Subtotal en cuentas de orden	1,725,749,155	2,923,013,506
Tarjetas de crédito en cuentas contingentes	7,250,566,198	6,159,914,349
	<u>8,976,315,353</u>	<u>9,082,927,855</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(11) Otras cuentas por cobrar, neto

	2016	2015
Anticipos a proveedores	3,599,080	15,765,178
Depósitos en garantía	13,086,845	12,363,100
Otras cuentas por cobrar	74,145,480	77,157,805
	<u>90,831,405</u>	<u>105,286,083</u>
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	4,624,817	3,818,975
	<u>86,206,588</u>	<u>101,467,108</u>

El movimiento de la provisión para otras cuentas por cobrar, se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	3,818,975	4,498,947
Más:		
Provisión cargada a resultados	6,077,671	8,420,725
Ajuste monetario	190,688	232,558
Menos:		
Saneamiento	4,000,242	2,372,613
Reversión de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 22)	1,462,275	6,960,642
Saldo al 31 de diciembre	<u>4,624,817</u>	<u>3,818,975</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(12) Bienes de uso, neto

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en proceso	Otros	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2015	185,575,915	511,513,353	115,072,194	211,851,291	17,880,558	23,837,209	2,006,013	1,067,736,533
Adiciones	7,612,188	3,018,459	49,969,026	52,719,983	1,463,212	52,586,366	39,080	167,408,314
Retiros	-	(1,326,290)	(7,510,690)	(9,864,816)	(2,472,730)	(13,022,887)	-	(34,197,413)
Traslados	-	12,543,791	-	-	-	(12,543,791)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>193,188,103</u>	<u>525,749,313</u>	<u>157,530,530</u>	<u>254,706,458</u>	<u>16,871,040</u>	<u>50,856,897</u>	<u>2,045,093</u>	<u>1,200,947,434</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	193,188,103	525,749,313	157,530,530	254,706,458	16,871,040	50,856,897	2,045,093	1,200,947,434
Adiciones	26,594,863	22,938,376	28,479,053	34,592,924	2,307,366	26,376,098	-	141,288,680
Retiros	(13,072,261)	(1,615,673)	(1,751,487)	(643,329)	(1,230,120)	-	-	(18,312,870)
Traslados	-	36,361,315	-	-	-	(36,361,315)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>206,710,705</u>	<u>583,433,331</u>	<u>184,258,096</u>	<u>288,656,053</u>	<u>17,948,286</u>	<u>40,871,680</u>	<u>2,045,093</u>	<u>1,323,923,244</u>
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2015	-	229,673,942	63,649,176	168,367,376	8,145,362	-	-	469,835,856
Adiciones	-	28,980,507	19,729,094	33,680,076	1,989,764	-	-	84,379,441
Retiros	-	-	(2,873,349)	(8,462,941)	(1,791,323)	-	-	(13,127,613)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>-</u>	<u>258,654,449</u>	<u>80,504,921</u>	<u>193,584,511</u>	<u>8,343,803</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>541,087,684</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	-	258,654,449	80,504,921	193,584,511	8,343,803	-	-	541,087,684
Adiciones	-	31,709,017	24,637,095	43,441,733	2,126,700	-	-	101,914,545
Retiros	-	(504,898)	(14,501)	(55,197)	(807,266)	-	-	(1,381,862)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>289,858,568</u>	<u>105,127,515</u>	<u>236,971,047</u>	<u>9,663,237</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>641,620,367</u>
Valor en libros								
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>193,188,103</u>	<u>267,094,864</u>	<u>77,025,609</u>	<u>61,121,947</u>	<u>8,527,237</u>	<u>50,856,897</u>	<u>2,045,093</u>	<u>659,859,750</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>206,710,705</u>	<u>293,574,763</u>	<u>79,130,581</u>	<u>51,685,006</u>	<u>8,285,049</u>	<u>40,871,680</u>	<u>2,045,093</u>	<u>682,302,877</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	23,516,942	20,210,642
Adjudicaciones y daciones recibidas	36,969,157	17,194,116
Venta de bienes adjudicados	(17,887,773)	(13,728,062)
Bajas de bienes	-	(159,754)
	<u>42,598,326</u>	<u>23,516,942</u>
Menos:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	34,854,269	15,651,221
	<u>7,744,057</u>	<u>7,865,721</u>

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	15,651,221	14,483,319
Más:		
Provisión cargada a los resultados del período	11,060,622	3,773,744
Provisión proveniente de la cartera de créditos (nota 10)	20,386,107	6,639,261
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	12,243,681	9,085,349
Bajas de bienes	-	159,754
Saldo al 31 de diciembre	<u>34,854,269</u>	<u>15,651,221</u>

(14) Inversiones permanentes en acciones

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
a) Central Nicaragüense de Valores, S. A.		
5.30% de participación de la empresa emisora; con 145 acciones comunes a un valor de C\$3,300 cada una (2015: 132).	478,500	435,600
b) Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A.		
10.00% de participación en la empresa emisora; 16,000 acciones comunes a un valor nominal de C\$100 cada una.	1,600,000	1,600,000
c) ACH de Nicaragua, S. A.		
17.00% de participación de la empresa emisora; 6,750 acciones comunes a un valor de C\$1,000 cada una.	6,750,000	6,750,000
	<u>8,828,500</u>	<u>8,785,600</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(15) Otros activos, neto

A continuación se presenta un resumen de los otros activos, neto:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(a) Gastos pagados por anticipado		
Impuestos pagados por anticipado	773,472	488,967
Seguros pagados por anticipado	13,171,512	14,618,629
Otros gastos pagados por anticipado	30,047,987	2,485,490
Total gastos pagados por anticipado	<u>43,992,971</u>	<u>17,593,086</u>
(b) Cargos diferidos		
(i) Activos		
Mejoras en propiedades arrendadas	15,039,406	13,740,564
Software	25,068,071	21,302,684
Otros	7,103,644	47,395,074
	<u>47,211,121</u>	<u>82,438,322</u>
(ii) Amortización acumulada		
Mejoras en propiedades arrendadas	(9,180,125)	(3,587,934)
Software	(4,862,967)	(6,087,825)
Otros	(84,366)	(4,084,331)
	<u>(14,127,458)</u>	<u>(13,760,090)</u>
Total cargos diferidos, neto	<u>33,083,663</u>	<u>68,678,232</u>
(c) Bienes diversos, neto		
Papelería y útiles de oficina	32,700,762	29,748,650
Bienes en importación	-	201,672
Total bienes diversos, neto	<u>32,700,762</u>	<u>29,950,322</u>
Total otros activos, neto	<u>109,777,396</u>	<u>116,221,640</u>

La amortización de los cargos diferidos cargados a los resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2016 fue de C\$8,464,439 (2015: C\$3,698,646) respectivamente (nota 24).

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(16) Obligaciones con el público

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(a) Moneda nacional		
Depósitos a la vista:		
No devengan intereses	2,978,622,206	2,592,253,962
Devengan intereses	2,264,495,072	2,808,415,268
	<u>5,243,117,278</u>	<u>5,400,669,230</u>
De ahorro	2,241,593,798	2,741,188,214
A plazo fijo	356,647,628	329,645,712
Total en moneda nacional	<u>7,841,358,704</u>	<u>8,471,503,156</u>
(b) Moneda extranjera		
Depósitos a la vista:		
No devengan intereses	5,181,403,080	4,701,732,315
Devengan intereses	2,835,927,683	2,668,674,459
	<u>8,017,330,763</u>	<u>7,370,406,774</u>
De ahorro	11,438,488,964	10,285,602,091
A plazo fijo	7,164,207,358	7,321,154,956
Total en moneda extranjera	<u>26,620,027,085</u>	<u>24,977,163,821</u>
	<u>34,461,385,789</u>	<u>33,448,666,977</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el público incluyen saldos en moneda extranjera por USD907,768,096 (C\$26,620,027,085) [2015: USD894,331,693 (C\$24,977,163,821)]. La tasa de los depósitos a plazo fijo, para los mismos períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 oscilan entre 0.75% y 4.50% (2015: 0.75% y 4.20%) en moneda extranjera y entre 1.00% y 4.75% (2015: 1.00% y 4.45%) en moneda nacional. La tasa de interés de las cuentas corrientes y de ahorro para 2016 y 2015 oscilan entre 0.75% y 1.00%.

A continuación se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo fijo a partir del año 2017:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2017	6,822,237,341
2018	525,833,157
2019	97,861,140
2020	51,364,498
2021	17,021,694
Posteriores al 2021	6,537,156
	<u>7,520,854,986</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(17) Otras obligaciones con el público

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(a) Otras obligaciones		
Valores en circulación (i)	100,935,617	122,242,169
Otros depósitos con el público	63,884,170	54,114,243
Depósitos por apertura de cartas de crédito	48,258,207	1,420,686
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	47,694,515	36,331,526
Cheques de gerencia	33,937,710	49,308,353
Depósitos judiciales	23,870,905	20,909,365
Cheques certificados	15,592,089	457,578,466
Giros y transferencias por pagar	2,140,008	-
Obligaciones por documentos al cobro	437,156	3,713,491
Otros depósitos en garantía	76,977	29,325
	<u>336,827,354</u>	<u>745,647,624</u>
(b) Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el público, ambas monedas	<u>149,350,537</u>	<u>151,961,936</u>
	<u>486,177,891</u>	<u>897,609,560</u>

(i) Valores en circulación

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos serie D-1		
Emisión de 2,000 bonos de renta fija con un valor facial de USD1,000 cada uno, por un monto total de USD2,000,000 el 4 de noviembre de 2013, a un plazo de 1,080 días, con una tasa anual de 5.10%.	-	26,112,961
Bonos serie E-1		
Emisión de 4,000 bonos de renta fija con un valor facial de USD1,000 cada uno, por un monto total de USD4,000,000 el 6 de noviembre de 2013, a un plazo de 1,440 días, con una tasa anual de 5.25%. Al 31 de diciembre de 2016, se encuentran en poder del público 3,442 títulos con fecha de vencimiento el 6 de noviembre de 2017 y 558 se encuentran disponibles.	100,935,617	96,129,208
	<u>100,935,617</u>	<u>122,242,169</u>
Cargos por pagar sobre valores en circulación	16,724,894	13,743,013
	<u>117,660,511</u>	<u>135,985,182</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(18) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Institución financiera	2016					
	Moneda de pago	Tasa de interés	Fecha del último vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Monto
(a) Obligaciones a la vista						
Cuentas corrientes de instituciones del país						244,951,275
Cuentas corrientes de instituciones del exterior						12,909,060
Otras obligaciones a la vista						436,427,963
(b) Obligaciones a plazo hasta un año						
Depósitos a plazo fijo de instituciones del país						25,045,478
BAC Florida	USD	3.35% y 3.76%	Junio de 2017			143,491,622
Banco Latinoamericano de Comercio	USD	3.26% y 3.92%	Marzo de 2017			293,247,000
Citibank, New York	USD	1.59% y 3.50%	Noviembre de 2017	Línea de garantía con IFC		694,995,390
Grupo AVAL Limited	USD	5.50%	Diciembre de 2017			586,494,000
Wells Fargo Bank N. A.	USD	3.41%	Marzo de 2017			281,517,120
(c) Obligaciones a plazo mayor a un año						
Depósitos a plazo fijo de instituciones del país						766,891,882
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	USD	5.70% y 6.17%	Marzo de 2025	Cartera de créditos	627,672,221	146,256,941
Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)	USD	4.15% y 6.35%	Marzo de 2025	Cartera de créditos	97,193,169	85,502,041
Cargill Financial Services Internacional	USD	6.19%	Diciembre de 2018	Cartera de créditos	242,893,235	439,870,500
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	4.78%	Octubre de 2020	Cartera de créditos	383,784,880	234,597,600
DEG Deutsche investitions unden	USD	5.45% y 6.51%	Abril de 2022	Cartera de créditos	106,310,617	430,706,531
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	USD	4.00%	Marzo de 2025	Cartera de créditos	228,882,528	220,398,049
Inter American Development Bank (BID)	USD	5.14%	Agosto de 2020	Cartera de créditos	242,893,235	781,992,000
Nederlandse Financieri	USD	6.51%	Abril de 2022		-	403,214,625
Overseas Private Investment Corporation (OPIC)	USD	3.60%	Junio de 2024	Cartera de créditos	235,844,485	159,396,108
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos					<u>2,165,474,370</u>	<u>6,387,905,185</u>
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones						80,636,876
Gran total						<u>6,468,542,061</u>

Pagos futuros de principal requeridos a partir de 2017:

Año	Monto
2017	4,008,619,587
2018	927,462,752
2019	484,052,076
2020	482,980,634
2021	230,197,206
Posterior al 2021	254,592,930
	<u>6,387,905,185</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Institución financiera	2015					
	Moneda de pago	Tasa de interés	Fecha del último vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía	Monto
(a) Obligaciones a la vista						
Cuentas corrientes de instituciones del país						103,650,566
Cuentas corrientes de instituciones del exterior						13,307,766
Otras obligaciones a la vista						221,702,224
(b) Obligaciones a plazo hasta un año						
Depósitos a plazo fijo de instituciones del país						17,173,758
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	USD	3.20%	Octubre de 2016			349,103,750
Citibank, New York	USD	1.18%	Junio de 2016	Línea de garantía con IFC		279,283,000
BAC Florida	USD	3.30% y 3.41%	Junio de 2016			136,658,758
Wells Fargo Bank N. A.	USD	2.43% y 2.54%	Junio de 2016			233,201,305
Comerzbank A. G.	USD	2.37%	Marzo de 2016			111,713,200
Banco Latinoamericano de Comercio	USD	3.02%	Junio de 2016			167,569,800
(c) Obligaciones a plazo mayor a un año						
Depósitos a plazo fijo de instituciones del país						335,760,620
Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)	USD	4.15% y 6.35%	Marzo de 2025	Cartera de créditos	128,123,912	99,286,892
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	USD	3.31% y 5.70%	Marzo de 2025	Cartera de créditos	623,064,541	165,824,281
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	USD	4.00%	Marzo de 2025	Cartera de créditos	257,170,467	234,901,737
Overseas Private Investment Corporation (OPIC)	USD	3.22% y 3.32%	Junio de 2024	Cartera de créditos	233,703,160	181,035,206
DEG Deutsche investitions unden	USD	5.45% y 5.88%	Abril de 2022	Cartera de créditos	160,664,563	288,010,594
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	4.26%	Octubre de 2020	Cartera de créditos	494,712,273	279,283,000
Nederlandse Financieri	USD	5.88%	Abril de 2022	Cartera de créditos	517,198,920	209,462,250
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos					<u>2,414,637,836</u>	<u>3,426,928,707</u>
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones						25,457,113
Gran total						<u>3,452,385,820</u>

Pagos futuros de principal requeridos a partir de 2016:

Año	Monto
2016	2,213,315,375
2017	238,697,307
2018	208,885,191
2019	204,965,283
2020	203,967,155
Posterior al 2020	357,098,396
	<u>3,426,928,707</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Estas obligaciones son medidas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado o utilizando el método de interés efectivo.

El Banco tiene que cumplir con requerimientos contractuales como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Esos requerimientos incluyen, entre otros, el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones. Al 31 de diciembre de 2016, la Administración del Banco confirma que está en cumplimiento con todos estos requerimientos.

(19) Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar diversas	235,638,022	163,438,384
Otras retenciones a terceros	98,872,884	6,956,018
Impuestos por pagar por cuenta del Grupo	72,420,915	51,520,989
Impuestos y retenciones diferentes del IR	26,194,326	22,917,270
Retenciones por orden judicial y retenciones laborales	462,166	668,401
	<u>433,588,313</u>	<u>245,501,062</u>

(20) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios a empleados (a)	196,351,810	176,913,073
Comisiones diferidas por apertura de créditos	186,609,368	170,487,181
Provisiones para otros gastos (c)	125,141,389	121,304,093
Aportaciones patronales por pagar, INSS (b)	13,606,626	11,975,706
Provisiones individuales para créditos contingentes	9,343,258	4,893,252
Otras provisiones	7,139,116	7,165,845
Provisión para bonificación	5,585,212	5,095,037
Aportaciones por pagar, INATEC	2,050,221	1,853,897
	<u>545,827,000</u>	<u>499,688,084</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(a) Beneficios a empleados

Un movimiento de las cuentas de beneficios a empleados se presenta a continuación:

	<u>Vacaciones</u>	<u>Aguinaldo</u>	<u>Indemnización</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	11,420,565	3,650,751	161,841,757	176,913,073
Provisión generada en el año	1,395,357	47,908,361	36,113,589	85,417,307
Provisión utilizada en el año	(3,467,917)	(47,625,431)	(14,885,222)	(65,978,570)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>9,348,005</u>	<u>3,933,681</u>	<u>183,070,124</u>	<u>196,351,810</u>

	<u>Vacaciones</u>	<u>Aguinaldo</u>	<u>Indemnización</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	9,773,355	2,370,120	141,190,286	153,333,761
Provisión generada en el año	5,879,130	44,616,709	33,933,350	84,429,189
Provisión utilizada en el año	(4,231,920)	(43,336,078)	(13,281,879)	(60,849,877)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>11,420,565</u>	<u>3,650,751</u>	<u>161,841,757</u>	<u>176,913,073</u>

(b) Aportaciones patronales por pagar, INSS

Según el Reglamento General de la Ley de Seguridad Social, a partir del 1 de enero de 2014, la cuota patronal incrementó de un 16% a un 17%. Posteriormente, se incrementó en un 1% en el año 2015, un 0.5% en el año 2016 y se incrementará en un 0.5% en el año 2017. Adicionalmente, en el año 2015 se incrementó el techo exento de cotización de C\$54,964 a C\$72,410 mensuales. A partir del año 2016, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) ajustó el salario objeto de cotización máxima a C\$77,935.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(c) Provisiones para otros gastos

	2016	2015
Programas de lealtad	116,843,345	111,913,578
Celulares	3,620,272	2,179,002
Energía eléctrica	2,712,853	3,031,869
Teléfono	1,290,092	2,589,212
Comunicación (líneas dedicadas)	474,434	387,013
Agua potable	142,683	112,794
Otros	57,710	44,943
Alquiler de edificios	-	1,045,682
	<u>125,141,389</u>	<u>121,304,093</u>

(21) Ingresos netos por ajuste monetario

Producto del deslizamiento diario del córdoba en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, el Banco ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016, se han registrado ingresos por ajustes monetarios netos por C\$393,335,735 (2015: C\$324,770,040), los que fueron registrados en los resultados de las operaciones.

(22) Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

	2016	2015
Ingresos:		
Recuperaciones de créditos saneados	114,571,373	107,205,878
Reversión de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 11)	1,462,275	6,960,642
Reversión de provisión para créditos contingentes	64,270	-
	<u>116,097,918</u>	<u>114,166,520</u>
Gastos:		
Aumento de provisión para cartera de créditos (nota 10)	414,450,467	357,926,942
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	5,109,348	8,420,725
Constitución de provisión para créditos contingentes	4,514,277	-
Saneamiento de intereses y comisiones	28,596,751	18,193,975
	<u>452,670,843</u>	<u>384,541,642</u>
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>336,572,925</u>	<u>270,375,122</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

El movimiento por provisión para otras cuentas por cobrar de la Subsidiaria se clasifica como gastos administrativos. Al 31 de diciembre de 2016 no hubo gasto cargado a resultados (2015: C\$406,156).

(23) Ingresos operativos diversos, neto

Un resumen de los ingresos (gastos) operativos diversos, neto, se presenta a continuación:

(a) Ingresos operativos diversos	2016	2015
Otras comisiones por servicios	517,929,352	419,570,504
Operaciones de cambio y arbitraje	492,865,801	403,664,759
Comisiones por tarjetas de crédito	207,601,976	153,312,801
Comisiones por giros y transferencias	131,522,521	116,358,143
Ingresos operativos varios	32,201,684	36,041,391
Disminución de provisión para otros activos	12,243,681	9,085,349
Comisiones por servicios de banca electrónica	4,110,593	-
Comisiones por venta de cheques de gerencia	3,148,464	3,068,482
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,089,883	1,629,625
Comisiones por cobranzas	1,827,718	2,026,329
Ingresos por recuperación de gastos	1,802,207	2,165,738
Comisiones por cajas de seguridad	1,367,558	1,064,300
Comisiones por certificación de cheques	949,092	1,010,546
Comisiones por fideicomisos	324,740	23,960
Comisiones por custodias	43,806	-
Comisiones por cheques de viajero	18,967	47,699
	<u>1,410,048,043</u>	<u>1,149,069,626</u>
(b) Gastos operativos diversos		
Operaciones de cambios y de arbitraje	139,834,281	138,262,518
Comisión por corresponsalía	34,628,809	29,102,053
Comisión por otros servicios	11,896,100	1,822,035
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos	11,333,247	3,907,955
Gastos operativos varios	11,044,364	15,361,038
Donaciones	8,882,835	8,313,473
Otros gastos generados por otros activos	3,247,196	3,712,896
Comisiones por servicios bursátiles	2,429,861	2,343,506
Comisión por cámara de compensación	918,733	848,473
Comisiones por cobranzas	4,190	-
	<u>224,219,616</u>	<u>203,673,947</u>
	<u>1,185,828,427</u>	<u>945,395,679</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(24) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2016	2015
Sueldos y beneficios al personal	780,328,744	705,762,853
Propaganda, publicidad y promociones	460,368,027	401,327,495
Honorarios profesionales y asistencia técnica	351,984,658	294,649,865
Otros servicios y gastos	103,211,854	80,944,585
Depreciación (nota 12)	101,873,081	84,327,664
Mantenimiento y reparaciones de bienes de uso	65,190,465	68,062,678
Energía y agua	59,122,036	60,029,855
Papelería, útiles y otros materiales de oficina	51,687,791	40,491,184
Traslado de efectivo y valores	48,378,989	40,051,799
Indemnización por antigüedad	35,868,376	33,794,632
Servicios de seguridad	31,627,455	27,492,314
Impuestos, distintos del impuesto sobre la renta	29,738,035	22,267,838
Arrendamientos de inmuebles (nota 27)	26,648,367	24,229,207
Seguros	25,396,624	24,027,987
Transporte y comunicaciones	20,596,561	20,572,043
Combustible y lubricantes	16,324,014	17,132,048
Amortización (nota 15)	8,464,439	3,698,646
Arrendamientos de equipos	4,557,479	4,265,828
Reparaciones y mantenimientos	2,088,819	2,361,176
	<u>2,223,455,814</u>	<u>1,955,489,697</u>

El número promedio de empleados mantenidos durante el año 2016 fue de 2,340 (2015: 2,310).

El Manual Único de Cuentas del Almacén General de Depósito separa la depreciación y amortización entre los rubros de gastos de administración y gastos por servicios de almacén fiscal (Otros gastos financieros). Al 31 de diciembre de 2016 el gasto cargado al estado de resultados consolidados en concepto de depreciación es de C\$41,464 (2015: C\$51,777).

(25) Contribuciones por leyes especiales

	2016	2015
Contribuciones por leyes especiales		
Aporte a la Superintendencia (a)	37,966,109	34,885,523
Primas y cuotas de depósitos para el Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE) (b)	80,381,698	65,761,242
	<u>118,347,807</u>	<u>100,646,765</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- (a) Corresponde a aportes efectuados a la Superintendencia en cumplimiento con la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, la cual establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, aportan anualmente hasta un máximo de 1.3 (uno punto tres) por millar de los activos o de un parámetro equivalente que determine el Consejo Directivo de la Superintendencia.
- (b) Corresponde a aportes efectuados al FOGADE, los cuales se registran como gasto, conforme con lo establecido en la Ley del Sistema de Garantía de Depósitos.

(26) Gasto por impuesto sobre la renta (Ley 822)

A continuación se presenta una conciliación entre el cálculo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable y el gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultados antes del impuesto sobre la renta y contribuciones	2,106,812,280	1,634,260,064
Menos: contribuciones por leyes especiales (nota 25)	118,347,807	100,646,765
Renta gravable	<u>1,988,464,473</u>	<u>1,533,613,299</u>
Impuesto sobre la renta 30% (sobre los resultados gravables del año)	596,539,342	460,083,990
Más: efecto impositivo por gastos no deducibles	16,594,695	16,861,855
Menos: efecto impositivo por ingresos no gravables	862,052	1,618,941
Gasto por impuesto sobre la renta	<u>612,271,985</u>	<u>475,326,904</u>

El pago del impuesto sobre la renta es el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo con el 30% aplicable a la renta neta gravable.

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 1%. Dicho pago mínimo definitivo se realiza mediante anticipos del 1% de la renta bruta mensual.

De conformidad con la legislación vigente, el Grupo está obligado a pagar un anticipo mensual a cuenta del impuesto sobre la renta que se determina de la siguiente manera:

El Grupo debe enterar la diferencia entre el 30% (treinta por ciento) de las utilidades mensuales gravables, informadas ante la Superintendencia, menos el anticipo mensual del pago mínimo definitivo del 1% sobre ingresos brutos. En caso contrario, cuando el Grupo no opere con utilidades, el pago a realizar será sobre el 1% de la renta bruta gravable.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Cuando las utilidades proyectadas resultan en menor cuantía que las devengadas en el período correspondiente, el anticipo, a cuenta del impuesto sobre la renta, se calculará del monto de las utilidades que resulten mayor, al comparar lo devengado con lo proyectado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por impuesto sobre la renta del Banco se determinó conforme el 30% aplicable a la renta neta gravable.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

(27) Compromisos

(a) Cuentas de orden

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías recibidas	72,902,358,258	63,004,022,187
Contratos en garantías	58,509,356,895	48,269,361,735
Pagarés en garantía	47,066,359,640	59,892,478,564
Pólizas de seguro en garantía	28,503,977,358	39,094,600,859
Otras cuentas de orden	7,463,964,149	8,474,923,945
Activos dados en garantía	2,165,474,370	2,414,637,836
Líneas de crédito y cartas de crédito	1,725,749,155	2,923,013,506
Cuentas saneadas e ingresos en suspenso	1,057,622,156	843,305,935
Certificados de depósito en circulación	134,758,630	1,061,461,580
Emisores de bono de prenda	114,257,719	136,321,600
Operaciones de confianza, excepto fideicomisos	66,213,071	78,654,286
Libertades de gravamen en garantías	154,162	61,514,300,857
	<u>219,710,245,563</u>	<u>287,707,082,890</u>

(b) Arrendamientos operativos

Los edificios utilizados por el Grupo, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fue de C\$26,648,367 (2015: C\$24,229,207) [nota 24].

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Los gastos de arrendamiento del Grupo, para los próximos cinco años, se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2017	32,185,640
2018	33,794,922
2019	35,484,668
2020	37,258,901
2021	39,121,846
Total de los pagos mínimos	<u>177,845,977</u>

(28) Capital social y dividendos

El capital social está representado por acciones comunes y nominativas no convertibles al portador y se incluyen en el estado de cambios en el patrimonio consolidado. Los dividendos sobre las acciones deben ser autorizados por la Superintendencia y se reconocen en el período en que son declarados.

Composición del capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social suscrito y pagado por C\$2,790,361,100, está compuesto por 27,903,611 acciones comunes, con valor nominal de C\$100 cada una.

Distribución de dividendos

En Junta General de Accionistas efectuada el 16 de noviembre de 2016, se autorizó el pago de dividendos mediante Acta de Junta Directiva n.º 42. La Superintendencia autorizó el pago de dividendos por un monto de C\$587,678,000, mediante Resolución DS-IB-DS2-4293-11-2016/VMUV del 22 de noviembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 no hubo distribución de dividendos.

Incrementos en el capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo incremento en el capital social pagado.

(29) Principales leyes y regulaciones aplicables

(a) Regulaciones bancarias

Los bancos en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley General 561/2005. El organismo regulador de los bancos es la Superintendencia que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(i) Capital mínimo requerido

El Banco debe cumplir con un capital mínimo requerido para operar en Nicaragua, según la resolución CD-SIBOIF-930-1-FEB23-2016, emitida por la Superintendencia. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco está en cumplimiento con esta disposición.

El capital mínimo requerido para operar como un Almacén General de Depósito es de C\$29,330,000 de acuerdo con la resolución CD-SIBOIF-866-2-DIC3-2014, Norma de Actualización del Capital Social de los Almacenes Generales de Depósito.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo está en cumplimiento con esta disposición.

(ii) Distribución de dividendos

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior.

(iii) Encaje legal

De acuerdo con las normas monetarias vigentes emitidas por el BCN, el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. Dicho encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros.

La tasa del encaje obligatorio diario será del doce por ciento (12%) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal será del quince por ciento (15%); ambas tasas como porcentaje de los pasivos financieros en moneda nacional y moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco está en cumplimiento con esta disposición.

(iv) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 vigentes y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por el Grupo a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30% de la base de cálculo de capital.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Banco y a personas o grupos de interés que no sean partes relacionadas al Grupo, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30% de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Grupo. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(30) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable junto con el valor en libros de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Disponibilidades	11,222,847,554	11,222,847,554	11,448,622,772	11,448,622,772
Inversiones en valores, neto	1,247,419,865	1,284,013,816	1,189,075,204	1,212,264,368
Cartera de créditos, neto	35,558,378,854	35,842,098,282	30,753,327,077	30,412,689,987
Otras cuentas por cobrar, neto	86,206,588	86,206,588	101,467,108	101,467,108
Total de activos	<u>48,114,852,861</u>	<u>48,435,166,240</u>	<u>43,492,492,161</u>	<u>43,175,044,235</u>
	2016	Valor	2015	Valor
	Valor en libros	razonable	Valor en libros	razonable
Pasivos				
Obligaciones con el público	34,461,385,789	34,464,671,402	33,448,666,977	34,154,924,215
Otras obligaciones con el público	486,177,891	486,177,891	897,609,560	897,609,560
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	6,468,542,061	6,499,489,647	3,452,385,820	3,067,297,360
Total pasivos	<u>41,416,105,741</u>	<u>41,450,338,940</u>	<u>37,798,662,357</u>	<u>38,119,831,135</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo:

(a) Disponibilidades

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su pronta realización.

(b) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones disponibles para la venta

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se basa en precios cotizados del mercado.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se basa en descuentos de flujos futuros de efectivo basados en la última tasa negociada. El valor razonable de los depósitos colocados en instituciones financieras del país y del exterior se aproxima a su valor contabilizado.

(c) Cartera de créditos e intereses, neto

El Grupo otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, agrícolas, ganaderos e industriales. Para determinar el valor razonable de la cartera de créditos se determina el valor presente neto del saldo, utilizando las últimas tasas vigentes para tales créditos para descontar los flujos de efectivo.

(d) Obligaciones con el público

El valor razonable de las obligaciones con el público a la vista y de ahorro se aproxima al monto contabilizado. Para determinar el valor razonable de los depósitos a plazo fijo se determina el valor presente neto del saldo, utilizando las últimas tasas vigentes para tales depósitos para descontar los flujos de efectivo.

(e) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Se determina el valor presente neto del saldo utilizando como tasas de descuento las últimas tasas vigentes contratadas.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a los vencimientos de estos instrumentos financieros.

(31) Litigios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración confirma que el Grupo no tiene litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo al Grupo, a su situación financiera consolidada o sus resultados consolidados.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(32) Balance de situación antes y después de ajustes

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de ajustes	Ajustes y reclasificaciones		Saldos auditados
		Debe	Haber	
Activos				
Disponibilidades				
Moneda nacional				
Caja	1,677,440,036	-	-	1,677,440,036
Banco Central de Nicaragua	1,208,929,052	-	-	1,208,929,052
Depósitos en instituciones financieras del país	3,952,139	-	-	3,952,139
Otras disponibilidades	23,036,155	-	-	23,036,155
Moneda extranjera				
Caja	1,830,714,062	-	-	1,830,714,062
Banco Central de Nicaragua	4,584,635,055	-	-	4,584,635,055
Depósitos en instituciones financieras del país	271,487	-	-	271,487
Depósitos en instituciones financieras del exterior	1,893,733,530	-	-	1,893,733,530
Otras disponibilidades	136,038	-	-	136,038
	<u>11,222,847,554</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,222,847,554</u>
Inversiones en valores, neto				
Inversiones disponibles para la venta, neto	1,198,689,959	-	-	1,198,689,959
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	48,729,906	-	-	48,729,906
	<u>1,247,419,865</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,247,419,865</u>
Cartera de créditos, neto				
Créditos vigentes	35,589,156,386	-	-	35,589,156,386
Créditos prorrogados	9,872,233	-	-	9,872,233
Créditos reestructurados	120,903,652	-	-	120,903,652
Créditos vencidos	219,776,986	-	-	219,776,986
Créditos en cobro judicial	160,636,661	-	-	160,636,661
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	343,646,635	-	-	343,646,635
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(885,613,699)	-	-	(885,613,699)
	<u>35,558,378,854</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>35,558,378,854</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	86,206,588	-	-	86,206,588
Bienes de uso, neto	682,302,877	-	-	682,302,877
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	7,744,057	-	-	7,744,057
Inversiones permanentes en acciones	8,828,500	-	-	8,828,500
Otros activos, neto	109,777,396	-	-	109,777,396
Total activos	<u>48,923,505,691</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>48,923,505,691</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público				
Moneda nacional				
Depósitos a la vista	5,243,117,278	-	-	5,243,117,278
Depósitos de ahorro	2,241,593,798	-	-	2,241,593,798
Depósitos a plazo	356,647,628	-	-	356,647,628
Moneda extranjera				
Depósitos a la vista	8,017,330,763	-	-	8,017,330,763
Depósitos de ahorro	11,438,488,964	-	-	11,438,488,964
Depósitos a plazo	7,164,207,358	-	-	7,164,207,358
	<u>34,461,385,789</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34,461,385,789</u>
Otras obligaciones con el público	486,177,891	-	-	486,177,891
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	6,468,542,061	-	-	6,468,542,061
Otras cuentas por pagar	433,588,313	-	-	433,588,313
Otros pasivos y provisiones	545,827,000	-	-	545,827,000
Total pasivos	<u>42,395,521,054</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42,395,521,054</u>
Patrimonio				
Capital social suscrito y pagado	2,790,361,100	-	-	2,790,361,100
Ajustes al patrimonio	(2,247,805)	-	-	(2,247,805)
Reservas patrimoniales	1,072,976,968	-	206,428,873	1,279,405,841
Resultados acumulados	2,666,894,374	206,428,873	-	2,460,465,501
Total patrimonio	<u>6,527,984,637</u>	<u>206,428,873</u>	<u>206,428,873</u>	<u>6,527,984,637</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>48,923,505,691</u>	<u>206,428,873</u>	<u>206,428,873</u>	<u>48,923,505,691</u>
Cuentas contingentes	<u>11,375,296,631</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,375,296,631</u>
Cuentas de orden	<u>219,710,245,563</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>219,710,245,563</u>

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A. (BAC) Y SUBSIDIARIA
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(33) Estado de resultados antes y después de ajustes

Al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, el Grupo no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de resultados previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(34) Asientos de reclasificación propuestos

n.º de cuenta	Descripción	Debe	Haber
Reclasificación n.º 1			
4601	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	206,428,873	
4501	Reservas patrimoniales		206,428,873
	Traslado a reserva legal del 15% de los resultados del período, conforme con lo establecido en la Ley General 561/2005, artículo 21.		
		C\$ <u>206,428,873</u>	<u>206,428,873</u>

Anexo 6
Estados Financieros Auditados Consolidados de la
Sociedad Controladora BAC – COM
(Período 2016 – 2015)

**CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A.
Y SUBSIDIARIAS**
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Índice de contenidos

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Balance general consolidado	4
Estado de resultados consolidado	5
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	7
Notas a los estados financieros consolidados	8-55



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de Banco de América Central, S. A.
Coordinador Responsable del Grupo Financiero
Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. y Subsidiarias (el Grupo), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados» de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.



A la Junta Directiva y Accionistas de Banco de América Central, S. A.
Coordinador Responsable del Grupo Financiero
Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. y Subsidiarias

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

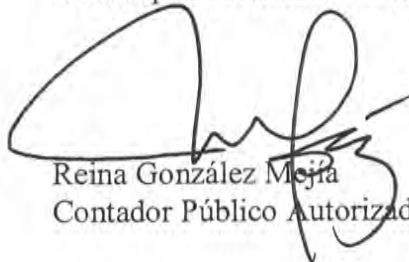


A la Junta Directiva y Accionistas de Banco de América Central, S. A.
Coordinador Responsable del Grupo Financiero
Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. y Subsidiarias

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG


Reina González Mejía
Contador Público Autorizado



Managua, Nicaragua
6 de marzo de 2017

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Balance general consolidado

Al 31 de diciembre de 2016


(Expresado en córdobas)

	Nota	2016	2015
Activos			
Disponibilidades	7, 21	11,348,126,920	11,481,575,400
Inversiones en valores, neto	8	1,247,419,864	1,189,075,204
Cartera de créditos, neto	9, 21	35,558,378,854	30,753,327,075
Cuentas por cobrar, neto	10	209,109,887	281,190,925
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	11	7,744,057	7,865,721
Inversiones permanentes en sociedades	12	8,828,500	8,785,600
Bienes de uso, neto	13	786,320,516	728,296,560
Otros activos, neto	14	122,235,322	125,954,121
Total activos		<u>49,288,163,920</u>	<u>44,576,070,606</u>
Pasivos			
Obligaciones con el público	15	34,330,097,700	34,142,387,743
Valores en circulación	16	117,660,511	135,985,182
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	17	6,395,810,647	3,447,485,494
Otras cuentas por pagar	18	494,847,098	291,907,197
Otros pasivos y provisiones	19	583,334,827	527,119,446
Total pasivos		<u>41,921,750,783</u>	<u>38,544,885,062</u>
Patrimonio			
Patrimonio neto de los propietarios de la controladora (matriz)			
Capital social pagado	4	2,398,408,686	2,398,408,686
Ajustes al patrimonio		(3,047,805)	(1,144,585)
Resultados acumulados		4,969,941,425	3,632,973,216
Interés minoritario		1,110,831	948,227
Total patrimonio		<u>7,366,413,137</u>	<u>6,031,185,544</u>
Total pasivos más patrimonio		<u>49,288,163,920</u>	<u>44,576,070,606</u>
Cuentas contingentes	25	<u>11,375,296,631</u>	<u>18,049,463,727</u>
Cuentas de orden	25	<u>221,613,282,009</u>	<u>289,470,063,852</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente balance general consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Juan Carlos Sansón
Gerente general



Edgar Robleto
Gerente de Operaciones



Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)


Estado de resultados consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		2,146,422	457,816
Ingresos financieros por inversiones en valores		74,074,501	31,943,578
Ingresos financieros por operaciones de valores		-	455,791
Ingresos financieros por cartera de créditos		3,717,825,015	3,121,473,094
Otros ingresos financieros		635,691,193	578,656,812
		<u>4,429,737,131</u>	<u>3,732,987,091</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		532,041,439	510,365,605
Gastos financieros por operaciones de valores		7,778,877	4,336,993
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		167,403,547	62,811,866
Otros gastos financieros		34,019,805	24,820,584
		<u>741,243,668</u>	<u>602,335,048</u>
Margen financiero antes de ajuste por posición monetaria			
Ingresos netos por ajustes monetarios	20	3,688,493,463	3,130,652,043
Margen financiero bruto		4,094,199,139	3,475,501,581
Gastos por estimación preventiva para riesgos de activos, neto		(336,572,925)	(270,375,121)
Margen financiero, neto		3,757,626,214	3,205,126,460
Ingresos operativos diversos, neto		1,186,897,362	947,239,659
Resultado operativo bruto		4,944,523,576	4,152,366,119
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		541,804	480,493
Resultado operativo neto de participación en subsidiarias		4,945,065,380	4,152,846,612
Gastos de administración	22	(2,762,785,410)	(2,449,836,295)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		2,182,279,970	1,703,010,317
Contribuciones por leyes especiales	23	(118,347,807)	(100,646,765)
Gasto por impuesto sobre la renta	24	(726,801,350)	(500,088,382)
Resultados del periodo		<u>1,337,130,813</u>	<u>1,102,275,170</u>
Atribuible a los propietarios de la controladora			
Interés minoritario		1,336,968,209	1,102,128,172
Total		<u>162,604</u>	<u>146,998</u>
		<u>1,337,130,813</u>	<u>1,102,275,170</u>

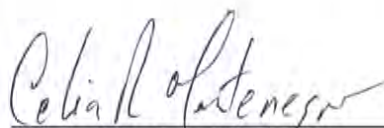
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Juan Carlos Sansón
Gerente general



Edgar Robleto
Gerente de Operaciones



Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre 2016

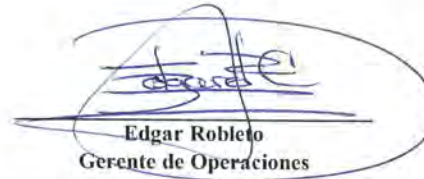
(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social autorizado</u>	<u>Capital no suscrito</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Interés minoritario</u>	<u>Total patrimonio atribuible a los accionistas</u>
Saldo previamente informado al 1 de enero de 2015		2,399,339,786	931,100	2,398,408,686	-	2,530,845,044	801,229	4,930,054,959
Resultados del período		-	-	-	-	1,102,128,172	146,998	1,102,275,170
Pérdida no realizada sobre disponibles para la venta		-	-	-	(1,144,585)	-	-	(1,144,585)
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2015	4	2,399,339,786	931,100	2,398,408,686	(1,144,585)	3,632,973,216	948,227	6,031,185,544
Resultados del período		-	-	-	-	1,336,968,209	162,604	1,337,130,813
Pérdida no realizada sobre disponibles para la venta		-	-	-	(1,903,220)	-	-	(1,903,220)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4	<u>2,399,339,786</u>	<u>931,100</u>	<u>2,398,408,686</u>	<u>(3,047,805)</u>	<u>4,969,941,425</u>	<u>1,110,831</u>	<u>7,366,413,137</u>

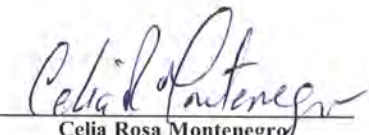
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de cambios en el patrimonio consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Juan Carlos Sansón
Gerente general



Edgar Robleto
Gerente de Operaciones



Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

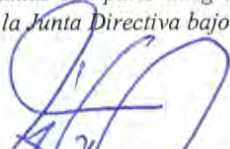
Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo neto de efectivo en las actividades de operación			
Resultados netos del período		1,336,968,209	1,102,128,172
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para cartera de créditos	9	414,450,467	357,926,942
Provisión para cuentas por cobrar	10	6,077,671	8,420,725
Reversión de provisión para otras cuentas por cobrar	10	(1,462,275)	(6,960,642)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	11	11,060,622	3,773,744
Pérdida en baja de bienes adjudicados	11	(12,243,681)	(8,925,595)
Provisión para créditos contingentes		(4,450,006)	(697,509)
Interés minoritario		162,604	146,998
Depreciaciones y amortizaciones	22	156,524,507	127,485,093
Pérdida en retiro de bienes de uso	13	17,054,318	21,617,312
Variación neta en:			
Cuentas por cobrar		67,465,642	(50,350,251)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(49,225,011)	(44,758,105)
Bienes recibidos en recuperación de créditos		(19,081,384)	(3,785,562)
Otros activos		(4,779,020)	(68,391,494)
Otras cuentas por pagar		203,248,972	42,687,625
Otras obligaciones con el público		(387,513,800)	488,390,556
Valores en circulación	16	(18,324,671)	(355,937,041)
Otros pasivos		60,356,316	78,366,611
Intereses y otros cargos financieros por pagar		49,574,150	48,217,458
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1,825,863,630</u>	<u>1,739,355,037</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Créditos netos otorgados en el año		(5,149,891,128)	(6,029,102,278)
Inversiones permanentes en sociedades		(42,900)	(6,750,000)
Inversiones en valores		(1,903,220)	(1,144,585)
Adquisición de bienes de uso	13	(223,104,962)	(209,023,746)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(5,374,942,210)</u>	<u>(6,246,020,609)</u>
Flujo neto de efectivo en las actividades de financiamiento			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		580,664,884	4,429,891,885
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		22,808,577,557	11,924,661,350
Pagos de préstamos		(19,915,267,681)	(10,146,856,235)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>3,473,974,760</u>	<u>6,207,697,000</u>
Variación neta de disponibilidades y equivalentes de efectivo		(75,103,820)	1,701,031,428
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año		12,670,650,604	10,969,619,176
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	6, 7 y 8	<u>12,595,546,784</u>	<u>12,670,650,604</u>

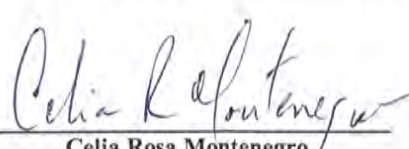
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Juan Carlos Sansón
Gerente general



Edgar Robleto
Gerente de Operaciones



Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

De conformidad con la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, un grupo financiero es la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco o institución financiera no bancaria que capte depósitos del público.

Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. y Subsidiarias (el Grupo) es una sociedad anónima tenedora de acciones, constituida conforme las leyes de la República de Panamá. El Grupo, a través de sus subsidiarias, brinda una amplia gama de servicios financieros y bursátiles. Las subsidiarias que conforman el Grupo tienen su domicilio en la República de Nicaragua y son las siguientes: Banco de América Central, S. A. (el Banco) y su subsidiaria, Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A. (el Almacén General de Depósito), que tiene como actividad principal brindar servicios de custodia y conservación de bienes y mercadería entre otros; Crédito, S. A. y Subsidiaria (cuyo nombre comercial es CREDOMATIC Nicaragua); y BAC Valores de Nicaragua, Puesto de Bolsa, S. A. (el Puesto de Bolsa). El Banco, el Almacén General de Depósito y el Puesto de Bolsa están regulados por la Ley 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros (Ley General de Bancos) y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

El Banco fue nombrado Coordinador Responsable del Grupo Financiero Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. y Subsidiarias de acuerdo con la resolución emitida por la Superintendencia.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración para su emisión el 6 de marzo de 2017.

(2) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros consolidados están expresados en córdobas (C\$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua.

La tasa oficial de cambio del córdoba con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se desliza diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2016, la tasa oficial de cambio era de C\$29.3247 (2015: C\$27.9283) por USD1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el cual opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y existe similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad y bases de presentación

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

(a) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2016 son presentados de conformidad con la Norma de Grupos Financieros (Resolución CD-SIBOIF-516-1-ENE9-2008) emitida por la Superintendencia y las Normas de Contabilidad contenidas en los Manuales Únicos de Cuentas para los Bancos, Puestos de Bolsa y Almacenes de Depósito supervisados por dicho organismo.

Estos estados financieros consolidados están diseñados únicamente para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros incluyen a Corporación Tenedora BAC-COM, S. A. y subsidiarias: Banco de América Central, S. A. (100% de participación) y subsidiaria Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A. (100% de participación); Crédito, S. A. (99.66% de participación) y BAC Valores de Nicaragua, Puesto de Bolsa, S. A. (100% de participación).

Todos los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

(b) Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta las cuales son medidas de conformidad con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia.

(c) Transacciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del período. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas en el estado de resultados consolidado.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración emita juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades informadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual el estimado es revisado y en todo período futuro que lo afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance general consolidado son:

- Inversiones disponibles para la venta
- Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

(e) Disponibilidades equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(f) Inversiones en valores, neto

El Grupo clasifica sus inversiones de la siguiente manera:

(i) Inversiones disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como llevados al valor razonable con cambios en resultados o como mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones en títulos valores clasificadas en esta categoría se valúan al que resulte de menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN). En el caso de que el valor del mercado o su VPN resulte menor, se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Para la determinación del valor de mercado y del VPN de los títulos valores se deben aplicar los siguientes criterios:

a) Para títulos valores cotizados en la Bolsa de Valores

El valor de mercado se determina usando el promedio de las cotizaciones de las transacciones en la Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en Bolsa en el último mes, se usa el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal b.

b) Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en la Bolsa de Valores

Para estas inversiones se utiliza el VPN, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, esos intereses no se consideran al calcular el flujo futuro de la inversión.

c) Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento definida, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que el Grupo tiene la intención efectiva y además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valorarán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno - TIR).

(iii) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimientos) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

En cada fecha del balance general consolidado se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados en su valor. Si existe tal evidencia, el Grupo determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

a. Inversiones disponibles para la venta

Las disminuciones en el valor de mercado de una inversión clasificada en la categoría de «Inversiones disponibles para la venta» que resulten del deterioro en su valor, se reconocerá en el estado de resultados consolidado del período.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta si hubiere, contabilizadas previamente en el patrimonio, se eliminarán del mismo y se reconocerán en el estado de resultados consolidado del período cuando exista evidencia objetiva que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance general consolidado.

Las pérdidas por deterioro de las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta que hayan sido reconocidas en el estado de resultados consolidado del período no se revertirán en el mismo año en el que fueron reconocidas. Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en el estado de resultados consolidado del período.

En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en el estado de resultados consolidado del período.

Los criterios para revertir el deterioro de valor requeridos en esta categoría de inversión son los mismos establecidos en el último párrafo de la sección anterior sobre deterioro de «Inversiones disponibles para la venta».

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(g) Provisiones y reserva

(i) Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitidas por la Superintendencia. El Banco realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito las provisiones mínimas descritas, para cada una de ellas, son sin perjuicio que el Banco pueda aumentar su monto si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(ii) Créditos con garantías mitigantes de riesgo

Para los deudores que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, se podrá proceder de la siguiente manera:

Para los créditos comerciales, hipotecarios para vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, el Banco puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda.

Para el caso de las garantías reales, que sean bonos de prenda, cuyo valor del certificado de depósito sea igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%) del saldo adeudado, una vez deducido cualquier gravamen pendiente, el Banco podrá aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Esta categoría de garantías reales aplica únicamente a los créditos comerciales.

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

a) Comerciales

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor consideran cuatro factores principales, que son:

- 1) La capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por el Banco.
- 2) El historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del Sistema Financiero.
- 3) El propósito para el cual se efectuó el préstamo.
- 4) La calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

De conformidad con dichas normas, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de esas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A	1%
B	5%
C	20%
D	50%
E	100%

Cuando un deudor de tipo comercial mantenga en el Banco otras operaciones de otro tipo (consumo, hipotecario para vivienda o microcréditos), se evaluará al deudor, en su conjunto con base en los criterios para la evaluación de la cartera comercial.

b) Créditos de consumo, hipotecarios para viviendas y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios para viviendas y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con el Banco, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro del Banco, siempre y cuando, dicho crédito esté clasificado en las categorías «D» o «E», y el saldo de este represente al menos el veinte por ciento (20%) del total de lo adeudado por el cliente dentro del Banco.

(iii) Consumo

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 30 días	A	2%
31 - 60 días	B	5%
61 - 90 días	C	20%
91 - 180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(iv) Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 30 días	A	2%
31 - 60 días	B	5%
61 - 90 días	C	20%
91 - 180 días	D	50%
más de 180 días	E	100%

Los créditos para vivienda otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente a treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD32,000) y clasificados en categoría «A», tendrán una provisión del cero por ciento (0%). Las demás categorías de clasificación deberán provisionarse de conformidad con lo establecido en la tabla que antecede.

(v) Microcréditos

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
1 - 15 días	A	2%
16 - 30 días	B	5%
31 - 60 días	C	20%
61 - 90 días	D	50%
más de 90 días	E	100%

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso que existan.

(i) Provisión para otras cuentas por cobrar

En el caso del Almacén de Depósito, se establece la provisión por antigüedad de saldos, utilizando una tabla de reserva según la Norma sobre Evaluación de los Saldos en Cuentas por Cobrar y de Bienes Adquiridos en la Recuperación por parte de los Almacenes Generales de Depósito (Resolución CD-SIBOIF-675-2-MAY6-2011) y su reforma al artículo correspondiente (Resolución CD-SIBOIF-830-1-ABR11-2014) emitida por la Superintendencia.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Adicionalmente, los saldos totales acumulados en cuentas por cobrar del Almacén son saneados a los ciento ochenta y un (181) días de vencidos.

(j) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles, las provisiones asignadas a los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta que el bien se enajena.

La provisión contabilizada no puede ser menor que los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en los libros:

(i) Para los bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100% de provisión mínima después de 12 meses de haberse adjudicado el bien.

(ii) Para los bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de 6 meses hasta los 12 meses de haberse adjudicado el bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de haberse adjudicado el bien.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de haberse adjudicado el bien.
- 100% de provisión después de 36 meses de haberse adjudicado el bien.

(k) Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones permanentes en acciones en subsidiarias se reconocen en estos estados financieros consolidados utilizando el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada posteriormente en función de los cambios en la participación patrimonial en la subsidiaria, los cuales se reconocen en el estado de resultados consolidado del período. Cualquier pago de dividendos es reconocido como una reducción a la participación patrimonial en el momento en que los dividendos son decretados por la subsidiaria.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las inversiones en acciones en entidades sobre las cuales no se tiene control o influencia significativa se contabilizan al costo.

(l) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en el estado de resultados consolidado del período de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados consolidado del período como un gasto al momento en que se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10 - 20
Equipo rodante	5 - 10
Mobiliario y equipos	2 - 5
Equipos de computación	5 - 8

(m) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los bienes de uso y otros activos del Grupo, es revisado a la fecha de cada balance general consolidado para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados consolidado del período.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(o) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado para los tres (3) primeros años de servicio; y veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. El Grupo registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. El Grupo tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o pagados de común acuerdo con el empleado.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que el Grupo reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(p) Provisión por programas de lealtad

El Banco cuenta con programas de lealtad para incentivar la fidelidad de sus clientes. Dichos programas de lealtad permiten acumular unidades, cada vez que realizan compras. Las unidades acumuladas (puntos, millas o dinero) le sirven al cliente para obtener premios. Las reglas de acumulación y redención son definidas por el Banco.

La provisión se establece con base en el total de unidades acumuladas por todos sus clientes al final de cada período, utilizando un costo estimado por unidad acumulada.

(q) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, cada compañía individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de sus resultados netos anuales.

Para el Banco y el Puesto de Bolsa, cada vez que la reserva de capital alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40% de esta reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se distribuirán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

Para el Almacén General de Depósito, cada vez que la reserva de capital alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 100% de esta reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado o asignado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se distribuirán a los accionistas de forma proporcional a su participación.

Para Crédito, S. A. la reserva legal, de conformidad con la escritura de constitución de la compañía, se establece con base en el 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar el 10% del capital social autorizado.

(r) Método para el reconocimiento de los ingresos

(i) Intereses sobre la cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos son reconocidos con base en el método del devengado utilizando el método de interés efectivo y considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de los intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa 91 días después de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en «D y E» se les suspende la acumulación de intereses.

Una vez transcurridos los 31 o 91 días a partir del vencimiento según sea el caso de los créditos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D y E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período. Posteriormente, los ingresos por intereses se reconocen cuando son recibidos con base en el método de efectivo.

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Ingresos por membrecías

Los ingresos por membrecías son reconocidos al momento en que la tarjeta es entregada al tarjetahabiente. En el caso de tarjetahabientes establecidos, tales ingresos se reconocen al momento de la renovación anual de su membrecía.

(iii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo; utilizando el «método de interés efectivo» de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o en cobro judicial se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos.

Se suspende el diferimiento de las comisiones cuando los créditos son cancelados antes del vencimiento pactado o cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido por el Manual Único de Cuentas.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(iv) Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios de almacenaje, seguro, custodia y otros, son reconocidos a medida que el servicio es prestado.

(s) Valuación de los inventarios de mercadería recibida en depósito

Los inventarios de mercadería recibida en depósito son controlados en cuentas de orden y se registran al valor estimado de la mercadería nacionalizada.

(t) Intereses sobre obligaciones con el público

Los intereses sobre obligaciones con el público se capitalizan o se pagan, a opción del cuentahabiente. El Grupo sigue la política de provisionar mensualmente los intereses pendientes de pago tomando como base el valor contractual de la obligación, registrando los intereses devengados directamente en el estado de resultados consolidado del período.

(u) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto corriente que se reconoce en el estado de resultados consolidado.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y cualquier ajuste a la renta gravable de años anteriores.

(v) Reclasificaciones

Se realizaron ciertas reclasificaciones en el balance general consolidado de los estados financieros consolidados de 2015 para adecuarlos con la presentación de los estados financieros consolidados de 2016 y no representa un cambio en las cifras totales reflejadas en los estados financieros consolidados previamente reportados.

(4) Capital social

El capital social autorizado del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de C\$2,399,339,786, dividido en 23,993,398 acciones comunes con valor nominal de C\$100 cada una. El capital no suscrito en 2016 y 2015 es de 9,311 acciones equivalentes a C\$931,100. El total de capital social pagado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de C\$2,398,408,686.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(5) Posición en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América (cifras en miles)

	2016						
	Activos		Pasivos		Calce (Descalce)		
	Córdobas con M. V.	Moneda extranjera	Córdobas con M. V.	Moneda extranjera	Calce en C\$ con M. V.	Calce en moneda extranjera	Monto nacional
Corporación Tenedora BAC-COM, S. A.	-	1,470	-	2,573	-	1,103	1,103
Banco de América Central, S. A.	4,092,525	41,058,253	2,793,872	33,679,523	649,327	3,689,365	4,338,692
Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A.	7,305	53,578	-	400	3,653	26,589	30,242
BAC Valores de Nicaragua, Puesto de Bolsa, S. A.	463	12,080	-	248	232	5,916	6,148
Crédito, S. A.	-	7,588	-	30,062	-	22,474	22,474
	<u>4,100,293</u>	<u>41,132,969</u>	<u>2,793,872</u>	<u>33,712,806</u>	<u>653,212</u>	<u>3,745,447</u>	<u>4,398,659</u>

Este cuadro presenta el cálculo de monto nocional según lo establecido en la resolución CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016.

	2015						
	Activos		Pasivos		Calce (Descalce)		
	Córdobas con M. V.	Moneda extranjera	Córdobas con M. V.	Moneda extranjera	Calce en C\$ con M. V.	Calce en moneda extranjera	Monto nacional
Corporación Tenedora BAC-COM, S. A.	-	1,932	-	2,450	-	(518)	518
Banco de América Central, S. A.	3,743,011	36,028,055	3,294,501	28,942,196	448,510	7,085,859	7,085,859
Almacenes Generales de Depósito BAC, S. A.	4,470	58,368	-	1,603	4,470	56,765	61,235
BAC Valores de Nicaragua, Puesto de Bolsa, S. A.	6,296	4,580	-	76	6,296	4,504	10,800
Crédito, S. A.	-	26,414	-	17,458	-	8,956	8,956
	<u>3,753,777</u>	<u>36,119,349</u>	<u>3,294,501</u>	<u>28,963,783</u>	<u>459,276</u>	<u>7,155,566</u>	<u>7,167,368</u>

Este cuadro presenta el cálculo de monto nocional según lo establecido en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT27-2010.

M. V.= Mantenimiento de valor

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(6) Notas al estado de flujos de efectivo

A continuación se presenta información complementaria al estado de flujos de efectivo consolidado:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta pagado	616,583,938	490,057,464
Intereses pagados	532,340,270	510,540,163

A continuación se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo:

	2016	2015
Traslado de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	36,969,157	17,194,116

(7) Disponibilidades

	2016	2015
Moneda nacional		
Efectivo en caja	1,677,443,036	1,624,689,588
Depósitos en bancos que no devengan intereses		
Banco Central de Nicaragua	1,208,929,052	2,033,843,497
Depósitos en instituciones financieras del país	106,830,022	28,204,428
	1,315,759,074	2,062,047,925
Otras disponibilidades		
Cheques a compensar	23,036,155	206,053
Total en moneda nacional	3,016,238,265	3,686,943,566
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	1,830,714,062	1,634,995,531
Depósitos en bancos que no devengan intereses		
Banco Central de Nicaragua	4,584,635,055	4,941,402,613
Depósitos en instituciones financieras del país	20,617,253	2,515,796
Depósitos en instituciones financieras del exterior	589,978	562,729
	4,605,842,286	4,944,481,138
Depósitos en bancos que devengan intereses		
Depósitos en instituciones financieras del país	271,487	154,744
Depósitos en instituciones financieras del exterior	1,894,924,782	1,197,813,403
	1,895,196,269	1,197,968,147
Otras disponibilidades		
Cheques a compensar	136,038	17,187,018
Total en moneda extranjera	8,331,888,655	7,794,631,834
Total en disponibilidades	11,348,126,920	11,481,575,400

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2016, incluyen saldos en moneda extranjera por USD284,125,282 (equivalentes a C\$8,331,888,655) [2015: USD279,094,389 (equivalentes a C\$7,794,631,834)].

(8) Inversiones en valores, neto

	2016	2015
(i) Valores del estado		
Letras emitidas por el BCN, pagaderas en córdobas, devengan intereses desde 4.46% hasta 4.69% anual, con vencimiento hasta el 12 de mayo de 2017.	1,153,926,359	1,107,560,691
(ii) Valores del Gobierno Central		
Bonos de Pago por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Estos títulos son emitidos en un plazo de 15 años, devengan intereses del 3.00% anual durante los dos primeros años, capitalizables; intereses del 4.50% del tercero al séptimo año; del 5.00% después del octavo año hasta su vencimiento; con vencimiento en febrero de 2018.	9,666,470	13,433,139
(iii) Inversiones en instituciones financieras		
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido por el Banco de Finanzas, S. A. en dólares de los Estados Unidos de América; devenga una tasa de interés del 4.75% anual; con vencimiento en mayo de 2017.	12,932,090	11,836,889
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido por el Banco de la Producción, S. A. en dólares de los Estados Unidos de América; devenga una tasa de interés del 4.50% anual; con vencimiento en mayo de 2017.	17,317,065	15,850,547
Certificado de depósito a plazo fijo, emitido por el Banco LAFISE Bancentro, S. A. en dólares de los Estados Unidos de América; devenga una tasa de interés del 4.50% anual; con vencimiento en mayo de 2017.	17,152,742	15,700,098
	1,210,994,726	1,164,381,364
Rendimientos e intereses por cobrar sobre inversiones	39,472,943	25,838,425
Provisión para inversiones temporales	(3,047,805)	(1,144,585)
Total de inversiones en valores	1,247,419,864	1,189,075,204

CORPORACIÓN TENEDORA BAC COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(9) Cartera de créditos, neto

	2016							
	Corrientes				Vencidos			
	Créditos vigentes	Créditos prorrogados	Créditos reestructurados	Total corrientes	Créditos vencidos	Créditos en cobro judicial	Total vencidos	Total
Sobregiros en cuentas corrientes	1,853,049	-	-	1,853,049	71,694,902	-	71,694,902	73,547,951
Préstamos								
Comerciales	10,931,014,553	9,872,233	28,239,246	10,969,126,032	23,958,157	72,428,176	96,386,333	11,065,512,365
Préstamos personales	8,161,973,830	-	36,904,760	8,198,878,590	53,902,738	16,806,764	70,709,502	8,269,588,092
Industriales	6,657,443,481	-	23,949,050	6,681,392,531	9,479,480	-	9,479,480	6,690,872,011
Hipotecarios para vivienda	3,740,444,411	-	11,128,243	3,751,572,654	11,791,480	57,686,525	69,478,005	3,821,050,659
Tarjetas de crédito personales	3,390,327,515	-	-	3,390,327,515	35,049,807	1,385,333	36,435,140	3,426,762,655
Agrícolas	2,427,774,209	-	20,682,353	2,448,456,562	11,861,754	2,000,671	13,862,425	2,462,318,987
Ganaderos	92,265,626	-	-	92,265,626	1,759,482	10,322,267	12,081,749	104,347,375
Desarrollo habitacional urbano	79,930,733	-	-	79,930,733	-	-	-	79,930,733
Arrendamiento financiero	70,003,100	-	-	70,003,100	-	-	-	70,003,100
Microcréditos	27,907,858	-	-	27,907,858	279,186	6,925	286,111	28,193,969
Documentos descontados	8,218,021	-	-	8,218,021	-	-	-	8,218,021
Total cartera de créditos	35,589,156,386	9,872,233	120,903,652	35,719,932,271	219,776,986	160,636,661	380,413,647	36,100,345,918
Intereses y comisiones por cobrar de crédito	342,125,419	28,934	1,492,282	343,646,635	-	-	-	343,646,635
Provisiones individuales para incobrabilidad de la cartera de créditos	(657,395,646)	(99,012)	(27,198,006)	(684,692,664)	(90,091,626)	(110,829,409)	(200,921,035)	(885,613,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	35,273,886,159	9,802,155	95,197,928	35,378,886,242	129,685,360	49,807,252	179,492,612	35,558,378,854

CORPORACIÓN TENEDORA BAC COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

	2015							
	Corrientes				Vencidos			
	Créditos vigentes	Créditos prorrogados	Créditos reestructurados	Total corrientes	Créditos vencidos	Créditos en cobro judicial	Total vencidos	Total
Sobregiros en cuentas corrientes	221,663,508	-	-	221,663,508	60,556,057	-	60,556,057	282,219,565
Préstamos								
Comerciales	8,844,294,156	-	18,353,198	8,862,647,354	16,265,191	68,654,357	84,919,548	8,947,566,902
Préstamos personales	6,761,111,371	-	35,750,789	6,796,862,160	33,446,114	20,161,494	53,607,608	6,850,469,768
Industriales	6,411,266,107	-	27,472,909	6,438,739,016	1,030,475	-	1,030,475	6,439,769,491
Hipotecarios para vivienda	3,304,288,750	-	10,733,812	3,315,022,562	7,387,128	53,312,128	60,699,256	3,375,721,818
Tarjetas de crédito personales	2,913,565,343	-	-	2,913,565,343	28,413,810	609,962	29,023,772	2,942,589,115
Agrícolas	2,031,995,587	610,899	977,225	2,033,583,711	11,355,089	7,044,914	18,400,003	2,051,983,714
Ganaderos	122,104,665	-	-	122,104,665	-	8,992,913	8,992,913	131,097,578
Desarrollo habitacional urbano	88,807,202	-	-	88,807,202	-	-	-	88,807,202
Arrendamiento financiero	81,922,538	-	-	81,922,538	2,409	-	2,409	81,924,947
Microcréditos	27,212,143	-	-	27,212,143	202,198	24,747	226,945	27,439,088
Documentos descontados	2,781,004	-	-	2,781,004	-	-	-	2,781,004
Total cartera de créditos	30,811,012,374	610,899	93,287,933	30,904,911,206	158,658,471	158,800,515	317,458,986	31,222,370,192
Intereses y comisiones por cobrar de crédito	293,450,416	31,461	939,747	294,421,624	-	-	-	294,421,624
Provisiones individuales para incobrabilidad de la cartera de créditos	(578,757,244)	(32,118)	(19,953,322)	(598,742,684)	(56,617,960)	(108,104,097)	(164,722,057)	(763,464,741)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	30,525,705,546	610,242	74,274,358	30,600,590,146	102,040,511	50,696,418	152,736,929	30,753,327,075

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

A continuación se presenta un movimiento de las provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	763,464,741	637,590,504
Más:		
Provisión cargada a los resultados	414,450,467	357,926,942
Ajuste monetario	34,772,936	28,401,446
Menos:		
Saneamientos de créditos	306,688,338	253,814,890
Provisión trasladada a bienes adjudicados (nota 11)	20,386,107	6,639,261
Saldo al 31 de diciembre	<u>885,613,699</u>	<u>763,464,741</u>

(10) Cuentas por cobrar, neto

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras partidas pendientes de cobro	143,537,761	131,904,131
Deudores varios	53,226,960	123,838,719
Depósitos en garantía	12,911,223	12,391,028
Anticipo a proveedores	3,885,778	16,440,387
Otras cuentas por cobrar	172,982	435,635
Total cuentas por cobrar	<u>213,734,704</u>	<u>285,009,900</u>
Menos:		
Provisión para cuentas por cobrar	4,624,817	3,818,975
	<u>209,109,887</u>	<u>281,190,925</u>

A continuación se presenta un movimiento de la provisión para cuentas por cobrar:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	3,818,975	4,498,947
Más:		
Provisión cargada a resultados	6,077,671	8,420,725
Ajuste monetario	190,688	232,558
Menos:		
Saneamiento	4,000,242	2,372,613
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	1,462,275	6,960,642
Saldo al 31 de diciembre	<u>4,624,817</u>	<u>3,818,975</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(11) Bienes recibidos en recuperación de créditos, netos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	23,516,942	20,210,642
Adjudicaciones y daciones recibidas	36,969,157	17,194,116
Venta de bienes adjudicados	(17,887,773)	(13,728,062)
Saneamientos	-	(159,754)
	<u>42,598,326</u>	<u>23,516,942</u>
Menos:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	34,854,269	15,651,221
	<u>7,744,057</u>	<u>7,865,721</u>

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	15,651,221	14,483,319
Más:		
Provisión cargada a los resultados	11,060,622	3,773,744
Provisión trasladada de la cartera de créditos (nota 9)	20,386,107	6,639,261
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	12,243,681	9,085,349
Bajas de bienes	-	159,754
Saldo al 31 de diciembre	<u>34,854,269</u>	<u>15,651,221</u>

(12) Inversiones permanentes en sociedades

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Central Nicaragüense de Valores, S. A.		
6.10% de participación de la empresa emisora; con 145 acciones comunes a un valor de C\$3,300 cada una (2015: 132).	478,500	435,600
Bolsa de Valores de Nicaragua, S. A.		
10.00% de participación de la empresa emisora; 16,000 acciones comunes a un valor de C\$100 cada una.	1,600,000	1,600,000
ACH de Nicaragua S. A.		
17.00% de participación de la empresa emisora; 6,750 acciones comunes a un valor de C\$1,000 cada una.	6,750,000	6,750,000
	<u>8,828,500</u>	<u>8,785,600</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(13) Bienes de uso, neto

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en proceso	Otros	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2015	185,799,596	512,897,930	119,600,302	369,615,401	24,693,713	23,837,209	2,006,013	1,238,450,164
Adiciones	7,612,189	3,018,459	51,315,005	92,989,205	1,463,442	52,586,366	39,080	209,023,746
Retiros	-	(1,326,291)	(7,990,955)	(10,194,216)	(3,984,576)	(13,022,887)	-	(36,518,925)
Traslados	-	12,543,791	-	-	-	(12,543,791)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>193,411,785</u>	<u>527,133,889</u>	<u>162,924,352</u>	<u>452,410,390</u>	<u>22,172,579</u>	<u>50,856,897</u>	<u>2,045,093</u>	<u>1,410,954,985</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	193,411,785	527,133,889	162,924,352	452,410,390	22,172,579	50,856,897	2,045,093	1,410,954,985
Adiciones	26,594,863	22,938,376	29,647,513	110,014,366	7,533,746	26,376,098	-	223,104,962
Retiros	(13,072,261)	(1,615,673)	(1,854,831)	(686,389)	(1,230,120)	-	-	(18,459,274)
Traslados	-	36,361,315	-	-	-	(36,361,315)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>206,934,387</u>	<u>584,817,907</u>	<u>190,717,034</u>	<u>561,738,367</u>	<u>28,476,205</u>	<u>40,871,680</u>	<u>2,045,093</u>	<u>1,615,600,673</u>
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2015	-	230,692,731	66,604,458	264,717,972	11,960,834	-	-	573,975,995
Adiciones	-	29,031,548	20,286,899	71,620,419	2,645,177	-	-	123,584,043
Retiros	-	-	(3,006,870)	(8,617,270)	(3,277,473)	-	-	(14,901,613)
Reclasificaciones	-	-	(2,463)	2,463	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>-</u>	<u>259,724,279</u>	<u>83,882,024</u>	<u>327,723,584</u>	<u>11,328,538</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>682,658,425</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	-	259,724,279	83,882,024	327,723,584	11,328,538	-	-	682,658,425
Adiciones	-	31,760,057	25,347,531	87,846,385	3,072,715	-	-	148,026,688
Retiros	-	(504,898)	(37,595)	(55,197)	(807,266)	-	-	(1,404,956)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>290,979,438</u>	<u>109,191,960</u>	<u>415,514,772</u>	<u>13,593,987</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>829,280,157</u>
Valor en libros								
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>193,411,785</u>	<u>267,409,610</u>	<u>79,042,328</u>	<u>124,686,806</u>	<u>10,844,041</u>	<u>50,856,897</u>	<u>2,045,093</u>	<u>728,296,560</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>206,934,387</u>	<u>293,838,469</u>	<u>81,525,074</u>	<u>146,223,595</u>	<u>14,882,218</u>	<u>40,871,680</u>	<u>2,045,093</u>	<u>786,320,516</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(14) Otros activos, neto

	2016	2015
Gastos pagados por anticipado		
Impuestos pagados por anticipado	574,259	411,692
Seguros pagados por anticipado	14,481,886	15,646,343
Otros gastos pagados por anticipado	33,133,331	3,458,353
	48,189,476	19,516,388
 Impuestos al valor agregado	199,212	77,275
 Cargos diferidos		
Valor de origen de otros cargos diferidos	7,445,717	44,924,609
Mejoras a propiedades en alquiler	15,039,406	16,441,593
Valor de origen del <i>software</i>	26,239,225	22,472,207
	48,724,348	83,838,409
 Bienes diversos	40,403,798	37,435,383
 Amortización acumulada		
Otros cargos diferidos	(84,366)	(4,084,332)
Mejoras a propiedades en alquiler	(9,180,125)	(3,587,934)
<i>Software</i>	(6,017,021)	(7,241,068)
	(15,281,512)	(14,913,334)
	122,235,322	125,954,121

El gasto por amortización para el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fue de C\$8,497,819 (2015: C\$3,901,050) (nota 22).

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(15) Obligaciones con el público

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
En moneda nacional		*
Depósitos a la vista que no devengan intereses	2,479,095,764	2,569,063,721
Depósitos a la vista que devengan intereses		
Depósitos de ahorro	2,241,593,798	2,741,188,214
Depósitos a plazo fijo	356,647,628	329,645,712
Otros depósitos del público	2,264,495,071	2,808,415,268
	<u>4,862,736,497</u>	<u>5,879,249,194</u>
Cargos financieros por pagar	<u>4,541,667</u>	<u>5,443,914</u>
En moneda extranjera		
Depósitos a la vista que no devengan intereses	5,181,124,052	4,662,756,674
Depósitos a la vista que devengan intereses		
Depósitos de ahorro	11,438,488,964	10,285,602,091
Depósitos a plazo fijo	7,164,207,358	7,315,569,296
Otros depósitos del público	2,835,927,684	2,668,674,459
	<u>21,438,624,006</u>	<u>20,269,845,846</u>
Cargos financieros por pagar	<u>128,083,977</u>	<u>132,622,857</u>
Otras obligaciones con el público		
Cheques certificados	15,592,089	457,578,466
Cheques de gerencia	33,937,710	49,308,353
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	47,694,514	36,331,526
Otros depósitos con el público	63,884,170	54,114,243
Depósitos judiciales	23,870,905	20,909,365
Depósitos por apertura de cartas de crédito	48,258,207	1,420,686
Obligaciones por documentos al cobro	437,156	3,713,491
Giros y transferencias por pagar	2,140,008	-
Otros depósitos en garantía	76,978	29,407
	<u>235,891,737</u>	<u>623,405,537</u>
	<u>34,330,097,700</u>	<u>34,142,387,743</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(16) Valores en circulación

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos serie D-1		
Emisión de 2,000 bonos de renta fija con un valor facial de USD1,000 cada uno, por un monto total de USD2,000,000 el 4 de noviembre de 2013, a un plazo de 1,080 días, con una tasa anual de 5.10%. Al 31 de diciembre de 2015, se encuentran en poder del público 935 títulos con fecha de vencimiento 4 de noviembre de 2016 y 1,065 se encuentran disponibles.	-	26,112,961
Bonos serie E-1		
Emisión de 4,000 bonos de renta fija con un valor facial de USD1,000 cada uno, por un monto total de USD4,000,000 el 6 de noviembre de 2013, a un plazo de 1,440 días, con una tasa anual de 5.25%. Al 31 de diciembre de 2016, se encuentran en poder del público 3,442 títulos con fecha de vencimiento 6 de noviembre de 2017 y 558 se encuentran disponibles.	100,935,617	96,129,208
	<u>100,935,617</u>	<u>122,242,169</u>
Cargos por pagar sobre valores en circulación	16,724,894	13,743,013
	<u>117,660,511</u>	<u>135,985,182</u>

(17) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(i) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a la vista		
a) Cuentas corrientes de instituciones del país	195,167,945	116,191,331
b) Cuentas corrientes de instituciones del exterior	12,909,060	13,307,766
c) Sobregiros en cuentas corrientes en instituciones del exterior	-	-
d) Otras obligaciones a la vista	419,799,927	204,551,893
(ii) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazos de hasta un año		
Depósitos a plazo fijo de instituciones del país	<u>18,896,854</u>	<u>16,889,937</u>
Pasan...	<u>646,773,786</u>	<u>350,940,927</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
...Vienen	<u>646,773,786</u>	<u>350,940,927</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		
Préstamo en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 3.20% anual con vencimiento en octubre de 2016 y garantizado con cesión de cartera de créditos.	-	349,103,750
Citibank, New York		
Préstamos en dólares de los Estados Unidos de América, devengan intereses entre el 1.59% y 3.50% anual, con vencimientos a partir de marzo de 2017 y un último vencimiento en noviembre de 2017 y garantizados con cesión de cartera de créditos.	694,995,390	279,283,000
BAC Florida Bank		
Préstamos en dólares de los Estados Unidos de América, devengan intereses entre el 3.35% y 3.76% anual, con vencimientos a partir de abril de 2017 y un último vencimiento en junio de 2017 y garantizados con cesión de cartera de créditos.	143,491,622	136,658,758
Wells Fargo Bank N. A.		
Préstamo en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 3.41% anual, con vencimiento en marzo de 2017 y garantizado con cesión de cartera de créditos.	281,517,120	233,201,305
Comerzbank A.G.		
Préstamo en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 2.37% anual, garantizado con cesión de cartera de créditos.	-	111,713,200
Banco Latinoamericano de Comercio		
Préstamos en dólares de los Estados Unidos de América, devengan intereses entre el 3.19% y 3.26% anual, con vencimientos a partir de diciembre de 2016 y un último vencimiento en marzo de 2017 y garantizados con cesión de cartera de créditos.	<u>293,247,000</u>	<u>167,569,800</u>
Pasan...	<u>2,060,024,918</u>	<u>1,628,470,740</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
...Vienen	2,060,024,918	1,628,470,740
Préstamos de otras instituciones del exterior		
Grupo AVAL Limited		
Préstamo en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 5.50% anual, con vencimiento en diciembre de 2017 y garantizado con cesión de cartera de créditos.	586,494,000	-
(iii) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazos mayores a un año		
Depósitos a plazo fijo de instituciones del país	766,891,882	335,760,620
Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)		
Préstamos en dólares de los Estados Unidos de América, devengan intereses entre el 4.15% y 6.35% anual, con vencimientos a partir de diciembre de 2016 y un último vencimiento en marzo de 2025, garantizados con cesión de cartera de créditos.	85,502,041	99,286,892
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		
Préstamos en dólares de los Estados Unidos de América, devengan intereses entre el 5.70% y 6.17% anual, con vencimientos a partir de mayo de 2023 y un último vencimiento en marzo de 2025 y garantizados con cesión de cartera de créditos.	146,256,941	165,824,281
Préstamos de otras instituciones del país		
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)		
Préstamos en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 4.0% anual, con vencimientos a partir de octubre de 2022 y un último vencimiento en marzo de 2025.	220,398,049	234,901,737
Pasan...	<u>3,865,567,831</u>	<u>2,464,244,270</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
...Vienen	3,865,567,831	2,464,244,270
Préstamos de Organismos Internacionales		
Overseas Private Investment Corporation (OPIC)		
Préstamos en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 3.60% anual, con vencimientos a partir de junio de 2017 y un último vencimiento en junio de 2024 y garantizados con cesión de cartera de créditos.	159,396,108	181,035,206
Deutsche Investitions-Unden Entwicklungsgesellschaft mbH (DEG)		
Préstamos en dólares de los Estados Unidos de América, devengan intereses entre el 5.45% y 6.51% anual, con vencimientos a partir de abril de 2017 y un último vencimiento en abril de 2022, garantizados con cesión de cartera de créditos.	430,706,532	288,010,594
Corporación Interamericana de Inversiones		
Préstamo en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 4.78% anual, con vencimiento en octubre de 2020, garantizado con cesión de cartera de créditos.	234,597,600	279,283,000
Nederlandse Financierings Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.		
Préstamo en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 6.51% anual, con vencimiento en abril de 2022.	403,214,625	209,462,250
Inter American Development Bank (IDB)		
Préstamo en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 5.14% anual, con vencimiento en agosto de 2020.	781,992,000	-
Pasan...	<u>5,875,474,696</u>	<u>3,422,035,320</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
...Vienen	5,875,474,696	3,422,035,320
Préstamos de Otras Instituciones del Exterior		
Cargill Financial Services Internacional		
Préstamo en dólares de los Estados Unidos de América, devenga un interés del 6.19% anual, con vencimiento en diciembre de 2018 y garantizado con cesión de cartera de créditos.	439,870,500	-
Cargos por pagar sobre obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	<u>80,465,451</u>	<u>25,450,174</u>
	<u>6,395,810,647</u>	<u>3,447,485,494</u>

Estas obligaciones son medidas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado o utilizando el método de interés efectivo.

El Banco tiene que cumplir con requerimientos contractuales como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Esos requerimientos incluyen, entre otros, el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos. Al 31 de diciembre de 2016, la Administración del Banco confirma que está en cumplimiento con todos los requerimientos de las instituciones financieras.

(18) Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar diversas	265,617,351	181,571,913
Impuestos por pagar por cuenta del Grupo	93,177,897	71,148,579
Impuestos retenidos	25,331,914	20,781,502
Otras retenciones a terceros	98,951,762	7,345,841
Aportaciones laborales	6,964,803	6,363,418
Dividendos por pagar	3,983,149	3,860,634
Retenciones por orden judicial y retenciones laborales	462,165	668,400
Otros acreedores	<u>358,057</u>	<u>166,910</u>
	<u>494,847,098</u>	<u>291,907,197</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(19) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prestaciones laborales (a)	224,855,398	200,901,979
Otros gastos (b)	126,835,990	121,647,585
Provisión para bonificaciones	7,651,108	5,943,239
Otras provisiones	7,747,375	6,853,450
Aportaciones patronales por pagar, INSS	14,984,273	13,203,221
Aportaciones por pagar, INATEC	2,264,921	2,053,502
Provisiones para obligaciones	<u>384,339,065</u>	<u>350,602,976</u>
Provisiones para créditos contingentes	9,343,258	4,893,252
Otras operaciones pendientes de imputación	<u>1,754,817</u>	<u>784,662</u>
Operaciones pendientes de imputación	<u>1,754,817</u>	<u>784,662</u>
Ingresos diferidos	187,713,342	170,806,930
Otros pasivos	<u>184,345</u>	<u>31,626</u>
Otros pasivos y provisiones	<u><u>583,334,827</u></u>	<u><u>527,119,446</u></u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(a) Prestaciones laborales

Un movimiento de las cuentas de beneficios a empleados se presenta a continuación:

	<u>Vacaciones</u>	<u>Aguinaldo</u>	<u>Indemnización</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	14,039,058	4,065,310	182,797,611	200,901,979
Provisión generada en el año	1,669,783	53,420,394	41,937,170	97,027,347
Provisión utilizada en el año	(3,936,401)	(53,075,134)	(16,062,393)	(73,073,928)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>11,772,440</u>	<u>4,410,570</u>	<u>208,672,388</u>	<u>224,855,398</u>
	<u>Vacaciones</u>	<u>Aguinaldo</u>	<u>Indemnización</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	11,943,311	2,741,335	160,327,649	175,012,295
Provisión generada en el año	6,636,363	49,575,931	37,019,488	93,231,782
Provisión utilizada en el año	(4,540,616)	(48,251,956)	(14,549,526)	(67,342,098)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>14,039,058</u>	<u>4,065,310</u>	<u>182,797,611</u>	<u>200,901,979</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(b) Otros gastos

	2016	2015
Programas de lealtad	116,843,345	111,913,578
Celulares	3,620,272	2,179,002
Teléfono	3,042,403	2,977,647
Energía eléctrica	2,712,853	3,031,869
Comunicación	474,434	387,013
Agua potable	142,683	112,794
Alquiler de edificio	-	1,045,682
	126,835,990	121,647,585

(20) Ingresos netos por ajuste monetario

Producto del deslizamiento diario del córdoba en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, el Grupo ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento del valor. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016, se registraron ingresos por ajuste monetario netos en el estado de resultados consolidado del período por un monto de C\$405,705,676 (2015: C\$344,849,538).

(21) Activos sujetos a restricción

El Banco posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, conforme se detalla a continuación:

- (i) Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (BCN) por encaje legal, en moneda nacional por C\$718,747,190 (2015: C\$1,025,945,070) y en moneda extranjera por USD107,270,646 que equivalen a C\$3,145,679,522 (2015: USD109,315,022 que equivalen a C\$3,052,982,719). La normativa de la Superintendencia, relacionada con el encaje establece que el encaje legal obligatorio diario será del doce por ciento (12%) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal será del quince por ciento (15%). Al 31 de diciembre de 2016, este monto es mayor al porcentaje mínimo requerido por el BCN.
- (ii) Cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras por C\$2,165,474,370 (2015: C\$2,414,637,836) (nota 25).

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(22) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios al personal	829,619,662	751,857,979
Publicidad y relaciones públicas	474,338,131	415,112,829
Honorarios profesionales y asistencia técnica	401,715,329	341,277,576
Comunicaciones	246,211,242	243,771,741
Depreciación (nota 13)	147,985,224	123,532,267
Gastos de previsión social	116,642,659	101,878,490
Afiliaciones, suscripciones y contribuciones	95,497,101	44,085,628
Mantenimiento y reparación, excepto vehículos	76,002,080	87,066,123
Energía y agua	59,122,036	60,029,855
Papelería y útiles de oficina	55,326,050	44,708,810
Traslado de efectivo y valores	48,378,989	40,051,799
Impuestos, excepto impuesto sobre la renta	40,057,731	31,266,168
Licencias	38,079,593	45,111,482
Arrendamientos	32,739,831	29,790,299
Transporte	24,333,057	23,945,254
Seguros y fianzas	20,186,442	20,292,310
Combustible y lubricantes	16,587,174	17,345,568
Otros gastos generales	10,958,549	5,943,037
Amortización (nota 14)	8,497,819	3,901,050
Dieta directores y vigilantes	7,072,455	6,736,074
Viajes	5,819,582	6,176,609
Gastos legales	3,086,709	2,424,653
Reparaciones y mantenimiento de vehículos	2,243,694	2,491,455
Gastos de representación	1,155,565	899,712
Provisión para cuentas por cobrar de almacenes	968,323	-
Otros (saldos menores a C\$200,000)	160,383	139,527
	<u>2,762,785,410</u>	<u>2,449,836,295</u>

El Manual Único de Cuentas del Almacén General de Depósito separa la depreciación y amortización entre los rubros de gastos de administración y gastos por servicios de almacén fiscal (otros gastos financieros). Al 31 de diciembre de 2016 el gasto de depreciación es de C\$41,464 (2015: C\$51,776) y se presenta en el rubro de otros gastos financieros.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(23) Contribuciones por leyes especiales

Primas Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE) y Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua

El saldo de los gastos operativos de los trimestres terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, incluye gastos correspondientes al FOGADE por C\$80,381,698 y C\$65,761,242 y gastos correspondientes a aportaciones a la Superintendencia, por C\$37,966,109 y C\$34,885,523 respectivamente.

Los fondos del FOGADE sirven para garantizar los depósitos mantenidos por personas naturales o jurídicas en las instituciones del sistema financiero nacional autorizadas por la Superintendencia para operar y captar depósitos del público dentro del territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2016, el total de contribuciones por leyes, registrado en el estado de resultados consolidado del período, asciende a C\$118,347,807 (2015: C\$100,646,765).

(24) Gasto por impuesto sobre la renta

A continuación se presenta una conciliación entre el cálculo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable y el gasto de impuesto sobre la renta:

	2016	2015
Utilidad consolidada antes del impuesto sobre la renta	2,182,279,970	1,703,010,317
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales	(118,347,807)	(100,646,765)
Interés minoritario	(162,604)	(146,998)
Utilidad gravable sujeta al 30%	2,063,769,559	1,602,216,554
Impuesto sobre la renta (30%)	619,130,868	480,664,966
Más:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles	20,701,342	21,042,356
Retenciones definitivas	88,151,700	-
Efecto impositivo por ingresos no gravables	(1,182,560)	(1,618,940)
Gasto por impuesto sobre la renta	726,801,350	500,088,382

El pago del impuesto sobre la renta es el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo con el 30% aplicable a la renta neta gravable.

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 1%. Dicho pago mínimo definitivo se realiza mediante anticipos del 1% de la renta bruta mensual.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

De conformidad con legislación vigente, las instituciones financieras están obligadas a pagar un anticipo mensual a cuenta del impuesto sobre la renta que se determina de la siguiente manera:

Las instituciones financieras deben enterar la diferencia entre el 30% (treinta por ciento) de las utilidades mensuales gravables, informadas ante la Superintendencia, menos el anticipo mensual del pago mínimo definitivo del 1% sobre ingresos brutos. En caso contrario, cuando las instituciones financieras no operen con utilidades, el pago a realizar será sobre el 1% de la renta bruta. Cuando las utilidades proyectadas resultan en menor cuantía que las devengadas en el período correspondiente, el anticipo, a cuenta del impuesto sobre la renta, se calculará del monto de las utilidades que resulten mayor, al comparar lo devengado con lo proyectado.

En el caso del Puesto de Bolsa, el pago del impuesto sobre la renta será el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo con la tasa aplicable a la renta gravable, que es la tasa vigente para los contribuyentes cuyos ingresos brutos anuales sean igual o menor a 12 millones de córdobas, según el artículo 52 de la Ley de Concertación Tributaria.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por impuesto sobre la renta se determinó conforme al 30% aplicable a la renta neta gravable en todas las compañías.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro (4) años, contados a partir de su comienzo exigible. Por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

(25) Cuentas contingentes y de orden

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Líneas de crédito a tarjetahabientes	7,250,566,198	6,159,914,349
Otras líneas de crédito	2,783,186,990	2,573,329,605
Responsabilidad por seguros	738,660,591	7,086,638,555
Cartas de crédito	637,795,494	70,741,721
Garantías bancarias	270,650,957	350,455,378
Otros	37,646,196	31,348,297
Mercadería en depósito financiero	(134,758,630)	1,061,461,580
Mercadería en depósito corriente	(208,451,165)	715,574,242
Cuentas contingentes	<u>11,375,296,631</u>	<u>18,049,463,727</u>

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías recibidas	72,902,358,253	63,004,022,188
Contratos en garantías	60,009,296,828	51,036,779,830
Pagares en garantía	47,290,840,059	60,158,107,302
Pólizas de seguro en garantía	28,503,977,358	39,094,600,859
Otras cuentas de orden	5,454,241,127	5,441,883,953
Cartera cedida en garantía (nota 21)	2,165,474,370	2,414,637,836
Documentos y valores en custodia	2,152,048,713	2,962,765,278
Líneas de crédito disponibles con instituciones financieras	1,725,749,155	2,923,013,506
Créditos saneados	1,041,518,392	829,158,894
Bienes cedidos en garantía	281,129,217	-
Fideicomisos	70,390,609	76,646,308
Otras cuentas por cobrar saneadas	8,309,255	6,352,530
Bienes saneados	7,794,511	7,794,511
Libertades de gravamen en garantía	154,162	61,514,300,857
Cuentas de orden	<u>221,613,282,009</u>	<u>289,470,063,852</u>

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables

El Grupo está sujeto a regulaciones establecidas por la Superintendencia, las que se detallan a continuación:

(a) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua, al 31 de diciembre de 2016 era de C\$329,495,500 (2015: C\$300,000,000); para operar como un almacén era de C\$29,330,000 y para operar como un puesto de bolsa era de C\$2,982,000.

(b) Encaje legal

De acuerdo con resolución emitida por el BCN (CD-BCN-VI-1-11 del 9 de febrero de 2011), el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diario es del doce por ciento (12%) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal es del quince por ciento (15%); ambas tasas como porcentaje de los pasivos financieros en moneda nacional y moneda extranjera. El porcentaje de encaje legal efectivo al 31 de diciembre de 2016 era de 15.79% (2015: 23.79%) en córdobas y 16.63% (2015: 19.42%) dólares de los Estados Unidos de América.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

A continuación presentamos el encaje legal promedio del último trimestre:

	Miles			
	Último trimestre calendario			
	2016		2015	
	Dólares de los Estados Unidos de Córdobas	Dólares de los Estados Unidos de América	Córdobas	Dólares de los Estados Unidos de América
Montos mínimos promedio que el Banco debe mantener como encaje legal depositados en el BCN.	934,569	113,585	924,432	108,585
Encaje legal promedio mantenido	1,431,578	169,442	1,399,021	153,855
Excedente	497,009	55,857	474,589	45,270

Las normas monetarias permiten que un banco presente como máximo faltante de encaje legal en dos (2) días dentro de una catorcena, para cada moneda. El Banco cumplió con esta normativa durante el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(c) Capital regulado

De conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgos y el capital contable, más la deuda subordinada, deuda convertible en capital, y los bonos vendidos al BCN, menos cierto exceso de inversiones en el instrumento de capital.

Según la resolución CD-SIBOIF-838-2-JUN11-2014 la base de cálculo de la adecuación de capital incluye:

- (i) Las pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta como parte de las deducciones del capital secundario.
- (ii) Respecto a los activos de riesgo, las ponderaciones de la cartera de créditos, incluye una máxima ponderación del 125%. Asimismo, se consideran las siguientes ponderaciones de cartera:
 - Para la cartera hipotecaria si el monto del crédito es igual o menor de USD32 mil se aplica un 50% de ponderación, de lo contrario se aplica un 60% como porcentaje de ponderación.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

- Para la cartera comercial y microcréditos el porcentaje de ponderación es del 125%, solamente para créditos otorgados en moneda extranjera, siempre y cuando los ingresos no se generen en la misma moneda del crédito.

(d) Regulaciones sobre las limitaciones de crédito a partes relacionadas y a unidades de interés

De conformidad con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General de Bancos vigente, se requiere que:

- (i) El monto de las operaciones activas realizadas por un banco con todas sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto, con aquellas personas naturales o jurídicas que integren con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta de vinculaciones significativas o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de un 30% de la base de cálculo del capital.
- (ii) En cualquier negociación con sus partes relacionadas, los bancos deberán efectuarlas en condiciones que no difieran de las aplicables a cualquier otra parte no relacionada con la institución en transacciones comparables. En caso de no haber transacciones comparables en el mercado, se deberán aplicar aquellos términos o condiciones, que en buena fe, le serían ofrecidos o aplicables a partes no relacionadas a la institución.

Por la falta de cumplimiento de las condiciones antes mencionadas, la Superintendencia puede iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

La Administración del Grupo considera que está en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(27) Riesgo de instrumentos financieros

(a) Introducción y resumen

El Banco administra los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- (i) Riesgo de crédito
- (ii) Riesgo de liquidez
- (iii) Riesgo de mercado
- (iv) Riesgo operativo
- (v) Riesgo legal
- (vi) Riesgo de contratación de proveedores de servicios
- (vii) Riesgo tecnológico

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Administración de riesgos

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos, para lo cual ha definido y aprobado políticas y lineamientos para la administración integral de riesgos. Asimismo, ha establecido el Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Créditos, Comité de Cumplimiento, para la gestión de los riesgos relevantes. Auditoría Interna verifica la existencia y cumplimiento del esquema de la gestión integral de riesgos del Banco.

La Junta Directiva del Banco presenta de forma anual, ante la Asamblea General de Accionistas, un informe de implementación y ejecución de la gestión de administración integral de riesgos.

El Banco cuenta con políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y con un manual de políticas, procedimientos, sistemas de información, organización y descripción de funciones para la gestión integral de riesgos, aprobado por la Junta Directiva y que define las funciones generales, la estructura organizativa y el flujo de información requerido para que el Banco gestione sus riesgos.

Igualmente, el Banco cuenta con un lineamiento para gestionar riesgos, previo al lanzamiento de nuevos productos, aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

El Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, crédito y adecuación de capital, entre otros.

Esta nota presenta información de cómo el Banco administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos del Banco, sus políticas y sus procesos de medición.

(i) Riesgo de crédito

a) Cartera de créditos

Es el riesgo del deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Banco que no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer el deudor de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el deudor adquirió el activo financiero respectivo.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgos establecen límites de país, límites soberanos, límites por industria y límites por deudor. Adicionalmente, el Comité de Crédito evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Banco y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, el cual, dentro del ámbito de gestión integral de riesgos y específicamente del riesgo de crédito, es responsable del seguimiento a la calidad y estructura de la cartera de préstamos y de monitorear todo lo relacionado al riesgo de crédito y de informar al Comité de Riesgos al respecto. Adicionalmente, el Comité de Crédito es responsable de recomendar sobre: las facultades de otorgamiento de crédito, estándares de concentración del riesgo de crédito, mejoras a los procedimientos para el otorgamiento de créditos y modificaciones al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito, entre otras funciones.

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General de Bancos vigente y de las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por el Banco a sus partes relacionadas, de manera individual o como grupo no excedan del 30% de la base de cálculo de capital.
- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Banco y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas al Banco, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30% de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con el Banco.

Si hubiese falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia, pudiese iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros consolidados. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

b) Cuentas contingentes

En la evaluación de compromisos y obligaciones contractuales, el Grupo utiliza las mismas políticas de crédito que aplica para los instrumentos que se reflejan en el balance general consolidado.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

c) Cartas de crédito

Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Banco generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.

d) Líneas de créditos a tarjetahabientes

Las líneas de créditos a tarjetahabientes son acuerdos para otorgar préstamos a un cliente, siempre que no exista incumplimiento de alguna condición establecida en el contrato. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el crédito.

e) Garantías de cumplimiento

Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes del Banco. Estas garantías representan seguridad irrevocable que el Banco realizará los pagos ante el caso que el cliente no cumpla con sus obligaciones con las terceras partes.

(ii) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (por ejemplo: depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

El Banco cuenta con el Comité de Activos y Pasivos que está formado por miembros de la Junta Directiva. En lo que respecta a la gestión del riesgo de liquidez, el Comité realiza las siguientes funciones: mide y da seguimiento a la posición de calce de plazos entre activos y pasivos del Banco, lo cual se realiza con modelos internos y según lo establecido por la Superintendencia; procura una adecuada diversificación y estructura de fuentes de fondeo; vigila la posición de liquidez; monitorea los factores internos y externos que pueden afectar la liquidez del Banco; y procura la adecuada capacidad para responder con fondos propios las obligaciones contractuales a corto plazo, entre otras actividades.

Así mismo, el Banco cuenta con políticas internas para la gestión de liquidez, aprobadas por la Junta Directiva.

Conforme lo establece la nueva Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en Resolución n.º CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016, la cual reemplaza a la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) está calculada sobre la base de los activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo con poca o ninguna pérdida de valor y que están libres de gravámenes para hacer frente a las necesidades de liquidez definida para un horizonte de 30 días calendario, a fin de conocer su adecuado nivel de liquidez por moneda.

Según la Norma, las instituciones financieras deberán cumplir con la Razón de Cobertura de Liquidez según la gradualidad siguiente:

	1 de julio				
	2016	2017	2018	2019	2020
RCL	60%	70.0%	80.0%	90.0%	100.0%

La liquidez por plazo de vencimiento residual contractual es calculada sobre la diferencia entre los flujos de efectivos a recibir y a pagar procedentes de sus operaciones activas, pasivas, y fuera de balance por un plazo de vencimiento residual contractual o según supuestos (principal + intereses por cobrar y por pagar; flujos de intereses futuros para cada banda de tiempo sin provisiones) que permita identificar la posible existencia de desfases futuros; así como el reporte del monto del plan de contingencia que podría utilizarse para cubrir las brechas de liquidez.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

La Norma de Gestión de Riesgo de Liquidez es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos como parte de la gestión de liquidez del banco. El índice de cobertura de liquidez al 31 de diciembre de 2016 presenta una razón del 143%, resultado que cumple y está por encima del mínimo establecido por la norma vigente en el período 2016, que requiere una cobertura del 60%.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

(iii) Riesgo de mercado

La administración de riesgo de mercado consiste en la elaboración y seguimiento de modelos matemáticos que miden los riesgos de monedas y de tasa de interés; los modelos señalados anteriormente están, por un lado, normados por la Superintendencia y, por otro lado, también hay modelos internos del Banco con un mayor grado de exigencia que los primeros.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de fijar los parámetros y márgenes de tolerancia de estos modelos y de fijar las políticas y procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales son ratificados por la Junta Directiva del Banco. Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos lleva a cabo las siguientes funciones generales: garantiza la adecuada gestión del riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario; administra la brecha de activos y pasivos sensibles a movimientos en la tasa de interés; monitorea por la diversificación de la cartera de inversión del Banco y presenta al Comité de Riesgos informes relacionados con la gestión de los riesgos de mercado y liquidez, entre otras funciones.

(iv) Riesgo operativo

El Banco tiene una Política de Administración de Riesgos Operativos, que establece los niveles de tolerancia por cada tipo de riesgo. Esta política es aprobada por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva. Asimismo, el Banco cuenta con un Comité Gerencial de Riesgo Operativo cuya función es darle mayor seguimiento al avance y gestión de esta actividad.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

De la misma forma, el Banco cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos y con un Manual Operativo para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobado por el Comité de Riesgos. El Manual establece la metodología por medio de la cual se identifican y gestionan los riesgos operativos. El Banco cuenta con un proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta.

Bimestralmente se presentan en el Comité de Riesgos los reportes consolidados de incidentes de riesgo operativo, pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales incidentes de riesgo operativo, principales riesgos identificados y sus planes de mitigación de riesgos.

(v) Riesgo legal

El Banco dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

(vi) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

El Banco cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contratación de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

La Junta Directiva y Comité de Riesgos son informados sobre el programa de gestión y administración de riesgos de proveedores, el cual incluye un registro centralizado de las contrataciones de servicios materiales y la manera en que se están gestionando dichos proveedores.

(vii) Riesgo tecnológico

El Banco cuenta con lineamientos aprobados por el Comité de Riesgos. Estos lineamientos rigen la gestión del riesgo tecnológico y definen metodologías para identificar y mitigar los riesgos de los procesos críticos. Con base en estas metodologías, se efectúan análisis de todos los activos de información tecnológica, con sus riesgos y posibles amenazas identificadas. Asimismo, se establecen los planes de acción en caso de fallas, los cuales se encuentran enmarcados dentro del Plan de Continuidad del Negocio.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(28) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable junto con el valor en libros de los instrumentos financieros del Grupo se detalla a continuación:

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Disponibilidades (a)	11,348,126,920	11,348,126,920	11,481,575,400	11,481,575,400
Inversiones en valores neto (b)	1,247,419,864	1,284,013,815	1,189,075,204	1,212,264,368
Cartera de créditos, neto (c)	35,558,378,854	35,842,098,282	30,753,327,075	30,412,689,987
Cuentas por cobrar, neto	209,109,887	209,109,886	281,190,925	281,190,925
Total activos	<u>48,363,035,525</u>	<u>48,683,348,903</u>	<u>43,705,168,604</u>	<u>43,387,720,680</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público (d)	34,330,097,700	34,333,383,313	34,142,387,743	34,853,689,734
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (e)	6,395,810,647	6,432,906,856	3,447,485,494	3,049,406,414
Total pasivos	<u>40,725,908,347</u>	<u>40,766,290,169</u>	<u>37,589,873,237</u>	<u>37,903,096,148</u>

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros del Banco:

(a) Disponibilidades

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su pronta realización.

(b) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones disponibles para la venta

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se basa en precios cotizados del mercado.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se basa en descuentos de flujos futuros de efectivo basados en la última tasa negociada. El valor razonable de los depósitos colocados en instituciones financieras del país y del exterior se aproxima a su valor contabilizado.

(c) Cartera de créditos

El Banco otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, agrícolas, ganaderos e industriales. Para determinar el valor razonable de la cartera de créditos se determina el valor presente del saldo del principal, utilizando las últimas tasas vigentes para tales créditos para descontar los flujos de efectivo.

(d) Obligaciones con el público

El valor razonable de las obligaciones con el público, a la vista y de ahorro, se aproxima al monto contabilizado. Para determinar el valor razonable de los depósitos a plazo fijo se determina el valor presente neto del saldo, utilizando las últimas tasas vigentes para tales depósitos para descontar los flujos de efectivo.

(e) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Se determina el valor presente neto del saldo utilizando como tasas de descuento las últimas tasas vigentes contratadas.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a los vencimientos de estos instrumentos financieros.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(29) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo pago de dividendos.

(30) Litigios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración de cada compañía del Grupo, confirma que no tiene litigio pendiente o reclamación alguna que sea probable y que origine un efecto adverso significativo al Grupo, a su situación financiera consolidada o sus resultados de operación consolidados.

(31) Estado pormenorizado sobre los ajustes y reclasificaciones propuestos, registrados por el Grupo

Al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, el Grupo no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del balance general consolidado y estado de resultados consolidado previamente reportados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Anexo 7
Estados Financieros Interinos trimestrales del emisor BAC
(Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre 2017)

NOMBRE DE LA INSTITUCION_BANCO DE AMERICA CENTRAL
Estado de Resultado al 31 de Marzo del 2017
 (Cifras en córdobas)

Ingresos Financieros		1,032,194,649.01
	Ingresos Financieros por Disponibilidades	683,058.86
	Ingresos por Inversiones en Valores	11,240,071.18
	Ingresos Financieros por Cartera de Crédito	1,015,425,470.14
	Ingresos Financieros por Operaciones de Reportes y Valores y Derivados	110,333.15
	Otros Ingresos Financieros	4,735,715.68
Gastos Financieros		216,342,923.82
	Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	135,441,442.03
	Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	75,906,213.47
	Gastos Financieros por Otras Cuentas por Pagar	0.00
	Gastos Financieros con Oficina Central y Sucursales	0.00
	Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y Obligaciones Convertibles en Capital	0.00
	Gastos Financieros por Operaciones de Valores y Derivados	483,028.11
	Otros Gastos Financieros	4,512,240.21
Margen Financiero Antes de Ajustes Monetarios		815,851,725.19
Ingresos (Gastos) Netos Por Ajustes Monetarios		97,932,485.89
Margen Financiero Bruto		913,784,211.08
Ingresos (Gastos) Netos Por Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios		-48,833,746.51
Margen Financiero, Neto		864,950,464.57
Ingresos Operativos Diversos, Netos		310,383,047.90
Ingresos Operativos Diversos		326,463,345.20
Gastos Operativos Diversos		-16,080,297.30
Resultado Operativo Bruto		1,175,333,512.47
Participación en Resultado de Subsidiarias y Asociadas		1,073,796.00
Gastos de Administración		-593,375,978.04
Resultado Antes del Impuesto Sobre la Renta y Contribuciones por Leyes Especiales		583,031,330.43
Contribuciones por Leyes Especiales (564 y 563)		32,138,004.12
Gasto Por Impuesto Sobre la Renta		169,958,594.74
Resultado Neto		380,934,731.57

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben



Juan Carlos Sansón Caldera
 Gerente General



Edgar Robleto Cuadra
 Gerente de Operaciones



Lidilia García Rodríguez
 Vice-Gerente de Operaciones

NOMBRE DE LA INSTITUCION_BANCO DE AMERICA CENTRAL
Balance General al 31 de Marzo del 2017
(Cifras en córdobas)


Activo			Pasivo		
Disponibilidades		<u>13,087,988,532.96</u>	Obligaciones con el Público		<u>35,835,735,021.57</u>
Caja	4,277,725,170.25		Depósitos a la Vista	12,961,261,597.83	
Banco Central de Nicaragua	7,021,344,774.03		Depósitos de Ahorro	13,947,357,910.26	
Depósitos en Instituciones Financieras del País	10,837,407.99		Depósitos a Plazo	8,396,249,240.20	
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior	1,403,169,075.14		Otros Depósitos del Público	0.00	
Otras Disponibilidades	374,912,105.55		Otras Obligaciones	370,836,589.17	
			Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con el Público	160,029,684.11	
Inversiones en Valores, Neto		<u>1,285,634,963.87</u>	Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos		<u>7,276,245,145.26</u>
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.00		Préstamos de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	80,928,275.00	
Inversiones Disponibles para la Venta	1,285,634,963.87		Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	513,828,075.00	
Inversiones Mantenido Hasta el Vencimiento	0.00		Préstamos de Otras Instituciones Financieras del Exterior	445,194,000.00	
			Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a la Vista	775,250,943.42	
Operaciones con Reportes y Valores Derivados		<u>0.00</u>	Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Hasta un Año	884,936,924.33	
Cartera de Crédito, Neta		<u>35,490,811,097.33</u>	Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Mayor a un Año	4,488,525,858.61	
Créditos Vigentes	35,526,178,872.59		Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	87,581,068.90	
Créditos Prorrogados	1,528,833.30				
Créditos Reestructurados	124,321,782.04		Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		<u>0.00</u>
Créditos Vencidos	202,867,784.01		Operaciones con Reportes y Valores y Derivados		<u>0.00</u>
Créditos en cobro Judicial	169,362,768.81		Otras Cuentas por Pagar		<u>224,708,123.48</u>
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	335,202,020.11		Otros Pasivos y Provisiones		<u>600,171,906.96</u>
Menos Provisiones por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos	-868,650,963.52		Obligaciones Subordinadas		<u>0.00</u>
			Impuestos Diferidos		<u>0.00</u>
Otras Cuentas por Cobrar, Neto		<u>86,983,290.56</u>	Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>0.00</u>
Bienes de Uso, Neto		<u>688,051,313.00</u>	Suma del Pasivo		<u>43,936,860,197.27</u>
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, Neto		<u>7,991,602.44</u>	Patrimonio		<u>0.00</u>
Inversiones Permanentes en Acciones neto		<u>69,353,464.84</u>	Capital Social Pagado	2,790,361,100.00	
Otros Activos		<u>128,203,112.55</u>	Capital Donado	0.00	
Inversiones de Obligaciones Laborales al Retiro		<u>0.00</u>	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	0.00	
Impuestos Diferidos		<u>0.00</u>	Obligaciones Convertibles en capital	0.00	
Suma del Activo		<u>50,845,017,377.56</u>	Ajustes al Patrimonio	490,007.46	
Cuentas Contingentes		<u>8,901,760,068.63</u>	Reservas Patrimoniales	1,279,405,840.61	
Cuentas de Orden		<u>245,168,901,698.50</u>	Resultados Acumulados	2,456,965,500.65	
			Resultados del Periodo	380,934,731.57	
			Suma del Patrimonio		<u>6,908,157,180.29</u>
			Suma del Pasivo y Patrimonio		<u>50,845,017,377.56</u>


Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General




Edgar Robleto Cuadra
Gerente de Operaciones





Lidilla García Rodríguez
Vice-Gerente de Operaciones


DEPTO. DE CONTABILIDAD


NOMBRE DE LA INSTITUCION_BANCO DE AMERICA CENTRAL
Estado de Resultado al 30 de Junio del 2017
 (Cifras en córdobas)

Ingresos Financieros		2,111,485,196.21
	Ingresos Financieros por Disponibilidades	2,657,841.23
	Ingresos por Inversiones en Valores	24,277,987.51
	Ingresos Financieros por Cartera de Crédito	2,075,418,123.24
	Ingresos Financieros por Operaciones de Reportes y Valores y Derivados	110,333.15
	Otros Ingresos Financieros	9,020,911.08
Gastos Financieros		446,514,830.68
	Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	279,778,508.96
	Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	157,229,627.68
	Gastos Financieros por Otras Cuentas por Pagar	0.00
	Gastos Financieros con Oficina Central y Sucursales	0.00
	Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y Obligaciones Convertibles en Capital	0.00
	Gastos Financieros por Operaciones de Valores y Derivados	1,314,829.24
	Otros Gastos Financieros	8,191,864.80
Margen Financiero Antes de Ajustes Monetarios		1,664,970,365.53
Ingresos (Gastos) Netos Por Ajustes Monetarios		203,130,173.51
Margen Financiero Bruto		1,868,100,539.04
Ingresos (Gastos) Netos Por Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios		-163,107,050.64
Margen Financiero, Neto		1,704,993,488.40
Ingresos Operativos Diversos, Netos		635,364,877.48
Ingresos Operativos Diversos		671,189,972.56
Gastos Operativos Diversos		-35,825,095.08
Resultado Operativo Bruto		2,340,358,365.88
Participación en Resultado de Subsidiarias y Asociadas		734,003.22
Gastos de Administración		-1,198,147,785.33
Resultado Antes del Impuesto Sobre la Renta y Contribuciones por Leyes Especiales		1,142,944,583.77
Contribuciones por Leyes Especiales (564 y 563)		64,461,645.42
Gasto Por Impuesto Sobre la Renta		332,767,791.66
Resultado Neto		745,715,146.69

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben


Juan Carlos Sansón Caldera
 Gerente General




Edgar Robleto Cuadra
 Gerente de Operaciones




Lidilia García Rodríguez
 Vice-Gerente de Operaciones



NOMBRE DE LA INSTITUCION_BANCO DE AMERICA CENTRAL

Balance General al 30 de Junio del 2017



(Cifras en córdobas)

Activo		
Disponibilidades		<u>13,369,152,430.92</u>
Caja	4,284,949,376.72	
Banco Central de Nicaragua	6,686,260,133.62	
Depósitos en Instituciones Financieras del País	18,027,628.90	
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior	2,082,831,052.98	
Otras Disponibilidades	297,084,238.70	
		<hr/>
Inversiones en Valores, Neto		<u>1,183,004,671.19</u>
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.00	
Inversiones Disponibles para la Venta	1,183,004,671.19	
Inversiones Mantenidas Hasta el Vencimiento	0.00	
		<hr/>
Operaciones con Reportos y Valores y Derivados		<u>0.00</u>
		<hr/>
Cartera de Crédito, Neta		<u>36,825,075,428.55</u>
Créditos Vigentes	36,899,023,777.57	
Créditos Prorrogados	10,989,656.24	
Créditos Reestructurados	153,110,236.78	
Créditos Vencidos	168,078,425.54	
Créditos en cobro Judicial	158,394,456.48	
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	349,770,837.90	
Menos Provisiones por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos	-914,291,961.95	
		<hr/>
Otras Cuentas por Cobrar, Neto		<u>92,498,216.80</u>
		<hr/>
Bienes de Uso, Neto		<u>683,572,526.21</u>
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, Neto		<u>8,544,249.31</u>
Inversiones Permanentes en Acciones neto		<u>69,013,672.06</u>
Otros Activos		<u>180,829,994.68</u>
Inversiones de Obligaciones Laborales al Retiro		<u>0.00</u>
Impuestos Diferidos		<u>0.00</u>
Suma del Activo		<u>52,411,691,189.73</u>
		<hr/>
Cuentas Contingentes		<u>9,042,302,829.08</u>
Cuentas de Orden		<u>250,893,351,165.63</u>




Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General

Pasivo		
Obligaciones con el Público		<u>36,610,443,049.41</u>
Depósitos a la Vista	13,029,993,346.34	
Depósitos de Ahorro	14,536,508,003.41	
Depósitos a Plazo	8,399,481,194.44	
Otros Depósitos del Público	0.00	
Otras Obligaciones	481,488,418.36	
Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con el Público	162,972,086.88	
		<hr/>
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos		<u>7,698,687,018.47</u>
Por Depósitos de Instituciones Financieras	3,083,275,926.62	
Por Préstamos con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	4,615,411,091.85	
Préstamos de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	77,610,955.02	
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	514,858,485.00	
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del Exterior	450,642,000.00	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a la Vista	0.00	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Hasta un Año	1,461,806,549.59	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Mayor a un Año	2,021,889,270.48	
Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	88,603,831.77	
		<hr/>
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		<u>0.00</u>
Operaciones con Reportos y Valores y Derivados		<u>0.00</u>
Otras Cuentas por Pagar		<u>184,866,177.31</u>
Otros Pasivos y Provisiones		<u>644,447,356.59</u>
Obligaciones Subordinadas		<u>0.00</u>
Impuestos Diferidos		<u>0.00</u>
Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>0.00</u>
		<hr/>
Suma del Pasivo		<u>45,138,443,601.78</u>
		<hr/>
Patrimonio		
Capital Social Pagado		<u>2,790,361,100.00</u>
Capital Donado		<u>0.00</u>
Aportes Patrimoniales no Capitalizables		<u>0.00</u>
Obligaciones Convertibles en capital		<u>0.00</u>
Ajustes al Patrimonio		<u>800,000.00</u>
Reservas Patrimoniales		<u>1,279,405,840.61</u>
Resultados Acumulados		<u>2,456,965,500.65</u>
Resultados del Periodo		<u>745,715,146.69</u>
		<hr/>
Suma del Patrimonio		<u>7,273,247,587.95</u>
Suma del Pasivo y Patrimonio		<u>52,411,691,189.73</u>

Edgar Robleto Cuadra
Gerente de Operaciones




Lidilia Garcia Rodriguez
Vice-Gerente de Operaciones

NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCO DE AMERICA CENTRAL
Estado de Resultado al 30 de Septiembre del 2017
 (Cifras en córdobas)

Ingresos Financieros		3,241,892,289.04
	Ingresos Financieros por Disponibilidades	8,001,175.31
	Ingresos por Inversiones en Valores	37,382,061.31
	Ingresos Financieros por Cartera de Crédito	3,184,345,476.94
	Ingresos Financieros por Operaciones de Reportes y Valores y Derivados	180,214.85
	Otros Ingresos Financieros	11,983,360.63
Gastos Financieros		690,633,346.04
	Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	431,600,094.30
	Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	244,454,083.71
	Gastos Financieros por Otras Cuentas por Pagar	0.00
	Gastos Financieros con Oficina Central y Sucursales	0.00
	Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y Obligaciones Convertibles en Capital	0.00
	Gastos Financieros por Operaciones de Valores y Derivados	1,470,387.87
	Otros Gastos Financieros	13,108,780.16
Margen Financiero Antes de Ajustes Monetarios		2,551,258,943.00
Ingresos (Gastos) Netos Por Ajustes Monetarios		316,077,329.24
Margen Financiero Bruto		2,867,336,272.24
Ingresos (Gastos) Netos Por Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios		-325,862,115.98
Margen Financiero, Neto		2,541,474,156.26
Ingresos Operativos Diversos, Netos		951,610,440.03
Ingresos Operativos Diversos		1,007,059,333.40
Gastos Operativos Diversos		-55,448,893.37
Resultado Operativo Bruto		3,493,084,596.29
Participación en Resultado de Subsidiarias y Asociadas		1,573,456.95
Gastos de Administración		-1,821,273,374.94
Resultado Antes del Impuesto Sobre la Renta y Contribuciones por Leyes Especiales		1,673,384,678.30
Contribuciones por Leyes Especiales (564 y 563)		97,010,575.32
Gasto Por Impuesto Sobre la Renta		486,762,836.45
Resultado Neto		1,089,611,266.53

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben



Juan Carlos Sansón Caldera
 Gerente General




Edgar Robleto Cuadra
 Gerente de Operaciones



Lidilia García Rodríguez
 Vice-Gerente de Operaciones

NOMBRE DE LA INSTITUCION_BANCO DE AMERICA CENTRAL
Balance General al 30 de Septiembre del 2017
(Cifras en córdobas)

Activo		Pasivo	
Disponibilidades	13,349,817,489.90	Obligaciones con el Público	37,233,601,185.58
Caja	3,063,542,102.15	Depósitos a la Vista	12,644,350,968.26
Banco Central de Nicaragua	6,208,798,801.21	Depósitos de Ahorro	14,896,839,386.60
Depósitos en Instituciones Financieras del País	24,754,434.93	Depósitos a Plazo	8,876,088,783.89
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior	3,697,877,117.30	Otros Depósitos del Público	0.00
Otras Disponibilidades	354,845,034.31	Otras Obligaciones	636,261,130.99
		Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con el Público	180,060,915.84
Inversiones en Valores, Neto	1,362,224,914.82	Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	8,290,850,452.75
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.00	Por Depósitos de Instituciones Financieras	3,359,372,701.75
Inversiones Disponibles para la Venta	1,362,224,914.82	Por Préstamos con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	4,931,477,751.00
Inversiones Mantenido Hasta el Vencimiento	0.00	Préstamos de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	73,326,455.43
		Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	515,907,652.50
Operaciones con Reportes y Valores Derivados	0.00	Préstamos de Otras Instituciones Financieras del Exterior	456,219,000.00
Cartera de Crédito, Neta	38,318,487,662.44	Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a la Vista	84,429,138.48
Créditos Vigentes	38,348,642,891.52	Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Hasta un Año	1,772,038,403.13
Créditos Prorrogados	311,020.92	Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Mayor a un Año	1,917,869,020.90
Créditos Reestructurados	155,937,561.20	Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	111,688,080.56
Créditos Vencidos	312,364,874.60		
Créditos en cobro Judicial	144,651,398.61	Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	0.00
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	340,005,335.40	Operaciones con Reportes y Valores y Derivados	0.00
Menos Provisiones por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos	-983,425,419.80	Otras Cuentas por Pagar	173,963,809.92
		Otros Pasivos y Provisiones	719,716,998.65
Otras Cuentas por Cobrar, Neto	96,522,140.39	Obligaciones Subordinadas	0.00
Bienes de Uso, Neto	682,008,893.34	Impuestos Diferidos	0.00
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, Neto	6,019,575.29	Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro	0.00
Inversiones Permanentes en Acciones neto	69,253,114.79	Suma del Pasivo	46,418,132,448.89
Otros Activos	150,935,520.43	Patrimonio	0.00
Inversiones de Obligaciones Laborales al Retiro	0.00	Capital Social Pagado	2,790,361,100.00
Impuestos Diferidos	0.00	Capital Donado	0.00
Suma del Activo	54,035,269,311.40	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	0.00
Cuentas Contingentes	9,262,428,653.01	Obligaciones Convertibles en capital	0.00
Cuentas de Orden	260,788,156,924.78	Ajustes al Patrimonio	793,156.72
		Reservas Patrimoniales	1,279,405,840.61
		Resultados Acumulados	2,456,965,500.65
		Resultados del Periodo	1,089,611,266.53
		Suma del Patrimonio	7,617,136,864.51
		Suma del Pasivo y Patrimonio	54,035,269,311.40


Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General




Edgar Robleto Cuadra
Gerente de Operaciones




Lidilla García Rodríguez
Vice Gerente de Operaciones



NOMBRE DE LA INSTITUCION_BANCO DE AMERICA CENTRAL
Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2017
 (Cifras en córdobas)

Ingresos Financieros		4,420,127,673.74
	Ingresos Financieros por Disponibilidades	13,309,202.28
	Ingresos por Inversiones en Valores	48,032,064.41
	Ingresos Financieros por Cartera de Crédito	4,336,945,296.27
	Ingresos Financieros por Operaciones de Reportes y Valores y Derivados	180,214.85
	Otros Ingresos Financieros	21,660,895.93
Gastos Financieros		945,480,282.26
	Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	590,101,982.68
	Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	333,243,378.92
	Gastos Financieros por Otras Cuentas por Pagar	0.00
	Gastos Financieros con Oficina Central y Sucursales	0.00
	Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y Obligaciones Convertibles en Capital	0.00
	Gastos Financieros por Operaciones de Valores y Derivados	1,977,323.39
	Otros Gastos Financieros	20,157,597.27
Margen Financiero Antes de Ajustes Monetarios		3,474,647,391.48
Ingresos (Gastos) Netos Por Ajustes Monetarios		429,844,180.18
Margen Financiero Bruto		3,904,491,571.66
Ingresos (Gastos) Netos Por Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios		-511,530,111.19
Margen Financiero, Neto		3,392,961,460.47
Ingresos Operativos Diversos, Netos		1,306,862,378.90
Ingresos Operativos Diversos		1,382,059,998.55
Gastos Operativos Diversos		-75,197,619.65
Resultado Operativo Bruto		4,699,823,839.37
Participación en Resultado de Subsidiarias y Asociadas		1,891,400.15
Gastos de Administración		-2,453,364,565.44
Resultado Antes del Impuesto Sobre la Renta y Contribuciones por Leyes Especiales		2,248,350,674.08
Contribuciones por Leyes Especiales (564 y 563)		129,759,318.67
Gasto Por Impuesto Sobre la Renta		654,617,599.10
Resultado Neto		1,463,973,756.31

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben



Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General




Edgar Robleto Cuadra
Gerente de Operaciones

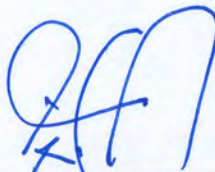



Lidilia García Rodríguez
Vice-Gerente de Operaciones

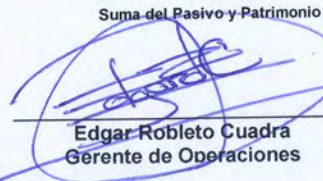


NOMBRE DE LA INSTITUCION_BANCO DE AMERICA CENTRAL
Balance General al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras en córdobas)

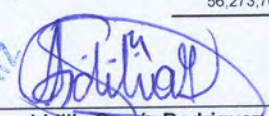
Activo			Pasivo		
Disponibilidades		<u>13,995,187,455.34</u>	Obligaciones con el Público		<u>39,398,619,003.67</u>
Caja	4,360,425,885.71		Depósitos a la Vista	14,228,898,705.60	
Banco Central de Nicaragua	6,559,992,640.69		Depósitos de Ahorro	<u>15,337,136,903.84</u>	
Depósitos en Instituciones Financieras del País	31,903,722.51		Depósitos a Plazo	<u>9,411,842,236.39</u>	
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior	2,895,548,035.94		Otros Depósitos del Público	<u>0.00</u>	
Otras Disponibilidades	<u>147,317,170.49</u>		Otras Obligaciones	<u>252,247,044.62</u>	
			Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con el Público	<u>168,494,113.23</u>	
Inversiones en Valores, Neto		<u>1,533,908,864.21</u>			<u>8,000,370,510.31</u>
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.00		Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos		
Inversiones Disponibles para la Venta	1,533,908,864.21		Por Depósitos de Instituciones Financieras	3,175,021,721.14	
Inversiones Mantenido Hasta el Vencimiento	<u>0.00</u>		Por Préstamos con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	<u>4,825,348,789.16</u>	
			Préstamos de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	69,860,084.34	
Operaciones con Reportes y Valores Derivados		<u>0.00</u>	Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	516,902,233.75	
			Préstamos de Otras Instituciones Financieras del Exterior	461,863,500.00	
Cartera de Crédito, Neta		<u>39,706,978,533.01</u>	Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a la Vista	43,994,818.47	
Créditos Vigentes	39,767,030,558.97		Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Hasta un Año	1,801,221,068.29	
Créditos Prorrogados	0.00		Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Mayor a un Año	1,836,545,535.12	
Créditos Reestructurados	167,482,398.47		Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	<u>94,961,549.19</u>	
Créditos Vencidos	337,275,032.65				
Créditos en cobro Judicial	136,275,195.69				<u>0.00</u>
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	368,487,132.04		Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		<u>0.00</u>
Menos Provisiones por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos	<u>-1,069,571,784.81</u>		Operaciones con Reportes y Valores y Derivados		<u>0.00</u>
			Otras Cuentas por Pagar		<u>244,007,934.80</u>
Otras Cuentas por Cobrar, Neto		<u>120,930,742.27</u>	Otros Pasivos y Provisiones		<u>639,481,941.27</u>
			Obligaciones Subordinadas		<u>0.00</u>
Bienes de Uso, Neto		<u>720,913,362.84</u>	Impuestos Diferidos		<u>0.00</u>
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, Neto		<u>10,309,848.22</u>	Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>48,282,479,390.04</u>
Inversiones Permanentes en Acciones neto		<u>69,571,057.99</u>			<u>0.00</u>
Otros Activos		<u>115,963,988.75</u>	Suma del Pasivo		<u>48,282,479,390.04</u>
Inversiones de Obligaciones Laborales al Retiro		<u>0.00</u>			<u>0.00</u>
Impuestos Diferidos		<u>56,273,763,852.63</u>	Patrimonio		<u>2,790,361,100.00</u>
Suma del Activo		<u>9,861,752,864.48</u>	Capital Social Pagado		<u>0.00</u>
			Capital Donado		<u>0.00</u>
Cuentas Contingentes		<u>256,369,605,018.66</u>	Aportes Patrimoniales no Capitalizables		<u>0.00</u>
Cuentas de Orden			Obligaciones Convertibles en capital		<u>0.00</u>
			Ajustes al Patrimonio		<u>578,265.01</u>
			Reservas Patrimoniales		<u>1,279,405,840.61</u>
			Resultados Acumulados		<u>2,456,965,500.65</u>
			Resultados del Periodo		<u>1,463,973,756.31</u>
					<u>7,991,284,462.58</u>
			Suma del Patrimonio		<u>56,273,763,852.62</u>
			Suma del Pasivo y Patrimonio		


Juan Carlos Sansón Caldera
Gerente General




Edgar Robleto Cuadra
Gerente de Operaciones




Lidilia García Rodríguez
Vice-Gerente de Operaciones



Anexo 8
Estados Financieros Interinos Trimestrales
de la Sociedad Controladora BAC - COM
(Marzo, Junio, Septiembre 2017)

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Balance general consolidado

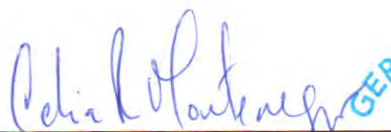
31 de marzo de 2017


(Expresado en córdobas)


Activos	Nota	2017	2016
Disponibilidades	7, 21	13,094,529,447	12,927,421,327
Inversiones en valores, neto	8	1,335,495,020	1,627,250,305
Cartera de créditos, neto	9, 21	35,490,811,095	30,127,626,741
Cuentas por cobrar, neto	10	300,711,439	296,690,202
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	11	7,991,603	8,409,631
Inversiones permanentes en sociedades	12	8,828,500	8,785,600
Bienes de uso, neto	13	780,885,026	728,191,615
Otros activos, neto	14	143,627,716	146,829,582
Total Activos		<u>51,162,879,846</u>	<u>45,871,205,003</u>
Pasivos			
Obligaciones con el público	15	35,710,840,544	34,549,471,941
Valores en circulación	16	120,406,933	139,254,237
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	17	7,154,440,262	3,945,540,994
Otras cuentas por pagar	18	263,378,700	278,258,978
Otros pasivos y provisiones	19	650,559,729	565,982,620
Total Pasivos		<u>43,899,626,168</u>	<u>39,478,508,770</u>
Patrimonio			
Patrimonio neto de los propietarios de la controladora (matriz)			
Capital social pagado	4	2,398,408,686	2,398,408,686
Ajustes al patrimonio		(309,993)	(5,412,152)
Resultados acumulados		4,864,001,355	3,998,696,639
Interés minoritario		1,153,630	1,003,060
Total patrimonio		<u>7,263,253,678</u>	<u>6,392,696,233</u>
Total pasivos más patrimonio		<u>51,162,879,846</u>	<u>45,871,205,003</u>
Cuentas contingentes	25	<u>9,063,461,002</u>	<u>14,783,744,430</u>
Cuentas de orden	25	<u>248,003,879,509</u>	<u>323,383,088,648</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente balance general consolidado fue aprobado por la administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.


Elaborado por: Jose Mojica Ruiz
Jefe de Reporteria Financiera


Revisado por: Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloria


Autorizado por: Edgar Robleto
Gerente de Operaciones



CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados consolidado

Por el período terminado el 31 de marzo de 2017

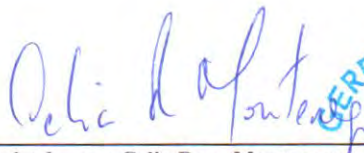
(Expresado en córdobas)

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		683,564	202,510
Ingresos financieros por inversiones en valores		11,777,270	14,670,390
Ingresos financieros por operaciones de valores		110,333	-
Ingresos financieros por cartera de créditos		1,015,425,469	866,043,501
Otros ingresos financieros		192,209,697	164,589,033
		<u>1,220,206,333</u>	<u>1,045,505,434</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		135,441,442	133,369,304
Gastos financieros por operaciones de valores		483,028	935,423
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		75,798,547	32,798,784
Otros gastos financieros		7,141,654	9,963,779
		<u>218,864,671</u>	<u>177,067,290</u>
Margen financiero antes de ajuste por posición monetaria		1,001,341,662	868,438,144
Ingresos netos por ajuste monetario	20	102,949,299	102,296,258
Margen financiero bruto		1,104,290,961	970,734,402
Gastos por estimación preventiva para riesgos de activos, neto		(47,832,310)	(30,515,706)
Margen financiero, neto		1,056,458,651	940,218,696
Ingresos operativos diversos, neto		311,006,512	276,874,125
Resultado operativo bruto		1,367,465,163	1,217,092,821
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		-	-
Resultado operativo neto de participación en subsidiarias		1,367,465,163	1,217,092,821
Gastos de administración	22	(763,209,543)	(656,675,569)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		604,255,620	560,417,252
Contribuciones por leyes especiales	23	(32,480,722)	(29,305,372)
Gasto por impuesto sobre la renta	24	(178,351,569)	(165,333,624)
Resultados del período		<u>393,423,329</u>	<u>365,778,256</u>
Atribuible a los propietarios de la controladora		393,380,530	365,723,423
Interés minoritario		42,799	54,833
Total		<u>393,423,329</u>	<u>365,778,256</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente balance general consolidado fue aprobado por la administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Elaborado por: Jose Mojica Ruiz
Jefe de Reportería Financiera



Revisado por: Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría



Autorizado por: Edgar Robleto
Gerente de Operaciones

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

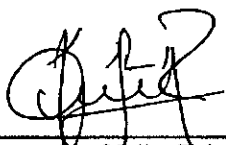
Balance general consolidado

30 de junio de 2017

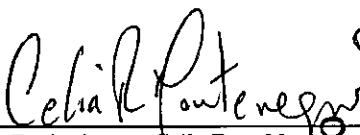
(Expresado en córdobas)

Activos	Nota	2017	2016
Disponibilidades	7, 21	13,376,135,225	11,502,954,273
Inversiones en valores, neto	8	1,230,939,999	1,806,880,598
Cartera de créditos, neto	9, 21	36,825,075,424	32,425,409,283
Cuentas por cobrar, neto	10	253,965,601	234,871,577
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	11	8,544,250	8,424,644
Inversiones permanentes en sociedades	12	8,828,500	8,785,600
Bienes de uso, neto	13	770,344,569	748,175,998
Otros activos, neto	14	197,064,717	164,579,860
Total Activos		52,670,898,285	46,900,081,833
Pasivos			
Obligaciones con el público	15	36,483,923,411	35,024,590,627
Valores en circulación	16	123,233,900	142,583,530
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	17	7,489,754,920	4,152,170,829
Otras cuentas por pagar	18	231,762,613	250,014,761
Otros pasivos y provisiones	19	699,069,095	610,120,674
Total Pasivos		45,027,743,939	40,179,480,421
Patrimonio			
Patrimonio neto de los propietarios de la controladora (matriz)			
Capital social pagado	4	3,136,601,886	2,398,408,686
Ajustes al patrimonio		-	(9,975,435)
Resultados acumulados		4,505,346,666	4,331,125,177
Interés minoritario		1,205,794	1,042,984
Total patrimonio		7,643,154,346	6,720,601,412
Total pasivos más patrimonio		52,670,898,285	46,900,081,833
Cuentas contingentes	25	9,268,720,791	18,346,271,830
Cuentas de orden	25	253,532,426,823	227,852,516,089

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente balance general consolidado fue aprobado por la administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Elaborado por: Jose Mojica Ruiz
Jefe de Reporteria Financiera



Revisado por: Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

GERENCIA
OPERACIONES
BAC



Autorizado por: Edgar Robleto
Gerente de Operaciones

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados consolidado

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2017

(Expresado en córdobas)

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		2,658,901	1,518,221
Ingresos financieros por inversiones en valores		25,383,796	36,128,814
Ingresos financieros por operaciones de valores		110,333	-
Ingresos financieros por cartera de créditos		2,075,418,122	1,765,149,938
Otros ingresos financieros		373,125,262	314,834,537
		<u>2,476,696,414</u>	<u>2,117,631,510</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		279,778,509	264,515,408
Gastos financieros por operaciones de valores		1,314,829	3,372,640
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		157,012,298	70,949,311
Otros gastos financieros		13,271,839	22,380,261
		<u>451,377,475</u>	<u>361,217,620</u>
Margen financiero antes de ajuste por posición monetaria		2,025,318,939	1,756,413,890
Ingresos netos por ajuste monetario	20	213,288,855	200,058,245
Margen financiero bruto		2,238,607,794	1,956,472,135
Gastos por estimación preventiva para riesgos de activos, neto		(162,105,614)	(119,449,426)
Margen financiero, neto		2,076,502,180	1,837,022,709
Ingresos operativos diversos, neto		636,332,386	573,999,043
Resultado operativo bruto		2,712,834,566	2,411,021,752
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		-	500,009
Resultado operativo neto de participación en subsidiarias		2,712,834,566	2,411,521,761
Gastos de administración	22	(1,525,144,482)	(1,340,493,435)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		1,187,690,084	1,071,028,326
Contribuciones por leyes especiales	23	(65,147,078)	(58,802,587)
Gasto por impuesto sobre la renta	24	(349,529,002)	(313,979,021)
Resultados del período		<u>773,014,004</u>	<u>698,246,718</u>
Atribuible a los propietarios de la controladora		772,919,041	698,151,961
Interés minoritario		94,963	94,757
Total		<u>773,014,004</u>	<u>698,246,718</u>

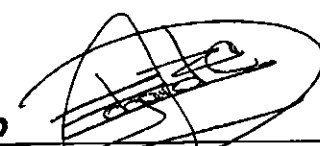
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente balance general consolidado fue aprobado por la administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito



Elaborado por: Jose Mojica Ruiz
Jefe de Reporteria Financiera



Revisado por: Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría

Autorizado por: Edgar Robleto
Gerente de Operaciones

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

Balance general consolidado

30 de septiembre de 2017

(Expresado en córdobas)

Activos	Nota	2017	2016
Disponibilidades	7, 21	13,398,242,038	11,331,257,422
Inversiones en valores, neto	8	1,411,439,979	1,561,195,445
Cartera de créditos, neto	9, 21	38,318,487,662	33,558,067,832
Cuentas por cobrar, neto	10	282,255,320	210,572,235
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	11	6,019,576	9,366,983
Inversiones permanentes en sociedades	12	8,828,500	8,828,500
Bienes de uso, neto	13	769,671,955	775,614,145
Otros activos, neto	14	169,872,891	165,507,662
Total Activos		54,364,817,921	47,620,410,224
Pasivos			
Obligaciones con el público	15	37,104,290,143	35,125,649,119
Valores en circulación	16	126,144,314	146,010,066
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	17	8,125,952,880	4,362,550,639
Otras cuentas por pagar	18	226,760,826	243,104,813
Otros pasivos y provisiones	19	780,442,528	670,238,717
Total Pasivos		46,363,590,691	40,547,553,354
Patrimonio			
Patrimonio neto de los propietarios de la controladora (matriz)			
Capital social pagado	4	3,136,601,886	2,398,408,686
Ajustes al patrimonio		(6,843)	(4,626,087)
Resultados acumulados		4,863,379,384	4,677,997,159
Interés minoritario		1,252,803	1,077,112
Total patrimonio		8,001,227,230	7,072,856,870
Total pasivos más patrimonio		54,364,817,921	47,620,410,224
Cuentas contingentes	25	9,740,470,458	19,956,256,305
Cuentas de orden	25	263,509,203,065	242,104,781,639

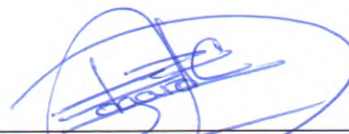
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente balance general consolidado fue aprobado por la administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Elaborado por: Jose Mojica Ruiz
Jefe de Reporteria Financiera



Revisado por: Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría



Autorizado por: Edgar Robleto
Gerente de Operaciones

CORPORACIÓN TENEDORA BAC-COM S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Managua, Nicaragua)

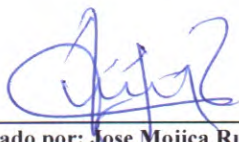
Estado de resultados consolidado

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2017

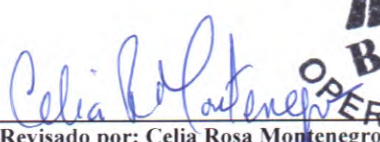
(Expresado en córdobas)

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		8,002,765	1,764,580
Ingresos financieros por inversiones en valores		39,170,214	56,961,487
Ingresos financieros por operaciones de valores		180,215	-
Ingresos financieros por cartera de créditos		3,184,345,477	2,715,208,551
Otros ingresos financieros		553,965,591	471,307,877
		<u>3,785,664,262</u>	<u>3,245,242,495</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		431,600,094	399,520,104
Gastos financieros por operaciones de valores		1,470,388	4,930,111
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		244,121,633	115,559,086
Otros gastos financieros		20,610,342	28,372,913
		<u>697,802,457</u>	<u>548,382,214</u>
Margen financiero antes de ajuste por posición monetaria		3,087,861,805	2,696,860,281
Ingresos netos por ajuste monetario	20	331,530,131	299,765,557
Margen financiero bruto		3,419,391,936	2,996,625,838
Gastos por estimación preventiva para riesgos de activos, neto		<u>(324,564,092)</u>	<u>(217,389,492)</u>
Margen financiero, neto		3,094,827,844	2,779,236,346
Ingresos operativos diversos, neto		952,955,432	855,801,584
Resultado operativo bruto		4,047,783,276	3,635,037,930
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		600,010	541,804
Resultado operativo neto de participación en subsidiarias		4,048,383,286	3,635,579,734
Gastos de administración	22	<u>(2,307,586,127)</u>	<u>(2,034,582,150)</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		1,740,797,159	1,600,997,584
Contribuciones por leyes especiales	23	<u>(98,038,726)</u>	<u>(88,472,479)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta	24	<u>(511,664,702)</u>	<u>(467,372,277)</u>
Resultados del período		<u>1,131,093,731</u>	<u>1,045,152,828</u>
Atribuible a los propietarios de la controladora		1,130,951,759	1,045,023,943
Interés minoritario		141,972	128,885
Total		<u>1,131,093,731</u>	<u>1,045,152,828</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. El presente balance general consolidado fue aprobado por la administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.



Elaborado por: Jose Mojica Ruiz
Jefe de Reportería Financiera



Revisado por: Celia Rosa Montenegro
Vicegerente de Contraloría




Autorizado por: Edgar Robleto
Gerente de Operaciones

ANEXO N° 9

DECLARACIÓN NOTARIAL DE BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A (BAC)



SERIE "P"

No. 0057859

TESTIMONIO**ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CUATRO (34).-****DECLARACIÓN NOTARIAL.-** En la ciudad de Managua, capital de la

República de Nicaragua, a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde del día veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho, **ANTE MÍ, FERNANDA LACAYO GENIE**, Abogada y Notario Público de la República de Nicaragua, con domicilio y residencia en esta ciudad, titular de la Cédula de Identidad Número cero cero uno guion dos dos cero dos ocho tres guion cero cero cinco siete P (001-220283-0057P), debidamente autorizada por la Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que vence el día de veintiuno de noviembre del año dos mil veintiuno, comparece el señor **JUAN CARLOS SANSÓN CALDERA**, mayor de edad, casado, Ingeniero y Banquero, del domicilio de Managua, identificado con Cédula de Identidad Número cero cero uno guion cero nueve cero cuatro seis seis guion cero cero uno cuatro U (001-090466-0014U). Doy fe de conocer personalmente al compareciente y de que éste, a mi juicio, tiene plena y perfecta capacidad legal para contratar y obligarse y en especial para el otorgamiento de este acto en el que actúa en nombre y representación y en su carácter de Apoderado General de Administración de la sociedad denominada **BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (BAC)**, la cual es una sociedad debidamente constituida y organizada de conformidad con las Leyes de la República de Nicaragua, con domicilio legal en esta ciudad, según consta en: a) Escritura Pública Número Uno, autorizada en esta ciudad de Managua, a las tres y treinta minutos de la tarde del treinta de Septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios notariales del Doctor Joaquín Cuadra Chamorro e inscrita con Número catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho (14,458), Páginas ciento doce a ciento treinta y cuatro (112 a 134), Tomo seiscientos ochenta y cuatro (684), Libro Segundo (Sociedades) y con Número cuarenta y ocho mil sesenta y siete guion A (48,067-A), Páginas ciento sesenta y tres a ciento sesenta y cinco (163/165), Tomo ciento dieciocho guion A (118-A), Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; b) Estatutos emitidos en Acta Número Uno de Junta General de Accionistas Totalitaria, llevada a efecto en esta ciudad a las cinco y treinta minutos de la tarde del treinta de Septiembre de mil novecientos noventa y uno, según Certificación extendida por el Doctor Joaquín Cuadra Chamorro, Notario Público y Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas de dicha Sociedad e inscritos bajo el Número catorce mil cuatrocientos cincuenta y nueve (14,459), Páginas ciento treinta y cuatro a ciento sesenta y uno (134 a 161), Tomo seiscientos ochenta y cuatro (684), Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil de este

00000000

Departamento; c) Testimonio de Escritura Número Veinte y Seis, Protocolización de Reformas Sociales, otorgada en la ciudad de Managua, a las cuatro de la tarde del día doce de junio del año mil novecientos noventa y seis ante los oficios del Notario Público Danilo Manzanares Enríquez, en la que consta una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrita bajo Número catorce mil cuatrocientos sesenta y seis guion B uno (14,466-B1), Páginas cuatrocientos cuarenta y uno pleca cuatrocientos cincuenta y dos (441/452), Tomo seiscientos ochenta y tres guion B uno (683-B1), Libro Segundo (2º) (Sociedades) y bajo Número cincuenta y un mil seiscientos cuatro guion A (51,604-A), Páginas doscientos diecinueve pleca doscientos veinte (219/220), Tomo ciento treinta guion A (130-A), Libro de Personas; ambos del Registro Público del Departamento de Managua; d) Testimonio de Escritura Número Veintiuno, Protocolización de Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, a las tres de la tarde del día nueve de junio de mil novecientos noventa y siete, ante los oficios notariales de Danilo Manzanares Enríquez, en la que constan reformas al capital social de la sociedad y a la conformación de la administración de la sociedad; debidamente inscrito bajo Número diecinueve mil quinientos once guion B cinco (19511-B5), Páginas veintisiete pleca cuarenta y uno (27/41), Tomo setecientos treinta guion B cinco (730-B5), Libro Segundo de Sociedades y bajo Número veintinueve mil cuatrocientos treinta y ocho (29438), Páginas doscientos treinta y tres pleca doscientos treinta y cuatro (233/234), Tomo ciento treinta y uno (131) del Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; e) Testimonio de la Escritura Número Catorce, Protocolización de Reformas Sociales, otorgada en la ciudad de Managua, a las cuatro de la tarde del día diez de junio del año mil novecientos noventa y nueve ante los oficios del Notario Público Danilo Manzanares Enríquez, en la que constan las reformas al capital social de la sociedad y a la conformación de la administración de la sociedad; debidamente inscrito bajo Número veinte mil ochocientos veinticinco guion B cinco (20,825-B5), Páginas trescientos diez pleca trescientos veintisiete (310/327), Tomo setecientos sesenta y cuatro guion B cinco (764-B5), Libro Segundo de Sociedades y bajo Número treinta y un mil ciento veintiséis (31,126), Páginas once pleca doce (11/12), Tomo ciento treinta y ocho (138), Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; f) Testimonio de Escritura Número Once, Protocolización de Reformas Sociales, otorgada en la ciudad de Managua, a las cuatro de la tarde del día cuatro de mayo del año dos mil uno, ante el Notario Público Danilo Manzanares Enríquez, en la que consta una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrito bajo Número veinte mil cuatrocientos noventa guion B dos (20,490-B2), Páginas noventa y uno pleca noventa y seis (91/96), Tomo setecientos sesenta y cinco guion B dos (765-



SERIE "P"
No. 0057860

B2), Libro Segundo de Sociedades y bajo Número cincuenta y cuatro mil ciento setenta guion A (54,170-A), Páginas ciento ochenta y seis pleca ochenta y siete (186/87), Tomo ciento cuarenta y tres guion A (143-A),

Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; g) Testimonio de

Escritura Número Dieciséis, Protocolización de Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, a

las nueve de la mañana del día doce de junio del año dos mil dos, ante los oficios notariales de Danilo

Manzanares Enríquez, en la que consta una reforma a la disposición sobre la Asamblea de Accionistas de

la sociedad; debidamente inscrita bajo Número veinte mil setecientos sesenta guion B dos (20,760-B2),

Páginas cincuenta y ocho pleca sesenta y seis (58/66), Tomo setecientos setenta guion B dos (770-B2),

Libro Segundo de Sociedades y bajo Número cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta guion A (54,960-

A), Páginas doscientos sesenta y cinco pleca doscientos sesenta y seis (265/266), Tomo ciento cuarenta y

seis guion A (146-A), Libro de Personas del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; h)

Testimonio de Escritura Número Cinco, Protocolización de Reformas Sociales, otorgada en la ciudad de

Managua, a las dos de la tarde del día veintitrés de mayo del año dos mil seis, ante el Notario Público

Danilo Manzanares Enríquez, en la que consta una reforma al capital social de la sociedad; debidamente

inscrito bajo Número veintiún mil ochocientos veintiuno guion B dos (21,821-B2), Páginas ciento noventa

y tres pleca doscientos uno (193/201), Tomo setecientos ochenta y siete guion B dos (787-B2), Libro

Segundo de Sociedades y bajo Número cincuenta y siete mil trescientos doce guion A (57,312-A), Páginas

ciento dieciocho pleca ciento diecinueve (118/119), Tomo ciento sesenta guion A (160-A), Libro de

Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; i) Testimonio de Escritura

Número Uno, Protocolización de Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, a las dos de la

tarde del día veintitrés de mayo del año dos mil siete ante los oficios del Notario Público Danilo

Manzanares Enríquez, en la que consta una reforma aprobada al capital social de la sociedad; debidamente

inscrita bajo Número veintidós mil ciento seis guion B dos (22,106-B2), Páginas trescientos tres pleca

trescientos ocho (303/308), Tomo setecientos noventa y dos guion B dos (792-B2), Libro Segundo de

Sociedades y bajo Número cincuenta y ocho mil quinientos cinco guion A (58,505-A), Página sesenta y

ocho y sesenta y nueve (68/69), Tomo ciento sesenta y cinco guion A (165-A), Libro de Personas; ambos

del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; j) Testimonio de Escritura Número Cuatro,

Protocolización de Reformas Sociales, otorgada en la ciudad de Managua, a las dos de la tarde del día

veintitrés de mayo del año dos mil ocho, ante el Notario Público Danilo Manzanares Enríquez, en el cual

0887800

1 consta una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrito bajo Número veintidós mil
2 cuatrocientos dos guion B dos (22,402-B2), Páginas doscientos sesenta y cuatro pleca doscientos setenta y
3 dos (264/272), Tomo setecientos noventa y ocho guion B dos (798-B2), Libro Segundo de Sociedades y
4 bajo Número cincuenta y nueve mil doscientos ochenta guion A (59,280-A), Páginas veintiséis pleca
5 veintisiete (26/27), Tomo ciento setenta guion A (170-A), Libro de Personas; ambos del Registro Público
6 Mercantil del Departamento de Managua; k) Testimonio de Escritura Número Veinticuatro (24),
7 Protocolización de Reformas Sociales, otorgada en la ciudad de Managua, a las cuatro de la tarde del día
8 veinte de mayo del año dos mil diez, ante el Notario Público Roberto Carlos Benard Díaz, en la que consta
9 una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrito bajo Número veintidós mil novecientos
10 cuarenta y siete guion B dos (22,947-B2), Páginas sesenta y cinco a setenta y cuatro (65/74), Tomo
11 ochocientos siete guion B dos (807-B2), Libro Segundo de Sociedades y Número sesenta mil ochocientos
12 sesenta y siete guion A (60,867-A), Páginas ciento tres a ciento cuatro (103/104), Tomo ciento ochenta
13 guion A (180-A), Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua;
14 l) Testimonio de Escritura Pública Número Seiscientos Setenta y Cuatro (674), Protocolización de
15 Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, a las ocho y cuarenta y dos minutos de la mañana
16 del día veinticuatro de Noviembre del año dos mil once, ante los oficios de la Notario Público Claudia
17 Varinia Prado Suárez, en la que consta una reforma al capital social de la sociedad; inscrito bajo Número
18 veintitrés mil cuatrocientos sesenta y ocho guion B dos (23,468-B2), Páginas ciento ochenta y tres a ciento
19 noventa y dos (183/192), Tomo ochocientos diecisiete guion B dos (817-B2), Libro Segundo de
20 Sociedades y Número sesenta y dos mil doscientos noventa y nueve guion A (62,299-A), Páginas
21 doscientos noventa y seis a doscientos noventa y siete (296/297), Tomo ciento ochenta y ocho guion A
22 (188-A), Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; m)
23 Testimonio de Escritura Pública Número Ciento Nueve (109), Protocolización de Reformas Sociales,
24 autorizada en la ciudad de Managua, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana del día veintisiete de
25 febrero del año dos mil doce, a los oficios de la Notario Público Claudia Varinia Prado Suárez, en la que
26 consta una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrito bajo Número veintitrés mil
27 quinientos cuarenta y nueve guion B dos (23,549-B2), Páginas cuatrocientos veintitrés a cuatrocientos
28 treinta y dos (423/432), Tomo ochocientos dieciocho guion B dos (818-B2), Libro Segundo de Sociedades
29 del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; n) Testimonio de Escritura Pública Número
30 Doscientos Noventa (290), Protocolización de Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, a



SERIE "P"
No. 0057861

las once de la mañana del día veinte de marzo del año dos mil trece, ante los
oficios de la Notario Público Claudia Varinia Prado Suárez, en la que consta
una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrita bajo

Número veinticuatro mil trescientos diecinueve guion B dos (24,319-B2), Páginas veinticinco a treinta y cinco (25/35), Tomo ochocientos treinta guion B dos (830-B2), Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; y o) Testimonio de Escritura Pública Número Un Mil Trescientos Treinta y Nueve (1339), Protocolización de Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, a las ocho y cuarenta minutos de la mañana del día veintiuno de noviembre del año dos mil trece, ante los oficios de la Notario Público Claudia Varinia Prado Suárez, en la que consta una reforma al capital social de la sociedad; debidamente inscrita bajo Número veinticuatro mil novecientos cuarenta y cuatro guion B dos (24,944-B2), Páginas cuatrocientos cuarenta y tres a cuatrocientos cincuenta y tres (443/453), Tomo ochocientos treinta y nueve guion B dos (839-B2), Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua. El señor **JUAN CARLOS SANSÓN CALDERA** acredita su representación y facultades con el Poder General de Administración contenido en Escritura Número Trescientos Treinta y Dos (332), autorizada en esta ciudad, a las tres y cinco minutos de la tarde del día nueve de Mayo del año dos mil ocho por el Notario Álvaro Caldera Portocarrero e inscrito bajo Número treinta y tres mil doscientos veinticinco (33,225), Páginas ciento cincuenta y ocho pleca ciento sesenta y uno (158/161), Tomo trescientos cincuenta y uno (351), Libro Tercero de Poderes del Registro Público del Departamento de Managua. Doy fe de haber leído y tenido a la vista los documentos antes relacionados, de que se encuentran extendidos en debida y legal forma y de que además confieren al señor **JUAN CARLOS SANSÓN CALDERA** las facultades suficientes para el otorgamiento del presente acto en el carácter en el que comparece.- Doy fe de haber tenido a la vista los documentos antes relacionados, de que fueron extendidos en forma legal, así como de que confieren al compareciente las facultades suficientes para el otorgamiento del presente acto.- Manifiesta el compareciente en el carácter en que actúa y dice: **PRIMERA (ANTECEDENTES).**- Que su representada, es decir la sociedad **BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**, ha dado inicio a un proceso de emisión de valores estandarizados de renta fija con las siguientes características generales: **NOMBRE DEL PROGRAMA DE EMISIÓN:** Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija; **CLASE DE INSTRUMENTO:** Papel Comercial (valores con plazos menores a 360 días), Bonos (valores con plazos igual o mayor a 360 días) y Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) (valores con plazos igual o

1017200

mayor a 360 días); NOMBRE DEL EMISOR: Banco de América Central S.A. (BAC); MONTO TOTAL DEL PROGRAMA: El monto total del programa de emisión es de setenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$75,000,000.00), de los cuales veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$25,000,000.00), serán destinados para la emisión de Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV); MONEDA: Dólares de los Estados Unidos de América; DENOMINACIÓN: Múltiplos de un mil dólares (US\$1,000.00); PERIODICIDAD DE PAGO: Los pagos de principal e intereses podrán ser cancelados de forma mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento, de acuerdo a los plazos de los instrumentos; USO DE LOS FONDOS: Para el programa de emisión los fondos captados de Papel Comercial y Bonos el uso será capital de trabajo de la entidad financiera emisora. Los fondos captados de Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) (US\$25,000,000.00) serán para el financiamiento de la cartera de préstamos de viviendas de la entidad financiera emisora; FORMA DE REPRESENTACIÓN: Valores desmaterializados; LEY DE CIRCULACIÓN: Anotación en cuenta; PRECIO: Los valores serán vendidos a precio par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado; OTRAS CARACTERÍSTICAS: La colocación de los valores será revolvente para los plazos menores de trescientos sesenta (360) días (Papel Comercial) y tendrá como límite de colocación dos (2) años a partir de su autorización. La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado. Aplicación de encaje legal a Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV): La parte correspondiente a la diferencia entre el monto de colocaciones de Bonos de Financiamiento de Viviendas (BFV) y el monto de crédito para vivienda financiado con éstos, estará sujeto a las tasas de encajes obligatorios y demás disposiciones pertinentes conforme a las normas financieras; FORMA DE COLOCACIÓN: Se negociarán en el mercado primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua, (BVDN), mediante los puestos de bolsa autorizados para operar en el país; GARANTÍA: Crédito general del banco; CALIFICACIÓN DE RIESGO: Corto Plazo SCR 1 (nic); Largo Plazo scr AAA (nic), Agente Calificador "SCRiesgo"; SERIES, PLAZOS, MONTO DE CADA SERIE, FECHA DE EMISIÓN Y VENCIMIENTO, TASA DE INTERÉS: Se definirán por el emisor de manera posterior al registro, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.- Que para ello, su representada ha entregado a BAC VALORES NICARAGUA, PUESTO DE BOLSA, S.A. toda la información contenida en el Prospecto de dicha emisión, mismo que será entregado a los inversionistas que participarán en la oferta. Que por tal motivo, de conformidad con el artículo quince de la Ley Número Quinientos Ochenta y Siete (No. 587), Ley de



SERIE "P"

No. 0057862

1 Mercado de Capitales, aprobada el día veintiséis de octubre del año dos mil
2 seis y publicada en el Diario Oficial "La Gaceta" número doscientos
3 veintidós (222) de fecha quince de noviembre del año dos mil seis y de
4 conformidad con el literal c) del artículo veintiuno y el primer párrafo del Anexo I de la Norma sobre
5 Oferta Pública de Valores en Mercado Primario, Resolución Número CD guion SIBOIF guion seis nueve
6 dos guion uno guion S E P siete guion dos mil once (CD-SIBOIF-692-1-SEP7-2011), aprobada el día siete
7 de septiembre del año dos mil once, **DECLARA** que la información proporcionada y contenida en el
8 Prospecto es veraz y completa, así como que no existen circunstancias que contradigan o alteren la
9 información recogida en dicho Prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos que los
10 inversionistas destinatarios de la oferta debieran conocer, así como que su mandante, la sociedad BANCO
11 DE AMÉRICA CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (BAC), se encuentra en pleno cumplimiento de lo
12 establecido en la Norma sobre Gobierno Corporativo de los Emisores de Valores de Oferta Pública. Que
13 para los efectos pertinentes, comparece ante la suscrita Notario Público y declara que las afirmaciones
14 antes hechas son veraces.- Así se expresó el compareciente bien instruido por la suscrita Notario acerca del
15 valor, objeto y trascendencia legal del presente acto, de las cláusulas generales que aseguran su validez, de
16 las especiales que contiene, de las que envuelven renunciaciones y estipulaciones explícitas e implícitas y de las
17 que en concreto se han hecho.- Y leído que fue el presente instrumento al compareciente, lo encuentra
18 conforme, acepta, aprueba, ratifica y firma junto con la suscrita Notario Público, que da fe de todo lo
19 relacionado.- (f) Ilegible, (f) Fernanda Lacayo G. La Notario.- =====

20 **Pasó Ante Mí:** Del frente del folio número ciento nueve (109) al reverso del folio número ciento
21 doce (112) de mi PROTOCOLO NÚMERO CINCO (5) que llevo en el corriente año y a solicitud
22 del **BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**, libro este primer testimonio
23 en cuatro (4) folios útiles de papel sellado de ley, que rubrico, firmo y sello, en la ciudad de
24 Managua, a las cinco y cinco minutos de la tarde del día veintiséis de febrero del año dos mil
25 dieciocho. Esta Escritura corre asentada en mi Protocolo en las hojas de papel sellado Serie "G"
26 Número: 9198478, 9198479 y este Testimonio en las hojas de papel sellado Serie "P" Número:
27 0057859, 0057860, 0057861, 0057862.-

28 *Fernanda Lacayo*

29 **FERNANDA LACAYO GENIE**

30 **Abogada y Notario Público**



ANEXO N° 10

DECLARACIÓN NOTARIAL DE BANCO DE BAC VALORES, S.A



SERIE "P"
No. 0057863

TESTIMONIO

1 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CINCO (35).-**

2 **DECLARACIÓN NOTARIAL.-** En la ciudad de Managua, capital de la

3 República de Nicaragua, a las cinco y diez minutos de la tarde del día veintiséis de febrero del año dos mil

4 dieciocho, **ANTE MÍ, FERNANDA LACAYO GENIE**, Abogada y Notario Público, titular de la Cédula

5 de Identidad Número cero cero uno guion dos dos cero dos ocho tres guion cero cero cinco siete P (001-

6 220283-0057P), con domicilio y residencia en esta ciudad de Managua, capital de la República de

7 Nicaragua, debidamente autorizada por la Corte Suprema de Justicia para ejercer el Notariado durante el

8 quinquenio que expira el día veintiuno de noviembre del año dos mil veintiuno, comparece el señor

9 **JORGE ANTONIO RIGUERO RECALDE**, mayor de edad, casado, Administrador de Empresas y

10 Abogado y Notario Público, del domicilio de Managua, titular de la Cédula de Identidad Número cero cero

11 uno guion cero ocho cero seis seis dos guion cero cero dos dos L (001-080662-0022L).- Doy fe de conocer

12 personalmente al compareciente y de que éste, a mi juicio, tiene plena y perfecta capacidad legal para

13 obligarse y contratar y en especial para el otorgamiento de este acto.- El señor **JORGE ANTONIO**

14 **RIGUERO RECALDE** actúa en nombre y representación y en su carácter de Apoderado General de

15 Administración de la sociedad denominada **BAC VALORES NICARAGUA, PUESTO DE BOLSA,**

16 **SOCIEDAD ANÓNIMA**, la cual es una sociedad debidamente constituida y organizada de conformidad

17 con las Leyes de la República de Nicaragua, con domicilio legal en esta ciudad, según consta en: a)

18 Testimonio de Escritura Número Nueve, Constitución de una Sociedad Anónima, autorizada en la ciudad

19 de Managua, capital de la República de Nicaragua, a las cinco de la tarde del día nueve de junio del año

20 mil novecientos noventa y cuatro, ante los oficios notariales de Danilo Manzanares Enríquez e inscrita bajo

21 Número quince mil ciento cuatro guion B tres (15,104-B3), Páginas ciento setenta y cuatro a ciento

22 noventa y cinco (174/195), Tomo setecientos dos guion B tres (702-B3), Libro Segundo de Sociedades y

23 bajo Número veintiocho mil novecientos seis (28,906), Página doscientos ochenta y uno (281), Tomo

24 ciento veinticuatro (124), Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de

25 Managua; b) Testimonio de Escritura Número Cuarenta y Tres (43), Protocolización de Reformas Sociales,

26 autorizada en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a las diez de la mañana del día

27 dieciséis de diciembre del año mil novecientos noventa y siete, ante los oficios notariales de Danilo

28 Manzanares Enríquez, mediante la cual se cambió la razón social de la Sociedad; la cual se encuentra

29 debidamente inscrita bajo diecinueve mil quinientos sesenta y dos guion B cinco (19,562-B5), Páginas

002880

1 ciento veinticinco a ciento treinta y dos (125/132), Tomo setecientos treinta y uno guion B cinco (731-B5),

2 Libro Segundo de Sociedades y bajo Número cincuenta y un mil setecientos noventa y nueve guion A

3 (51,799-A), Páginas doscientos diez a doscientos doce (210/212), Tomo ciento treinta y cuatro guion A

4 (134-A), Libro de Personas; ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; c)

5 Testimonio de Escritura Número Treinta y Cinco (35), Protocolización de Reformas Sociales, autorizada

6 en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a las tres de la tarde del día tres de

7 noviembre del año dos mil nueve, ante los oficios notariales de Roberto Carlos Benard Díaz, en la que

8 constan las reformas al capital social de la sociedad; debidamente inscrita bajo Número veintidós mil

9 ochocientos ochenta y tres guion B dos (22,883-B2), Páginas doscientos cincuenta y cinco a trescientos

10 sesenta y uno (255/361), Tomo ochocientos cinco guion B dos (805-B2), Libro Segundo de Sociedades y

11 bajo Número sesenta mil seiscientos veintinueve guion A (60,629-A), Páginas doscientos setenta y siete y

12 doscientos setenta y ocho (277/278), Tomo ciento setenta y ocho guion A (178-A), Libro de Personas;

13 ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua; d) Testimonio de Escritura Número

14 Trescientos Noventa y Nueve (399), Protocolización de Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de

15 Managua, capital de la República de Nicaragua, a las tres y diez minutos de la tarde del día veintidós de

16 abril del año dos mil trece, ante los oficios notariales de Claudia Varinia Prado Suárez, en la que constan

17 las reformas al capital social de la sociedad; debidamente inscrita bajo Número veinticuatro mil quinientos

18 once guion B dos (24,511-B2), Páginas ciento nueve a la ciento dieciséis (109/116), Tomo ochocientos

19 treinta y tres guion B dos (833-B2), Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del

20 Departamento de Managua; e) Testimonio de Escritura Número Noventa y Cinco (95), Protocolización de

21 Reformas Sociales, autorizada en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a las nueve

22 y treinta minutos de la mañana del día veintiuno de abril del año dos mil diecisiete, ante los oficios de la

23 suscrita Notario Público, en la que constan las reformas al capital social de la sociedad; debidamente

24 inscrita bajo Número treinta y uno mil novecientos veintiocho guion B dos (31,928-B2), Páginas ciento

25 diecisiete a la ciento veinticuatro (117/124), Tomo novecientos treinta y dos guion B dos (932-B2), Libro

26 Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.- El señor **JORGE**

27 **ANTONIO RIGUERO RECALDE** acredita su representación y facultades con Testimonio de Escritura

28 Número Ciento Cincuenta y Uno (151), Poder General de Administración, autorizada en la ciudad de

29 Managua, capital de la República de Nicaragua, a las dos y cuarenta minutos de la tarde del día veintitrés

30 de febrero del año dos mil once, ante los oficios notariales de Álvaro Caldera Portocarrero y cuya



SERIE "P"
No. 0057864

inscripción consta bajo Número treinta y ocho mil setecientos cuarenta y seis (38,746), Páginas ciento cincuenta y dos a ciento cincuenta y cinco (152/155), Tomo cuatrocientos diez (410), Libro Tercero de Poderes del

Registro Público Mercantil del Departamento de Managua.- Doy fe de haber leído y tenido a la vista los

documentos antes relacionados, de que se encuentran extendidos en debida y legal forma y de que además

confieren al señor **JORGE ANTONIO RIGUERO RECALDE** las facultades suficientes para el

otorgamiento del presente acto en el carácter en el que comparece.- Habla el señor **JORGE ANTONIO**

RIGUERO RECALDE en nombre y representación de **BAC VALORES NICARAGUA, PUESTO DE**

BOLSA, SOCIEDAD ANÓNIMA y dice: **ÚNICA (DECLARACIÓN NOTARIAL)**.- Que por medio

del presente instrumento público **DECLARA: A)** Que su representada, la sociedad **BAC VALORES**

NICARAGUA, PUESTO DE BOLSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, es el Puesto de Bolsa encargado de

coordinar y dirigir un programa de emisión de valores estandarizados de renta fija de la sociedad **BANCO**

DE AMÉRICA CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (BAC), el cual tiene las siguientes características

generales: **NOMBRE DEL PROGRAMA DE EMISIÓN:** Programa de Emisión de Valores Estandarizados

de Renta Fija; **CLASE DE INSTRUMENTO:** Papel Comercial (valores con plazos menores a 360 días),

Bonos (valores con plazos igual o mayor a 360 días) y Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV)

(valores con plazos igual o mayor a 360 días); **NOMBRE DEL EMISOR:** Banco de América Central S.A.

(BAC); **MONTO TOTAL DEL PROGRAMA:** El monto total del programa de emisión es de setenta y

cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$75,000,000.00), de los cuales veinticinco

millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$25,000,000.00), serán destinados para la

emisión de Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV); **MONEDA:** Dólares de los Estados Unidos

de América; **DENOMINACIÓN:** Múltiplos de un mil dólares (US\$1,000.00); **PERIODICIDAD DE**

PAGO: Los pagos de principal e intereses podrán ser cancelados de forma mensual, trimestral, semestral,

anual o al vencimiento, de acuerdo a los plazos de los instrumentos; **USO DE LOS FONDOS:** Para el

programa de emisión los fondos captados de Papel Comercial y Bonos el uso será capital de trabajo de la

entidad financiera emisora. Los fondos captados de Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV)

(US\$25,000,000.00) serán para el financiamiento de la cartera de préstamos de viviendas de la entidad

financiera emisora; **FORMA DE REPRESENTACIÓN:** Valores desmaterializados; **LEY DE**

CIRCULACIÓN: Anotación en cuenta; **PRECIO:** Los valores serán vendidos a precio par, con premio o

descuento de acuerdo a las condiciones del mercado; **OTRAS CARACTERÍSTICAS:** La colocación de los

1000000

valores será revolvente para los plazos menores de trescientos sesenta (360) días (Papel Comercial) y tendrá como límite de colocación dos (2) años a partir de su autorización. La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.

Aplicación de encaje legal a Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV): La parte correspondiente a la diferencia entre el monto de colocaciones de Bonos de Financiamiento de Viviendas (BFV) y el monto de crédito para vivienda financiado con éstos, estará sujeto a las tasas de encajes obligatorios y demás disposiciones pertinentes conforme a las normas financieras; FORMA DE COLOCACIÓN: Se negociarán en el mercado primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua, (BVDN), mediante los puestos de bolsa autorizados para operar en el país; GARANTÍA: Crédito general del banco; CALIFICACIÓN DE RIESGO: Corto Plazo SCR 1 (nic); Largo Plazo scr AAA (nic), Agente Calificador "SCRiesgo"; SERIES, PLAZOS, MONTO DE CADA SERIE, FECHA DE EMISIÓN Y VENCIMIENTO, TASA DE INTERÉS:

Se definirán por el emisor de manera posterior al registro, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente. **B)** Que conforme el artículo quince (Arto. 15) de la Ley de Mercados de Capitales, se ha cerciorado, empleando para este fin la necesaria diligencia profesional, sobre la veracidad de las informaciones y manifestaciones recogidas en el Prospecto de dicha Emisión, por lo que hace declaración expresa manifestando ante todo que ha llevado a cabo las comprobaciones necesarias para constatar la calidad y suficiencia de la información contenida en el Prospecto de dicha Emisión. **C)** Que como consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos que los inversionistas destinatarios de la oferta deberían conocer. **D)** Que todas sus declaraciones son ciertas y veraces. Que para los efectos pertinentes, comparece ante la suscrita Notario Público y jura y declara que las afirmaciones antes hechas son veraces.- Así se expresó el compareciente, a quien advierto y hago conocer el valor y trascendencia legales de este acto; el objeto de las cláusulas especiales que contiene, de las que envuelven renunciaciones y estipulaciones implícitas y explícitas y el de las generales que aseguran la validez de este instrumento.- Leída que fue por la suscrita Notario, íntegramente toda esta Escritura al compareciente, éste la encuentra conforme, la aprueba, ratifica y firma junto conmigo, sin hacerle modificación alguna.- Doy fe de todo lo relacionado.- (f) Ilegible, (f) Fernanda Lacayo G. La Notario.- =====

Pasó Ante Mí: Del reverso del folio número ciento doce (112) al reverso del folio número ciento catorce (114) de mi PROTOCOLO NÚMERO CINCO (5)



SERIE "P"
No. 0057879

1 que llevo en el corriente año y a solicitud de BAC VALORES
2 NICARAGUA, PUESTO DE BOLSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, libro
3 este primer Testimonio en tres (3) folios útiles de papel sellado de ley que
4 rubrico, firmo y sello, en la ciudad de Managua a las cinco y treinta minutos de
5 la tarde del día veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho. Esta escritura
6 corre asentada en mi Protocolo en las hojas de papel sellado Serie "G" Número:
7 9198479, 9198480 y este Testimonio en las hojas de papel sellado serie "P"
8 Número: 0057863, 0057864 y 0057879.-

9 *Fernanda Lacayo*
10 FERNANDA LACAYO GENIE
11 Abogada y Notario Público

